



Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: ¿Vagas y dominadas o precarizadas y reivindicadas? : las representaciones de las mujeres que perciben la AUH en los discursos de Cristina Fernández de Kirchner

Autores (en el caso de tesistas y directores):

Alesia Abaigar

Melina Rumán

Myriam Pelazas, tutora

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2016

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Universidad de Buenos Aires | Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Ciencias de la Comunicación

2016

“¿Vagas y dominadas o precarizadas y reivindicadas?”

*Las representaciones de las mujeres que perciben la AUH
en los discursos de Cristina Fernández de Kirchner*

Tutora:

Myriam Pelazas

Alumnas:

Melina Rumán

Alesia Abaigar

"¿Vagas y dominadas o precarizadas y reivindicadas?"

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. LA INVESTIGACIÓN.....	6
a. Objetivos y Metodología.....	6
b. Marco Teórico.....	9
b. 1. Pobreza.....	9
b. 2. Inclusión/Excusión	12
b. 3. Género.....	13
b. 4. Políticas Públicas y Estado.....	14
b.5 Representaciones.....	17
3. CONTEXTO HISTÓRICO.....	20
a. Neoliberalismo.....	20
b. La crisis del 2001.....	24
c. El Kirchnerismo.....	28
4. ANTECEDENTES DE LA AUH.....	33
a. Proyectos de la AUH previos en Argentina.....	33
b. Comparación con políticas públicas similares en América Latina.....	35
c. Otras políticas públicas con perspectiva de género en la Argentina Kirchnerista....	43
5. ANÁLISIS DEL CORPUS.....	47
a. Descripción detallada de cada Cadena Nacional.....	47
b. Análisis global del corpus.....	68
6. CONCLUSIONES.....	82
7. BIBLIOGRAFÍA.....	87

Agradecimientos

A nuestras familias y amistades por el apoyo incondicional, a nuestra tutora Myriam por guiarnos con cariño y dedicación, y a los profesores y profesoras de la Carrera de Comunicación quienes llenaron nuestra caja de herramientas para pensar y reflexionar acerca de la realidad que nos rodea.

1. INTRODUCCIÓN

“Entonces, yo creo que el gran esfuerzo que todos tenemos que hacer, que el embarazo sea eso: vivido con alegría por la mujer, si está sola, o por la familia, si está acompañada o por su compañero. Y si está sola, que tenga además la compañía del Estado que bien se la merece”.

Cristina Fernández de Kirchner

Como en todo período de gobierno, tanto la gestión, como las políticas públicas (en adelante PP) llevadas a cabo, o la misma concepción de Estado, son analizadas en la contemporaneidad y en la posteridad histórica desde diferentes puntos de vista y enfoques teóricos. En un plano general este trabajo estará centrado en el análisis de determinadas PP que surgieron durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (CFK). Estas serán la Asignación Universal por Hijo (en adelante AUH) y la Asignación por Embarazo (AUE).

Creemos que el cruce entre género y PP es sumamente enriquecedor. Teniendo en cuenta que aún nos movemos en un sistema patriarcal y que estas políticas ponen en el centro de la escena a la mujer como sujeto de derecho, nuestra intención será analizar cómo las mujeres son interpeladas desde el gobierno kirchnerista a través de dichas PP. Entre los factores que nos motivaron a iniciar esta investigación, nos impulsó la necesidad de querer ahondar más en la temática de género, temática que consideramos se encuentra poco profundizada en el programa de la carrera Ciencias de la Comunicación Social de la UBA. Otro factor se originó durante la etapa de recopilación de información acerca de la AUH y la AUE, en donde lo que respecta a la publicación de tesinas de los graduados de la Carrera, la AUH y la AUE eran temas muy poco explorados.¹

En un contexto de hipermediatización como el actual, consideramos que no puede estar ausente a la hora del análisis de PP la dimensión comunicacional; por lo que nuestro trabajo girará en torno a dicho eje, intentando vislumbrar qué rol cumplen estas políticas al momento de hablar de emancipación femenina, del rol de las mujeres en la sociedad y en el hogar y de modelos patriarcales aún vigentes. Es decir, nos interesa indagar sobre las representaciones, aquello que se pone en lugar de lo otro, este acto de “violencia simbólica”,

¹ Al momento de la recopilación de información, solo se encontraba publicada una tesina que fue utilizada y citada como bibliografía referencia.

como diría De Certeau², que proviene de la imposibilidad de lo popular de nombrarse a sí mismo, de producir meta-discursos sobre sus prácticas y, por lo tanto, toda representación de lo popular como resultado de un gesto intelectual.

Pero, ¿por qué elegir la AUH y la AUE? Creemos que son unas de las banderas del kirchnerismo, PP que identifican a este gobierno, y que este elige reforzar como estandarte de su gestión. La importancia simbólica de la AUH tomó semejante dimensión que se utilizó aún como estrategia de campaña de las últimas elecciones (PASO, Generales y Balotaje año 2015) por el Frente Cambiemos encabezado por Mauricio Macri. En su reñida pelea electoral contra el Frente Para La Victoria (FPV), partido al que pertenece CFK, Cambiemos logró ganar en segunda vuelta por el 51.34% de los votos frente al candidato Daniel Scioli que en aquel entonces se desempeñaba como Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. En campaña, Macri prometió no sólo mantener la AUH durante su gobierno, sino también ampliarla a las mujeres trabajadoras monotributistas que no alcanzan el salario mínimo, vital y móvil. Es inevitable pensar esta iniciativa como estrategia político-discursiva ya que el Frente Cambiemos perfila ser un gobierno de tipo neoliberal más que populista,³ (entendemos al populismo desde una visión positiva, ver Capítulo 4, apartado B).

¿Y por qué optar por utilizar como corpus cadenas nacionales? En el año 2008, a raíz del conflicto que mantuvo el gobierno de CFK con el sector denominado “campo” (ver Capítulo 3, apartado C.), y con el multimedio más grande del país, como lo es el grupo Clarín, se produjo un quiebre en la relación gobierno/medios de comunicación hegemónicos. Podríamos hablar de la generación de una polarización discursiva: o se estaba del lado del discurso del gobierno o del discurso de Clarín. Con el grupo de medios más poderoso ya posicionado como un actor opositor, las cadenas nacionales resultaron ser un modo de comunicación habitual entre CFK y el público. Sin intermediaciones ni mayores manipulaciones mediáticas, estos discursos constituyen una fuente directa de la palabra de CFK. Si le sumamos a esto el hecho de que gran parte de los discursos no son leídos (lo que implicaría probablemente un cierto cuidado en las palabras a utilizar, y algún tipo de chequeo previo por parte de asesores por ejemplo); creemos que conforman un corpus más que interesante para encontrar respuestas a nuestros interrogantes.

² De Certeau, M.: *La invención de lo cotidiano I. Artes de Hacer*, Universidad Iberoamericana, México, 1996

³ Entre las primeras medidas de sus meses iniciales de gobierno, se destacaron los miles de despidos de empleados/as estatales, devaluación del peso, y quita de retenciones a los sectores agrarios más concentrados.

En lo que respecta a las cadenas nacionales, este también fue un punto de crítica permanente hacia CFK. Desde el arco político opositor, y desde los grandes medios de comunicación (que no lograban obtener la palabra de CFK en sus estudios o redacciones), se intentaba mostrar a este modo de comunicación como algo molesto (ya que interrumpía las programaciones habituales), y autoritario (dado que se impedía que el periodismo pudiera hacer preguntas o planteara objeciones al discurso de la Presidenta). Se suma a esto la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en 2009 (ver Capítulo 3, apartado C); ley que fue caracterizada desde los grandes medios como *“la ley de medios K”*, *“la ley mordaza”*, y relacionada con la censura a la libertad de prensa (spots con los periodistas con mordazas en la boca, o con frases al estilo *“TN puede desaparecer”* eran recurrentes en los medios que conformaban al Grupo Clarín). El grado de las críticas a las cadenas nacionales fue tan reiterado, que incluso el entonces candidato presidencial Mauricio Macri, utilizó esto como una de sus propuestas de campaña en 2015, prometiendo que él no iba a realizar cadenas nacionales: *“Yo no voy a hacer cadena nacional todas las tardes así las señoras pueden ver la novela tranquila; son insoportables”*⁴ Una vez llegado al poder, una de sus primeras medidas fue intervenir y despedir empleados del AFSCA (Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual), organismo encargado de la aplicación de la Ley de Medios, y que hasta el momento se encuentra en estado de intervención.

Creemos que el hecho de que una de las promesas de campaña de Macri haya sido dejar de hacer anuncios por cadena nacional, como si fuera un tema trascendente para el desarrollo de un país, demuestra la importancia que se le ha dado a la dimensión comunicacional de las PP, y a la comunicación en general; en años donde la manipulación mediática, la tergiversación de información y las disputas por marcar la agenda diaria se hicieron más evidentes.

Retomando el caso específico de la AUH y la AUE, creemos que si bien ambas ponen en el centro de la escena a la mujer como sujeto de derecho, y que incluso se la coloca como administradora del dinero de las asignaciones, el lugar que se le otorga, entendemos, sigue siendo el mismo dictado por el modelo patriarcal: estar a cargo del cuidado y la crianza de los hijos.

⁴ <http://www.infobae.com/2015/10/05/1760128-mauricio-macri-no-voy-hacer-cadena-nacional-todas-las-tardes-asi-pueden-ver-la-novela-tranquilas>

Respecto a la organización de la tesina la dividimos en 6 capítulos, más el anexo:

- 1) Introducción: donde explicamos en qué consistirá nuestro trabajo y su organización.
- 2) La Investigación: Este capítulo estará dividido en dos apartados; Objetivos y Metodología (en donde describiremos nuestros objetivos generales y específicos y la explicación metodológica de cómo se analizaron los videos de discursos oficiales) y Marco Teórico (aquí incluiremos a autores y conceptos que consideramos centrales para un análisis con rigor académico).
- 3) Contexto Histórico: Para poder entender una situación histórica presente, creemos fundamental conocer el pasado reciente para comprender mejor el contexto social, económico y político actual. Por eso realizaremos un breve recorrido de las presidencias de Carlos Menem, Fernando de la Rúa, Néstor Kirchner y CFK.
- 4) Antecedentes de la AUH: Ninguna PP puede analizarse sin tener en cuenta sus antecedentes ni su marco normativo actual. Por eso en este capítulo nos explayaremos sobre los proyectos previos a la AUH en la Argentina, estableceremos comparaciones con PP similares en América Latina y haremos un breve repaso de las PP con perspectiva de género en la Argentina durante los gobiernos kirchneristas.
- 5) Análisis del Corpus: En nuestro capítulo central, pondremos en juego nuestros conocimientos adquiridos durante toda la carrera de Ciencias de la Comunicación Social, para plantear interrogantes a nuestro objeto de estudio, e incluso a nosotras mismas.
- 6) Conclusiones: Para finalizar, cerraremos nuestra tesina con las conclusiones y preguntas abiertas a las que hemos arribado después de un extenso trabajo.

Anexo: En él incluiremos las cadenas nacionales de CFK desgrabadas, las entrevistas realizadas y notas periodísticas pertinentes al tema de nuestro trabajo.

2. LA INVESTIGACIÓN

“Entonces, yo creo que el gran esfuerzo que todos tenemos que hacer, que el embarazo sea eso: vivido con alegría por la mujer,”

Cristina Fernández de Kichner

a. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Objetivos

General:

- Analizar las representaciones de las mujeres “beneficiarias” de estas políticas públicas (AUH y AUE) durante la época kirchnerista, desde un punto de vista comunicacional.

Específicos:

- ¿Qué tipo de receptora se construye a partir de los discursos de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner?
- ¿Cómo se produce la interpelación?
- ¿Desde qué modelo de Estado se está hablando?

Metodología y descripción del corpus

Nuestro corpus de análisis consiste en los anuncios sobre la AUH y AUE difundidos por la presidenta⁵ CFK en cadena nacional. El primer discurso se da en octubre de 2009 y es cuando la Presidenta comunica la implementación de la AUH, los siguientes tienen que ver con

⁵ La denominamos presidenta a Cristina Fernández de Kirchner ya que durante el período a analizar se encontraba ejerciendo la presidencia del país.

el anuncio de la AUE y los sucesivos aumentos en los montos que se fueron otorgando todos los años. Para finalizar la selección de videos, elegimos el emitido por cadena en Junio de 2015, en el que CFK informa el envío al Congreso del proyecto de ley de movilidad de la AUH.

Si bien nuestro corpus se basa en las cadenas nacionales mencionadas, para realizar un trabajo exhaustivo hemos tomado en cuenta otros insumos, que nos sirvieron para tener una noción más completa del objeto que estábamos abordando: materiales comunicacionales gráficos del Plan Nacer distribuidos en los CeSAC, videos institucionales de ANSES, discursos de otros funcionarios de gobierno y de la oposición, y notas periodísticas, entre otros. A su vez realizamos entrevistas en profundidad a referentes especializados/as, como así también a mujeres que cobran las asignaciones para seguir ampliando nuestra visión.

Pero, ¿por qué elegimos como corpus de análisis los videos de las cadenas nacionales con los discursos de la Presidenta? Creemos, como argumenta Michael Foucault en *El Orden del Discurso*⁶, que en toda sociedad la producción material de los propios discursos está controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos, y que dichos discursos son información y no son meros transmisores. Para Foucault, el poder que pueda tener el discurso será de la propia institución de donde éste lo obtenga. Por eso consideramos de suma importancia analizar las cadenas nacionales; en tanto tomamos las palabras de CFK como la voz oficial del Estado, y a éste como uno de los actores más poderosos de la sociedad a la hora de transmitir discursos referidos a las PP.

Una vez definido nuestro corpus, procedimos al análisis cualitativo, en el que nos sirvieron de apoyatura distintas definiciones de los siguientes conceptos teóricos: pobreza, indigencia, inclusión, exclusión, género, maternidad, Estado, PP y representaciones, entre otros.

Para organizar nuestro trabajo, elegimos tres ejes que consideramos trascendentes para cumplir nuestros objetivos: la representación de las mujeres que cobran la AUH/AUE, las asignaciones como derecho y beneficio, y el destino del gasto de la AUH/AUE.

Ya definidos estos ejes, visualizamos cada cadena nacional y extrajimos las frases y definiciones de CFK que consideramos pertinentes para un posterior análisis y conclusiones finales.

⁶ Foucault, M, *El orden del discurso*. México, Ed. Tusquets, 2013.

Discursos y anuncios oficiales:	Link	Link Discurso Desgrabado
1) Anuncio de implementación de la AUH. Octubre 2010	https://www.youtube.com/watch?v=MgS2Lwcy sqM	http://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/21538-blank-13587957
2) Anuncio de implementación de la AUE . Abril de 2011	https://www.youtube.com/watch?v=zT_cQ2Bot gs	http://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/6249-anuncio-de-beneficios-a-jubilados-y-embarazadas-palabras-de-la-presidenta-cristina-fernandez
3) Aumento de la AUH y AUE del 22%. Septiembre de 2011	https://www.youtube.com/watch?v=YW1cvT5k ufw	http://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/25382-acto-de-anuncios-de-aumento-en-las-asignaciones-por-hijo-y-familiares-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion
4) Aumento de la AUH y AUE del 25%. Septiembre de 2012	https://www.youtube.com/watch?v=4ZtPgOCh bss	http://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/26083-acto-de-anuncio-de-nuevas-medidas-de-gobierno-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion
5) Aumento de la AUH y AUE del 35%. Mayo de 2013	https://www.youtube.com/watch?v=htZJvf2Xv2 g	http://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/26491-anuncio-de-aumentos-en-asignaciones-y-medidas-para-ampliar-la-proteccion-social-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion
6) Apertura 132° de las Sesiones Ordinarias del Congreso. Marzo 2014	https://www.youtube.com/watch?v=yl-5icGrwJk	http://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/27266-apertura-el-132o-periodo-de-sesiones-ordinarias-del-congreso-nacional-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion

7) Aumento de la AUH y AUE del 40%. Mayo de 2014	https://www.youtube.com/watch?v=_evj5eSWC60	http://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/27496-acto-de-anuncios-del-plan-procrear-y-aumento-de-asignaciones-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion
8) Aumento de la AUH y AUE del 30%. Junio de 2015	https://www.youtube.com/watch?v=4NQRkUgZ_h8	http://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/28789-palabras-de-la-presidenta-durante-el-acto-de-anuncios-e-inauguraciones-en-casa-rosada

b. MARCO TEÓRICO

b.1. Pobreza

El concepto **pobreza** no encierra un significado único. Llegar a un mínimo de salario, contar con trabajo estable, tener acceso a ciertos bienes materiales o servicios, o gozar de determinados derechos pueden ser algunos de los criterios que se usan para marcar la diferencia entre las personas que son consideradas pobres y quiénes no.

Paul Spicker ⁷ menciona algunos grupos de definiciones acerca de la pobreza. Así, podemos considerarla como un concepto material, en donde la población es pobre porque no tiene acceso a algo que necesita o carece de los recursos para acceder a ello. Entendemos a la pobreza como carencia de bienes o servicios materiales: *“una privación severa de bienestar físico y bienestar mental, estrechamente asociada con inadecuados recursos económicos y consumos.”*⁸ Sin embargo, como argumenta Spicker, no toda necesidad es sinónimo de pobreza ya que se suele diferenciar la “gravedad” de las privaciones: es frecuente que se considere a la vivienda y al alimento como necesidades más importantes que el entretenimiento o transporte por ejemplo.

⁷ Spicker, P; Álvarez Leguizamón, S.; Gordon, D.; *Pobreza: Un glosario internacional*, Buenos Aires, CLACSO, 2009

⁸ *Ibíd.*, p.292.

El tiempo que duren las privaciones es también un factor a tener en cuenta: un grupo de personas que se queda sin vivienda momentáneamente por un desastre natural igual que aquellos que viven en la calle por muchos años; *“las privaciones temporales no son suficientes para constituir pobreza”*⁹, menciona Spicker, definiendo a la pobreza como un patrón de privaciones más que por la privación misma. En estudios realizados para el Banco Mundial¹⁰ también se define a la pobreza como una red de privaciones.

Spicker en otro tramo de su libro hace referencia a trabajos citados en la obra de Jane Millar¹¹, en los que ciertos grupos de feministas sostienen que las mujeres con recursos limitados en el hogar pueden ser consideradas pobres si no tienen un ingreso propio. En el desarrollo de nuestro trabajo ahondaremos más sobre esta cuestión, teniendo en cuenta el lugar de la AUH como ingreso destinado a ser percibido fundamentalmente por mujeres.

La pobreza medida en base a los ingresos es uno de los criterios más utilizados por los organismos estatales y las organizaciones internacionales. En nuestro país al momento de esta investigación, el INDEC define a los hogares pobres poniendo en relación sus ingresos mensuales y las denominadas canastas: *“A partir de los ingresos de los hogares se establece si éstos tienen capacidad de satisfacer -por medio de la compra de bienes y servicios- un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. El procedimiento parte de utilizar una Canasta Básica de Alimentos (CBA) y ampliarla con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.) con el fin de obtener el valor de la Canasta Básica Total (CBT). Para calcular la incidencia de la pobreza se analiza la proporción de hogares cuyo ingreso no supera el valor de la CBT”*¹². Esta canasta básica incluye necesidades alimentarias consideradas esenciales. En la misma línea, la OIT (Organización Internacional del Trabajo) considera que los individuos o familias se encuentran dentro del grupo de pobreza cuando su nivel de vida, medido en términos de ingresos o consumos, está por debajo de un estándar específico y no logran satisfacer sus necesidades mínimas de alimentos, vivienda, vestido y otros servicios esenciales como transporte, condiciones

⁹ Ibid., p.293.

¹⁰ Narayan, D., Petesch, P., *La voz de los pobres*, Madrid, Ed. Mundi –Prensa, 2002.

¹¹ Millar, J. “Women, poverty and social security” en Hallett, C. (ed.) *Women and social policy* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf), 1996.

¹² www.indec.mecon.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=4&id_tema_2=27&id_tema_3=64

sanitarias, salud y educación¹³. En tanto el Banco Mundial define a la pobreza como “la incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo”.¹⁴

George Simmel, quien formó parte de la primera generación de sociólogos alemanes del siglo XX, argumenta que la pobreza no refiere tanto a las personas que perciben bajos ingresos sino a aquellos que son dependientes: “es el individuo que recibe asistencia porque carece de los medios de subsistencia”¹⁵

Podemos tomar la idea de Spicker¹⁶ acerca de la dependencia es un elemento fundamental en la discusión sobre la pobreza en los medios masivos de comunicación y en la cultura popular. En los medios de nuestro país suele circular con frecuencia el discurso que relaciona pobreza, dependencia estatal y pereza o falta de la cultura del trabajo. “Tienen hijos para cobrar la AUH” es frase recurrente en los comentarios de las noticias referidas al tema por ejemplo.¹⁷ Sobre este tópico nos explayaremos a la hora del análisis.

Luego de este breve esbozo con algunas definiciones sobre la pobreza, creemos necesario también hacer algunas menciones sobre el concepto de **indigencia**. Según la CEPAL¹⁸: “Situación en que no se dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación. En otras palabras, se considera como “pobres extremos” a las personas que residen en hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos, así lo destinaran en su totalidad a dicho fin”. Las canastas básicas que dan lugar a las líneas utilizadas por la CEPAL son específicas de cada país, respetan las estructuras de consumo prevaletentes en ellos, y no están definidas en términos de un valor en dólares.

Paul Spicker¹⁹ también hace referencia a quienes integran el grupo poblacional indigente: son aquellos cuyos medios de vida son insuficientes de acuerdo a un nivel de vida considerado normal en ese país, y que se encuentran inmersos en un estado crónico de necesidad.

¹³ <http://www.oei.es/salactsi/wagle.pdf>

¹⁴ Banco Mundial, *World Development Report 1990: Poverty* (Washington DC).1990.

¹⁵ Simmel, G. “The poor” en *Social Problems* (California) Vol. 13., 1965 (1908)

¹⁶ Spicker, P., Op. Cit, p.297.

¹⁷ <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-7269-2013-11-24.html>

¹⁸

<http://www.cepal.org/cgibin/getprod.asp?xml=/MDG/noticias/paginas/1/40211/P40211.xml&xsl=/MDG/tpl/p18f-st.xsl&base=/MDG/tpl/top-bottom.xsl>

¹⁹ Spicker, P. Op. Cit.p.293.

b.2. Inclusión / Exclusión

El par de conceptos **inclusión / exclusión** creemos que también debe mencionarse en un trabajo como el nuestro relacionado con una política social apuntada a, de alguna forma, incluir a los sectores más desfavorecidos. Como apunta Spicker, la exclusión se ha convertido en el paradigma dominante sobre la pobreza: *“La exclusión social afecta a individuos, personas y áreas geográficas; puede ser vista no sólo en términos de niveles de ingreso, sino también vinculada a cuestiones como salud, educación, acceso a servicios, vivienda y deuda”*²⁰ Por lo tanto, los fenómenos derivados de la exclusión incluyen a los sin techo, a las crisis urbanas, al desempleo crónico, etc. Javier Lindenboim²¹, menciona algunas fuentes de marginación social, una de ellas es la inclusión o no en el proceso productivo: *“existen mecanismos que expulsan o al menos no incorporan fácilmente- a porciones de la población de la actividad económica típica del capitalismo.”*²² La exclusión, según Gonzalo Moyano²³, ya no es un sector que se cobija en los márgenes, sino son aquellas personas que han sido ubicadas por fuera de ellos.²⁴

Por su parte, la socióloga argentina Maristella Svampa asocia concentración económica y desaparición del proyecto de inclusión: *“La concentración económica de las últimas décadas intensificó en el país las fracturas sociales ya existentes, y generó transformaciones en el territorio. En algún caso separó sectores sociales económicamente favorecidos de otros más empobrecidos, dejó atrás el clásico proyecto igualitario de inclusión social”*²⁵

Desde nuestra postura, creemos que las políticas de inclusión no deben solo referirse a paliar situaciones de carencia concretas (vivienda, alimentación, vestimenta, salud, educación, empleo, etc.) sino que también deben fortalecer los derechos de todos y todas en tanto ciudadanos/as.

²⁰ Spicker, P. Op. Cit.p.299.

²¹ Javier Lindenboim es Profesor Titular Consulto de la UBA, Director del Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED), Fac. Cs. Económicas, UBA.

²² Lindenboim, J. “Desempleo, pobreza y precariedad” en *Encrucijadas*, N° 48. (Noviembre de 2009)

²³ Gonzalo Moyano es Docente e Investigador de la cátedra libre de Salud y Derechos Humanos de la Fac. de Medicina, UBA.

²⁴ Moyano, G. , “El sistema público de salud en deuda con la ciudadanía” en *Encrucijadas*, N° 48. (Noviembre de 2009)

²⁵ Svampa, M.. *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*. Buenos Aires: Biblos, 2001.

b.3. Género

Otro de los conceptos claves que conforman nuestro marco teórico es el de **género**. Los llamados movimientos feministas de la segunda ola²⁶ que podemos ubicar en la década de los 70' gracias al acceso de las mujeres norteamericanas a los estudios superiores, permitieron a las mismas desarrollar la categoría género para explicar la subordinación de las mujeres frente a los hombres.

Gayle Rubin, antropóloga norteamericana y activista feminista, llevó adelante su teoría sobre el sistema sexo-género, definiéndolo de la siguiente forma: *“Es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas.”*²⁷ La utilización de este concepto, marcó un punto de inflexión en el movimiento feminista. A partir de ese momento, comenzaron a disponer de un herramienta teórica que establecía lo que ellas defendían: que la preponderancia del hombre sobre la mujer, es decir, del género masculino sobre el género femenino, no tenía que ver con cuestiones biológicas sino que estas eran tan solo una excusa que tenía su armado en el espectro social. Sobre el determinismo biológico no habría nada que hacer. Pero una vez dilucidado que el género es un constructo social, si era posible (y lo es) operar desde el activismo y la militancia para transformar la realidad.

Marta Lamas, antropóloga feminista ha retomado también la importancia de este concepto: *“un gran logro del feminismo ha sido modificar no sólo la perspectiva política con que se abordaba el conflicto de las relaciones mujer-hombre sino también transformar el paradigma con el cual se explicaba. El nuevo concepto género permitió entender que no es la anatomía lo que posiciona a mujeres y hombres en ámbitos y jerarquías distintos, si no la simbolización que las sociedades hacen de ella. (...) Dicha tradición es además androcéntrica, lo cual sesga la producción de conocimiento y genera ciertos postulados que legitiman mecanismos de dominación y exclusión”*.

El androcentrismo es el sexismo con el énfasis puesto en el género masculino. El sexismo implica que uno de los dos sexos es superior al otro, el androcentrismo coloca a los hombres en un rango de superioridad.

²⁶ Tufró, Lucila: “Notas sobre género, cultura, comunicación y desarrollo”. Material para seminario “Usos socio-políticos de la cultura en el campo del desarrollo” Facultad de Ciencias Sociales, UBA. 2012

²⁷ Rubin, Gayle: *Tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo*. Nueva York. 1975

Para reflexionar acerca del género nos detendremos en el hábitus bourdieuano. Pierre Bourdieu le dedicó una obra entera a analizar la cuestión de la desigualdad de los géneros, continuando con puntos fundacionales de su teoría, definiendo al hábitus como *“sistemas perdurables y transponibles de esquemas de percepción, apreciación y acción, resultantes de la institución de lo social en los cuerpos”*²⁸

La AUH, entendemos que tiene una mirada puesta sobre el empoderamiento de la mujer. El mismo decreto indica que se prioriza a la mujer de la familia (en caso que la hubiera) para cobrar el dinero de la asignación. Pero por otro lado, ese dinero siempre suele estar destinado a la cobertura de necesidades básicas, que están muy ligadas a los quehaceres del hogar como comprar los útiles escolares, los alimentos, etc. Pondremos en tensión a lo largo de nuestra investigación estas cuestiones.

b.4. Políticas Públicas y Estado

Para llevar a cabo el análisis de una PP como es la AUH, creemos necesario definir qué se entiende por PP desde diferentes autores especialistas en el tema.

Manuel Tamayo Sáez²⁹ define a las PP como el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los/las ciudadanos/as y el propio gobierno consideran prioritarios. Desde este punto de vista, las PP se pueden entender como un proceso que se inicia cuando un gobierno o un directivo público detecta la existencia de un problema que, por su importancia, merece su atención y termina con la evaluación de los resultados que han tenido las acciones emprendidas para eliminar, mitigar o variar ese problema.

²⁸ Bourdieu, Pierre y Loïc J. D. Wacquant, *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. (pp. 87) México: Grijalbo. 1995.

²⁹ Tamayo Sáez, Manuel " El análisis de las políticas públicas" en Baños Rafael y Carrillo, Ernesto (comp.) *La nueva administración pública*, Alianza Universidad Madrid. 1997

En la misma línea, Oscar Oszlak y Guillermo O'Donnell³⁰, entienden que ninguna sociedad contemporánea es capaz de brindar soluciones y satisfacer las demandas de todos sus integrantes, solo algunas demandas son problematizadas y se incorporan a la agenda de problemas socialmente vigentes. Definen como cuestiones a los asuntos, necesidades, demandas, socialmente problematizados. Argumentan que es de gran importancia encarar el estudio de casos de políticas estatales analizando el periodo previo al surgimiento de la cuestión. Es decir, *“quién la reconoció como problemática, cómo se difundió esa visión, quién y sobre la base de qué recursos y estrategias logró convertirla en cuestión. El examen de este período de iniciación puede enriquecer nuestro conocimiento sobre el poder relativo de diversos actores, sus percepciones e ideología, la naturaleza de sus recursos, su capacidad de movilización, sus alianzas y conflictos y sus estrategias de acción política.”*³¹ Para los autores, una PP esa toma de posición que intenta -o, más precisamente, dice intentar- alguna forma de resolución de la cuestión. Por lo general, incluye decisiones de una o más organizaciones estatales, simultáneas o sucesivas a lo largo del tiempo, que constituyen el modo de intervención del Estado frente a la cuestión. De aquí que la toma de posición no tiene porqué ser unívoca, homogénea ni permanente. De hecho, suele ser todo lo contrario.³² El caso que estamos analizando es uno de los ejemplos de la ambigüedad que poseen los Estados a la hora de tomar posición frente a una problemática. Podemos preguntarnos si antes de la implementación de la AUH (año 2009), la desprotección de los/as niños/as de los sectores más vulnerables era considerada como una problemática. En este contexto previo al surgimiento de la AUH, creemos que el rol que jugó la sociedad civil, tiene que ver con esa sociedad demandante de la que habla Carlos Vilas³³, la cual frente al Estado dismantelado y debilitado que dejaban los '90, no tuvo más remedio que activar con eficacia sus organizaciones populares para de alguna forma cumplir con las funciones que habían sido históricamente estatales.

Como bien mencionan Oszlak y O'Donnell³⁴, las políticas estatales sólo adquieren importancia vinculadas a la cuestión que las origina, al ámbito de acción social en el que se insertan y los actores que intervienen en el proceso de resolución de la demanda socialmente

³⁰ Oszlak, Oscar y O'Donnell, Guillermo; “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación” en Kliksberg, Bernardo y Sulbrandt, José (comp.) *Para investigar la Administración Pública*, INAP, Madrid, (p. 110), .1984

³¹ Oszlak, Oscar y O'Donnell, Guillermo, Op. Cit. p. 111.

³² Oszlak, Oscar y O'Donnell, Guillermo, Op. Cit. p. 112

³³ Vilas, Carlos, *Después del neoliberalismo: estado y procesos políticos en América Latina*; UNLA; 2011, pp. 9 a 19 y 111 a 145.

³⁴ Oszlak, Oscar y O'Donnell, Guillermo, Op. Cit. p. 114.

problematizada. En este sentido, los autores consideran que es necesario alejarse de las perspectivas que estudian las PP analizando, por un lado, únicamente las causas que las originan (entendiendo al Estado como un actor pasivo en el que se resuelven demandas de grupos sociales), y por otro, analizando únicamente las consecuencias que trae la adopción de determinada política (enfoque principalmente diagnóstico). Enfatizan en el hecho de que una PP es una toma de posición por parte del Estado que intenta resolver aquel problema socialmente considerado.

Pero al momento de la implementación de PP, también se forjan procesos internos en el mismo Estado: *“suele generar repercusiones horizontales -tomas y reajustes de posición de otras unidades- y verticales. Estas últimas consisten principalmente en la atribución de competencia y en la asignación de recursos (tiempo, personal dinero, equipo) a unidades formalmente dependientes de la que adoptó la política. Estos efectos verticales suelen producir “cristalizaciones institucionales”: creación de aparatos burocráticos o adjudicación de nuevas funciones a organismos preexistentes, que quedan formalmente encargados del tratamiento y de la eventual resolución de la cuestión o de algunos de sus aspectos”*.³⁵ En el caso de la AUH, si bien el Ministerio de Educación y el de Salud están implicados en tanto el cobro de la AUH requiere asistencia escolar y chequeos de salud, el principal organismo encargado de llevar a cabo esta PP es la ANSES, un organismo preexistente que a partir de 2009 asume esta nueva función.

Si partimos de la base de considerar al Estado, tal como lo piensa Álvaro García Linera³⁶, no solo como un ente material (conformado por el sistema de instituciones) sino también tomando en cuenta su dimensión ideal (en donde se incluyen las concepciones, los saberes, las enseñanzas, las expectativas, las creencias y percepciones) y considerándolo como un espacio de correlación de fuerzas (ya que tanto las instituciones como el sistema de creencias son fruto de luchas y enfrentamientos), podemos entender la dimensión conflictiva que posee toda PP desde su surgimiento hasta su resolución, y obtener una visión del Estado en acción, dentro de un proceso social en el que las disputas y tensiones constituyen una constante que debe ser tenida en cuenta.

³⁵ Op. Cit. P.117.

³⁶ García Linera, Álvaro y otros: *Tres pensamientos políticos: conferencias organizadas por las Facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía y Letras de la UBA* / Álvaro García Linera; Ernesto Laclau; Guillermo O'Donnell. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales, 2010.

b.5. Representaciones

El concepto de representación es central en nuestra tesina, ya que es nuestra principal apoyatura teórica a la hora de realizar el análisis del corpus. Tomamos para esto el texto de María Graciela Rodríguez “Representaciones: el juego incompleto”³⁷ como guía que hace un recorrido histórico del avance y las mutaciones del concepto. Nosotras nos detendremos en algunas de ellas, especialmente en la definición de Michel De Certeau; *“toda representación de lo popular implica, además, un gesto de violencia simbólica que proviene de la imposibilidad de lo popular de nombrarse a sí mismo, de producir metadiscursos sobre sus prácticas y, por lo tanto, toda representación de lo popular es resultado de un gesto intelectual (De Certeau, 1996).”*³⁸ Esta definición que retoma aspectos del marxismo clásico, se refiere a que las clases populares, las clases trabajadoras son las que no tienen su propia voz y siempre son nombradas por otros/as. Si lo pensamos en términos mediáticos, quienes poseen los medios de comunicación (en términos marxistas podríamos establecer el paralelismo con los medios de producción) son justamente quienes no pertenecen a esas clases populares. Y cuando se intenta hablar desde esa posición, no son ellos/as mismos/as quienes hablan. De todas formas, a esta visión “negativa” de la cultura, Rodríguez le da una vuelta de tuerca marcando que los medios permiten la visibilidad de las clases populares. *“... focalizo mis argumentos en torno a las representaciones producidas por los medios de comunicación, entendiéndolos como operadores de unos dispositivos de captura que, a su vez, otorgan visibilidad a diferentes formas culturales.”*³⁹

Siguiendo con la lectura de De Certeau en su libro *La invención de lo cotidiano*⁴⁰ volumen 1 y 2, el autor explica la importancia de las representaciones pasando por diferentes aspectos de la vida diaria como la alimentación, el vestido, el arte, el tiempo de ocio, etc. Estas, concluye, permiten que la realidad sea inteligible para las personas y también permite el estudio de cómo esas representaciones se instalan y circulan por el imaginario social.

³⁷ Rodríguez, Ma. Graciela: “Representaciones: el juego incompleto” en Gonzalez R. Gustavo (comp) *Comunicación, integración y participación ciudadana*, ASEPECS, Santiago de Chile, 2003. (pp.2)

³⁸ Ídem. Pp.3

³⁹ Ídem. pp.1

⁴⁰ De Certeau, M.: *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana, México, 1996.

--- “La cultura plural”. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, 1999.

Considerando que las representaciones tienen una “lectura preferencial” si lo ponemos en términos de Morley⁴¹, es decir, al ser significantes que están en el lugar de objetos o conceptos, su lectura final va a depender del sentido que le otorgue el sujeto. Para Pierre Bourdieu es a través del habitus que los “agentes” producen sus prácticas. Su definición es la siguiente: *“Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen habitus, sistemas de disposiciones duraderas y transponibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, en tanto que principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para conseguirlos, objetivamente ‘reguladas’ y ‘regulares’ sin ser para nada el producto de la obediencia a reglas, y siendo todo esto, objetivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un jefe de orquesta.”*⁴² Es decir, los habitus de las personas son matrices que estructuran las percepciones, sin que esto sugiera una linealidad del comportamiento. Si bien hay correspondencia entre el gusto y la clase, por así decirlo, eso no quita que haya excepciones, según el capital de cada persona. Por ejemplo, alguien de clase popular podría tener cierta tendencia a un tipo de música, pero quizás por su convivencia con otros campos –en términos bourdieuanos- tiene acceso a otro estilo de música y así, preferirla. Lo interesante en las representaciones es no sólo el sujeto receptor, si no la legitimidad de quien utiliza la representación en el lugar del poder. En nuestro trabajo quien menciona a las “mujeres” es la Presidenta de la Nación. Su discurso está empapado de una fuerza de legitimidad muy alta, ya que es la voz oficial del gobierno. Pero esas mujeres representadas en el discurso, sentirán mayor o menor empatía según su propia clase, según su relación personal con la AUH, su historia de vida, y según su afinidad política al gobierno kirchnerista. En las propias palabras de Gutiérrez: *“Y acaso si hubiera una correspondencia plena debería ser comprendida como un logro y no como un dato. Pues, en definitiva, toda correspondencia naturalizada responde, en verdad, a una relación históricamente concreta.”*⁴³ Un ejemplo de esto, de una correspondencia “plena” de la representación con la “realidad” podría ser el caso del sistema sexo-género, algo que compete a nuestro objeto de estudio. Aún sigue muy presente en la sociedad el estereotipo de lo masculino y lo femenino, justificado a una correspondencia del comportamiento “natural” de las personas con su sexo biológico. En este caso, las

⁴¹ Morley, David: *Televisión, audiencias y estudios culturales*. Ed. Amorrortu. Buenos aires. 1996.

⁴² Bourdieu, Pierre: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Ed. Anagrama. Barcelona, 1997.

⁴³ Rodríguez, Ma. Graciela: “Representaciones: el juego incompleto” en Gonzalez R. Gustavo (comp) *Comunicación, integración y participación ciudadana*, ASEPECS, Santiago de Chile, 2003. (pp.3)

representaciones de los hombres y de las mujeres podría mostrar cómo la cultura se arraiga en la vida diaria de todas y de todos, y del costoso trabajo que es poder deconstruir esos esquemas de pensamiento.

3. CONTEXTO HISTÓRICO

“Graciela Fernández Meijide puede ser una buena ama de casa”

Carlos Saúl Menem. 04/10/1997

“La vida política de Fernando fue muy intensa y yo me dediqué a los hijos”

Inés Pertiné. 12/03/2000. Primera Dama 1999-2001

a. NEOLIBERALISMO:

Carlos Menem (1989-1995) - (1995-1999)

Como en toda investigación referida a una temática de índole social y política, siempre es necesario contextualizar el objeto a analizar; no sólo describiendo el ámbito social, político y económico en el que se encuentra inserto sino también haciendo una revisión histórica de períodos anteriores para intentar comprender un poco más las causas de los problemas y sus posibles soluciones.

A la hora de analizar PP como son la AUH y la AUE (dirigidas a los sectores más desfavorecidos de la sociedad y que tienen como objetivo acortar las brechas sociales), creemos necesario remontarnos al período de neoliberalismo más extremo en nuestro país; a la década que va desde 1989 a 1999; gobernada por el menemismo y que fue la cuna del crecimiento de los niveles de los índices de pobreza y desigualdad.

Si bien el modelo económico neoliberal se viene gestando desde la dictadura de 1976⁴⁴, y algunos de sus postulados puede notarse durante la presidencia del radical Raúl Alfonsín; es en la década menemista donde este modelo es profundizado, donde se toman las medidas más extremas que afectan a los sectores más vulnerables de la sociedad, generando una masa de pobres estructurales que se termina acrecentando llegando a la crisis del año 2001.

⁴⁴ Petras, James;, “El neoliberalismo y la marginalidad: ausencia de futuro”, en *Página 12.*, (16 de abril de 1991).

Carlos Menem asume la presidencia el 8 de Julio de 1989, luego de la salida anticipada de Alfonsín quien renuncia a su mandato en medio de un contexto económico hiperinflacionario, saqueos, crisis e inestabilidad política.

Ganándole las internas justicialistas a Antonio Cafiero, Menem se presenta como el candidato peronista oriundo del interior, el “caudillo riojano” que de la mano de la Revolución Productiva, el Salariazó, consignas nacionalistas y otros preceptos peronistas viene a traer orden y estabilidad en medio del caos en el que se encontraba inserto el país. Su campaña electoral fue novedosa: se alejaba de las campañas típicas de los políticos tradicionales (como su opositor radical Eduardo Angeloz), presentándose como el caudillo del interior, y posteriormente impondría una nueva forma de hacer política: de paseo por los programas televisivos, subido al Menemóvil o relacionándose con figuras del espectáculo y del deporte, se hacía más hincapié en su figura personal y en su carisma que en sus propuestas políticas o plataformas. Como menciona Alberto Fracchia⁴⁵, su proyecto de país era más un cúmulo de buenos deseos que propuestas concretas. Menem, con Eduardo Duhalde como vicepresidente, gana las elecciones con el 47% de los votos, y ya desde sus inicios como Presidente comienza a dar señales para congraciarse con el mercado, dejando un poco de lado aquellos preceptos peronistas que pregonaba durante la campaña. Como carta de presentación designa en el Ministerio de Economía a Miguel Ángel Roig, quien falleció a los pocos días de asumir y es reemplazado por Néstor Rapanelli, ambos miembros del directorio de la empresa Bunge y Born. A pesar de este guiño a los mercados y al establishment, los resultados económicos no fueron favorables (50 % de inflación en tres días); por lo que se designa rápidamente a Erman González para ocupar el cargo. Con una inflación que rondaba el 70 % asume el nuevo ministro, quien entre sus primeras medidas expropia los fondos de los plazos fijos y ofrece a los ahorristas bonos a cobrar dentro de lo que se llamó el Plan Bonex.

Es en 1990 donde se toman las medidas más drásticas y polémicas, que van perfilando un modelo económico y político que se aleja mucho de lo prometido en campaña y se acerca a los principios del Consenso de Washington. Como menciona Alfredo Pucciarelli⁴⁶, se va generando un marco legal requerido por el programa neoliberal de desarticulación del Estado que ya se hallaba en preparación. Comienza la era de las privatizaciones: con la bandera de acabar con la ineficiencia, el déficit y la corrupción que rodeaba a las empresas del Estado, y la

⁴⁵ Fracchia, A, “América Latina. La primera presidencia de Menem: ¿nace un peronismo neoliberal?”, en *Revista de Ciencia Política*, N° 1, Buenos Aires. Agosto 2007.

⁴⁶ Pucciarelli, Alfredo; *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.

supuesta modernización y progreso que traería el hecho de venderlas a manos privadas, comienza la venta de los bienes del país. Con un gran apoyo mediático y político, con Bernardo Neustadt como principal referente en la televisión, fueron privatizadas, en medio de denuncias de coimas y corrupción, el servicio de telefonía, Aerolíneas Argentinas y la red caminera nacional.⁴⁷

Menem también aumenta el número de miembros de la Corte Suprema de cinco a nueve jueces, obteniendo una mayoría automática en lo se la llamó la “Corte adicta”⁴⁸. De esta forma la división de poderes quedaría disminuida y el Ejecutivo comenzaría una etapa de concentración de poder que se iría acrecentando con los años; el hecho de gobernar con decretos⁴⁹ se haría costumbre a pesar de contar con mayoría en el Congreso.

Entre otras medidas polémicas podemos mencionar el Indulto a los comandantes en jefe de la última dictadura militar, que habían sido procesados durante el histórico Juicio a las Juntas en 1985 o el envío de tropas argentinas al conflicto en el Golfo Pérsico, en lo que sería una clara señal de acercamiento a EEUU. Seguir al pie de la letra las indicaciones políticas y económicas que surgían desde ese país conformaba un tipo de relación que fue denominada por el propio Canciller Guido Di Tella como de “relaciones carnales”⁵⁰ para describir qué tipo de vínculo existía entre los dos países. Argentina, de la mano de Menem, era uno de los mejores alumnos a la hora de aplicar el modelo neoliberal.

En el primer año de gobierno, asoman los primeros hechos de corrupción: sobrepuestos en la compra de guardapolvos y juguetes⁵¹, serían el inicio de una cadena de corrupción y malversación de fondos públicos que se mantendría durante la década.

A pesar de todo esto, en 1991 se celebran las elecciones provinciales y el oficialismo gana en la mayoría de las votaciones. Eduardo Duhalde en Buenos Aires y figuras fuera del mundo de la política también triunfan en sus provincias: el músico Ramón “Palito” Ortega gana en Tucumán y el deportista Carlos Reutemann en Santa Fe.

En 1991 asume en el Ministerio de Economía Domingo Cavallo, y propone el Plan de Convertibilidad: el BCRA estaba obligado a respaldar con sus reservas la relación 1 peso 1

⁴⁷ <http://www.lanacion.com.ar/340078-una-privatizacion-marcada-por-los-conflictos-y-las-denuncias>

⁴⁸ Fracchia, A; Op. Cit, Agosto 2007.

⁴⁹ <http://edant.clarin.com/diario/1997/05/15/t-00801d.htm>

⁵⁰ <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-01/01-01-25/pag10.htm>

⁵¹ <http://www.lanacion.com.ar/704133-condenas-en-el-caso-de-los-guardapolvos>

dólar, medida que logró bajar la inflación y generar una cierta estabilidad económica, que propició la llegada de inversiones extranjeras.

Al año siguiente seguiría el proceso de privatizaciones: son vendidas Gas del Estado, el Ferrocarril Roca, el Ferrocarril Belgrano, Segba, Somisa, Obras Sanitarias y la Caja de Ahorro. En 1992 se produce el atentado a la Embajada de Israel con 29 muertos, crimen que todavía se encuentra impune.

En 1993 se produce un segundo atentado que tampoco sería resuelto: la explosión en la AMIA deja 86 muertos y un sinfín de especulaciones y sospechas sobre las posibles causas y responsables del crimen. En las elecciones legislativas de ese mismo año, el oficialismo vuelve a ganar en 18 distritos provinciales, lo que comienza a tentar al menemismo para obtener un segundo mandato. Como la Constitución sólo permitía uno de seis años sin reelección, Menem se reúne con Alfonsín, encuentro enmarcado en el famoso Pacto de Olivos, y acuerdan que el radicalismo le brinde su apoyo para poder reformar la Constitución. En 1994 la misma es reformada y Menem obtiene el aval legal para ser reelegido.

Las privatizaciones continúan su marcha: se venden las centrales nucleares (Atucha I y II, Embalse), la Casa de la Moneda, Aeropuertos y el Correo. Comienzan también algunas revueltas en el interior del país y 80.000 personas se reúnen en Plaza de Mayo en una marcha contra las medidas económicas⁵². Los casos teñidos de corrupción siguieron apareciendo: el caso IBM- Banco Nación con funcionarios implicados en sobornos, el caso de las ventas ilegales de armas a Croacia y Ecuador, la muerte en un confuso episodio del hijo del Presidente y la explosión de Río Tercero, son algunos de los hechos más conocidos. Pero nada de esto, ni la desocupación récord que había llegado al 18%, impide que Menem se presente en las elecciones presidenciales de 1995 y gane con un 44% en su segundo mandato.

En 1996 una de las figuras centrales del menemismo, Domingo Cavallo, renuncia a su puesto aduciendo que el gobierno está lleno de mafias⁵³, y asume Roque Fernández, quien sigue la misma línea económica que su antecesor en el Ministerio de Economía.

Luego de años de complicidades y negociados con los sindicatos, en agosto de 1996 la CGT realiza una huelga general y comienzan a darse violentas pobladas en el interior del país⁵⁴.

⁵² <http://edant.clarin.com/diario/96/09/06/kongres.htm>

⁵³ <http://edant.clarin.com/diario/1997/08/22/t-01201h.htm>

⁵⁴ Isla, A; Lacarrieu, M; y Selby, H;., *Parando la Olla*, (p.17), Buenos Aires, Ed. Norma., 1999.

Los docentes también se lanzan a las protestas instalando la Carpa Blanca frente al Congreso en la que ayunaban como forma de lucha contra el gobierno.

En 1997 se producen las elecciones legislativas en las que el oficialismo pierde frente a la Alianza (UCR y FrePaSo), y sumado esto a la recesión económica que se da en 1998 y a los casos de corrupción que seguían apareciendo, Carlos Menem termina su mandato en 1999 con un apoyo de la sociedad disminuido y, tal como lo explica James Petras⁵⁵, en un contexto de crisis de legitimidad y representatividad de la clase política en general.

b. LA CRISIS DEL 2001

Fernando De la Rúa 1999-2001

El 24 de octubre de 1999 llega al poder la fórmula Fernando De la Rúa – Carlos “Chacho” Álvarez. El nuevo Presidente se había desempeñado como Jefe de Gobierno en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y pertenecía a las filas radicales. Asume con el 48 % de los votos pero con el condicionante de que en las provincias más pobladas gobernaban dirigentes peronistas y el peronismo era también la fuerza mayoritaria en el Senado.

De la Rúa llega a la presidencia de la mano de la Alianza, una coalición que reunía al radicalismo y al FrePaSo (Frente para un País Solidario), creada en 1997 y que representaba la oposición más fuerte al menemismo, aunque eso significara algunas uniones un poco contradictorias dentro del partido y posibles diferencias internas⁵⁶. Se proponían reparar los errores que había generado el gobierno anterior pero sin tocar las bases fundamentales del modelo económico que estaba llevando al país a una de sus peores crisis. Otra de sus banderas de campaña fue la promesa de terminar con la corrupción que había reinado en la década anterior: la fiesta menemista iba a concluir de la mano de la seriedad y sobriedad de los dirigentes de la Alianza. “Dicen que soy aburrido”⁵⁷ fue una de las frases más populares de la campaña de De la Rúa, quien se presentaba como el contraste más extremo al anterior mandatario.

⁵⁵ Petras, J. (1991), Op. Cit.

⁵⁶ <http://www.portalplanetasedna.com.ar/delarua.htm>

⁵⁷ <https://www.youtube.com/watch?v=HNvL11UoIFA>

Entre las medidas más polémicas que se dictaron durante sus dos años de gobierno podemos mencionar la Ley de Reforma Laboral⁵⁸ que venía a profundizar aún más la flexibilización laboral que había comenzado Carlos Menem. Extensión de los periodos de prueba, reducción de las indemnizaciones, etc. eran algunas de las medidas que afectaban a los trabajadores que ya venían sufriendo precarización de sus derechos laborales. Si bien esta ley fue aprobada en el Senado, previo acuerdo con la CGT, comenzaron a cruzarse acusaciones sobre la existencia de sobornos para su aprobación, lo que desembocó en que tanto el Ministro de Trabajo, Alberto Flamarique (por sospechas sobre él) como el vicepresidente Chacho Álvarez (denunciante de dicha maniobra) presentaran su renuncia provocando un clima de inestabilidad dentro del propio partido, y de incertidumbre y desazón en la sociedad que veía repetirse las mismas prácticas corruptas que habían predominado durante el menemismo.

Respecto a la relación que el gobierno estableció con los diferentes actores sociales, en el caso de los sindicatos podemos mencionar el alejamiento de la CTA (Central de Trabajadores Argentinos) la cual era afín en un principio; y la oposición dura de la CGT (Confederación General del Trabajo) de Hugo Moyano⁵⁹. De la Rúa no había logrado cooptar a las centrales sindicales tal como lo había hecho Menem a la hora de tomar las medidas más perjudiciales contra los trabajadores, y se alejaba cada vez más de las promesas realizadas en campaña.

En tanto la relación con el Partido Justicialista (PJ) se había tornado cada vez más difícil. Las sospechas que circularon sobre los supuestos incentivos del PJ para motivar los saqueos en el conurbano bonaerense, y la falta de cooperación para permitir la gobernabilidad a fines de 2001 mostraban la relación hostil que se daba entre ambos movimientos políticos.

Antes de las elecciones legislativas de Octubre de 2001 ya el descontento en la sociedad era generalizado, y el concepto de “voto bronca” circulaba con fuerza. Un voto castigo contra toda la clase política era la forma que tenía la sociedad de manifestar su malestar. Más de diez millones de argentinos – cerca de la mitad del padrón– votó en blanco, anuló su sufragio o directamente no participó de los comicios⁶⁰. Luego de estas elecciones, en

⁵⁸ <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/63208/norma.htm>

⁵⁹ <http://www.lanacion.com.ar/42502-fuego-cruzado-entre-el-gobierno-y-los-gremios>

⁶⁰ <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-19352-2003-04-26.html>

las que ganó el PJ, la gobernabilidad y legitimidad de la Alianza se encontraba en un proceso de desgaste que ya no tendría vuelta atrás.

Fuga de capitales, disminución de reservas, falta de financiamiento internacional, desocupación, caída del consumo, índices de pobreza e indigencia alarmantes y los informes diarios en televisión sobre el “riesgo país” formaban parte del escenario económico de la época.

En Julio de 2001 se sancionó la Ley 25.453; Ley de Equilibrio Fiscal o de Déficit Cero. Como se explica en uno de los informes del CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales) la medida fue un cambio muy importante en lo referido al gasto público y fue la cuna del estallido que se dio en los meses posteriores. *“Esencialmente, condicionó los haberes de empleados estatales y jubilados al resultado de la recaudación fiscal. La determinación de la forma de implementación de la reducción del monto de los salarios y los haberes previsionales fue delegada al poder administrador. Éste, conforme con la ley, es competente para definir la extensión de cada ejercicio presupuestario y establecer el coeficiente de la reducción. De esta forma, el Poder Ejecutivo Nacional fue facultado para sujetar el pago de sus obligaciones a su propia conducta, pues sólo paga sus deudas en la medida de lo que él mismo recauda. Al momento de dictarse la Ley de Déficit Cero se planteó un fuerte debate sobre el alcance que esta norma tendría con relación a los fondos destinados por el presupuesto a los programas sociales. Por entonces, existió un compromiso público de las autoridades en el sentido que dichos fondos no serían afectados por el recorte en el gasto público que el nuevo sistema imponía. Este compromiso estatal, no obstante, no fue incorporado al texto legal y tal situación dio origen a que el recorte previsto por la ley se aplicara en su plenitud a los programas sociales, sumergiendo a los sectores más débiles en una mayor indefensión y desprotección. En octubre del 2001, poco después de la entrada en vigencia de la Ley de Déficit Cero, no se ejecutaron las partidas comprometidas para programas alimentarios dependientes del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente, que benefician a dos millones y medio de personas”*⁶¹

Para sumar más descontento al que había, a principios de Diciembre de 2001 el Ministro de Economía Domingo Cavallo, establece mediante el Decreto 1570/01 un “corralito” bancario en el que se confiscaban los depósitos y se limitaban las extracciones de dinero en

⁶¹ http://www.cels.org.ar/common/documentos/informe_2002_cap_2.pdf

efectivo. La clase media era uno de los sectores más afectados por la medida, y esto contribuía a frenar de peor forma la actividad económica⁶²

El 13 de diciembre del año 2001 se produce el séptimo paro general⁶³ con una convocatoria muy importante, pero las autoridades minimizaban el hecho: *“no hemos percibido en ningún lugar, evidencia de una pueblada”*⁶⁴ manifestaba el Jefe de la Gendarmería, comandante general Hugo Miranda. Pero los pronósticos de las autoridades fueron equivocados: el 19 de diciembre comienzan los saqueos en todo el país a pequeños locales y grandes supermercados. Comerciantes defendiéndose a los tiros o empresarios enviando a sus propios empleados a proteger el supermercado, marcaban el escenario de esta guerra de pobres contra pobres que estallaba en cada rincón del país.

En medio del caos social que se vivía, el Presidente anuncia por decreto el estado de sitio, medida que desata aún más la ira popular y hace que miles de personas salieran a la calle golpeando sus cacerolas en todo el país y con un gran concentración en Plaza de Mayo. La consigna “que se vayan todos” mostraba el hartazgo de una sociedad que no encontraba representación en ninguna fuerza política.

Entre el 19 y 20 de diciembre renuncia el Gabinete completo, Domingo Cavallo, uno de los principales blancos de las protestas, y el Presidente quien debe abandonar Casa Rosada en helicóptero. Como menciona Alcira Argumedo, lo que se cuestiona en estas protestas es una forma de democracia que contempla muchas desigualdades y donde se pone en crisis a los aparatos políticos⁶⁵

La represión policial durante esos días fue extremadamente excesiva e ilegítima: detenciones ilegales, uso de armas con balas de plomo y otras irregularidades explican el saldo de 36 muertos (doce en la provincia de Buenos Aires, nueve en Santa Fe, siete en la Capital Federal, tres en Entre Ríos, dos en Córdoba y una en Tucumán, Corrientes y Río Negro. Siete eran menores de edad), miles de heridos y detenciones en todo el país⁶⁶.

⁶² <http://www.portalplanetasedna.com.ar/delarua.htm>

⁶³ <http://www.nuevamayoria.com/invest/sociolab/csola180701.htm>

⁶⁴ <http://www.lanacion.com.ar/359204-la-gendarmeria-no-ve-posible-un-estallido>

⁶⁵ Argumedo, A;); “Se está cuestionando una forma de democracia”, en *Página 12*, 21 de enero de 2002.

⁶⁶ <http://tiempo.infonews.com/nota/109744/quienes-fueron-los-asesinados-y-quienes-los-asesinos-del-19-y-20>

Luego de la renuncia de De la Rúa se da un hecho insólito: cinco presidentes se suceden en un lapso de quince días. Quien asume el cargo es el presidente del Senado Ramón Puerta, quien entrega el mando el 22 de diciembre a Adolfo Rodríguez Saá, designado por la Asamblea Legislativa como nuevo Presidente. En su corto mandato Rodríguez Saá declara al país en default⁶⁷ y convoca a un congreso justicialista en Chapadmalal para solicitar el apoyo de su propio partido. Pero solo concurren seis de los catorce gobernadores y el Presidente termina renunciando el 30 de diciembre acusando al PJ. Luego de esta renuncia el que abandona el cargo es Puerta, por lo que el mando recae sobre Eduardo Camaño, presidente de la Cámara de Diputados.

El 1 de enero de 2002 la Asamblea Legislativa elige como Presidente a Eduardo Duhalde con un mandato por dos años. Es Duhalde quien decide devaluar la moneda nacional, dándole fin al Plan de Convertibilidad, un plan que ya no había forma de mantener y que significaba el fin de una era. La proliferación de cuasi monedas (Patacón, Quebracho, Lecop, etc.) y centros de trueque barriales eran algunas de las alternativas que surgían para hacerle frente a la crisis económica. El gobierno de Duhalde, con una legitimidad muy cuestionada por no haber llegado al poder de la mano del voto popular, llega a su fin cuando el 26 de junio son asesinados Maximiliano Kosteki y Darío Santillán por la Policía Bonaerense en un brutal operativo para desalojar el corte del Puente Avellaneda en el que se encontraban protestando movimientos sociales y organizaciones piqueteras. Luego de este hecho, Duhalde decide anticipar las elecciones a abril de 2003. Abandona el poder pero manifiesta su claro apoyo al candidato justicialista Néstor Kirchner quien termina triunfando en las elecciones presidenciales.

c. EL KIRCHNERISMO

Néstor Kirchner (2003 - 2007)

Néstor Kirchner asume la presidencia el 25 de mayo de 2003 con solo 22 % del sufragio. Previamente había llegado a la instancia de balotaje contra el ex presidente Carlos Menem, que por muy poco margen había ganado en primera instancia, pero había decidido no presentarse teniendo en cuenta que las encuestas le vaticinaban una derrota estrepitosa. Con

⁶⁷ <http://www.lanacion.com.ar/361787-asumio-rodriguez-saa-y-suspendio-el-pago-de-toda-la-deuda-externa>

Daniel Scioli como vicepresidente y junto con el denominado “Grupo Calafate” (dirigentes peronistas críticos del menemismo), el entonces gobernador de Santa Cruz llegaba al poder con un apoyo electoral basado principalmente en el rechazo a la gestión de Menem⁶⁸.

Con una desocupación que rondaba el 14,5%, una sub-ocupación del 16,3 %⁶⁹ y una deuda externa de más de 110.000 millones de dólares⁷⁰, Kirchner proponía un modelo de Estado que pretendía reparar las consecuencias de los años de neoliberalismo. A meses de asumir impone mediante el Decreto 392/03⁷¹ el incremento de la remuneración básica de todos los trabajadores, que se haría efectivo durante los meses siguientes y que abriría el camino para las paritarias y negociaciones colectivas que se sucederían durante todo el período kirchnerista para paliar los efectos de la inflación.

Otra medida significativa que el Presidente tomaría durante sus primeros meses de gestión fue la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final que impedían que los responsables de delitos de lesa humanidad de la última dictadura militar fueran juzgados. Esta medida, junto a la declaración de inconstitucionalidad de estas leyes por parte de la Corte Suprema en 2005, fue el paso inicial para el posterior juzgamiento y encarcelamiento de los responsables del gobierno de facto de 1976. El 24 de marzo de 2004, en un gesto simbólico que traería gran repercusión, Néstor Kirchner ordena hacer bajar del Colegio Militar los cuadros con las figuras de Jorge Videla y Reynaldo Bignone.⁷²

A principios de 2004 el Congreso aprueba la reforma laboral, enviada desde el Poder Ejecutivo, que modificaba la polémica Ley de Contrato de Trabajo aprobada durante el gobierno de De La Rúa. Entre las mejoras se destacaban la disminución de los períodos de prueba y el aumento de los montos indemnizatorios.⁷³

Con respecto al plano internacional, el gobierno de Kirchner intentaba mostrar una actitud diferente a los anteriores gobiernos que habían obedecido sin objeciones las recetas neoliberales impuestas desde Estados Unidos y los organismos de crédito. En noviembre de

⁶⁸ Russo, S., *La Presidenta. Historia de una vida*, (p. 278), Buenos Aires, Ed. Sudamericana., 2011.

⁶⁹ http://www.indec.mecon.ar/nivel2_default.asp?seccion=S&id_tema=4

⁷⁰ <http://www.mecon.gob.ar/DESENDEUDAR/es/hitos.htm>

⁷¹ <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/85000-89999/87101/norma.htm>

⁷² <http://www.telam.com.ar/notas/201305/17971-el-24-de-marzo-de-2004-el-dia-que-kirchner-hizo-bajar-el-cuadro-del-colegio-militar.html>

⁷³ Cantamutto, F y López, E., Las demandas económicas de la clase trabajadora en el nuevo modo de desarrollo argentino en *Revista Conflicto Social*, Vol.6, N° 10. 2013.

2005 se realiza en Mar del Plata la IV Cumbre de Presidentes de las Américas, en la que el entonces presidente de Estados Unidos George Bush intentaba imponer la creación del ALCA, el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, que proponía una irrestricta liberalización comercial bajo la forma de un tratado global de libre comercio. La fuerte negativa de Kirchner, Lula Da Silva y Hugo Chávez a incluir el proyecto del ALCA al debate marcaba el inicio de un nuevo escenario internacional para Argentina, que fortalecía los vínculos con los países latinoamericanos en detrimento de las relaciones de sumisión que se venían estableciendo con las grandes potencias mundiales. Antes de finalizar el año Kirchner anunciaba, siguiendo la misma línea, el pago anticipado de la deuda que mantenía el país con el FMI para poder librarse de la relación de tutela que se daba con dicho organismo de crédito.⁷⁴

Durante este año se decide rescindirle la concesión a la empresa francesa Aguas Argentinas por incumplimiento de contrato y se crea la empresa estatal Aguas y Saneamiento Argentinos (AYSA), que brindaría el servicio de agua y cloacas a 11 millones de usuarios en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en 17 partidos del conurbano bonaerense. La recuperación de las empresas que habían sido vendidas durante el menemismo fue otro elemento que el kirchnerismo utilizó como estandarte.

Los índices económicos habían alcanzado una notable mejoría desde el año 2003 (la desocupación había descendido al 7,5 % en 2007, y la subocupación al 9,1%⁷⁵), la actividad económica crecía, junto con las reservas en dólares. Pero la veracidad de los índices oficiales era cuestionada desde los medios de comunicación, y más aún lo fue cuando a principios de 2007 el gobierno decide intervenir al Indec.

Cristina Fernández Kirchner (2007 - 2011)

En octubre de 2007 se realizan las elecciones presidenciales, que gana CFK con Julio Cobos como Vicepresidente alcanzando el 45,28 % de los votos. La hasta entonces senadora de la provincia de Buenos Aires por el Frente para la Victoria, siguió durante su mandato la línea de gobierno que había llevado a cabo su marido en el periodo anterior. Una de sus primeras medidas fue la creación, por primera vez en la historia, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

⁷⁴ <http://www.lanacion.com.ar/765314-historico-el-pais-saldara-en-un-solo-pago-la-deuda-con-el-fmi>

⁷⁵ http://www.indec.mecon.ar/nivel2_default.asp?seccion=S&id_tema=4

Es también en 2007 cuando comienzan a aparecer algunos casos que vinculan al kirchnerismo con hechos de corrupción. En julio debe renunciar la Ministra de Economía Felisa Miceli cuando encuentran en su despacho una bolsa con \$ 100.000 y US\$ 31.670 dólares, la cual será condenada a cuatro años de prisión en 2012 por encubrimiento agravado de una supuesta maniobra financiera ilícita. Un mes después detienen en Aeroparque a Antonini Wilson, un empresario que llevaba US\$ 800.000 en su valija sin declarar y que se lo vinculaba con los gobiernos de Argentina y Venezuela, y con la posible financiación de la campaña electoral de CFK.

Marzo de 2008 es el inicio de un conflicto que modificaría el tipo de relación que tenía el Gobierno con el sector agrario y con algunos sectores concentrados del poder, entre ellos el grupo mediático Clarín. Este mes quien era Ministro de Economía, Martín LoustEAU, anuncia la Resolución 125 en la que se propone por decreto un nuevo esquema de retenciones móviles para las exportaciones de soja, girasol, trigo y maíz. Esta medida provoca grandes protestas en muchas provincias, cortes de ruta, movilizaciones, desabastecimiento e incluso cacerolazos en sectores urbanos⁷⁶. Después de casi tres meses de conflicto y con la presentación de la renuncia de LoustEAU, CFK envía el proyecto al Congreso para su debate. Es aprobado por la Cámara de Diputados, pero en el Senado es rechazado tras la votación en la que desempata el vicepresidente Julio Cobos votando en contra de la reforma. En palabras de CFK: *“la 125 pasó de ser una decisión política aislada a ser eje de discusión de todo el modelo económico.”*⁷⁷ Este se considera un hecho bizagra en la sociedad como ya desarrollamos en la introducción de este trabajo, la sociedad, los medios de comunicación, el Congreso de la Nación, etc. se vieron afectados y divididos en dos grupos: quienes estaban a favor de las retenciones del sector rural y quienes no lo estaban.

En un año en el que comenzaban a verse los efectos de la crisis financiera internacional originada en Estados Unidos, el gobierno decide recuperar las empresas privadas Aerolíneas Argentinas y Austral para nacionalizarlas, y además estatiza el sistema previsional de jubilaciones eliminando las AFJP mediante la Ley 26.425.

En junio de 2009 se realizan las elecciones legislativas y el kirchnerismo se encuentra con un resultado adverso: Néstor Kirchner cae ante Francisco de Narváez en la provincia de

⁷⁶ Calot, Claudio; *“La conflictividad social durante la primera etapa de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner: los enfrentamientos en torno a las retenciones a las agroexportaciones”* Revista Conflicto Social, Vol.6, N° 10, 2013.

⁷⁷ Russo, S. (2011), p. 293

Buenos Aires, y el gobierno pierde la mayoría en las dos cámaras del Congreso. De manera que el oficialismo queda relegado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Santa Fe, Entre Ríos y hasta en Santa Cruz. Pero esta derrota no significó un cambio de rumbo, sino la profundización de dicho modelo. Meses después impulsan dos de las medidas que serían más representativas de este gobierno: la Ley de Medios y la Asignación Universal por Hijo (AUH).

La Ley de Servicio de Comunicación Audiovisual (Ley 26.522), viene a reemplazar a la antigua ley que regulaba los servicios de telecomunicaciones y que estaba vigente desde la última dictadura militar (Decreto Ley de Radiodifusión 22.285). La demanda de una nueva ley había sido el reclamo de numerosos actores sociales durante años, por lo que para la promulgación de la misma se realizaron foros y debates en todo el país. La nueva ley considera a la comunicación como un derecho, apartándola de la lógica lucrativa que regía hasta entonces, y propone el darle voz a minorías frente a los grandes monopolios mediáticos. Esta nueva ley acrecentó el conflicto con el Grupo Clarín, ya que entre una de sus cláusulas figuraba la adecuación de los grandes medios concentrados en pocas manos. Podemos sumar al programa “Fútbol para Todos” como otra de las medidas que se da en este año y que impacta contra el grupo mediático: la AFA rompe contrato con TyC Sports (de Clarín) por la transmisión exclusiva de los partidos de fútbol de Primera División y establece un nuevo contrato con el Gobierno para que la transmisión de los torneos por televisión sea abierta, asegurando que toda la comunidad pueda ver los partidos sin abonar por ello.

La AUH consiste en el pago de una suma de dinero por mes, por hijo/a para todos/as aquellos/as que estén desocupados/as o se desempeñen en el mercado informal cobrando menos del salario mínimo vital y móvil. Este monto se paga el 80% en forma directa y el 20% restante podrá ser retirado una vez al año, cuando se demuestre que el/la niño/a concurrió a la escuela y que cumplió con los controles de salud a través de la libreta nacional de seguridad social, salud y educación.

4. ANTECEDENTES DE LA AUH:

“Sí, nuestra Asignación Universal por Hijo, que fue muchas veces denostada, que fue muchas veces criticada sin conocimiento, diría yo, y con mediocridad, es hoy en el mundo, tanto para el Banco Mundial, para la CEPAL, para la FAO y para los principales científicos sociales uno de los principales programas y PP de lucha contra la pobreza y el hambre.”

Cristina Fernández de Kirchner

a. PROYECTOS PREVIOS DE LA AUH EN ARGENTINA

Si bien fue durante la gestión del kirchnerismo que se dio la sanción de la AUH, hay varios antecedentes de la medida de años anteriores. La iniciativa se enmarca en una renovada concepción de hacer política, que había sido desterrada por los gobiernos de facto y neoliberales. Ya no hablamos de sujetos pasivos, sino de una ciudadanía portadora de derechos.

Como mencionamos anteriormente, durante el menemismo el contexto socio-económico estaba relacionado con un Estado reducido a su mínima expresión. Un altísimo número de desocupación, no solo por la crisis económica, sino por la privatización de empresas del Estado como de servicios de agua, telefonía, etc., sin olvidar el caso emblemático de la privatización de YPF por la que más de 3.500 personas quedaron desempleadas.

La aprobación de la Ley de Flexibilización laboral (1995) fue otro de los detonantes de la crisis; ésta consistió en la precarización laboral con la baja de los aportes patronales con la excusa de querer reactivar la economía, en medio de un clima de rumores de corrupción con votos comprados en el Congreso para la aprobación de dicha ley.

Un nuevo actor social surgió entonces en medio de la crisis: el movimiento piquetero. Empezaron a multiplicarse imágenes transmitidas por todos los noticieros del país; personas desempleadas encapuchados/as que quemaban neumáticos en medio de la calle en reclamo de mejoras y reincorporaciones en el sistema laboral.

Ya durante la presidencia de De La Rúa, exactamente el 11 de Junio del año 2000, se lleva a cabo la llamada “Marcha Grande” en donde miles de militantes en diferentes ciudades del país (principalmente Rosario y CABA) se expresaron en contra del desempleo y la pobreza. Esta marcha demostró el poder organizativo de los sectores populares: ya no eran individuos en protestas aisladas, sino miles de personas indignadas por las condiciones de vida propiciadas desde el Estado.

La CTA (Central de Trabajadores de la Argentina) nucleaba la mayor cantidad de militantes, a su vez, recibían el apoyo de la entonces senadora Elisa Carrió; Carlos Heller, del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos; Estela de Carlotto, de Abuelas de Plaza de Mayo; la Fundación Madres de Plaza de Mayo –Línea Fundadora- ; Horacio Verbitsky, representando al CELS; el padre Luis Farinello, entre otros actores sociales, como también ciudadanos y ciudadanas independientes.

Ese mismo año en diciembre, se formó el Movimiento por la Consulta Popular, que tuvo por objetivo dejar asentado por escrito que un enorme número de habitantes del país estaba a favor de un seguro de desempleo y formación, una asignación por hijo y jubilación para quienes aún no tenían acceso.⁷⁸

Con el estallido de la crisis del 2001 muchos grupos de protesta se empezaron a conformar: vecinos y vecinas, grupos de militancia, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, etc. Uno de estos grupos, de mayor y notable adherencia, fue el Frente Nacional contra la Pobreza –FRENAPO-. Entre sus propuestas, se encontraba una asignación universal por hijo a modo de paliativo frente a la situación de extrema pobreza que atravesaba Argentina.

El FRENAPO si bien nació oficialmente el 14 de Julio del 2001 se fue gestando a través de los movimientos populares que estaban en contra del ajuste llevado adelante por el neoliberalismo menemista y de las acciones de gobierno de La Alianza (entre la UCR y el FREPASO) que terminaron con la huida del presidente Fernando De La Rúa en el helicóptero presidencial el 20 de Diciembre del 2001.

Con Néstor Kirchner como Presidente, en el año 2004, mediante el decreto 368, se modificó la ley 24.714 de Asignaciones Familiares, sancionando que el PEN sea el encargado de

⁷⁸ Boletín de la CTA “Malas Palabras”. <http://www.agenciacta.org/IMG/pdf/70260048-FRENAPO-folleto-1.pdf>

determinar los montos de las asignaciones periódicamente. Con los aumentos salariales que se habían otorgado, los topes para cobrar las asignaciones habían quedado desactualizados, por lo que muchos trabajadores dejaban de cobrarlas. Con la sanción del decreto, se intentaba regularizar esta situación.⁷⁹

Pero fue recién con la llegada de CFK al poder que se implementó la AUH: se sancionó el 29 de Octubre del 2009, en medio de un proceso de avance de las políticas de derechos humanos y, en este caso, con perspectiva de género. A través de los años, se fueron otorgando aumentos periódicos al monto de dicha asignación y en casos excepcionales a quienes habitaban regiones afectadas por desastres naturales (inundaciones, erupciones de volcán, incendios forestales, etc.). Es en el año 2015, cuando CFK envió al Congreso el proyecto de ley que establece aumentos de la AUH cada seis meses y que se actualizara según el índice de movilidad jubilatoria.

La sanción del decreto 1602/09 de AUH por el Poder Ejecutivo de la Nación, configuró un subsistema dentro del Régimen de Asignaciones Familiares, reglamentado por la ley 24.714 de Octubre de 1996 durante el gobierno de Carlos Menem. Uno de los puntos débiles del Régimen de Asignaciones anterior, era que solo podían ser beneficiarios/as aquellas personas que estuvieran dentro del mercado laboral formal. Esta es la enorme importancia de la AUH, que viene a confrontar la situación de desigualdad: aquellas familias más castigadas por la pobreza debido al trabajo informal, eran justamente las que no podían acceder a las asignaciones.

b. COMPARACIÓN CON PP SIMILARES EN AMÉRICA LATINA

Este tipo de políticas surgen a modo de paliativos contra los altos índices de pobreza que habían dejado como consecuencia las medidas neoliberales de los años '90. Estas PP se dan, en la mayoría de los casos, en el marco de gobiernos populistas. Entendemos al populismo desde una visión no peyorativa, tal como lo plantea Ernesto Laclau⁸⁰, quien propone rescatarlo de su lugar marginal dentro de las ciencias sociales. Para el autor, no es un tipo de

⁷⁹ <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/93930/norma.htm>

⁸⁰ Laclau, Ernesto; *La Razón Populista*, Fondo de Cultura Económica, Bs. As., 2005.

movimiento sino una lógica política; y no está atribuido a un fenómeno delimitable sino a una lógica social cuyos efectos atraviesan una variedad de fenómenos. Lo define como un modo de construir lo político, y no como un fenómeno de carácter transitorio y manipulador.

Estas medidas, las cuales llamaremos Programas de Transferencias Condicionadas (PTC) varían según los países que las llevan a cabo: algunos con entrega de dinero en efectivo, otros con materiales educativos, prestación de servicios, alimentos de canasta básica, etc. Y otros a modo de talleres de inserción laboral, apoyo escolar, entre otros. Todas ellas coinciden en el modo de transferencia de ingresos condicionados, es decir, para su adquisición, es obligatorio que las/os beneficiarias/os cumplan ciertos requisitos, como la presentación de certificación médica, escolar, obstétrica, etc. Según cada uno de los casos en particular.

Según ANSES: *“Los Programas de Transferencias Condicionadas (PTC), como uno de los componentes de un sistema de protección social, pertenecen a regímenes no contributivos, por lo que se constituyen en instrumentos destinados a proteger a las personas más pobres y vulnerables de la sociedad, con vistas a promover y facilitar el acceso a los servicios sociales para el desarrollo y fortalecimiento del capital humano.”*⁸¹

De este modo el impacto de estos programas no es solo monetario, sino que afecta directamente a los hábitos de las familias, quienes se ven en el deber de cumplir con los requisitos condicionantes de la transferencia de las asignaciones para poder justamente percibir los beneficios, o mejor dicho: los derechos ciudadanos.

Casos particulares de Programas de Transferencia Condicionada (PTC)

Bolivia

Bono Juancito Pinto

Este bono, que actualmente representa la suma de 200 bolivianos, busca disminuir la tasa de deserción escolar para las familias más vulnerables del Estado Plurinacional de Bolivia.

⁸¹ Documento del Observatorio de la Seguridad Social. ANSES. “La Asignación Universal por Hijo para Protección Social en perspectiva”. Abril 2012. Versión online disponible: <http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/publicaciones/OBS-000255%20-%20AUH%20en%20Perspectiva.pdf>

Se sancionó por Decreto Supremo 28.899 en el año 2006 y depende del Ministerio de Educación y Culturas.

Su principal objetivo es incentivar la matriculación escolar y reducir la deserción escolar. Los beneficiarios son los niños y las niñas que cursen la escuela primaria y sean menores de 18 años. También aplica para alumnos/as de educación especial, sin límites de edad. Se entrega una vez al año. El único requisito es presentar el certificado de escolaridad.

Bono Madre Niña-Niño Juana Azurduy

Este bono está disponible desde Abril del 2009. También sancionado por Decreto Supremo 0066. El mismo busca erradicar la pobreza, focalizando en los/as niños/as de 0 a 2 años en situaciones de vulnerabilidad.

Tal como cita el texto del decreto: “ARTÍCULO 2.- (FINALIDAD). En el marco del Programa de Desnutrición Cero y las políticas de erradicación de extrema pobreza, el pago del Bono Madre Niño – Niña “Juana Azurduy” tiene por finalidad hacer efectivos los derechos fundamentales de acceso a la salud y desarrollo integral consagrados en la Constitución Política del Estado, para disminuir los niveles de mortalidad materna e infantil y la desnutrición crónica de los niños y niñas menores de 2 años.”⁸²

Este bono es de tipo condicionado, requiere la entrega de controles pre y post-natales para su cobro.

Brasil:

Bolsa de familia

Uno de los más destacados planes paliativos contra la pobreza extrema debido a sus positivos resultados y a su alcance en materia de cantidad de habitantes. Implementado en 2004, cubre al 23% de la sociedad, esto significa alrededor de 190 millones de personas⁸³. El

⁸² Sitio oficial de la embajada boliviana: en Colombia. <http://www.embajadaboliviacolombia.org/wp-content/uploads/2014/02/Bono-Juana-Azurduy-Decreto-Supremo-66.pdf>

⁸³ Nota Técnica N°23 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. “Asignación Universal por Hijo”. Buenos Aires, cuarto trimestre 2009.

plan va dirigido a familias que cuenten con ingresos por debajo de una suma determinada de reales, favoreciendo aquellos hogares con niños y adolescentes.

En el caso de mujeres embarazadas, este Plan otorga alrededor de 40 dólares por mes para madres gestantes en situación de extrema pobreza. Ellas se comprometen a realizarse controles nutricionales y todos los exámenes antes, durante y luego del parto⁸⁴

El financiamiento proviene de las diferentes dependencias del Estado de Brasil del aporte de rentas, y a su vez, es co-financiado por el Banco Mundial. Este programa ha sido ejemplar para muchos otros países del bloque latinoamericano por su reducción en la cantidad de familias que vivían situaciones marginales de pobreza. En algunos casos, ha llegado a duplicar el ingreso de las familias.

Cuenta con un ingreso dividido en dos etapas: el primero no es condicional. El segundo exige la constancia de escolaridad y de un plan de vacunación.

Colombia:

Más Familias en acción

El programa tuvo sus inicios en 2002 y a partir del 2011 se lo rediseñó teniendo en cuenta esa experiencia anterior. Este es un programa de transferencia monetaria condicionada, que tiene puesto el foco en la redistribución del ingreso de la sociedad, favoreciendo a las familias más pobres y vulnerables.

La iniciativa proviene del Gobierno Nacional, y luego de una década de implementación del mismo y teniendo en cuenta el análisis de su impacto social, se concluyó

http://www.mecon.gov.ar/peconomica/informe/notas_tecnicas/23%20NOTA%20TECNICA%20Empleo%20e%20Ingresos%20inf%2070.pdf

⁸⁴ Observatorio de Seguridad Social. Informe “La Asignación Universal por Hijo para protección social en perspectiva”. ANSES. Buenos Aires. 2012

que sin la existencia de este plan, el índice de pobreza extrema estaría 1.2 puntos por encima del porcentaje actual.⁸⁵

La población favorecida son aquellas familias en situación de extrema pobreza con hijos/as menores de 18 años. Actualmente alcanza a 2.6 millones de familias. El programa tiene dos tipos de incentivos, uno de salud y uno de educación. Según el caso, se puede percibir un incentivo o los dos, según corresponda.

Salud: Un incentivo por familia, según haya o no menores de 7 años. Para percibir el incentivo, la madre, padre o tutor debe presentar el certificado de los controles de salud al día, teniendo en cuenta el protocolo del Ministerio de Salud.

Educación: Se paga máximo hasta 3 hijos/as por familia, siempre y cuando tengan entre 5 y 18 años (se hace la excepción que sea hasta los 19 si aún está cursando el ante-último o último año de educación básica). Los niños/as beneficiarios/as solo tiene permitido perder 2 años durante toda su vida escolar y su madre/padre/o tutor debe certificar la asistencia mínima del 80% de las clases de cada año.

En cuanto al pago, primero se presentan las certificaciones para luego poder recibir el o los incentivos.

Además de los incentivos, el Plan cuenta con un Programa Comunitario Familiar de carácter optativo con el fin de que las mismas madres (estos talleres están dirigidos especialmente a las mujeres beneficiarias) evalúen y reflexionen sobre los alcances del Plan para poder acercar diferentes propuestas de mejora a las autoridades de cada municipio.

Ecuador:

Bono de Desarrollo Humano

⁸⁵ Sitio oficial del Departamento para la Prosperidad Social de la República de Colombia.
<http://www.prosperidadsocial.gov.co/Paginas/Inicio.aspx>

Este Bono tiene sus inicios en el año 1998 como compensatorio de la quita de subsidios de gas y electricidad. A lo largo del tiempo y de diferentes mandatos se fue reestructurando, ya sea aumentando su alcance poblacional o incrementando o disminuyendo el monto.

Este es un Programa de transferencia de recursos monetaria condicionada. Está dirigido principalmente a familias pobres con hijos menores de 16 años, a la tercera edad y a personas con discapacidad. Para ser beneficiario/a del Plan, deben suscribirse y luego agentes del Gobierno, le harán una visita para constatar que reúna las condiciones necesarias para cobrar el Plan.

El Bono se otorga por familia, no por integrante. Para su percibimiento en caso de hogares pobres con niños/niñas, se debe presentar el certificado de escolaridad y los menores de 6 años contar con los certificados de control expedidos por las Unidades de Salud de forma bimestral. Se priorizan a las mujeres como beneficiarias, para posicionarlas como cabeza de hogar. *“Como se vio anteriormente, la mayoría de las mujeres no tienen un ingreso propio; la recepción del Bono por tanto resulta significativa, si bien no en términos de la cantidad que reciben, en la expectativa de recibirlo de forma permanente y mensual”*⁸⁶

Uruguay:

Plan de Equidad

Por una iniciativa del Gobierno Nacional, con el apoyo del Consejo de Ministros, del Gabinete Social y con la logística del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, el Plan Equidad surgió de una reestructuración del Plan de Asignaciones Familiares en el año 2008. Se lleva adelante a partir de un trabajo conjunto entre todos los organismos de gobierno. El propio documento del proyecto de ley del Plan de Equidad proclama en nombre de Tabaré Vázquez, presidente de la República:

“Fueron más de 80.000 los hogares que protagonizaron el Plan (de Atención Nacional de la Emergencia Social). Más de 335.000 mujeres, hombres, niños y niñas, adolescentes, jóvenes

⁸⁶ Armas, Amparo: Series: Mujer y Desarrollo de la CEPAL. “Redes e Institucionalización en Ecuador. Bono de Desarrollo Humano”. Santiago de Chile. 2005.

*y adultos mayores, que recibieron el Ingreso Ciudadano como apoyo económico, pero también participaron de los diversos Programas durante todo este tiempo. Y decimos que protagonizaron porque para el Gobierno Nacional que presido, **todas y todos los ciudadanos son sujetos de derechos y no meros objetos pasivos de la asistencia pública**. Se trataba de generar condiciones para encontrar las rutas de salida de la indigencia y la pobreza, de aportar respuestas a las demandas y necesidades más básicas sobre todo en alimentación y salud; pero también debía promoverse procesos de carácter socioeducativo acorde a un enfoque en el cual se complementan las dos dimensiones fundamentales de aquella política social que se precie de ser emancipadora: la dimensión asistencial toda vez que pone en movimiento y conecta los recursos públicos, prestaciones, bienes y servicios sociales con las necesidades de la población, y la dimensión promocional que reconoce y estimula el desarrollo de las potencialidades y capacidades de las personas".*⁸⁷

De este modo, se entiende que si bien el Plan de Emergencia Social actuó como paliativo de la situación de pobreza e indigencia, se debe ir un paso más allá y diseñar un Plan que incentive la escolaridad de los niños y niñas.

Este Plan se paga hasta los 14 años si los niños/as reciben educación primaria. Hasta los 16 si no ha podido completar educación primaria por motivos de enfermedad o por vivir en zonas rurales, a más de 5 km del establecimiento educativo más cercano. Y hasta los 18 años si cursa estudios superiores en centros estatales o privados.

Quienes cobran la asignación, son las personas físicas o jurídicas que tengan la capacidad legal del menor, siempre tendrá preferencia la mujer, en caso de que una pareja heterosexual cumpla con estos requisitos.

Es requisito presentar el certificado de escolaridad, y los menores de 4 años también deben contar con el certificado médico pediátrico.

En el caso de las mujeres embarazadas, ellas también pueden percibir asignación, siempre y cuando cuenten con la constancia obstétrica donde figure la fecha de la última menstruación o fecha aproximada de parto.

⁸⁷ Proyecto de Ley del Plan de Equidad de la República Oriental del Uruguay:
http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/913/1/plan_equidad_def.pdf (pp. 3) Negrita propia.

Paraguay:

Programa Tekoporã

Este Programa depende de la Secretaría de Acción Social y se encuentra en curso desde el año 2005. Está dirigido a familias en situación de extrema pobreza con niños/as o adolescentes de entre 0 y 18 años, mujeres embarazadas y/o personas con discapacidad.

Se prioriza que sean las mujeres las que cobren el Bono, que según el caso particular puede ser una transferencia monetaria, la canasta básica o acceso a infraestructura o transferencia de servicios. Las mujeres que forman parte del programa, deben elegir una representante vecinal llamada “Madre Líder” quienes serán las encargadas de canalizar los pedidos o consultas de la comunidad.

A su vez, el programa cuenta con técnicos/as sociales que se llaman “Guías familiares” que cumplen por un lado con el rol del control de las condicionalidades y por el otro con el de la asistencia, brindando apoyo en lo que respecta al mejoramiento del hogar, tales como: hábitos de higiene, acciones para mejorar la salud, la alimentación del hogar, etc. Asimismo existen Madres Líderes que trabajan en conjunto con los guías dentro de las Mesa de Participación Ciudadana (MPC) donde se gestiona la prestación de servicios públicos. En este espacio también participan autoridades municipales y organizaciones de la sociedad civil.

En el caso de las familias con niños y niñas menores en edad escolar, deben presentar el certificado de escolaridad.

México:

Plan de Oportunidades

Este plan se empezó a aplicar en el año 2002 con el fin de eliminar una generación de pobreza, sin las necesidades básicas satisfechas. En palabras del mismo decreto:

“La finalidad de la política social del Gobierno de la República, es lograr que las familias mexicanas tengan niveles de bienestar que les permitan satisfacer sus necesidades básicas; que las madres y padres de familia tengan lo suficiente para el sustento diario de sus hijos, para lo

cual se ha propuesto impulsar el desarrollo humano con el fin de que las familias superen las condiciones de pobreza y marginación, contribuyendo así al pleno ejercicio de los derechos humanos y sociales de todos los mexicanos, con especial énfasis en los derechos a la protección a la salud, a la educación y a la alimentación.”⁸⁸

La fuente de financiamiento proviene directamente del Gobierno de México con cooperación del Banco Mundial y Banco Internacional de Desarrollo (BID). Junto con el lanzamiento del Programa, se creó en 2002 la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, con autonomía técnica.

A los beneficiarios/as se los/as selecciona por ubicación geográfica y condiciones socioeconómicas, al igual que otras experiencias latinoamericanas, este Programa prioriza el cobro del Plan por parte de las mujeres de la familia por sobre los hombres.

Los focos de atención son la educación, la alimentación y la salud. Se otorgan becas para familias donde hay hijos/as en edad escolar, y el monto aumenta desde el primario hasta la edad media superior inclusive. Lo notable de esta iniciativa es que el monto es mayor si las destinatarias son mujeres. En el caso de la salud, hay transferencia monetaria, priorizando niños/as y embarazadas. También hay un monto por cada hijo/a menor de 10 años (máximo de hasta 3 hijos/as) para mejorar la calidad nutricional. A su vez también el Plan ofrece un subsidio energético.

Las condicionalidades son la entrega de certificado escolar, y la participación de los niños y niñas en charlas educativas en materia de salud e higiene.

c. OTRAS PP CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ARGENTINA KIRCHNERISTA

Teniendo en cuenta el tema central de nuestra tesina, creemos conveniente realizar un breve resumen de las políticas de género implementadas durante el periodo de gobierno kirchnerista, con el fin de mostrar cuál era el panorama previo a la sanción de la AUH y AUE, y cuáles fueron las medidas que se tomaron luego respecto a la problemática de género en

⁸⁸ Decreto publicado en el boletín oficial del sitio de la Secretaría de Gobernación de México, SEGOB: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5318830&fecha=21/10/2013

nuestro país. Si bien no haremos referencia a todas las políticas en su totalidad, mencionaremos aquellas que puedan tener vinculación con el tema que nos ocupa.

En el año 2003 se reglamenta la Ley que crea el Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable (Ley 25.673), en la que se establece que todos los centros de salud y hospitales públicos deben contar con servicios para atender temas referidos a la salud sexual y reproductiva, brindar anticonceptivos en forma gratuita y ofrecer asesoramiento ginecológico.

En 2004, con la Ley 25.929 (Ley de Parto Humanizado) se garantiza el derecho a las mujeres a un trato humanizado en situaciones de embarazo, parto y postparto; y a su vez se les da la opción de que puedan elegir quién las acompañe al momento de parir.

Durante el año 2006, se garantiza el derecho a la educación sexual integral en los establecimientos educativos estatales y privados en todo el país con la Ley 26.150 (Programa Nacional de Educación Sexual Integral). También en este año, mediante la Ley 26.130, se garantiza a hombres y mujeres el derecho a acceder a prácticas de contra concepción quirúrgica (ligaduras de trompas de Falopio y vasectomía) en los establecimientos de salud públicos.

Respecto a la problemática de la violencia de género, se crea en la Corte Suprema la Oficina de Violencia Doméstica para facilitar el acceso a la justicia a personas víctimas de violencia en el hogar.

Con la implementación de la Ley 24.828 en el año 2007, se garantiza el acceso a la jubilación de las amas de casa y se visibiliza el trabajo no remunerado de las mujeres en el ámbito hogareño.

Un año más tarde, se sanciona la Ley 26.364, en la cual se protegen los derechos de las víctimas de la trata de personas. En el año 2009 se establece el Plan de Reducción de la Mortalidad Materna e Infantil con el objetivo de detectar las principales causas de muerte de mujeres, adolescentes y niños/as.

El año en que se implementa AUH, se legisla la protección integral de mujeres víctimas de violencia de género mediante la Ley 26.485 y se crea el Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres.

Con la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley 26.522), se promueve el tratamiento igualitario y no estereotipado en los medios, evitando la discriminación por razón de género u orientación sexual.

Respecto a las mujeres embarazadas y con niños menores de 5 años que se encuentren detenidas, mediante la Ley 26.472 se les permite que cuenten con un régimen de prisión domiciliaria.

Respecto al plano de la salud, se establece un servicio de telefonía gratuito para brindar información y recursos sobre salud sexual y reproductiva; y a través de la campaña “Conectar, Comunicar, Vencer” se intenta concientizar sobre la detección precoz del cáncer de mama.

En el marco de la ampliación de derechos civiles, se modifica la Ley 26.618 y se establece que el matrimonio tendrá los mismos requisitos y efectos, con independencia de que los contrayentes sean del mismo o de diferente sexo.

En mayo de 2012 se promulga asimismo la Ley 26.473 sobre la Identidad de Género, en la que se reconoce el derecho a toda persona al reconocimiento de su identidad de género; y a ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acrediten su identidad.

A mediados de 2013, se sanciona la Ley 26.873 que tiene por objeto la promoción y la concientización pública acerca de la importancia de la lactancia materna y de las prácticas óptimas de nutrición segura para lactantes y niños de hasta dos años.

Durante el mismo período, se promulga la Ley 26.862 - Acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción médicamente asistida-, en la que se regula que el tratamiento sea un servicio del Plan Médico Obligatorio, que elimine los límites de edad e incluya en las prácticas a parejas del mismo sexo

Es en 2013 también cuando se lanza el Programa Ellas Hacen, destinado a 100 mil jefas de familia que se encontraban en condición de vulnerabilidad, en donde las madres sin trabajo organizadas en cooperativas realizan obras en sus comunidades (albañilería, acondicionamiento de lugares públicos, etc.). Se prioriza madres de familias numerosas, con hijos con discapacidad o víctimas de violencia de género. Por esta tarea, reciben un ingreso y la

capacitación necesaria, y deben finalizar estudios primarios o secundarios y cursar talleres de alfabetización en caso de que no sepan leer y escribir.

Este año se promulga la Ley 26.844 que crea un régimen laboral para las empleadas domésticas a las que se les reconocen los mismos derechos que el resto de los trabajadores, como vacaciones pagas, jubilación, licencias por enfermedad, indemnización por despido y una jornada de trabajo de 48 horas semanales como máximo. En septiembre de 2015, con el 28% de aumento salarial, se firma la primera paritaria de la historia para el personal doméstico.

A fines de 2014 se sanciona la Ley 27.039 (Fondo Especial de Difusión de la Lucha contra la Violencia de Género), la que tiene como objetivo la difusión y publicidad de la línea telefónica gratuita con alcance nacional “144”, para la atención de consultas de violencia de género, disponible las 24 horas de todos los días del año.

5. ANÁLISIS DEL CORPUS

“Mañana seguramente van a decir ‘estuvo otra vez con la cadena nacional’, pero queremos que todos los argentinos conozcan sus derechos y puedan tener acceso a la información que a todos les interesa”

Cristina Fernández de Kirchner

CORPUS DE ANÁLISIS:

a. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE CADA CADENA NACIONAL:

A continuación, realizaremos una descripción detallada de cada cadena de CFK teniendo en cuenta tres ejes principales, los cuales notamos que fueron una constante a lo largo de los discursos y que creemos serán nuestra base para las conclusiones finales. Luego de estas descripciones y apreciaciones generales sobre cada cadena, se hará un análisis global de cada uno de estos ejes.

En primer lugar, consideramos como eje principal el modo en el que aparece representada en los anuncios oficiales la figura de la mujer que cobra la AUH o la AUE. ¿Se hace referencia a la “mujer trabajadora”? ¿A la “mujer desocupada”? ¿O a ambas? ¿Qué rol ocupa en el hogar esa mujer? ¿Y en el ámbito laboral? En dichos anuncios, ¿qué estereotipos se están reforzando y a cuáles se trata de combatir? ¿Qué papel tiene la figura paterna?

En segundo lugar, consideraremos cómo aparecen denominadas ambas asignaciones en los discursos de la Presidenta: ¿son vistas como un beneficio o un derecho? ¿Qué implica cada denominación? ¿Hay contradicciones entre la forma de denominar a dichas asignaciones y el resto del discurso?

Por último, tomaremos la cuestión de cómo son considerados desde la voz del Estado, los consumos realizados por aquellas personas que cobran la AUH y la AUE. ¿Desde el Estado se legitima la adquisición de ciertos bienes y de otros no? ¿Se intenta derribar ciertos “mitos” o se los termina reforzando?

Si bien en líneas generales nuestra principal fuente de análisis será la palabra de CFK, ya que creemos, tal como lo argumenta Voloshinov⁸⁹, que el signo es la arena de la lucha de clases y que la palabra es el fenómeno ideológico por excelencia; no dejaremos de mencionar los elementos discursivos que rodean a esa oralidad (el lugar físico desde donde se emite el discurso, quiénes constituyen el público presente, qué imágenes son enfocadas durante la transmisión, etc.), y que deben tenerse en cuenta a la hora de realizar un análisis comunicacional completo.

Por último, tomando en cuenta que nuestro corpus comienza con la implementación de la AUH en el año 2009, y que finaliza con el discurso anunciando la movilidad por ley en 2015; entendemos que las conclusiones más interesantes surgirán del contraste entre discursos a lo largo de esos seis años.

1) Anuncio de la implementación de la AUH. Octubre 2010

El anuncio se realiza en el Salón de las Mujeres del Bicentenario de la Casa Rosada; con la presencia de diputados/as, senadores/as, dirigentes/as sociales, y en primera fila Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

Eje: Representación de las mujeres

Al inicio de la cadena nacional, CFK hace referencia a las mujeres como uno de los sectores más vulnerables históricamente de la sociedad. Sector favorecido por la AUH: ***“La historia de las asignaciones familiares surge porque a nosotras las mujeres, como la mayoría estaba a cargo de los hijos, no nos empleaban en el mercado laboral, porque tenían que pagar asignación a la mujer. ¿Qué se hizo entonces? Se diseñó que la asignación familiar fuera pagada por el Estado para evitar la discriminación de la mujer y así surge la historia de la asignación familiar por hijo para defender a un grupo vulnerable en ese momento, las mujeres, y para acabar con las discriminaciones”***

Eje: La AUH como beneficio/derecho.

⁸⁹ Voloshinov, V., *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Nueva Visión, Bs. As., 1976.

En la primera cadena nacional, donde la Presidenta da a conocer la AUH como PP, hace un fuerte hincapié en la misma como una ampliación de derechos y no como un simple beneficio, la misma aclara: ***“Allí en el inciso K se fija la suma de 180 pesos al igual que para los trabajadores registrados en relación de dependencia, para los sectores vulnerables de nuestra Argentina, nuestros niños, niñas y adolescentes hasta los 18 años con un concepto de universalización de la asignación básica familiar, que es en los instrumentos salariales el más redistributivo, el más justo, porque paga por cada uno de sus hijos”.***

Es importante remarcar que en la definición de la AUH, la Presidenta entiende a la misma como herramienta de universalización de derechos, al extender hacia toda la población –incluyendo los/las que están por fuera del mercado formal- la asignación básica familiar que si gozan el resto de los y las trabajadoras/es. Esta idea la refuerza con la siguiente aclaración: ***“Pero a quienes pagamos Ganancias se nos reconoce por cada hijo menor de 18 años un importe similar al salario y por lo tanto ya indirectamente también el que tiene dinero a partir del descuento que le hacen en Ganancias por ese hijo menor de 18 años, lo está percibiendo.***

La universalidad que trae aparejada la AUH, es el fundamento discursivo de la misma, la que cobra sentido en la lógica del gobierno kirchnerista de redistribuir ingresos entre toda la ciudadanía.

A lo largo del discurso, CFK explica por qué se eligió financiar a la AUH desde ANSES y no desde otra fuente, y desde este lugar insiste con la idea-fuerza de universalidad y redistribución para instalar a la política como derecho: ***“Con el Ministro de Economía estuvimos analizando muy a fondo todas las posibilidades y cuando establecimos esta fuente de financiamiento lo hicimos con la convicción de que precisamente los recursos de los trabajadores son los que deben también ayudar a sostener a los que todavía no han conseguido trabajo, porque también es la mejor defensa para el propio trabajador”.***

Eje: el gasto de la AUH

No hay alusiones en el discurso al mencionado eje.

2) Anuncio de implementación de la AUE . Abril de 2011

El discurso para el anuncio de la AUE se realiza en el Salón de las Mujeres Argentinas del Bicentenario en la Casa Rosada, con la presencia de funcionarios/as como Diana Conti o Darío Giustozzi, pero el público que ocupa la primera fila son mujeres embarazadas, a las cuales la cámara enfoca con frecuencia a medida que CFK pronuncia su discurso.

Eje: Representación de las mujeres

Cuando anuncia la AUE, CFK informa sobre los índices de mortalidad infantil y sobre la posibilidad de reducirlos, ya que con controles médicos la mitad podría evitarse. Por eso destaca los controles que implica la AUE: ***“El control prenatal implica que a las mamás se tomen su peso, se le hagan los Papanicolaou, se le haga las ecografías y todo lo que ya sabemos que se hacen las mujeres embarazadas y ustedes saben que las más afectadas - si uno ve las estadísticas - son además las mamás que estamos cubriendo con este universo, que son precisamente las que carecen de cobertura social, o porque no son trabajadores o porque no tienen el dinero suficiente para acceder a la medicina pre-paga.”***En este párrafo se hace mención a las mujeres embarazadas que no tienen trabajo y no tienen cobertura, y a aquellas que no les alcanza el dinero para la medicina pre-paga pero no se menciona explícitamente a la mujer embarazada trabajadora no registrada en el mercado formal del trabajo.

Respecto a quién está interpelando CFK en su discurso, si bien en las primeras filas y en lugar central se encuentran muchas mujeres embarazadas que se presume cobran la asignación, no les habla a ellas directamente ***“y ustedes saben que las más afectadas...”***, sino a un “ustedes” al que se le explica que las embarazadas sin cobertura de salud son un grupo muy vulnerable. Entendemos que puede tener que ver con el hecho de que el anuncio se da por cadena nacional, lo que incluye múltiples destinatarios/as, especialmente los medios concentrados.

Más adelante, se refiere a los temores que puede llegar a sentir una mujer a la hora de quedar embarazada en un contexto económico desfavorable: ***“Esta Asignación Universal que va a llegar a las embarazadas y que va a permitir que esa mamá no tenga el temor de qué hacer con su hijo porque no va a tener ayuda ni cobertura y que inscribiéndose en el Plan Nacer le va a permitir tener todo el control y si sigue sin poder tener trabajo, sin lograr cobertura, luego va a tener la Asignación Universal por Hijo. La certeza es que en definitiva,***

el hijo no sea una maldición, sino, lo que debe ser siempre, una bendición.” Luego vuelve a referirse al embarazo como algo que debiera tomarse en forma positiva por la mujer: ***“Entonces, yo creo que el gran esfuerzo que todos tenemos que hacer, que el embarazo sea eso: vivido con alegría por la mujer, si está sola, o por la familia, si está acompañada o por su compañero. Y si está sola, que tenga además la compañía del Estado que bien se la merece”.***

Eje: La AUH como beneficio/derecho.

Al principio del discurso, hace mención a la extensión de la cobertura de medicamentos para los jubilados, y se refiere a esta medida como “la extensión de los beneficios del PAMI”; al igual que cuando informa sobre la cobertura de los medicamentos oncológicos y HIV (***“Estamos ante una extensión de beneficios creo que pocas veces vista en la historia de nuestro país”***)

Eje: El gasto de la AUH

No hay alusiones en el discurso al mencionado eje.

CONCEPTOS TEÓRICOS

Estado: cuando la Presidenta habla de las recuperaciones estatales (Aerolíneas Argentinas, AFJP), define al Estado no como uno de bienestar ***“porque tiene medio mala prensa el viejo Estado de Bienestar”***, sino como un Estado de equidad y de justicia, ya que considera que la equidad y la justicia son valores que todos deben perseguir.

Políticas Públicas: CFK destaca la importancia de profundizarlas, ya que son las que generan resultados y soluciones favorables a la población más vulnerable.

Pobreza / Indigencia: CFK rememora las cifras de pobreza e indigencia del año 2003 y las califica como ***“demoledoras, a nivel de tragedia social y muy vergonzosas para la memoria***

política del país". También destaca que estos índices siempre están vinculados a los hogares con mayor cantidad de chicos.

3) Aumento de la AUH y AUE del 22%. Septiembre de 2011

El discurso se realiza en el Salón de Mujeres Argentinas del Bicentenario de la Casa Rosada, el cual se encuentra colmado de funcionarios. Entre los cuales, se destacan Amado Boudou, Florencio Randazzo, Aníbal Fernández y Miguel Angel Tomada al lado de CFK; y Carlos Kunkel, Mariano Recalde y el sindicalista Hugo Moyano en la primera fila, entre otros y otras.

Eje: Representación de las mujeres

En un momento CFK recuerda una anécdota con una mujer llamada María: ***"María es de Santiago del Estero y hace 40 años que vive en el Conurbano y me contaba y relataba su historia de vida, de dos hijos muertos, uno por bocio, y el otro ya ni me acuerdo que me dijo porque lloraba entrecortadamente y yo también lloraba. Así que era medio una telenovela mexicana, parecíamos las dos ahí...Me quiso llevar a su habitación para que la conociera. La dignidad de los humildes, digo yo."*** Casi finalizando el discurso, la Presidenta vuelve a hacer mención sobre esta mujer y su humildad, valorando que haya agradecido la ayuda , y no le haya reprochado por qué tardó en llegar la asistencia estatal. Aunque recalca que no quiere que le agradezcan llorando.

A semeja a mujeres como María a grupos como jubilados, pensionados, o que viven en pueblos aislados y que no tienen taxi, subte, micro, gas, agua; y que no tiene nada más que la mano del Estado.

Eje: La AUH como beneficio/derecho.

Uno de los principales temas del discurso, es el anuncio de que la Asignación tendrá un incremento del 22,7 %, y plantea esta medida como un *beneficio* para 3. 591. 565 niños/as y jóvenes.

También se anuncia el aumento de los topes que tienen las Asignaciones Familiares según los rangos salariales que cobran todos los trabajadores en relación de dependencia. Al referirse a este sector, CFK da una apreciación de lo que significa ser un trabajador registrado: ***“No solamente es la obra social, no solamente son los beneficios, sino que el recibo de sueldo te permite ser sujeto en la sociedad, te permite presentarlo para solicitar un crédito para comprar algo, y además te pone en el mundo de los registrados, en el mundo de la legalidad, como digo yo, y de la dignidad también.”***

Finalizando el discurso, pide que los argentinos dejen de pensar de forma individual y que se puedan incorporar todos a un trabajo registrado, a los *beneficios*, y a poder vivir en un lugar como se vive en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: El gasto de la AUH

Cuando cuenta la anécdota con María, CFK menciona que la mujer le pide si le podía conseguir un televisor más grande para poder verla mejor en la Televisión Pública; a lo que la Presidenta accede y anuncia que le van a hacer llegar un televisor más grande.

CONCEPTOS TEÓRICOS:

Inclusión: Apenas comenzado el discurso, CFK menciona que uno de los objetivos fundamentales del modelo 2003 es el de la inclusión social. Y en su última oración también hacer referencia a seguir trabajando en esa dirección: ***“Muchas gracias a todos y a todas y a seguir trabajando por una Argentina con mayor inclusión social, con mayor justicia, con mayor equidad y con mayor igualdad”***. Es decir, comienza y finaliza el discurso con el concepto de inclusión.

Pobreza/Indigencia/Políticas Públicas: CFK hace referencia a las cifras de pobreza e indigencia de 2003, y explica que el descenso de dichas cifras en la actualidad está en relación con las políticas sociales activas que lleva a cabo el gobierno: ***“De aquel 2003, con un 54 por ciento de***

pobreza y un 27.7 de indigencia, repito, a personas 8,3 y 2,4, pobreza e indigencia respectivamente. Nos gustaría tener menos de pobreza seguramente, pero hemos logrado perforar la cifra de dos dígitos y eso está directamente vinculado también con la perforación de los dos dígitos en materia de desocupación y también con todas las políticas sociales activas que hemos venido desplegando.”

4) Aumento de la AUH y AUE del 25%. Septiembre de 2012

Este discurso se realiza en en el Salón de las Mujeres del Bicentenario de la Casa Rosada; con sindicalistas y funcionarios/as en primera fila. En esta cadena nacional, CFK le dedica casi la totalidad de la cadena al anuncio de la AUH de \$270 a \$340, que significa un 25.9% de aumento reivindicándola como ***“una de las políticas fundamentales del Gobierno”***.

Eje: Representación de las mujeres

No hay alusiones en el discurso al mencionado eje

Eje: La AUH como beneficio/derecho

La Presidenta refuerza varias veces en su discurso la idea de “protección”, siendo el Estado a través de la AUH quien supla las necesidades básicas de las familias en estado de vulnerabilidad. ***“¿Qué es una Asignación Familiar?, una protección que se le asigna a la familia y, fundamentalmente, a nuestros chicos.” (...)*** ***“si el Estado hace un esfuerzo en momentos de crisis global, de caída de la actividad económica, lo hace, precisamente, para sostener a los sectores de mayor vulnerabilidad.”***

Al despedirse de la cadena nacional, la Presidenta se refiere a la AUH directamente como un derecho en la siguiente frase: ***“Mañana seguramente van a decir -estuvo otra vez con la cadena nacional-, pero queremos que todos los argentinos conozcan sus derechos y puedan tener acceso a la información que a todos les interesa”***

Eje: El gasto de la AUH

Mientras el discurso avanza, la Presidenta se detiene en explicar porque –al margen de que es un deber del Estado estar a disposición de los sectores más vulnerables- es incluso más beneficioso fortalecer económicamente a estos sectores debido a que son quienes menos ahorran y más gastan en proporción. Es en este punto donde dice lo siguiente: ***“Porque son sectores de altos ingresos que o tienen capacidad de ahorro o no necesitan consumir tanto o consumen afuera mientras que, obviamente, los sectores más vulnerables, que más lo necesitan, consumen, fundamentalmente, lo que es alimentos, bebida, ropa, calzados, útiles escolares, etcétera. Y sobre esto también quiero hablar. Hemos observado que cada vez que se da un aumento de la Asignación Familiar por Hijo, comienza un movimiento de precios en rubros tales como alimentos, bebida, calzado y ropa, fundamentalmente, que son los cuatro sectores de mayor consumo de los sectores más vulnerables.”***

Como venimos sosteniendo a lo largo del análisis, hay un refuerzo en esta idea de que el dinero de la AUH, es gastado por las mujeres en gastos de primera necesidad.

CONCEPTOS TEÓRICOS:

Estado y PP: El discurso de esta Cadena Nacional destaca el rol del Estado de administrador de recursos: ***“¿Saben qué sería lo ideal? Que todos ganaran de tal modo que el Estado no tuviera que pagar ni asignaciones familiares, porque estarían todos con niveles de ingresos muy, muy, muy altos o que no hubiera que pagar Asignación Universal por Hijo porque todos tuvieran trabajo. Pero la verdad es que los recursos no son elásticos, son escasos, hay que administrarlos adecuadamente y hay que hacerlo con el objetivo también de llegar a los sectores más vulnerables y por eso, hemos tomado esta decisión”***. El Estado acciona a través de las PP, en el caso particular de la AUH y AUE, las mismas necesitan un comportamiento activo de la mujer que la cobra. Ella debe garantizar mediante un certificado médico y escolar que el niño/niña concurre a un centro educativo y posee todos los contrarios obligatorios para su edad. ***“Pero lo que es muy importante, realmente es este esfuerzo que es la Asignación Universal por Hijo que protege a más de 3.800.000 chicos argentinos que, además, están recibiendo salud, educación, porque la contraprestación, la única contraprestación que el Estado exige es, precisamente, que vayan al colegio y que estén controlados en su salud.”***

5) Aumento de la AUH y AUE del 35%. Mayo de 2013

El anuncio se realiza en el Salón de las Mujeres del Bicentenario de la Casa Rosada; junto a CFK se encuentran Diego Bossio, Juan Abal Medina y Alicia Kirchner, y en las primeras filas funcionarios/as y representantes gremiales. Se informa, entre otros anuncios, el aumento de la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo, en un 35,3 %, que incluye a 3.368.726 niños y 1.841.478 familias.

Eje: Representación de las mujeres

Con respecto a quienes son titulares de las asignaciones, CFK explica el porqué de la decisión de que la prioridad del cobro sea para las mujeres. También aclara que esa decisión no tiene que ver con algún tipo de feminismo, intentando justificar la primacía que tienen las madres respecto a la AUH y la AUE: ***“El pago a las madres... bueno, esto es todo un tema que no tiene que ver con género ni con ninguna posición feminista, sino que tenemos muchos reclamos, por parte de mujeres, que por allí el marido las abandona, se va, sigue cobrando... no estoy hablando en contra de los hombres, estoy hablando de las cosas que pasan en la vida, que quede claro. Entonces, ¿qué pasa?: queremos que la que lo cobre sea la madre siempre, salvo que por decisión judicial quien tenga la tenencia de los chiquitos sea el padre. Siempre, entonces, cualquiera sea que la gestione, lo va a cobrar la madre, salvo que el padre tenga asignado, por decisión judicial, la tenencia y guarda de los niños. Esto es de absoluta justicia.”***

Más adelante, menciona a quienes cobran las asignaciones; ya no se refiere a la mujer exclusivamente sino a ambos; los papás: ***“Así que, estamos haciendo un gran esfuerzo: estamos permitiendo que la demanda agregada siga siendo sostenida; estamos incorporando más chicos que antes no tenían Asignación Familiar a que sus papás la cobren.”***

Eje: La AUH como beneficio/derecho

Cuando CFK anuncia el monto del aumento, se refiere a ello como una medida que beneficiará a niños y familias: ***“El aumento de la Asignación Universal por Hijo y por***

Embarazo, que hoy es de 340 pesos, pasa a ser de 460 pesos, un aumento del 35,3 por ciento, beneficiando a 3.368.726 niños y 1.841.478 familias.”

Al momento de referirse al conjunto de los trabajadores en general, incluyendo a los registrados, menciona el hecho como un acto ya no de beneficio sino de justicia: ***“Con lo cual ningún trabajador ni ningún chico queda sin cobertura, ya sea porque la recibe del Estado o porque se la deducen de Ganancias y por lo tanto es de estricta justicia.”***

Eje: El gasto de la AUH

En otro tramo del discurso, CFK hace una referencia indirecta a los dichos del titular de la UCR Ernesto Sanz, quien había argumentado que quienes cobraban la AUH se la gastaban en la droga y el juego⁹⁰: ***“Me dicen que la Asignación Universal no se va por la canaleta de la droga ni el alcohol. Eso lo sabíamos.”***

También CFK intenta derribar el mito sobre las mujeres que cobran la AUH: ***“Tampoco digo que las chicas se embarazan para cobrar la Asignación, al contrario, estamos pensando también y tenemos algunos proyectos con la juventud para abordar el problema también de la maternidad precoz, que es un tema que vamos a abordarlo y lo vamos a abordar, como es un problema de los jóvenes, vamos a abordarlo también desde los jóvenes, porque los problemas de los jóvenes los tienen que resolver los jóvenes con militancia y organización”***

CONCEPTOS TEÓRICOS

Estado: CFK se refiere a los aumentos de las asignaciones como un esfuerzo del Estado y la sociedad: ***“Porque no queremos que este esfuerzo formidable que hace el Estado y que hace la sociedad porque, en definitiva, estos son aportes de los propios trabajadores y de los propios empresarios, pero también la administración del Estado, no queremos que esto signifique lo que ha significado muchas veces que es el aumento inmediato de los precios.”***

⁹⁰ <http://www.lapoliticaonline.com/nota/44397/>

Al hablar del crecimiento industrial en el país, CFK lo adjudica a las políticas que implementa el Estado: ***“El Estado tiene las políticas activas porque además, lo hacemos a través de numerosas políticas dirigidas a la industria.”***

Políticas Públicas: Cuando CFK se explaya sobre las cifras del desempleo, considera que en la Ciudad de Buenos Aires deberían implementarse PP para ayudar a la población: ***“Pero igualmente, fíjense, en el interior, en todo el interior fue el 0.1. Lo más grueso lo tenemos en la ciudad de Buenos Aires, en la cual también necesitaríamos que hubiera políticas más activas, pro-empleo para ayudar al modelo, no para ayudar al Gobierno, sino fundamentalmente a los ciudadanos y ciudadanas”***

6) Apertura 132° de las Sesiones Ordinarias del Congreso. Marzo 2014

Esta cadena se da en el marco de la apertura el 132º período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional. La duración total de la cadena es de más de 4 horas, en la que CFK habla de muy diversos temas: la economía del país, la situación del campo y la industria, el sindicalismo, el plan ProCreAr, y la AUH entre otros.

Durante la primera hora de la transmisión se enfocan los exteriores del Congreso, en donde se encontraban reunidos una gran cantidad de militantes kirchneristas de diferentes agrupaciones y sectores. Cuando CFK entra al recinto, también militantes que se encontraban dentro, festejan y cantan, mientras que la cámara de tv hace paneos generales y primeros planos de legisladores opositores como Hermes Binner, Francisco De Narváez y Miguel Del Sel, entre otros.

Eje: Representación de las mujeres

En este discurso, CFK hace una aclaración respecto al mito que circula referido a que las mujeres tienen muchos hijos para poder cobrar más dinero de la AUH, y lo explica con porcentajes para de alguna manera darle más veracidad a sus dichos:

“El 50 por ciento de los hogares receptores percibe asignaciones por un solo hijo y solamente el 3 por ciento la percibe por 5. ¿Por qué aclaro esto? Porque hubo alguien o algún lugar donde se dijo que tenían hijos para tener... Mirá si vas a tener hijos para obtener la asignación universal por hijo. Solamente a alguien medio retorcido se le puede ocurrir esto.”

“Para dejar tranquilas a esas mentes les decimos que el 50 por ciento de los hogares que perciben la asignación universal por hijo tiene un solo hijo; el 28 por ciento tiene 2 hijos, que es lo normal de la familia argentina de clase media; el 14 por ciento tiene 3 hijos; el 6 por ciento tiene 4 hijos y tiene 5 hijos, que es el máximo que se paga –porque no se paga por más de 5 hijos–, solamente el 3 por ciento. Así que quédense todos tranquilos. Y los mayores beneficiarios son del NEA y el NOA.”

Eje: La AUH como beneficio/derecho

Si bien en este tramo del discurso no habla específicamente de la AUH, llama al compromiso de la sociedad para que defiendan los derechos adquiridos:

“Un cambio que pueda consolidarse necesitará de la sumatoria de hechos cotidianos que en su persistencia derroten cualquier inmovilismo, y un compromiso activo de la sociedad en ese cambio. Un compromiso activo de la sociedad en ese cambio. Ese empoderamiento del que yo hablo en la sociedad es para defender sus derechos.”

Eje: El gasto de la AUH

No hay alusiones en el discurso al mencionado eje.

CONCEPTOS TEÓRICOS

Estado: En reiteradas oportunidades, CFK se refiere al modelo de Estado que llevó a cabo su gobierno, mostrándolo como eficiente y activo:

“Y hemos demostrado que el Estado es más eficiente; o puede ser tan eficiente como los privados a la hora de la gestión”

“La edad promedio –esto es importante, y se junta con el otro plan también, por otro lado– es de 36 años. Este es el promedio de los titulares de crédito. O sea, gente joven que recién empieza su vida, a formar su familia y a la cual el Estado, como corresponde, la está ayudando. Volvió el Estado al banco; y cuando el Estado vuelve al banco, es cuando más créditos se otorgan.” (Fragmento en el que habla sobre el plan de créditos para la vivienda ProCreAr)

“Yo creo que es un fin de ciclo, es un fin de ciclo del que nos quisieron convencer que el Estado es un mal administrador, que el Estado no puede administrar adecuadamente sus recursos.”

También pone al Estado como el encargado de corregir las desigualdades existentes, sobre todo para ayudar a quienes están más desprotegidos:

“Es el Estado el que debe actuar como el gran reparador de las desigualdades sociales en un trabajo permanente de inclusión y creando oportunidades a partir del fortalecimiento de la posibilidad –miren ustedes– del acceso a la educación, a la salud y a la vivienda, promoviendo el progreso social basado en el esfuerzo y el trabajo de cada uno. Es el Estado el que debe viabilizar los derechos constitucionales protegiendo a los sectores más vulnerables de la sociedad: a los trabajadores, a los jubilados, a los pensionados, a los usuarios, a los consumidores.”

7) Aumento de la AUH y AUE del 40%. Mayo de 2014

La cadena se realizó en el Salón de las Mujeres Argentinas del Bicentenario. Detrás de CFK hay dos figuras con el rostro de Eva Perón: una imagen es la del Ministerio de Desarrollo Social y la otra de un billete de \$100 ampliado. En las primeras filas se encuentran funcionarios y personalidades como Aníbal Fernández y Florencio Randazzo, Estela de Carlotto; y a la derecha de CFK otros como Diego Bossio, Axel Kicillof, Carlos Tomada y Jorge Capitanich. En ciertos tramos del discurso se enfoca a militantes que alientan y aplauden desde otro salón. Los anuncios están referidos a novedades sobre el plan de viviendas PROCREAR y el aumento del 40% en la AUH y la AUE.

Eje: Representación de las mujeres

Cuando CFK anuncia el monto de los incrementos, se refiere a las mujeres exclusivamente cuando habla del aumento de la AUH: ***“La Asignación Universal por Embarazo también tiene el mismo aumento del 40 por ciento y esto beneficia a 3.414.759 niños y a 1.887.000 familias, casi 2 millones de familias; y en el caso de las Asignaciones por Hijo a más de 80 mil mujeres, que van a tener este beneficio”***

La Presidenta también hace algunas aclaraciones intentando derribar el mito de que la plata de los jubilados es llevada por quienes cobran la AUH: ***“Por eso, es muy importante el tema de la administración. El segundo, por favor, que también es muy importante, porque hay mucho mito en la República Argentina. (...) Normalmente se les dice a los jubilados “no, utilizan los fondos de los jubilados para cosas que no corresponden”. Bueno, de todo lo que ingresa a la ANSES, se acuerdan que los recursos de los trabajadores eran el 60 por ciento. Bueno, lo que es jubilaciones y pensiones exactamente, se llevan el 77,7 por ciento del total de la ANSES. La asignación familiar y prestación por desempleo es 4,85, y 4,96 la asignación universal por hijo”***

Con cifras que muestran que sólo el 4,96 % de los recursos de la ANSES se destina a la AUH; CFK intenta desmitificar la creencia que pesa sobre quienes cobran dicha asignación: ***“Estos son recursos de todos los argentinos y es bueno que sepamos cómo se utilizan para que nadie los engañe, para que nadie les mienta ni nadie los ponga en contra de otros argentinos, a los jubilados y en contra de los que tienen asignación universal por hijo o los que tienen asignación universal por hijo en contra de los que tienen más plata”***

Eje: La AUH como beneficio/derecho

En el momento de anunciar los montos del incremento, CFK se refiere a ellos como beneficios: ***“Aumento del 40 por ciento y esto beneficia a 3.414.759 niños y a 1.887.000 familias, casi 2 millones de familias; y en el caso de las Asignaciones por Hijo a más de 80 mil mujeres, que van a tener este beneficio. También las Asignaciones Familiares de los Trabajadores registrados van a aumentar; el primer tramo aumenta exactamente igual que la Asignación Universal por Hijo, en un 40 por ciento. Esto beneficia a niñas, niños y adolescentes por 1.833.379”***

Cuando CFK desglosa los aumentos por grupos de ingresos (quienes menos ingresos tienen cobran mayores asignaciones, y viceversa); se refiere a los grupos que menos ganan como aquellos que serán beneficiados por las asignaciones, pero cuando habla del último grupo (quienes tienen mayores ingresos) ya no se menciona la palabra *beneficio*: ***“Los trabajadores que ya ganan un poco más, el aumento va a ser del 35 por ciento, pasando de 320 pesos a 432 pesos la Asignación Universal por Hijo llegando a beneficiar a 713.000 niños, niñas y adolescentes. El tercer grupo, que gana siempre un poco más que el resto, el 30 por ciento de las Asignaciones, que pasan de 200 a 260 pesos, beneficiando a 640.204 chicos, chicas y adolescentes. El grupo último, la categoría cuatro, que son los que más ganan un 20 por ciento, pasando de 110 pesos a 132 y llegando a más de un millón de niños, niñas y adolescentes y a más de 600 mil familias”.***

Al finalizar el discurso, CFK pide que la población intente actuar para beneficio de todos: ***“Seguir, por lo menos, tirando la mayor parte de la población posible del carro para el mismo lado y en beneficio de todos.”***

Eje: El gasto de la AUH

Luego de anunciar el aumento de las asignaciones, CFK se dirige a los empresarios: ***“Quiero, finalmente, también, porque siempre se produce luego de aumentos salariales o aumentos a las asignaciones y acá me quiero dirigir al sector empresario fundamentalmente, se producen deslizamientos...Vieron que les molesta que uno diga que los empresarios aumentan los precios. Bueno, vamos a utilizar un término para que no les hiera los oídos ni la susceptibilidad de nadie, “se deslizan”, eso es lo que dicen algunos economistas, utilizan ese término, ¿no?, se deslizan, es como si los precios fueran en esquís y uno los pusiera por orden del supermercado el pibe que anda con la marcadora poniéndolos permanentemente.”***

Más adelante se refiere a los gastos de quienes cobran la AUH, quienes compran principalmente alimentos y bebidas: ***“Estoy hablando de productos, alimentos y bebidas que es donde más impacta, obviamente, porque son fundamentalmente donde la mayoría de los sectores populares dedican todos sus ingresos.”*** En otro tramo del discurso, suma también al calzado como uno de los gastos principales: ***“Y, sin embargo, en nuestro modelo hemos desafiado esa Ley de Gravedad y hemos demostrado que poniendo dinero abajo, poniendo dinero a los humildes, mejorando los salarios de los trabajadores, mejorando la participación***

en el ingreso, finalmente termina subiendo para arriba. ¿Y por qué termina subiendo para arriba? Termina subiendo para arriba porque ese argentino, esa argentina que cobra la asignación universal por hijo, va al almacén del barrio a comprar los alimentos o zapatillas a sus hijos en un comercio minorista; ese minorista le compra al mayorista y el mayorista va al híper o a la fábrica y compra.”

Cuando habla de la AUE, también suma a los medicamentos como posible gasto de esa asignación: ***“También es la madre que por la asignación universal por embarazo fue a hacerse más controles y si tenía algún problema compró remedios y si no los podía comprar ella, se los comprábamos nosotros en los laboratorios.”***

CONCEPTOS TEÓRICOS

Políticas Públicas: CFK entiende que las PP llevadas a cabo durante su mandato, han contribuido al desarrollo industrial del país: ***“Pero yo creo que lo que tienen que entender fundamentalmente los sectores que han progresado tanto durante la última década merced a esta expansión del consumo, esta generación de manos de trabajo, a estas PP incentivando la producción, incentivando la industria, reindustrializando el país, que tenemos que entender que tenemos que desarrollarnos y seguir sosteniendo este modelo.”***

Estado: CFK define al Estado como aquel que tiene como prioridad preocuparse por los que menos tienen: ***“Como verán entonces, cuando hay un Estado que se preocupa por el conjunto del pueblo, pero sobre todo aquellos que no han logrado tener lo que otros tuvieron, la suerte de tener o de heredar, bueno, entonces violamos la Ley de Gravedad y todo vuelve a subir.”***

8) Aumento de la AUH y AUE del 30%. Junio de 2015

La cadena nacional se realiza en el Salón de las Mujeres Argentinas del Bicentenario de la Casa Rosada. Entre las primeras filas se muestran a las figuras de los funcionarios/as

Florencio Randazzo, Amado Boudou, Alicia Kirchner, Daniel Scioli; y al lado de la Presidenta se encuentran Axel Kicillof, Aníbal Fernández y Diego Bossio entre otros. Llegando a la mitad del discurso, cuando CFK anuncia el envío de la ley de movilidad de la AUH, todos los presentes se ponen de pie y aplauden y la cámara enfoca a un gran grupo de militantes jóvenes que estaban afuera, festejando la medida.

Eje: Representación de las mujeres

Cuando comienza el discurso, CFK explica que va a dar a conocer los impactos de la AUH, pero haciendo hincapié en la figura de la mujer: ***“Yo quiero leer algunos datos de lo que ha significado esta política en materia de impacto en la sociedad, pero no solamente impacto en los sectores vulnerables, sino en la vida de las mujeres.”*** Más adelante, en lo que se refiere a las obligaciones que implica la AUH, CFK menciona a “los papás” en general, no centralizando el cumplimiento de la contraprestación en la figura femenina exclusivamente sino en ambos progenitores: ***“También quiero hablar del control que tenemos de esta Asignación Universal por Hijo que, como ustedes saben, tiene como contraprestación para los papás, que tienen que llevar a sus hijos al colegio y además hacerles los controles de salud al año.”***

En otro tramo del discurso, hablando sobre el libro *“El gran desafío es romper la trampa de la desigualdad desde la infancia: aprendizajes de la Asignación Universal por Hijo”* de Bernardo Kliksberg e Irene Novakovsky, CFK nombra a la AUH como la Asignación Universal de la mujer: ***“ Pero además y a propósito de la defensa de la mujer, también este libro rescata la Asignación Universal de la mujer como una de las políticas más importantes en materia de empoderamiento de las mujeres, porque el 80 por ciento de las que van a cobrar la Asignación Universal por Hijo, son mujeres, porque son o madres solas o jefas de hogares. Y también porque les ha permitido tener grado de independencia cuando no tenían ninguna fuente de recursos para darles de comer a sus hijos.”*** No hace una mención explícita a las mujeres que cobran la AUH porque su pareja trabaja en el mercado informal y no recibe asignación familiar.

También CFK relaciona la independencia económica de la mujer que puede brindar la AUH con la violencia de género: ***“Yo la otra vez decía que una de las cosas más importantes sobre la violencia de género, tiene que ver también con las posibilidades económicas de poder sustraerse a eso. Y en eso también hemos tenido políticas muy pero muy activas.”***

Respecto a la representación que suele circular sobre quienes cobran la AUH, asociando este cobro a la falta de voluntad para trabajar, CFK explica que esto no sucede realmente: ***“Y miren lo que dice Kliksberg: “A partir del análisis, no existe, por lo tanto, evidencia empírica, esto es comprobación en la experiencia, comprobación real, evidencia empírica alguna acerca de la existencia de un desincentivo a la actividad laboral”. Al contrario, cuando creamos esto explicamos precisamente que la AUH coexistía con el sistema de asignaciones familiares y por lo tanto, no había nadie con temor a perder la asignación universal porque pasaba a estar registrado, porque la volvía a cobrar como trabajador registrado. Así que, no había ninguna evidencia empírica. ¿Saben qué hay? Muchos prejuicios ideológicos, esos sí que son absolutamente subjetivos. Muchos prejuicios ideológicos. Decime vos a quién le va a gustar que el Estado le dé dinero si pudiera tener un trabajo donde el sueldo le alcanzara para mantener su hogar dignamente.”*** Con esta explicación, CFK intenta rebatir la representación que asocia cobro de la AUH con pereza y/o comodidad.

Eje: La AUH como beneficio/derecho

El principal motivo de esta cadena nacional es el envío al Congreso de la ley de movilidad de las asignaciones: ***“Pero lo que hoy queremos anunciar y que es muy importante, porque creemos que estos logros deben ser resguardados, deben ser cuidados y deben ser mantenidos desde el Estado. Quiero anunciarles a todos los argentinos el envío de una ley, al Congreso de la Nación.”*** Si bien el hecho de la constitución de esta ley implica un derecho institucionalizado, CFK no se refirió a este como un derecho sino como un logro; o más adelante como un beneficio: ***“De esta manera, este aumento se produce en forma automática y no está sujeto a que alguien, por ejemplo, quisiera licuar este beneficio no concediéndole aumentos.”***

Cuando anuncia un aumento en las Asignaciones también lo relaciona con un beneficio: ***“(…)Pasa de 644 a 837 pesos la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo, que beneficia a 3.642.000 niños, a casi 70.000 embarazadas y 2 millones de familias en la República Argentina”***. Lo mismo cuando recuerda los inconvenientes que sufrió el gobierno por implementar dichas PP; las nombra no como que otorgan derechos a las mayorías

populares sino beneficios: ***“(...) no era tumbar al gobierno, era tumbar el freno, era tumbar al que hacía las PP que benefician a las grandes mayorías populares”***

Eje: El gasto de la AUH

Para explicar los impactos económicos que tiene la Asignación Universal por Hijo, la Presidenta vuelve a citar el libro de Kliksberg, por lo que termina concluyendo que el mayor impacto positivo se da sobre los sectores más vulnerables y con menores ingresos.

También aclara el impacto en el consumo que tiene el cobro de la AUH, argumentando que quienes la cobran gastan el dinero inmediatamente: ***“Porque esos sectores no tienen capacidad de ahorro, no ahorran para el dólar, no ahorran para viajar, no tienen capacidad de ahorro, gastan todo, ¿y en qué gastan todo? Fundamentalmente, lo primero, en alimentos, el 80 por ciento lo gastan en alimentos (...) El 60 por ciento⁹¹ va a ropa y calzado. También para pañales descartables y una cosa muy importante: hay un 15,2 por ciento que es darles gustos a los chicos. Por ahí a alguien le podrá parecer mal que a algún chico pobre el padre quiera darle un gusto en un juguete o en una golosina. Pero bueno, esto también hace a la dignidad del padre de poder comprarles algo a sus hijos.”*** En este fragmento del discurso, si bien CFK deduce que el monto de la AUH se destina a las necesidades básicas más primarias (alimento, ropa y calzado); también hace una salvedad aclarando que una parte se pueda destinar a golosinas o juguetes, intentándolo justificar ante quienes pueda parecerles mal ese gasto.

CONCEPTOS TEÓRICOS

Políticas Públicas: CFK destaca la importancia de la AUH en tanto PP como herramienta para combatir la pobreza y el hambre: ***“Sí, nuestra Asignación Universal por Hijo, que fue muchas veces denostada, que fue muchas veces criticada sin conocimiento, diría yo, y con mediocridad, es hoy en el mundo, tanto para el Banco Mundial, para la CEPAL, para la FAO y***

⁹¹ (sic)

para los principales científicos sociales uno de los principales programas y PP de lucha contra la pobreza y el hambre.” Menciona además otra PP a la que considera exitosa respecto al consumo generado: “El Plan AHORA 12, una de las PP más exitosas que hemos tenido en materia de incentivo a la demanda agregada.”

En otro tramo del discurso, CFK recuerda los inconvenientes que tuvo que afrontar durante su mandato, y aduce que se debieron al intento de frenar las PP que se estaban llevando a cabo: *“Intentaron por todos los medios, no de tumbar al gobierno, porque en definitiva los argentinos por ahí creían que era tumbar al gobierno, no era tumbar al gobierno, era tumbar el freno, era tumbar al que hacía las PP que benefician a las grandes mayorías populares”*

Estado: Cuando anuncia las cifras del plan de vivienda PROCREAR, la Presidenta recuerda la importancia de la presencia del Estado frente a la ausencia de las entidades bancarias: *“PROCREAR, de cada diez créditos hipotecarios que se dan en la Argentina, nueve los da el Estado. Hay plena libertad de mercado y en virtud de la libertad de mercado, bueno, el Estado siempre presente de los diez, da nueve. Mirá vos, la libertad de mercado. En realidad, es la presencia del Estado, la libertad del Estado.”*

b. ANÁLISIS GLOBAL DEL CORPUS

Luego de haber detallado de cada cadena nacional, los elementos que consideramos que sirven para nuestros ejes de investigación, nos disponemos a analizar en forma conjunta esos discursos para poder ir esbozando algunas conclusiones y consideraciones finales.

LA REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES

Como lo venimos sosteniendo a lo largo del trabajo, creemos que los discursos no representan la realidad sino que la construyen, por lo que podría haber muchas “realidades” posibles. En el caso específico de la *mujer*, dependerá desde donde se emita el discurso como aparecerá representada esta figura. A su vez, cada texto generará significados diferentes, ya que no se decodifican de igual forma dichos textos. Como sostiene David Morley: “el significado del texto se construirá de manera diferente según los discursos (conocimientos, prejuicios, resistencias, etc.) que la lectura aporte al texto”⁹² No es lo mismo cómo decodifican los discursos de CFK quienes cobran la AUH, quienes no pero apoyan la medida y quienes están en contra. No se pueden entender los placeres o resistencias que generan estas palabras en los/las destinatarios/as (no sabremos, ni es el objetivo de este trabajo, qué es lo que genera en las mujeres que cobran la AUH los discursos de CFK, lo que para nosotras pueda parecer paternalista o machista, para ellas puede ser lo mismo o todo lo contrario).

Lo que sí creemos, en acuerdo con las ideas de Joanne Hollows⁹³, es que la masculinidad y la feminidad no son identidades ni categorías culturales fijas, sino que los significados de la masculinidad y la feminidad se construyen y reconstruyen, estructurados a su vez por relaciones de poder. Por lo tanto no hay que ignorar los procesos a través de los cuales se generó la forma cultural femenina/ masculina. Los sesgos machistas que detectamos en el corpus obedecen, creemos, a resabios históricos y generacionales que se siguen transmitiendo a pesar de los avances en materia de género que pudo haber habido en los últimos años.

⁹² Morley, D. , *Television, Audiences and Cultural Studies*, Londres, Routledge, 1992.

⁹³ Hollows, J., *Feminismo, estudios culturales y cultura popular*, Manchester University Press, 2000.

Desde una visión más crítica, Florencia Chahbenderian y Rodrigo Castro Mattei, en sus trabajos⁹⁴ la *X Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA*, exponen su mirada sociológica sobre las destinatarias de los Programas de Transferencia Condicionada de Ingreso. Allí explican que hay una feminización de la población objetivo de los Programas Sociales, y que los bajos montos de los otorgamientos, la ausencia de mecanismos de reclamo y los diversos mecanismos clientelares implicaron, en la práctica, una pérdida de autonomía de las asistidas, pues estas “ayudas” no se tradujeron en un aumento de las oportunidades ni operaron en una democratización de las relaciones de género sino que, por el contrario, se profundizaron ciertos estereotipos basados en mandatos sociales y culturales patriarcales. Si bien la línea general de nuestro trabajo coincide con las ideas de Chahbenderian y Castro Mattei respecto a que sostenemos que los estereotipos patriarcales siguen presentes, nosotras vemos como un avance que la titularidad del cobro de las asignaciones se haya ido feminizando para las mujeres que, por ejemplo, eran abandonadas por parejas que cobraban la asignación sin hacerse cargo de la manutención de sus hijos/as. En el caso de la AUH la prioridad la tiene la mujer, por lo que constituiría una mejora económica. CFK en su discurso del 22 de mayo de 2013, como hemos consignado hace referencia a estos casos: *“El pago a las madres... bueno, esto es todo un tema que no tiene que ver con género ni con ninguna posición feminista, sino que tenemos muchos reclamos, por parte de mujeres, que por allí el marido las abandona, se va, sigue cobrando. Entonces, ¿qué pasa?: queremos que la que lo cobre sea la madre siempre (...) Esto es de absoluta justicia”*. En la entrevista que le realizamos a la trabajadora social Cecilia Surdo⁹⁵, ella también hace referencia a estos casos, valorizando la titularidad de la mujer, pero lamentando la tardanza en su implementación: *“Yo he atendido mujeres en el Centro de la Mujer, que me han dicho hasta el cansancio, (víctimas de violencia, con pibes), que él cobra la AUH y ni saben dónde está. Yo les he dado cajas de comida. Yo llegué a llamar a ANSES para saber qué podría hacerse. Tardó mucho la AUH en hacer ese cambio.”*

Pierre Bourdieu en su libro *“La dominación masculina”*⁹⁶ define a esta dominación como el mejor ejemplo de sumisión, consecuencia de la violencia simbólica, invisible para las

⁹⁴ Chahbenderian, F. y Castro Mattei, R. . “¿Crédito o subsidio? Algunos aspectos introductorios de los créditos a los que acceden las destinatarias de los Programas de Transferencia Condicionada de Ingreso” en *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.2013.

⁹⁵ Cecilia Surdo es trabajadora social en el Hospital de Pacheco en la Jefatura de Residencia de Servicio Social, dentro del Área de Políticas de Género.

⁹⁶ Bourdieu, P., *La dominación masculina*, Madrid, Ed. Nacional, 2003.

víctimas a través de caminos simbólicos de la comunicación. También plantea que se hace aparecer una construcción social como fundamento natural de una división arbitraria; y denuncia la transformación de la historia en naturaleza, y la de arbitrariedad cultural en natural. Al construirse la división sexual como natural, el orden masculino no requiere justificación, se impone como neutro; y se logra una división muy estricta: la casa está reservada a las mujeres. Las diferencias biológicas pueden aparecer como justificación natural de la división social. En otro tramo de su trabajo, Bourdieu argumenta que la dominación no tiene su perpetuación en el hogar, sino en el Estado y en la escuela, lugares de imposición de principios de dominación. Al igual que el autor, creemos que gran parte de esa dominación masculina, que se torna invisible y natural, está relacionada con los discursos que se transmiten desde grandes actores de la sociedad, como lo son el Estado y la escuela, y los medios masivos de comunicación, factor fundamental a la hora de generar discursos con incidencia en la población.

Que la casa esté reservada a las mujeres, es un estereotipo que sigue circulando y que es reforzado desde las voces oficiales. En un informe realizado por el Observatorio de la Seguridad Social de ANSES (2012)⁹⁷ sobre la AUH, se refuerza esta idea de las madres como encargadas exclusivas del cuidado de los/as hijos/as: *“La inclusión de los niños en la escuela y la progresiva mejora en sus condiciones de salud amplían las posibilidades de las madres (sobre quienes pesa el trabajo de cuidado) de buscar un empleo”*. Desde el Estado se da por sentado que son las madres las que deben encargarse del hogar; e incluso en otro tramo del informe se traslada esa carga a las hijas mujeres: *“En los hogares de clase media baja de características mono-parentales, permitiría facilitar a muchas madres quedarse al cuidado de los más pequeños y aliviar la presión sobre las hijas mujeres mayores, del cuidado de los hermanos.”* No solo se sigue reforzando que las madres son las encargadas del cuidado de los niños/as, sino que ese “mandato” también se traslada a las próximas generaciones: las hijas mujeres.

En lo que respecta a la maternidad, nos parece oportuno citar a Karina Felitti, doctora e Investigadora del CONICET, quien en su libro *Madre no hay una sola: experiencias de maternidad en la Argentina* ⁹⁸analiza la relación maternidad y política. La autora sostiene que la maternidad no puede pensarse escindida de su entorno y de las posibilidades que existen para tomar decisiones libres e informadas sobre ella. La estructura económica, política, demográfica, social y cultural de cada época, el modelo de familia tenido por deseable, las

⁹⁷ ANSES; *La Asignación Universal por Hijo para Protección Social en Perspectiva*, CABA, 2012.

⁹⁸ Felitti, K., “Entre el deber y el derecho: maternidad y política en la Argentina del siglo XX” en *Madre no hay una sola: experiencias de maternidad en la Argentina*, Bs. As. Ed. Ciccus, 2011.

creencias religiosas vigentes, la posición social de las mujeres y la disponibilidad de conocimientos y medios concretos para controlar la fecundidad, junto a los derechos sexuales, reproductivos y las políticas democráticas de cada Estado son factores a tener en cuenta a la hora de pensar en la maternidad. Los gobiernos con sus PP inciden sobre el cuerpo de las mujeres. En la entrevista que le realizamos a la trabajadora social Cecilia Surdo, también dialogamos sobre la AUH, las mujeres y la maternidad, y nos ofreció su punto de vista sobre lo que es muchas veces considerado un problema: la maternidad precoz. *“Trabajo en un hospital público, (Hospital de Pacheco) en maternidad. Es enorme la cantidad de jóvenes desde los 14 años que van a tener su bebé sin pareja conviviente. Y no es un problema porque ha sido una decisión y ha sido una búsqueda. Aun cuando no había pareja estable y no había convivencia. Porque es un modo de pasar a la adultez. Porque el pasaje en ciertos sectores sociales de la mujer, de la infancia a la vida adulta, sigue siendo la maternidad (...) Pero esto no significa que no sea buscado ni querido y que además no haya información. La hay, hay que ver también qué sentidos están puestos en juego. Y hay que ver qué alternativas están puestas en juego para futuros posibles. Ahí es donde está el punto. Ahí es donde realmente están las diferencias de oportunidades. En los futuros deseables. Y eso tiene que ver con los espacios que es posible transitar en el presente. Uno puede pensar el futuro desde aquello que vive como presente. Para algunas el futuro está limitado a lo limitado que está en el presente. Y el proyecto de una enorme cantidad de mujeres es la maternidad. Y esas otras cosas no es que no existan. Es que no han llegado a ellas, no están ahí. No se ha incluido a ellas como sujetos posibles del deseo de ellas.”*

Esto mismo lo sostiene nuestro testimonio de las entrevistas que realizamos a mujeres que cobran la asignación en el Barrio de La Loma en el municipio de Vicente López, cuando indagamos acerca del deseo de la maternidad, ya que como ellas mismas dijeron existe el mito de que muchas mujeres se sienten motivadas a embarazarse por el simple hecho de cobrar el dinero de la AUH:

Entrevistada 1- Claro, lo ven de esa manera. “Tengamos un hijo más, total cobramos la asignación. Pero lo que no se dan cuenta es que ese bebé que nace genera más gasto. El problema de la gente que piensa eso es la falta de conciencia.

Entrevistadora -Si. Y se pone en tela de juicio el deseo de mujeres jóvenes de querer ser madres.

Entrevistada 1 -Como mi caso. Yo soy una mujer que deseo tener hijos. Y por cosas de la vida no puedo tener más. Pero no por una asignación si no por una necesidad de afecto, porque me gusta.

Entrevistadora -Y además debemos reivindicar que somos dueñas de nuestros cuerpos y está en nuestro derecho elegir si queremos ser madres o no.

Entrevistada 2. Si, nosotras somos las que tenemos que decidir.

El hecho de que CFK en sus discursos mencione que tener 2 hijos es lo “normal” en la clase media argentina, y que el 28 % de los que cobran la AUH están dentro de esa “normalidad” (intentando desmitificar la creencia de que las mujeres tienen muchos hijos para cobrar la AUH); que considere a la maternidad precoz como un problema⁹⁹, y que no se haga ningún tipo de mención a por ejemplo, a las madres de la diversidad sexual o a problemáticas como el aborto; podría marcarnos una visión estatal de cuál es el modelo de familia deseable, y que maternidades son más “aceptables”. Si bien no desconocemos los avances que en materia de derechos para las minorías sexuales fueron llevados a cabo gracias al gobierno de CFK, en estas cadenas nacionales se dirige a un público al que intenta convencer de los beneficios de una PP como es la AUH, en pos de derribar todos los mitos que circulan alrededor de dicha asignación: que las mujeres se embarazan para cobrarla, que el Estado le saca la plata a los jubilados para pagarla, que quienes la cobran son vagas, que gastan el dinero en cosas que no corresponden, etc. Por eso creemos que se da una suerte de paradoja: CFK al querer derribar esos mitos y estereotipos, para “convencer” a ese sector de la opinión pública que tiene ciertos reparos con PP emblemas del kirchnerismo, termina reforzando ciertas representaciones asociadas al patriarcado, o a menosprecio de las clases populares.

Felitti también hace mención a la construcción que se fue llevando a cabo sobre el “deber maternal”, lo que sostuvo una rígida división sexual del trabajo; y ubica a la maternidad en una tensión entre obligación y derecho. Ese deber maternal del que habla la autora podemos verlo reflejado en uno de los discursos de CFK: *“La certeza es que en definitiva, el hijo no sea una maldición, sino, lo que debe ser siempre, una bendición.”* Luego vuelve a referirse al embarazo como algo que debiera tomarse en forma positiva por las mujeres: *“Entonces, yo creo que el gran esfuerzo que todos tenemos que hacer, que el embarazo sea eso: vivido con alegría por la mujer, si está sola, o por la familia, si está acompañada o por su compañero. Y si está sola, que tenga además la compañía del Estado que bien se la merece”*. También en un fragmento del video institucional del Plan Nacer¹⁰⁰ hablando del dinero de la AUH, se hace mención al cuidado del bebé como una imposición: *“El no tener*

⁹⁹ En el discurso del 22 de mayo de 2013, CFK habla de llevar a cabo proyectos con los jóvenes para abordar *“el problema de la maternidad precoz”*.

¹⁰⁰ Canal oficial de ANSES en Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=fwVv95cNi4>

que pensar en cómo resolver la vida del otro día, le permite a ella dedicarse a lo que tiene que hacer, a cuidar a esa criatura que tiene en su pancita” . La investigadora y cientista social, Corina Rodríguez Enríquez, también hace mención a la construcción del rol de cuidadoras de las mujeres y su relación con las inequidades: *“Muchos PTC sugieren que las mujeres sean las titulares de los beneficios debido a que se supone que, por ciertas cualidades propias del género femenino, derivarán su uso en beneficio de los niños, niñas y adolescentes. El rol de cuidadoras de las mujeres, socialmente construido, constituye una de las bases de sustentación del modo vigente de reproducción social, con derivaciones concretas en términos de inequidades”*¹⁰¹ Que el hijo deba ser siempre una bendición, que el embarazo deba ser vivido con alegría, y que la mujer “tenga” que dedicarse a lo que tiene que hacer (cuidar su panza), creemos tiene mucho que ver con ese deber maternal del que habla Felitti, y que sigue vigente a lo largo de los años y se sigue reforzando desde la voz de actores muy importantes en la sociedad; en este caso el Estado.

EL GASTO DE LA AUH

Como hemos observado a lo largo de las cadenas nacionales de nuestro corpus, el tema de en qué gastan la plata de la AUH quienes la cobran, es un tópico presente en los discursos de los últimos años. Si bien la Asignación se implementó a partir del 2009, recién en 2012 donde CFK intenta de forma recurrente explicar a qué tipo de gastos se destina el monto de la AUH, como de algún modo justificando esa PP ante un auditorio muy amplio por el hecho de hacer los anuncios por cadena nacional.

Quienes cobran una asignación o subsidio por parte del Estado, ¿tienen que destinar esos montos a ciertos bienes? Si es un derecho que cobren ese dinero, ¿por qué tienen que justificar de alguna forma en que lo gastan como si fuese un regalo o una dádiva? ¿Por qué desde el Estado se brindan tantas explicaciones sobre qué hacen las clases más humildes con la AUH?

Creemos que para pensar algunas respuestas, podemos utilizar ciertos conceptos de Pierre Bourdieu. El autor, en *La Distinción*, nos brinda algunas definiciones sobre los criterios del gusto: *“Es el gusto, gusto de necesidad o gusto de lujo, y no unos ingresos más o menos*

¹⁰¹ Rodríguez Enríquez, *Programas de transferencias condicionadas de ingreso e igualdad de género ¿Por dónde anda América Latina?*, Publicación de las Naciones Unidas, proyecto CEPAL/AECID Programa Cooperación CEPAL-AECID 2009-2010; 2011

*fuertes, el que impone las prácticas objetivamente ajustadas a estos recursos. Es el habitus el que hace que se tenga lo que gusta porque gusta lo que se tiene, esto es, las propiedades que de hecho resultan atribuidas en las distribuciones y que de derecho resultan asignadas en los enclasmientos*¹⁰². En el caso de quienes cobran la AUH, ¿están solamente habilitados a tener gustos de necesidad simplemente por pertenecer a las clases populares?.

Bourdieu se extiende sobre estos conceptos y plantea que la necesidad impone un “gusto de necesidad”, que implica una forma de adaptación a la necesidad. Esto inclina a las clases populares hacia una estética pragmática y funcionalista; (como ejemplo menciona la compra de ciertos bienes que son durables o pueden utilizarse repetidas veces: el vestido negro, accesorios de moda básicos, utensilios de cocina resistentes a roturas, etc.) Intentan no despilfarrar el dinero que se necesita para la comida y no conciben un sistema de necesidades en el que se pueda gastar una fortuna en un cuadro o en un reloj. CFK en reiteradas oportunidades hace mención a estos gustos de necesidad, explicando que las clases populares destinan casi todo el monto de la AUH a comprar ropa y comida: *“los sectores más vulnerables, que más lo necesitan, consumen, fundamentalmente, lo que es alimentos, bebida, ropa, calzados, útiles escolares, etc.”*, *“Estoy hablando de productos, alimentos y bebidas que es donde más impacta, obviamente, porque son fundamentalmente donde la mayoría de los sectores populares dedican todos sus ingresos.”*, *“Porque esos sectores no tienen capacidad de ahorro, no ahorran para el dólar, no ahorran para viajar, no tienen capacidad de ahorro, gastan todo, ¿y en qué gastan todo? Fundamentalmente, lo primero, en alimentos, el 80 por ciento lo gastan en alimentos. El 60 por ciento va a ropa y calzado”*

En contraposición a Bourdieu, Grignon y Passeron realizan una crítica a la sociología legitimista de gustos: *“Definida exclusivamente con referencia al gusto dominante, o sea negativamente, en términos de desventajas, de exclusiones, de privaciones, de ausencia de opción, de no consumos y de no prácticas, etc., la cultura popular aparece necesariamente (...) como un conjunto indiferenciado de carencias, desprovisto de referencias propias*¹⁰³. Los autores plantean que desde un prisma dominocéntrico, como el de Bourdieu, se tiene la ilusión de homogeneidad de la cultura de las clases populares, y la incapacidad de ver las distinciones dentro de ella. Este planteo puede llevarnos a algunos interrogantes: ¿todas las titulares de la AUH gastan de la misma forma el dinero? Si bien en los discursos de CFK los datos que se brindan sobre los gastos que hacen las titulares provienen de informes e investigaciones, podemos preguntarnos si una mujer que cobra la AUH a la hora de responder

¹⁰² Bourdieu, Pierre, . *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus, México. P. 174., 2002.

¹⁰³ Grignon, C. y Passeron, J, “Dominomorfismo y dominocentrismo”, en *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura*, Nueva Visión, Buenos Aires. P. 97, 1991.

una encuesta sobre en qué gasta ese monto, puede decir abiertamente si la gasta en otra cosa que no sea comida o ropa, o prefiere ocultarlo por no considerarse “legítima” para gastar esa plata en otros bienes que no sean de primera necesidad. Incluso CFK en su último discurso de nuestro corpus hace referencia a estos gastos que no son de primera necesidad, como intentando justificarlos, y como si se debiera una explicación porque un padre o madre pobre compra otra cosa que no sea comida: *“Hay un 15,2 por ciento que es darles gustos a los chicos. Por ahí a alguien le podrá parecer mal que a algún chico pobre el padre quiera darle un gusto en un juguete o en una golosina. Pero bueno, esto también hace a la dignidad del padre de poder comprarles algo a sus hijos.”*

En su trabajo, Chahbenderian y Castro Mattei, también recogen testimonios de mujeres destinatarias de algún PTC (Programa de Transferencia Condicionada) y que viven en situación de pobreza en el Conurbano Bonaerense y la CABA, analizando sus miradas acerca del consumo:

“Uso todo para mis hijos, me gasto todo por mis hijos compro todo lo que es mercadería, compro un poco de carne”

“Tengo créditos del aire, ah y de los chicos que les puse DIRECTV TV para que tengan algo” (Mujer, José C. Paz, 39 años).

“(…) para mí es una buena ayuda, una gran ayuda porque, dentro de todo, una, los chicos comen yogur seguro . Yo les digo, los chicos ese día, comen yogur seguro, para eso me sirve, también para las cuentas, puedo sacar créditos porque sé que ese día tengo una plata.” (Noemí, La Loma, LaFerrere)

La investigación habla de una estructura social “normalizada” en el consumo efímero en donde el lugar central lo ocupa el disfrute inmediato a la hora de gastar el monto de la AUH. También mencionan que el hecho de transformarse en consumidoras les aporta dignidad e identidad, y la categoría consumo comienza a constituir sentido de pertenencia e identidad simultáneamente; “nos hace ser alguien” y se vincula a una nueva concepción de la noción de ciudadanía. En el discurso del 7 de septiembre de 2011, CFK expone ideas similares respecto a la relación tener trabajo / ser sujeto: *“El recibo de sueldo te permite ser sujeto en la sociedad, te permite presentarlo para solicitar un crédito para comprar algo, y además te pone en el mundo de los registrados, en el mundo de la legalidad, como digo yo, y de la dignidad también.”*

Nos surgen algunas preguntas y discrepancias contra esta relación consumir/tener trabajo y ser digno: la persona que no tiene trabajo formal o está desocupada, ¿no pertenece al mundo de la “dignidad”? Quien no dispone de los medios para consumir o sacar un crédito, ¿en qué mundo se encuadra?

Nuestras entrevistadas al respecto nos decían: *“Es una ayuda para todas aquellas que trabajan, que no perciben o que trabajan en negro y que no perciben un haber mensual por sus hijos. La asignación te ayuda muchísimo. Te da una mano, te ayuda a llegar a fin de mes.”*

Mientras seguíamos preguntando acerca de los cambios que han realizado en sus vidas el cobro de la asignación y en qué gastaban el dinero, nos aclararon que gracias a la AUH ellas podían llegar a fin de mes.

Entrevistada: *“Yo en mi caso el padre me traía los elementos necesarios para el nene. Pero por ejemplo si yo no tenía plata, no trabajaba yo contaba con la tarjeta y si el nene necesitaba algo yo iba y lo compraba con la tarjeta.*

Entrevistadora *-¿Y qué cosas comprabas por lo general?*

Entrevistada: *Todo. Todo. Todo lo que pueda haber en un supermercado. Alimentos, calzado, vestimenta. Porque con la tarjeta yo compraba todo. Un mes le compraba zapatillas. Todo con débito.”*

Como lo venimos sosteniendo, creemos que en el afán de CFK de desterrar ciertos mitos que circularon, y circulan, alrededor de la AUH y con la intención de defender dicha PP y a quienes son sus destinatarias, del mismo modo terminan reforzando ciertos estereotipos relacionados con las mujeres y las clases populares. No se han hecho cadenas nacionales explicando qué hacen con la plata los trabajadores registrados que cobran el salario familiar, o en qué gastan su sueldo las embarazadas durante su licencia por maternidad (en ambos casos también financiados con recursos de Anses, al igual que la AUH). Pero sí en varias cadenas nacionales se explicó qué hacen con la plata quienes reciben la AUH. Entonces podemos preguntarnos, ¿por qué esta diferenciación? La AUH, ¿también es un derecho o es un beneficio/regalo que brinda el Estado y que por eso hay que justificarlo de algún modo? Esta pregunta nos lleva a nuestro tercer eje de análisis: la AUH como derecho y/o como beneficio.

LA AUH COMO BENEFICIO/ DERECHO

En las cadenas de nuestro corpus fuimos observando de qué manera se conceptualizaba a la AUH a lo largo de los años; ¿se la denominaba como derecho o como beneficio? ¿Qué implicancias tiene cada denominación?

Si bien la AUH en el momento del anuncio era presentada como una PP destinada a ampliar los derechos, ya que equiparaba las asignaciones familiares de los trabajadores/as registrados/as con los informales o desocupados/as, en las siguientes cadenas que le siguieron hubo algunas variaciones respecto a la denominación de la AUH.

En los discursos que se anunciaba el aumento de las asignaciones, dichos aumentos eran presentados como beneficios: *“un beneficio para 3 millones 591 mil 565 niños y jóvenes”, “El aumento de la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo, que hoy es de 340 pesos, pasa a ser de 460 pesos, un aumento del 35,3 por ciento, beneficiando a 3.368.726 niños y 1.841.478 familias.”, “Aumento del 40 por ciento y esto beneficia a 3.414.759 niños y a 1.887.000 familias, casi 2 millones de familias; y en el caso de las Asignaciones por Hijo a más de 80 mil mujeres, que van a tener este beneficio”, “Esto beneficia a niñas, niños y adolescentes por 1.833.379”, “De esta manera, este aumento se produce en forma automática y no está sujeto a que alguien, por ejemplo, quisiera licuar este beneficio no concediéndole aumentos.”, “Pasa de 644 a 837 pesos la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo, que beneficia a 3.642.000 niños, a casi 70.000 embarazadas y 2 millones de familias en la República Argentina”, “(...) no era tumbar al gobierno, era tumbar el freno, era tumbar al que hacía las PP que benefician a las grandes mayorías populares”. Esta idea de que cada aumento del monto de la AUH sea considerado un beneficio, contrasta un poco con los anuncios del aumento de las asignaciones a los trabajadores/as registrados/as, ya que en esos casos no se hace mención a la palabra beneficio sino se lo considera un acto de justicia: *“Con lo cual ningún trabajador ni ningún chico queda sin cobertura, ya sea porque la recibe del Estado o porque se la deducen de Ganancias y por lo tanto es de estricta justicia.”* En el discurso del 14 de mayo de 2014, cuando CFK desglosa los aumentos por grupos de ingresos (quienes menos ingresos tienen cobran mayores asignaciones, y viceversa); se refiere a los grupos que menos ganan como aquellos que serán beneficiados por las asignaciones, pero cuando habla del último grupo (quienes tienen mayores ingresos) ya no se menciona la palabra *beneficio*: *“Los trabajadores que ya ganan un poco más, el aumento va a ser del 35 por ciento, pasando de 320 pesos a 432 pesos la Asignación Universal por Hijo llegando a beneficiar a 713.000 niños, niñas y adolescentes. El**

tercer grupo, que gana siempre un poco más que el resto, el 30 por ciento de las Asignaciones, que pasan de 200 a 260 pesos, beneficiando a 640.204 chicos, chicas y adolescentes. El grupo último, la categoría cuatro, que son los que más ganan un 20 por ciento, pasando de 110 pesos a 132 y llegando a más de un millón de niños, niñas y adolescentes y a más de 600 mil familias”.

Junto a esta idea de la AUH como beneficio, podemos observar también cómo va acompañada de la idea de un Estado protector, o paternalista si se quiere, más allá de la mala fama que pueda tener. CFK presentó en reiteradas cadenas al Estado como un ente que está para ayudar a los sectores más vulnerables: *“Y si está sola, que tenga además la compañía del Estado que bien se la merece”, “¿Qué es una Asignación Familiar?, una protección que se le asigna a la familia y, fundamentalmente, a nuestros chicos”, “Si el Estado hace un esfuerzo en momentos de crisis global, de caída de la actividad económica, lo hace, precisamente, para sostener a los sectores de mayor vulnerabilidad”, “Es el Estado el que debe actuar como el gran reparador de las desigualdades sociales en un trabajo permanente de inclusión”, “Es el Estado el que debe viabilizar los derechos constitucionales protegiendo a los sectores más vulnerables de la sociedad: a los trabajadores, a los jubilados, a los pensionados, a los usuarios, a los consumidores”, “Como verán entonces, cuando hay un Estado que se preocupa por el conjunto del pueblo, pero sobre todo aquellos que no han logrado tener lo que otros tuvieron, la suerte de tener o de heredar, bueno, entonces violamos la Ley de Gravedad y todo vuelve a subir”, “También es la madre que por la asignación universal por embarazo fue a hacerse más controles y si tenía algún problema compró remedios y si no los podía comprar ella, se los comprábamos nosotros en los laboratorios.”*

Pero en fragmentos de otras cadenas del corpus, también se puede vislumbrar la idea de la AUH más cercana a un derecho; por ejemplo el discurso del 22 de septiembre de 2012, finaliza con la siguiente frase: *“queremos que todos los argentinos conozcan sus derechos y puedan tener acceso a la información que a todos les interesa”*. También en el discurso de marzo de 2014 hace referencia a lo mismo: *“Ese empoderamiento del que yo hablo en la sociedad es para defender sus derechos.”, “Es el Estado el que debe viabilizar los derechos constitucionales”*.

Como para contrastar una voz oficial del Estado, como es la palabra de CFK, con otra voz oficial, tomamos los informes que realiza el Observatorio de la Seguridad Social¹⁰⁴ (dependiente de la Anses) sobre la AUH, y allí encontramos que se hace un énfasis más pronunciado a la concepción de la AUH como derecho, comenzando con el subtítulo de la publicación (*La política pública como restauradora de derechos*) y su introducción: *“El siguiente documento realiza un análisis de la implementación y alcance de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social, desde un enfoque que reconoce a sus beneficiarios como ciudadanos portadores de derechos”*. A lo largo del documento se siguen haciendo referencias a la AUH como un derecho: *“La AUH significa el reconocimiento de un derecho social: el derecho de las niñas y niños argentinos a estar incluidos, a gozar de un estándar básico de vida, de bienestar y de seguridad económica.”*, *“La AUH como instrumento de protección social se enmarca en el contexto de derechos económicos, sociales y culturales, que constituyen una amplia categoría de derechos humanos, garantizados en tratados internacionales y regionales. Se trasciende la mera satisfacción de necesidades y se apuesta a restaurar derechos vulnerados. A partir de esta perspectiva, los beneficiarios ya no son sujetos pasivos sino ciudadanos portadores de derechos”* También recuerda que a partir del 2003, el Estado volvió a asumir un rol activo como garante de una mayor justicia social y equidad (diferente al Estado protector que trabaja por la inclusión mencionado en las cadenas nacionales).

También hemos notado comparando estas dos voces oficiales, algunas diferencias respecto a quienes cobran la AUH y no son desocupados/as sino que se desempeñan en el mercado informal del trabajo. En el documento de Anses ya mencionado, se resalta al trabajador/a no registrado/a, se lo/a reconoce e incluso se admite que la solución definitiva a la pobreza no es la AUH, sino la incorporación de todos/as los/as trabajadores/as al empleo registrado: *“Se convierte en una política que ratifica la universalidad de los derechos sociales hacia aquellos que aun participando del mercado de trabajo, se encontraban impedidos de recibir los beneficios de las asignaciones familiares”*, *“Se trata, por un lado, de continuar realizando importantes esfuerzos desde el Estado Nacional para combatir el trabajo no registrado, y por el otro, atender a aquellos que dadas las circunstancias del mercado de trabajo actual, aún no han tenido la oportunidad de salir de la informalidad”*, *“Durante la década del noventa, las condiciones del mercado de trabajo argentino sufrieron fuertes*

¹⁰⁴ *La AUH para protección social en perspectiva*. Observatorio de la Seguridad Social.ANSES. Abril de 2012.

modificaciones, flexibilizándose las normas y aumentando la precarización laboral. El trabajo no registrado fue acrecentándose con el paso de los años, alcanzando en 2003 al 50,9% de la población empleada. La situación de este conjunto creciente de trabajadores informales era de total desprotección, quedando excluidos incluso del régimen de asignaciones familiares.” , “De todas formas, la política no pierde de vista que el principal vínculo de participación social y acceso a los servicios sigue siendo el trabajo formal. Este punto se encuentra explícito en los considerandos del Decreto 1.602/09: “la clave para una solución estructural del tema de la pobreza sigue afincada en el crecimiento económico y la creación constante de puestos de trabajo”.

En cambio, en sus discursos, CFK no hace referencias tan explícitas a los/as trabajadores/as informales, sino que suele resaltar la figura del desempleado/a, y de quienes se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad.

En la entrevista que le realizamos a Cecilia Surdo, ella también resalta el hecho de que la AUH no deba considerarse un beneficio sino un derecho. *“ Por eso el tema con la AUH es que dejen de entenderla como una ayuda las mujeres que la reciben. Si siguen diciendo que es una “ayuda” que le da el gobierno, no hay ningún derecho. No hay una relación entre esto me corresponde, esto es mío. Molesta la AUH a muchos. Y esto hay que trabajarlo”*

Con respecto a este último eje de análisis, encontramos algunas ambigüedades que nos despertaron interrogantes: ¿Por qué desde un documento estatal (como es el informe de la Anses), el cual prácticamente no tiene difusión, se reconoce al empleo informal como un problema, y desde las cadenas nacionales no, y casi no se hace mención a quienes cobran la AUH y pertenecen a ese sector? ¿Es más difícil para un Estado reconocer el empleo informal que la desocupación? Si en los discursos se hubiera puesto más énfasis en mencionar a los/as no registrados/as como destinatarios/as de la AUH, ¿hubiera servido para desterrar un poco ese mito de que la AUH fomenta la pereza?

Si bien reconocemos que la AUH es una PP que amplió los derechos de grandes sectores de la sociedad, notamos que en los discursos de CFK, sigue sobrevolando la idea de la AUH como un beneficio. Esto, creemos, va de la mano con la idea de un Estado protector, paternalista que tiene como uno de sus objetivos la inclusión social. ¿Es lo mismo un Estado protector que promueve la inclusión y otorga beneficios, que un Estado que promueve la equidad y otorga derechos?

Consideramos que entre estas dos concepciones hay diferencias, y que los discursos sobre la AUH hayan girado más en torno a la idea de beneficio/inclusión/Estado protector, pudieron no haber contribuido a la deconstrucción del estereotipo de las mujeres de clases populares que perciben la asignación.

6. CONCLUSIONES

“Tampoco digo que las chicas se embarazan para cobrar la Asignación, al contrario, estamos pensando también y tenemos algunos proyectos con la juventud para abordar el problema también de la maternidad precoz, que es un tema que vamos a abordarlo y lo vamos a abordar, como es un problema de los jóvenes, vamos a abordarlo también desde los jóvenes, porque los problemas de los jóvenes los tienen que resolver los jóvenes con militancia y organización”

Cristina Fernández de Kirchner

- De beneficio a derecho:

En una primera instancia cuando iniciamos el análisis creímos que en los discursos de CFK íbamos a ver reflejado el reemplazo del concepto “beneficio” al de “derecho”. Pensamos que así como cierto sector de la población fue tomando conciencia de que la AUH es un derecho adquirido y no un regalo del Estado, la Presidenta también lo iba a tener en cuenta a la hora de referirse a la AUH en las cadenas nacionales.

Sin embargo, observando las primeras cadenas y contrastándolas con otras más actuales de nuestro corpus, notamos que esto no ocurre, o al menos no linealmente. CFK se refiere aleatoriamente a la AUH tanto como beneficio o derecho.

Si bien esta PP es dirigida a un sector específico de la sociedad –mujeres desempleadas o mujeres trabajadoras informales- también tiene llegada al resto de la población. Creemos que hubiese sido una buena estrategia reforzar el concepto de la AUH como derecho adquirido de las mujeres para contribuir a derribar el mito del clientelismo político y de la “vagancia” de las mujeres que perciben la asignación. Aún más teniendo en cuenta el rol de CFK como mujer líder política, eso contribuiría a acercar la representación de las mujeres de los sectores más bajos como empoderadas en vez de beneficiarias.

- **¿En qué la gastamos? Construyendo consenso**

En la entrevista realizada a dos mujeres del barrio de La Loma en Vicente López –barrio popular del distrito- preguntamos por el gasto del dinero de la asignación.¹⁰⁵ La respuesta fue la siguiente:

-Entrevistada 1. *“Te ayuda a llegar al mes. En las compras por ejemplo. Yo en mi caso el padre me daba los elementos necesarios para el nene, pero x ejemplo... si yo no tenía plata, no trabajaba... yo contaba con la tarjeta. Si el nene necesitaba algo yo iba y se lo compraba.”*

-¿Y qué cosas le comprabas?

“Todo. Todo...todo lo que puede haber en un supermercado. Calzado, alimentos, vestimenta. Porque con la tarjeta le compraba todo. Un mes le compraba zapatillas, y así.”

Entrevistada 2: *“Si, yo la usaba para alimentos, leche, yogurt.”*

-¿Para los chicos?

Entrevistada 2: *“Si, todo para los chicos”.*

Estos testimonios coinciden con los dichos de la Presidenta durante las cadenas nacionales acerca de lo favorable de la asignación, no sólo para equiparar los ingresos de todos los hogares con hijos e hijas al salario mínimo vital y móvil, sino también para estimular el consumo interno ya que como CFK aclara, el gasto se destina a alimentos, vestimenta y útiles escolares para los y las menores del hogar.

Creemos que esto va de la mano con una estrategia política de interpelar al resto de la sociedad en busca de consenso de la PP no sólo de las mujeres sino de otros sectores como empresarios relacionados con la actividad del mercado interno.

Este consenso también viene de la mano de una coyuntura política que favorece la aceptación de un estilo de PP, como ya hemos visto en otro apartado de este mismo trabajo (punto 5.b: Comparación con PP similares en América Latina.). Estos gobiernos populistas han ido implementando políticas de inclusión para los sectores más desfavorecidos generando niveles aceptación en toda la región.

¹⁰⁵ Durante la entrevista se habló en tiempo pasado ya que ambas, por diferentes motivos (una por haber obtenido un trabajo en blanco y otra por percibir la pensión del marido, desde hace unos meses ya no cobran la AUH)

- **Vagas no, precarizadas:**

Desde nuestra perspectiva, faltaría reforzar en los discursos analizados de CFK el concepto de mujeres trabajadoras precarizadas, y no reiterar sólo el de desempleadas. La AUH está orientada a ambos universos, y creemos que de esa forma se hubiese podido colaborar con romper el estigma de que las mujeres que cobran la asignación son vagas y justamente no quieren conseguir trabajo para no dejar de cobrar la asignación. Al respecto, rescatamos un informe elaborado por el Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión titulado “Planes sociales y polémica”¹⁰⁶ en el que se analiza la emisión del programa Intratables de América TV del 26-05-2015 en el que una de las panelistas, Silvia Fernández Barrio, hace declaraciones ofensivas respecto de las mujeres que cobran la AUH y AUE. El día siguiente, se presentaron algunas mujeres que cobran la asignación pidiendo que se cumpla el derecho a réplica.

Una de las declaraciones de la periodista fue la siguiente:

“Y el tema de las madres adolescentes es un tema que hay que trabajar (...) pero hoy está pasando que las chicas no tienen ningún problema en quedarse embarazadas y usan más el embarazo que la píldora del día después para recibir la asignación...”

Al día siguiente, Jérica, mujer que cobra la asignación de la villa 21-24 le responde:

“Le voy a hablar desde el respeto. ¿Pero qué pasa?. Desde lo discursivo lo que hace ella es legitimar la estigmatización de todas las mujeres que lamentablemente no tuvimos y no tenemos acceso a un trabajo en blanco.”

El Observatorio luego de hacer un recorrido por las diferentes declaraciones y las respuestas de las mujeres, explica:

“La idea de que las mujeres se embarazan por un plan social es una idea de larga data que encierra prejuicios de género y de clase. No solo es denigratorio para las mujeres pobres sino que además, por ser expuesta en un medio de comunicación, constituye un caso de violencia mediática y simbólica según lo establecido por la Ley 26.485. E implica una discriminación por condición social, como si el embarazo de determinados grupos de mujeres debiera ser algo indeseado, no esperado o no esperable. En este sentido, Dora

¹⁰⁶ <http://www.obserdiscriminacion.gob.ar/?p=3317#more-3317>

Barrancos señala que existen distinciones entre la sexualidad en clases populares, clases medias y altas, que el embarazo joven o adolescente puede ser visto de forma diferente según la clase: muchas veces en los sectores populares es una noticia que se recibe con alegría, mientras que para la clase media puede vivirse casi como una tragedia. Aunque la especialista advierte que no se debe tomar a la clase media como un todo aglutinador, sí menciona las formas individualistas que allí pueden existir en la lectura de un hecho como el mencionado.”¹⁰⁷

Esta no es la primera vez que en los medios de comunicación se refuerza este estigma que circula en la sociedad. Por eso insistimos en la importancia de que CFK hubiera nombrado a las mujeres que cobran la AUH como mujeres TRABAJADORAS.

Esto nos deja una pregunta: ¿Será acaso engorroso para un gobierno en el transcurso de una cadena nacional hablar de trabajo informal, poniendo en riesgo de que se lo acuse de poca regulación del mercado del trabajo?

- **El patriarcado nos atraviesa a todos y a todas.**

Si bien reconocemos la valoración positiva de esta PP que pone en el centro de la escena a las mujeres de las clases populares, no podemos dejar de observar el sesgo del patriarcado en los discursos de CFK.

Somos parte de una sociedad machista y heteronormativa, por ende no sólo nosotras como tenemos nuestra visión y nuestro análisis sesgado por esta lógica, si no también CFK lo está. Celebramos la AUH como PP de género, especialmente por el empoderamiento económico que le brinda a las mujeres (sobre todo en el caso de madres solteras), lo que se traduce no sólo en cubrir necesidades básicas de sus hijos e hijas, si no la posibilidad de ser ellas mismas proveedoras y administradoras del dinero.

Siguiendo a Bourdieu, en su libro *“La dominación masculina”* donde dice *“hemos incorporado, como esquemas inconscientes de percepción y de apreciación, las estructuras históricas del orden masculino; corremos el peligro, por tanto, de recurrir, para concebir la dominación masculina, a unos modos de pensamiento que ya son el producto de la*

¹⁰⁷ Ídem.

dominación.”¹⁰⁸ Es decir, pensamos que aún haciendo un análisis de las representaciones de las mujeres más vulnerables de la sociedad en el marco de una PP que las incluye, y teniendo en cuenta que esto sucede en el contexto de la dominación masculina en términos de Bourdieu, nuestras herramientas de análisis son producto y han sido concebidas dentro de los parámetros de esa misma dominación. Aún así la batalla cultural continúa y el análisis de los discursos es una buena herramienta para seguir pensando y repensando estrategias que logren por momentos establecer rupturas con el orden dominante.

Con ánimos de reivindicar la Asignación Universal por Hijo como PP con perspectiva de género, y el impacto que ha tenido en el ámbito de miles de hogares argentinos, nos parece importante también utilizar para cerrar esta investigación las palabras de la propia CFK:

“Pero además y a propósito de la defensa de la mujer, también este libro rescata la Asignación Universal de la mujer como una de las políticas más importantes en materia de empoderamiento de las mujeres, porque el 80 por ciento de las que van a cobrar la Asignación Universal por Hijo, son mujeres, porque son o madres solas o jefas de hogares. Y también porque les ha permitido tener grado de independencia cuando no tenían ninguna fuente de recursos para darles de comer a sus hijos.”¹⁰⁹

¹⁰⁸ Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Ed. Anagrama. Barcelona. Año 2000. (pp. 8)

¹⁰⁹ Aumento de la AUH y AUE del 30%. 15 Junio de 2015. Salón de Mujeres Argentinas, Casa Rosada.

7. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Armas, Amparo; "Redes e Institucionalización en Ecuador. Bono de Desarrollo Humano" en *Series: Mujer y Desarrollo de la CEPAL*, Santiago de Chile, 2005.

Banco Mundial , *World Development Report 1990: Poverty*, Washington DC, 1990,

Bourdieu, Pierre , *La dominación masculina*, Madrid, Ed. Nacional, 2003,

Bourdieu, Pierre , *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus, México, 2002.

Bourdieu, Pierre y Loïc J. D. Wacquant , *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo, 1995.

Bourdieu, Pierre; *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Ed. Anagrama, Barcelona, 1997

Calot, Claudio; *"La conflictividad social durante la primera etapa de gobierno de Cristina*

Fernández de Kirchner: los enfrentamientos en torno a las retenciones a las agroexportaciones"
Revista Conflicto Social, Vol.6, N° 10, 2013.

Cantamutto,F y López,E., "Las demandas económicas de la clase trabajadora en el nuevo modo de desarrollo argentino" en *Revista Conflicto Social*, Vol.6, N° 10, 2013.

Chahbenderian, F. y Castro Mattei, R.;. *¿Crédito o subsidio? Algunos aspectos introductorios de los créditos a los que acceden las destinatarias de los Programas de Transferencia Condicionada de Ingreso*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

De Certeau, Michael, *La invención de lo cotidiano I. Artes de Hacer*, Universidad

Iberoamericana, México, 1996

Felitti, Karina, "Entre el deber y el derecho: maternidad y política en la Argentina del siglo XX" en *Madre no hay una sola: experiencias de maternidad en la Argentina*, Bs. As., Ed. Ciccus, 2011.

Foucault, Michael, *El orden del discurso*. México, Ed. Tusquets, 2013

Fracchia, A; "América Latina. La primera presidencia de Menem: ¿nace un peronismo neoliberal?", en *Revista de Ciencia Política*, N° 1, Buenos Aires, Agosto 2007.

García Linera, Álvaro y otros; *Tres pensamientos políticos: conferencias organizadas por las Facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía y Letras de la UBA*; Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales, 2010.

Grignon, C. y Passeron, J. "Dominomorfismo y dominocentrismo", en *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1991.

Hollows, J., *Feminismo, estudios culturales y cultura popular*, Manchester University Press, 2000.

Isla, A; Lacarrieu, M; y Selby, H; *Parando la Olla*, Buenos Aires, Ed. Norma, 1999.

Laclau, Ernesto; *La Razón Populista*, Fondo de Cultura Económica, Bs. As., 2005.

Lindenboim, J., "Desempleo, pobreza y precariedad" en *Encrucijadas*, N° 48, Bs. As, Noviembre de 2009.

Millar, J. "Women, poverty and social security" en *Hallett, C. (ed.) Women and social policy*, Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf, 1996.

Morley, David; *Televisión, audiencias y estudios culturales*, Ed. Amorrortu, Buenos aires, 1996.

Moyano, G. ; "El sistema público de salud en deuda con la ciudadanía" en *Encrucijadas*, N° 48. Noviembre de 2009.

Narayan, D., Petesch, P., *La voz de los pobres*, Madrid, Ed. Mundi –Prensa, 2002.

Observatorio de la Seguridad Social, ANSES; *La Asignación Universal por Hijo para Protección Social en Perspectiva*, Bs. As., 2012.

Oszlak, Oscar y O'Donnell, Guillermo; "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación" en Kliksberg, Bernardo y Sulbrandt, José (comp.) *Para investigar la Administración Pública*, INAP, Madrid, 1984.

Petras, James; "El neoliberalismo y la marginalidad: ausencia de futuro", en *Página 12*, 16 de abril de 1991.

Pucciarelli, Alfredo; *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.

Rodríguez Enríquez, C; "Programas de transferencias condicionadas de ingreso e igualdad de género ¿Por dónde anda América Latina?" ,en *Publicación de las Naciones Unidas, proyecto CEPAL/AECID Programa Cooperación CEPAL-AECID 2009-2010*, 2011.

Rodríguez, Ma. Graciela: "Representaciones: el juego incompleto" en Gonzalez R. Gustavo (comp.) *Comunicación, integración y participación ciudadana*, ASEPECS, Santiago de Chile, 2003

Rubin, Gayle; *Tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo*, Nueva York, 1975.

Russo, Sandra; *La Presidenta. Historia de una vida*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2011.

Simmel, George, "The poor" en *Social Problems*, Vol. 13, California, 1965 (1908).

Spicker, P; Álvarez Leguizamón, S.; Gordon, D.; *Pobreza: Un glosario internacional*, Buenos Aires, CLACSO, 2009.

Svampa, Maristella; *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*, Buenos Aires, Biblos, 2001.

Tamayo Sáez, Manuel, " El análisis de las políticas públicas" en Baños Rafael y Carrillo, Ernesto (comp.) *La nueva administración pública*, Alianza Universidad, Madrid, 1997.

Tufró, Lucila: “Notas sobre género, cultura, comunicación y desarrollo” en material para seminario *Usos socio-políticos de la cultura en el campo del desarrollo*, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Bs. As., 2012.

Vilas, Carlos, *Después del neoliberalismo: estado y procesos políticos en América Latina*; UNLA; Bs. As., 2011

Voloshinov, V., *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Nueva Visión, Bs. As., 1976.

Bibliografía Consultada

- Abrevaya, Sergio; *Economía Social en la Ciudad de Buenos Aires*; Consejo Económico y Social de CABA, Bs. As; 2015.
- Chaves, Mariana; “Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006” en *Papeles de trabajo Nº 5*. Buenos Aires, 2006.
- Eco, Umberto; *Cómo se hace una tesis*; Gedisa Mexicana, México, 2004.
- Gooffman, Erving; *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu, Bs. As., 1997.
- Tesina de graduada de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Ana Milagros Oreja. *Tensiones y debates alrededor de la asignación universal por hijo*. Tutora: Shila Vilker, 2012.
- Vazeilles, J; *Auge y quiebre del modelo neoliberal*, Material de Cátedra Historia Argentina, Facultad de Cs. Sociales, UBA, Bs. As, 2006.

Páginas Web consultadas

- ANSES: www.anses.gob.ar
- Canal oficial de video de la Casa Rosada: <https://www.youtube.com/user/caserosada>
- Canal oficial de ANSES en Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=fwVyv95cNi4>

- Diario Clarín: www.clarin.com.ar
- Diario La Nación: www.lanacion.com.ar
- Diario Página 12: www.pagina12.com.ar
- INDEC: www.indec.gov.ar
- Sitio oficial de la Casa Rosada: www.casarosada.gob.ar

Notas y artículos periodísticos citados

<http://www.infobae.com/2015/10/05/1760128-mauricio-macri-no-voy-hacer-cadena-nacional-todas-las-tardes-asi-pueden-ver-la-novela-tranquilas>

http://www.indec.mecon.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=4&id_tema_2=27&id_tema_3=64

<http://www.oei.es/salactsi/wagle.pdf>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-7269-2013-11-24.html>

<http://www.cepal.org/cgibin/getprod.asp?xml=/MDG/noticias/paginas/1/40211/P40211.xml&xsl=/MDG/tpl/p18f-st.xsl&base=/MDG/tpl/top-bottom.xsl>

<http://www.lanacion.com.ar/340078-una-privatizacion-marcada-por-los-conflictos-y-las-denuncias>

<http://edant.clarin.com/diario/1997/05/15/t-00801d.htm>

<http://www.pagina12.com.ar/2001/01-01/01-01-25/pag10.htm>

<http://www.lanacion.com.ar/704133-condenas-en-el-caso-de-los-guardapolvos>

<http://edant.clarin.com/diario/96/09/06/kongres.htm>

<http://edant.clarin.com/diario/1997/08/22/t-01201h.htm>

<http://www.portalplanetasedna.com.ar/delarua.htm>

<https://www.youtube.com/watch?v=HNvL11UoIFA>

http://edant.larazon.com.ar/diario_lr/2001/09/05/3-298525.htm

http://archivo.lacapital.com.ar/2001/07/28/articulo_43.html

<http://www.lanacion.com.ar/42502-fuego-cruzado-entre-el-gobierno-y-los-gremios>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-19352-2003-04-26.html>

http://www.cels.org.ar/common/documentos/informe_2002_cap_2.pdf

<http://www.portalplanetasedna.com.ar/delarua.htm>

<http://www.nuevamayoria.com/invest/sociolab/csola180701.htm>

<http://www.lanacion.com.ar/359204-la-gendarmeria-no-ve-posible-un-estallido>

<http://www.agenciacta.org/IMG/pdf/70260048-FRENAPO-folleto-1.pdf>

<http://www.lapoliticaonline.com/nota/44397/>

<http://www.obserdiscriminacion.gob.ar/?p=3317#more-3317>

<http://tiempo.infonews.com/nota/109744/quienes-fueron-los-asesinados-y-quienes-los-asesinos-del-19-y-20>

<http://www.lanacion.com.ar/361787-asumio-rodriguez-saa-y-suspendio-el-pago-de-toda-la-deuda-externa>

http://www.indec.mecon.ar/nivel2_default.asp?seccion=S&id_tema=4

<http://www.mecon.gob.ar/DESENDEUDAR/es/hitos.htm>

<http://www.telam.com.ar/notas/201305/17971-el-24-de-marzo-de-2004-el-dia-que-kirchner-hizo-bajar-el-cuadro-del-colegio-militar.html>

<http://www.lanacion.com.ar/765314-historico-el-pais-saldara-en-un-solo-pago-la-deuda-con-el-fmi>

http://www.indec.mecon.ar/nivel2_default.asp?seccion=S&id_tema=4

<http://www.mincyt.gob.ar/ministerio-presentacion>

<http://www.lanacion.com.ar/1268805-el-acto-de-cierre-de-los-festejos-por-el-bicentenario-fue-el-que-mas-gente-reunio-en-la-historia-argentina>

<http://www.lanacion.com.ar/1707297-los-muertos-por-el-temporal-fueron-89>

<http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/publicaciones/OBS-000255%20-%20AUH%20en%20Perspectiva.pdf>

.

http://www.mecon.gov.ar/peconomica/informe/notas_tecnicas/23%20NOTA%20TECNICA%20Empleo%20e%20Ingresos%20inf%2070.pdf

<http://www.prosperidadsocial.gov.co>

Material Legislativo Consultado

Ley 25250 – Ley de Reforma Laboral

Publicada el 11 de mayo de 2000. Disponible en:

<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/6000064999/63208/norma.htm>

Decreto 103/01

Publicado el 25 de enero de 2001. Disponible en:

<http://www.mecon.gov.ar/digesto/decretos/2001/decreto103.htm>

Resolución 64/2003 – Salarios

Publicada el 25 de julio de 2003. Disponible en:

<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/85000-89999/87101/norma.htm>

Decreto 368/2004 – Régimen de Asignaciones Familiares.

Publicado el 31 de marzo de 2004. Disponible en:

<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/93930/norma.htm>

Proyecto de Ley del Plan de Equidad de la República Oriental del Uruguay

Publicado el 25 de julio de 2005. Disponible en:

http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/913/1/plan_equidad_def.pdf

Decreto publicado en el boletín oficial del sitio de la Secretaría de Gobernación de México, SEGOB.

Publicado el 21 de octubre de 2013. Disponible en:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5318830&fecha=21/10/2013

Decreto Supremo N° 0066 – Bolivia

Publicado el 3 de abril de 2009. Disponible en:

<http://www.embajadaboliviacolombia.org/wp-content/uploads/2014/02/Bono-Juana-Azurduy-Decreto-Supremo-66.pdf>

ANEXO

1. CADENAS NACIONALES DESGRABADAS

a. Anuncio de la AUH 29 de Octubre de 2009.....	1
b. Anuncio de beneficios a jubilados y embarazadas: Mayo del 2011.....	4
c. Acto de anuncios de aumento en las asignaciones: Septiembre del 2011.....	10
d. Acto de anuncio de nuevas medidas de gobierno: Septiembre del 2012.....	16
e. Anuncio de aumentos en asignaciones: Mayo del 2013.....	23
f. Apertura el 132º sesiones ordinarias del Congreso Nacional: Marzo del 2014.....	30
g. Anuncios del plan PRO.CRE.AR. y aumento de asignaciones: Mayo del 2014.....	72
h. Acto de anuncios e inauguraciones en Casa Rosada: Junio del 2015.....	81

2. ENTREVISTAS DESGRABADAS

a. Mujeres que cobran la AUH del Barrio La Loma - Vte. López.....	98
b. Cecilia Surdo, trabajadora social: Jefa de Residencia del Servicio Social del Hospital de Pacheco.	101

1. CADENAS DESGRABADAS

a. Anuncio de la AUH: 29 de Octubre de 2009

Muchas gracias. Señores gobernadores; señores diputados; dirigentes sociales; representantes de la iglesia; muy buenos días a todos y a todas: una primer aclaración, el inciso K no tuvo nada que ver, es que en la Ley de Asignaciones Familiares, ya lo van a ver, la modificación del inciso que seguía está determinado por el abecedario y cayó justo en K. Allí en el inciso K se fija la suma de 180 pesos al igual que para los trabajadores registrados en relación de dependencia, para los sectores vulnerables de nuestra Argentina, nuestros niños, niñas y adolescentes hasta los 18 años con un concepto de universalización de la asignación básica familiar, que es en los instrumentos salariales el más redistributivo, el más justo, porque paga por cada uno de sus hijos. Pero que además tiene una historia. La historia de las asignaciones familiares surge porque a nosotras las mujeres, como la mayoría estaba a cargo de los hijos, no nos empleaban en el mercado laboral, porque tenían que pagar asignación a la mujer. ¿Qué se hizo entonces? Se diseñó que la asignación familiar fuera pagada por el Estado para evitar la discriminación de la mujer y así surge la historia de la asignación familiar por hijo para defender (Aplausos) a un grupo vulnerable en ese momento, las mujeres, y para acabar con las discriminaciones.

En este caso, la ampliación de la asignación familiar a los hijos de desocupados y de sectores de la economía informal que perciban menos del salario mínimo, vital y móvil tiende de la misma manera no a competir en el mercado laboral quitando mano de obra, porque en definitiva lo que pasaba muchas veces con los planes sociales, y se quejaban del sector empresarial, es que no se conseguía mano de obra porque querían seguir con los planes sociales; acá, el que perciba la asignación familiar, cuando consiga trabajo o cuando consiga regularizar su situación, sigue percibiendo esa asignación familiar, por lo cual además es absolutamente complementaria de nuestro proyecto que es lograr trabajo decente para todos los argentinos (Aplausos) que es, no tengan dudas, el único instrumento para combatir y erradicar la pobreza. Las sociedades que han alcanzado desarrollo y crecimiento social, ha sido porque han podido generar puestos de trabajo muy bien remunerados y un sistema de seguridad social que ha cubierto a todos los sectores, y hacia eso vamos.

Hemos hecho mucho en estos años, hemos generado más de 5 millones de puestos de trabajo, hemos incorporado al Sistema Previsional Argentino más de 2 millones de argentinos y argentinas

que habían quedado a la vera del camino, no podían jubilarse y estaban condenados a tener una vejez sin ningún tipo de protección. Hemos generado, y lo seguiremos haciendo, políticas absolutamente contra cíclicas en esta crisis pero al mismo tiempo políticas que vienen estructuralmente dirigidas a lograr un país con trabajo, con industrias, con valor agregado, con educación, con vivienda.

Si yo les dijera que con esto terminamos la pobreza sería un ejercicio de hipocresía o de cinismo. El que piense que con esto erradica la pobreza está mintiendo, a sí mismo o mintiéndole a los demás y la verdad que ese nunca ha sido mi fuerte. (Aplausos)

Esto va a demandar también un gran aporte, porque a los casi 12.000 millones de pesos que se destinan desde el Ministerio de Desarrollo Social a políticas sociales focalizadas, más lo que se destina en la ANSES a los nuevos incorporados jubilados, esto significará 9.965 millones de pesos anuales más que se incorporan para los sectores más vulnerables. (Aplausos)

Bueno es decirlo también, por qué se puede hacer, por qué se puede financiar. Porque también decidimos en algún momento que los recursos de los trabajadores deben servir a los trabajadores y a los que todavía no han conseguido trabajo. (Aplausos) Si hubiéramos dejado esos recursos en las manos de las administradoras de pensión, como estaban, seguramente esos 9.965 millones hubieran sido para pagar comisiones, sueldos de ejecutivos y tal vez algunas otras cosas más. (Aplausos)

En este momento podemos hacerlo entonces a partir de un financiamiento genuino, que además alimenta la actividad económica y contribuye a la rueda precisamente de lograr más fondos, porque va a los sectores vulnerables que no tienen capacidad de ahorro y que por lo tanto consumen todo lo que reciben.

Obviamente que esto no puede ser para los hijos de aquellos que tenemos la inmensa suerte de poder darles a nuestros hijos todo lo que ellos merecen y todo lo que se les ocurre y tienen ganas. Los que tenemos dinero, no necesitamos asignaciones familiares, esto está muy claro. (Aplausos)

Pero además, bueno es saberlo también, a quienes pagamos Ganancias en la AFIP se nos descuenta el importe del salario familiar al final del año, porque yo escucho cada cosa por allí; será porque los que hablan estas cosas no conocen las normas impositivas o no pagan Ganancias, o no las que deberían por lo menos, pero a quienes pagamos Ganancias se nos reconoce por cada hijo menor de 18 años un importe similar al salario y por lo tanto ya indirectamente también el que tiene dinero a partir del descuento que le hacen en Ganancias por ese hijo menor de 18 años, lo está percibiendo.

Por eso hay una universalización del Sistema de la Asignación Básica en forma directa en este caso, o indirecta vía del pago de impuestos de los que más poder adquisitivo tienen en una sociedad.

Había muchísimos proyectos en el Parlamento argentino, pero realmente no encontrábamos en ninguno la fuente de financiamiento; había creaciones de impuestos donde se estimaba que un impuesto a los títulos y acciones podía demandar muchos fondos, hicimos los cálculos con el ministro de Economía, algunos no alcanzaban a 50 millones de pesos y el de los plazos fijos, si mal no recuerdo 441 millones de pesos, con además el problema de lo que significa en épocas de contracción económica y de crisis global generar creación de nuevos impuestos, algo absolutamente desaconsejado, porque se necesitan medidas contra cíclicas y no crear nuevos impuestos que, además, seguramente hubieran tenido el impacto negativo y podrían haber provocado que muchos retiraron sus fondos porque ustedes saben que los que sí tributan Impuesto a las Ganancias son las sociedades cuando tienen plazos fijos y son las personas físicas las que no lo hacen.

Así que con el ministro de Economía estuvimos analizando muy a fondo todas las posibilidades y cuando establecimos esta fuente de financiamiento lo hicimos con la convicción de que precisamente los recursos de los trabajadores son los que deben también ayudar a sostener a los que todavía no han conseguido trabajo, porque también es la mejor defensa para el propio trabajador. Un régimen de pleno empleo crea condiciones laborales mejores para todos los trabajadores (Aplausos) y permite además el control absoluto por parte de nuestro Parlamento acerca de este beneficio que va a llegar a los sectores vulnerables por la Comisión Bicameral de seguimiento de la Administración de los recursos de la ANSES, que está creada por ley y que la integran todos los partidos que tienen representación parlamentaria en nuestro Parlamento.

Además también la ANSES estará a cargo del control, la vigilancia, la transparencia en la asignación de este recurso que, reitero, no va a ser el fin de la pobreza pero confiamos, como decimos en los considerandos de este decreto, que vamos también a remitir para su control al Parlamento como corresponde, que puede constituir un paliativo para aquellos sectores que todavía no tienen la posibilidad de un trabajo decente.

Pero que quede claro, el objetivo de este gobierno, el objetivo de esta Presidenta, va a seguir siendo pelear por el trabajo decente, por agregar valor a nuestros productos, por tener cada vez más industrias, más empresas, más comercios. (Aplausos)

También subordinamos la percepción de esta asignación familiar al hecho de que nuestros chicos, nuestras niñas, vayan al colegio y cumplan con todos los planes de vacunación y de control sanitario. A punto tal que por eso hemos ideado el sistema de que se cobre todos los meses el 80 por ciento de la asignación, se deposite ese 20 por ciento y esa suma total, que creo que alcanza algo así como 180, se paga en marzo cuando se inicia el ciclo lectivo correspondiente al acreditar que se ha cumplido con el ciclo lectivo anterior. (Aplausos)

Porque además tenemos que lograr entender todos los argentinos que nadie nunca podrá dejar de ser pobre si no tiene educación y no tiene salud. Por eso también estas dos cuestiones están directamente vinculadas. (Aplausos)

Siempre les he dicho que quiero ser una Presidenta que ayude a mejorar la redistribución del ingreso en la Argentina. Sé que es una tarea que no la puedo hacer sola, necesitamos de la colaboración de todos, de todos los partidos políticos, de todas las organizaciones sociales, de todas las instituciones religiosas de todos los cultos, y sabemos que más allá de las diferencias, estoy absolutamente segura, vamos a poder encontrar un punto de encuentro para dar respuesta a problemas estructurales no desde slogans, de desafíos, de insultos o descalificaciones, sino de ideas que puedan llevarse a la práctica. Hoy estamos frente a una de ellas, una propuesta que estamos llevando a la práctica. (Aplausos)

A los que no nos acompañaron en el Congreso cuando decidimos que los recursos de los trabajadores volvieran a la administración del sector público les decimos, bueno, fíjense cómo podrían haber también ayudado para que esto hoy se pueda llevar adelante. (Aplausos)

Por suerte tuvimos las voluntades, aún aquellas que no pertenecen a nuestro espacio político, que pudieron sobreponerse a eso de la oposición por la oposición misma, y apoyar algo que había sido largamente demandado por muchísimos sectores políticos y sociales de la República Argentina.

Por eso no quiero dejar de decir antes de partir, en minutos más me voy a la hermana República de Chile a visitar a otra compañera de género y compañera de cargo, que les agradezco infinitamente a todos aquellos legisladores y legisladoras que con su voto y su acompañamiento permitieron que esta realidad de llegar a los niños menores de 18 años cuyos padres no tienen trabajo o que están en la economía informal, hoy puedan acceder a esta asignación básica universal; un acto de estricta reparación, de justicia va a ser cuando su padre tenga un buen trabajo, un buen salario y una buena casa. (Aplausos)

Muchas gracias y buenos días. (Aplausos)

b. Anuncio de beneficios a jubilados y embarazadas: Mayo del 2011

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LA NACIÓN CRISTINA FERNÁNDEZ EN EL ACTO DE ANUNCIOS DE ASIGNACIÓN POR EMBARAZO PARA PROTECCIÓN SOCIAL; NUEVA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA GRIPE Y BENEFICIOS PARA AFILIADOS AL PAMI, EN SALÓN DE LAS MUJERES ARGENTINAS DEL BICENTENARIO, CASA ROSADA

Gracias, muchas gracias, muy buenas tardes a todos y a todas: la verdad que, luego de estos anuncios, podríamos decir que hoy, en la República Argentina, es el día de la salud de los menores y de los mayores, que no es lo mismo que decir la salud al por menor y al por mayor, que sería un concepto económico porque para nosotros - como todos saben - la salud es un profundo concepto de desarrollo social. (APLAUSOS).

Por eso, estas decisiones muy importantes; veámos, en primer término, el corte que establecía lo que van a ser los nuevos beneficios, la extensión de los beneficios del PAMI, en este caso de cobertura de medicamentos, los medicamentos que hoy tenían el 40 por ciento de cobertura al 50 por ciento y los que tenían el 70 al 80 por ciento. Bueno es recordar porque hay una parte de cobertura al 50 ahora y al 80 por ciento, pero hay un 25 por ciento de los jubilados totales de nuestro país, 1.102.450 jubilados que tienen cobertura al cien por ciento de toda su medicación. (APLAUSOS).

¿Saben cuántos jubilados, en el año 2004, y digo este año porque en el 2003 no teníamos estadísticas confiables, en el PAMI, pero en el año 2004 el número que PAMI cubría al cien por cien de medicamentos a sus jubilados ascendía sólo a 9.000 jubilados? ¿Escucharon la cifra? 9.000 jubilados solamente tenía el cien por cien de cobertura de farmacología. Hoy estamos cubriendo totalmente al cien por cien 1.102.450, el 25 por ciento. (APLAUSOS). Y de los más de 4 millones de jubilados, el 78 por ciento aproximadamente recibe asistencia médica farmacológica y el otro hasta el 94 farmacológica o asistencial.

Yo cuando voy a las provincias cuento lo que son los giros del Presupuesto Nacional, en los distintos institutos, y uno ve, cuando digo por ejemplo que en tal provincia, en el año 2003, el PAMI giraba 15 millones y ahora va y gira 300 y pico, 400, cifras que han crecido casi al 1.000 por ciento y esto es lo que nos da la pauta de que no son números, son más de un millón de personas que tienen cobertura al cien por cien. Y también en materia de medicamentos oncológicos y HIV el PAMI cubre el cien por cien a todos sus afiliados también, con lo cual creo que estamos ante una extensión de los beneficios creo que pocas veces vista en la historia de nuestro país y estoy segura que es absolutamente única en toda la región. Y nos tenemos que sentir muy orgullosos los argentinos de que le damos valor a la salud de nuestros abuelos, a la salud de nuestros mayores.

Al mismo tiempo, y también tiene que ver con todas estas cosas que venimos haciendo, desde el año 2003: el turismo. Ayer recién le comentaba a ellos muy por lo bajo que había visto una excelente película chilena, no sé si la vieron, "El regalo", que trata de esos viajes de jubilados, una película romántica bueno, pero estaba buena y el tema del turismo. Eso que acaba de firmar, hoy, el titular de Aerolíneas Argentinas, ahora sí Argentinas, y el titular del PAMI, que lo podemos hacer precisamente, porque además también de recuperar el PAMI, de recuperar la administración de sus

recursos, hemos también recuperado Aerolíneas Argentinas para poder hacer este tipo de lo que yo llamo reparaciones y un Estado, que yo no llamara de bienestar, porque tiene media mala prensa el viejo Estado de bienestar, pero yo diría un Estado de equidad, un Estado de justicia. Son palabras que por más que le quieran dar vueltas y vueltas no las van a poder invalidar porque la equidad y la justicia son valores que todos debemos perseguir. (APLAUSOS).

Al mismo tiempo el PAMI comienza a anunciar también la vacunación de la vacuna contra el neumococo, pero también quiero decirle que he decidido incorporar al calendario de vacunación nacional, del ministerio de Salud, que fíjense ustedes, hasta hoy, el calendario tiene 14 vacunas, de las cuales 8 se incorporaron a partir del año 2003. (APLAUSOS). Hoy vamos a incorporar al calendario escolar la vacuna contra el neumococo para todos los niños. (APLAUSOS).

Ustedes saben la vacuna contra el neumococo es para los niñitos que tienen neumonía, o tienen sepsis o meningitis, que son por año unos 122 mil que tienen neumonía con una mortalidad - acá tengo los números y estoy buscando entre mis papeles porque invertí como siempre el orden de las cosas - pero acá están. El neumococo que nos lleva, junto con la HPV (vacuna contra el virus del papiloma humano) que incorporamos en la Academia Nacional de Medicina para las niñas de hasta 12 años para evitar la muerte femenina por cáncer de útero que ustedes saben es una de las principales causas de mortalidad. Ahora estamos incorporando esta vacuna, con lo cual tenemos un calendario de vacunación de 15 vacunas solventadas absolutamente por el Estado. Esta del neumococo nos va a demandar una inversión de aproximadamente 40 millones de dólares, bueno esto oscila de acuerdo con el precio de los medicamentos internacionales, es una inversión. Fíjense que no digo gasto, digo una inversión muy importante y lleva precisamente entonces un calendario de vacunación de 15 vacunas.

Miren que importante, les voy a dar un dato: él, en el año 2005, incorporó al calendario la vacuna contra la Hepatitis A; en el 2003 se había incorporado la vacuna contra la Hepatitis B. Él incorporó - me acuerdo - en el año 2005, la de la Hepatitis A para niños de hasta un año, hasta ese momento teníamos por año 68.000 casos de Hepatitis B y además con los consecuentes trasplantes había una mortalidad del 1 por 1.000, mortalidad o trasplante de hígado producto de esa patología. A partir del año 2009, no tenemos registro de trasplante por Hepatitis y los últimos casos, entre los años 2010 y 2011, han sido sólo 100 casos. O sea, año 2005, 68 mil, producto de la aplicación de la vacuna ahora tenemos 100 casos solamente. (APLAUSOS).

Porque digo esto, porque ya veo que mañana, muere un chico por meningitis y dicen: "pese al plan de vacunación anunciado", sí porque son cosas trágicas, pero hasta con esas cosas se juega, hasta con la vida, con la tragedia, a ver si pueden hacer daño, o utilizar o distorsionar. Todo plan de vacunación, el HPV para niñas de 12 años también, como en este caso también; el neumococo va a

tener un efecto, obviamente, más temprano que el otro porque obviamente la otra vacuna va a demandar más tiempo para ver sus efectos en el transcurso de la vida, pero realmente estamos haciendo un gran esfuerzo.

Fíjense que en neumococos tenemos 22.000 casos de neumonía por año, con 483 muertes; en sepsis 1.750 casos por año, con 26 muertes y en 122 casos de meningitis con 17 muertes o consecuencias neurológicas que trae la enfermedad, secuelas muchas veces muy graves. Por eso estamos muy contentos con esta incorporación al calendario de vacunación que tienden principalmente a la preservación de nuestros chiquitos.

Y finalmente lo que constituye, tal vez, algo muy importante como es la extensión de la Asignación Universal por Hijo, en este caso es la Asignación para madres embarazadas para la protección social, a partir de la décimo segunda semana de vida. (APLAUSOS). Ustedes saben realmente que tenemos dos períodos de mortalidad infantil, entre el nacimiento y el día 27, y entre el día 28 y el primer año de vida. En realidad, la combinación de ambos períodos nos da que las muertes de chiquitos que son de 9.026 casos de fallecimientos de chiquitos que mueren por año; las defunciones neonatales, o sea hasta el 27 día de vida son en un 54 por ciento evitables con los controles y las defunciones post-natales, que es lo que se considera desde el día 28 hasta el primer año de vida son reducibles en 1.330 casos, para un 43 por ciento. Quiere decir que de esas 9.026 muertes, 4.565 muertes tienen causas evitables, en las cuales evidentemente el control prenatal porque implica que a las mamás se tomen su peso, se le hagan los Papanicolaou, se le haga las ecografías y todo lo que ya sabemos que se hacen las mujeres embarazadas y ustedes saben que las más afectadas - si uno ve las estadísticas - son además las mamás que estamos cubriendo con este universo, que son precisamente las que carecen de cobertura social, o porque no son trabajadores o por no tienen el dinero suficiente para acceder a la medicina pre-paga.

En este sentido, quiero decir que mi gran ilusión es poder bajar un dígito realmente de los índices de mortalidad infantil, que lo podamos hacer en uno o dos años, pero realmente hemos hecho adelantos importantes. Por ejemplo, en el año 2002, la mortalidad en el país era de 16,8 por 1.000 y en el año 2009 - ya estamos consolidando el año 2010 que nos va a dar una sorpresa porque vamos a hacer una gran reducción - hemos consolidado, en ese año 2009, en 12,1 por 1.000, o sea del 16,8 al 12,1. Yo creo que vamos a llegar al 11,9, dentro de muy pocos días vamos a poder informarlo, con lo cual estaríamos bajando 5 puntos de mortalidad infantil, desde el año 2008 a la fecha. (APLAUSOS).

Para que ustedes tengan una idea de lo que son las brechas sociales y como tienen que ver también con la geografías. La reducción, por ejemplo, en Tucumán, en el año 2003, la mortalidad infantil era del 23 por 1.000, hoy es del 13,1 por 1.000, se redujo el 44 por ciento, hablo de Tucumán.

(APLAUSOS). En Jujuy, por ejemplo, tenía el 19,2 por 1.000 y se redujo al 11,5 por 1.000, un 41 por ciento. (APLAUSOS).

Dos últimas les doy, porque marcan la diferencia del NEA-NOA, una realidad lacerante en nuestro país estructural que estamos atacando fuertemente desde todos los frentes, desde lo sanitario, desde lo educativo, desde infraestructura, en fin, de todo: Chaco tenía una mortalidad del 27,7 por mil en el año 2003 y hoy está en el 17,8, prácticamente 10 puntos ha bajado, todavía falta mucho y que tiene que ver con las otras cosas que también nos faltan; San Juan, del 19,6 bajó al 11 por mil, 44 por ciento, por abajo inclusive de la media nacional; Misiones, acá tenemos a la Vicegobernadora, del 20,2 por mil que tenía Misiones, bajó al 13 por mil, un 36 por ciento menos.

No quiero seguir, pero esto va marcando la necesidad de seguir trabajando y de seguir profundizando las políticas, porque estos son los resultados.

O sea, cuando uno dice por qué la profundización de las políticas, por qué nunca menos, porque no queremos nunca menos de todo esto que hemos logrado en estos 8 años y porque no queremos volver en nada para atrás.

No queremos volver en nada para atrás y por eso hay que seguir haciendo un gran esfuerzo. Esta Asignación Universal que va a llegar a las embarazadas y que va a permitir que esa mamá no tenga el temor de qué hacer con su hijo porque no va a tener ayuda ni cobertura y que inscribiéndose en el Plan Nacer le va a permitir tener todo el control y si sigue sin poder tener trabajo, sin lograr cobertura, luego va a tener la Asignación Universal por Hijo. La certeza es que en definitiva, el hijo no sea una maldición, sino, lo que debe ser siempre, una bendición.

Entonces, yo creo que el gran esfuerzo que todos tenemos que hacer, que el embarazo sea eso: vivido con alegría por la mujer, si está sola, o por la familia, si está acompañada o por su compañero. Y si está sola, que tenga además la compañía del Estado que bien se la merece.

Estas políticas sociales que, en realidad, son el complemento también de lo que todavía no ha podido cubrirse a partir del crecimiento de la economía y del mejoramiento de los índices. Yo aquí tengo lo que son los índices de pobreza de hogares y de personas y van a ver qué detalle importante como la pobreza y la indigencia también están vinculadas a los hogares con mayor cantidad de chicos.

Si uno mira el año 2003, para ser más precisos, el primer semestre del año 2003, en Hogares, el 42,7 por ciento de los hogares argentinos, estaban bajo la línea de pobreza y el 20,4 bajo la línea de indigencia.

¿Pero qué eran esto en personas? Esto en personas eran exactamente el 54 por ciento de los argentinos, es decir, que el 54 por ciento de los argentinos estaban bajo la línea de pobreza y el 9,9 bajo la línea...Perdón, 27,7 de personas de indigencia, eran números terribles. Son tan terribles los

números y hoy estamos en un 9,9 por personas y un 2,5, de aquellas cifras de 2 dígitos que eran realmente demoledoras, no solamente a nivel de tragedia social, eran demoledoras para la memoria política de un país, eran muy vergonzosas para la memoria política de un país.

Y esto nos permitió que ese famoso Índice de Gini, al que todo el mundo menciona, el Índice de Gini, para los que no lo saben, es un coeficiente de carácter internacional que mide la brecha entre pobres y ricos y se mide cero, es el ideal, la igualdad total, no hay pobreza, no hay indigencia, bueno, convengamos que es muy difícil pero es lo que debe ser siempre un objetivo, total para conformarse están los demás, nosotros no nos conformamos nunca.

Del 0.475, del Índice de Gini que teníamos en el tercer trimestre del 2003, llegamos al cuarto trimestre del 2010, o sea el año pasado, a 0,390, que comparado con Brasil, con Paraguay, con Uruguay, nos coloca a la vanguardia en la región en materia de lucha contra la desigualdad.

¡Que falta! Y claro que falta; falta porque todavía nos quedan 2.740.000 personas bajo la línea de pobreza, que es el 6,8 por ciento de los hogares. Eso es lo que yo les decía de cómo los hogares que más chicos tienen, son los que más afectados obviamente están por el nivel de pobreza. Y en materia de indigencia, todavía nos quedan 618.000 personas en 167.000 hogares.

Por eso, creo que todos los sectores de la economía, sobre todo cuando uno ve como vuela la economía, 9,5 el nivel de actividad económica en enero, 9,1 en febrero, cuando vemos realmente como muchos trabajadores organizados logran excelentes convenios, buenos salarios, como vemos que otros sectores logran cosechas récord, como vemos que otros tienen unos balances formidables que les permiten distribuir dividendos, bueno, no a todos porque hay algunos que no nos quieren distribuir dividendos, pero bueno, no importa, ya lo lograremos.

Es curioso, porque son los mismos que hablan de capitalismo y de seguridad jurídica. ¡Qué mayor seguridad jurídica que al accionista le den lo que le corresponde en una sociedad! Si algo hay capitalista, son las sociedades; nada más capitalista que las acciones que cotizan en Bolsa, cuánto te dan, cuántos dividendos, el balance, repartimos, no repartimos. Pero parece que esa hora se acabó el capitalismo, se acabó la seguridad jurídica y la quiero toda para mí.

Pero bueno, yo creo que la Justicia -espero, confío en la Justicia de mi país- sabrá poner las cosas en su lugar, porque en definitiva, es lo que reclamaría cualquier argentino y mucho más el Estado, que no es para sí que quiere. ¡Ojo!, cualquier argentino privado tiene derecho a tener ganancias y a que le paguen lo que es suyo porque para eso invirtió y eso tiene que ser así.

Bueno, en el Estado, todavía, es un poquito más necesario porque no es para el Estado, es para estas cosas que estamos anunciando hoy acá. Sin eso, no se podría hacer.

En Derecho, en este caso, el derecho, obviamente, otorga no privilegios, simplemente el sentido común a quien se ocupa del bienestar común. Ningún empresario, ninguna sociedad tiene porque

ocuparse del bienestar de la sociedad. Él tiene que ocuparse de sus accionistas, de sus negocios, de sus actividades y estas son las reglas de juego, no tenemos que desgarrarnos las vestiduras ni pensar que eso es malo, así funciona el mundo desde hace mucho tiempo y por lo que veo, va a seguir funcionando así, con algunas correcciones que van a tener que hacer por las cosas que están pasando seguramente.

Pero esto funciona así y está bien porque nosotros queremos que las empresas ganen mucho dinero; lo que queremos es que después nos distribuyan la parte de las utilidades que le corresponden a los 40 millones de argentinos. Porque no son para esta Presidenta ni para el señor Director General de la ANSeS ni para el señor Ministro de Economía; es para todo esto que estamos haciendo: la Asignación Universal por Hijo, las embarazadas, los planes de vacunación, los planes de vacaciones para nuestros jubilados que también es parte de la salud a esa edad la vacación, es parte de la salud la vacación.

Yo la verdad que creo que es esto lo que quiero para mí país. Estoy segura que es lo que él querría. Él siempre me decía: "De lo único que no te vas a arrepentir en la vida, es de tenderle una mano a los que más lo necesitan".

"Seguramente -lo recuerdo como si fuera hoy-, mirá -me decía-, podés tener políticas de protección o de ayuda para tal o cual sector de la economía, barreras antidumping, todas ayudas que son importantes y buenas para el sector de la industria nacional, vas a poder tener una política cambiaria que permita que los sectores exportadores ganen mucha plata, pero seguramente ninguno se va a acordar ni ninguno te lo va a agradecer. Yo tampoco quiero que me lo agradezcan, pero acórdate -siempre me dijo- que eso que llega a la persona que está dejada de la mano de Dios, que no recibió ninguna ayuda y que realmente lo necesita, eso es invaluable y es lo que le da sentido realmente a la política y a la vida". Es inevitable que me acuerde de él a cada instante.

Pero bueno, hoy estaba escuchando una canción -para terminar con esto - de Joaquín Sabina y decía una parte, creo que era con Chabuca Granda que la cantaba, y en una parte que me hizo acordar tanto de él, decía algo así como...por ahí me confundo, pero decía que "ser valiente, no salga tan caro, y que ser cobarde, no valga la pena".

Muchas gracias, muchas gracias a todos, de verdad. (APLAUSOS)

c. Acto de anuncios de aumento en las asignaciones por hijo y familiares: Septiembre del 2011

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LA NACIÓN, CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, EN UN ACTO DE ANUNCIOS A TODO EL PAÍS, DESDE EL SALÓN DE LAS MUJERES ARGENTINAS DEL BICENTENARIO DE LA CASA DE GOBIERNO, REALIZADO POR CADENA NACIONAL

Muy buenos días a todos y a todas. Agradecer la presencia de todos ustedes.

Esta reunión que nos encuentra una vez en este querido Salón para mí que es el de Mujeres Argentinas del Bicentenario, tiene por objeto cumplimentar una política que venimos desarrollando desde hace tiempo y que constituye, creo, uno de los objetivos fundamentales del modelo 2003 y que es de la inclusión social. En este caso, con una de las medidas que ha constituido seguramente uno de los pilares de este proceso de inclusión y mejoramiento y también de actividad de la economía como ha sido la Asignación Universal por Hijo. (Aplausos) Medida que pudimos generar, sin lugar a dudas, a partir de haber recuperado la administración de los recursos de los trabajadores en la órbita del sector público, y que permitió implementar en noviembre del año 2009, esta medida que realmente ha tenido un impacto impresionante en nuestra sociedad.

El año pasado incrementamos de 180 a 220 el 26 de julio, este año deberíamos haberlo hecho en julio o agosto, pero la proximidad de las elecciones seguramente hubiera llevado a que algunos hubieran caracterizado como electoral la medida. Pero debemos actualizarla y por eso he decidido que la Asignación tendrá un incremento del 22,7 por ciento la que llevará la Asignación de 220 pesos actualmente a 270 (Aplausos) y la Asignación por Discapacidad de 880 a 1.080 pesos a cada uno de nuestros niños. (Aplausos)

Esta medida beneficia a 3 millones 591 mil 565 niños y jóvenes también, porque saben que es hasta los 18 años de edad en nuestro país y también de embarazadas, porque esto es aplicable obviamente a la Asignación por Embarazo que también incorporáramos como una medida más de cobertura de protección de inclusión social, y está relacionada con 1 millón 917 mil 342 adultos, familias. (Aplausos) El impacto presupuestario es importante, son 2 mil 189 millones de pesos más anualmente; la inversión anual actual es de 9 mil 635 millones y de esta manera la inversión por Asignación Universal por Hijo y por Embarazo pasa a 11 mil 824 millones por año. (Aplausos)

Realmente como dice mi amigo Bernardo Kligsberg, el programa social más importante que se conoce a nivel global en términos de participación del PBI en un programa social, que también ha logrado una transparencia y una llegada que además de eliminar políticas clientelares, también puede estar simultáneamente con el sistema registrado de trabajo, porque en definitiva una de las grandes críticas que muchas veces había, es que los programas sociales competían con la posibilidad de incorporar trabajadores. Ahora, esto no sucede porque el trabajador que se incorpora a trabajar,

sigue cobrando la Asignación Universal bajo la forma de Asignación Familiar como cobran todos los trabajadores registrados. (Aplausos)

En este sentido también quiero anunciar que hemos modificado, que hemos aumentado los topes que tienen las Asignaciones Familiares según los rangos salariales, esto se refiere a las Asignaciones Familiares, esto es lo que cobran todos los trabajadores en relación de dependencia que obviamente tienen como mínimo el salario mínimo vital y móvil, todos los trabajadores registrados cobran por encima del salario mínimo, vital y móvil además de lo que significa, como yo charlaba con algún dirigente sindical el ser un trabajador registrado. No solamente es la obra social, no solamente son los beneficios, sino que el recibo de sueldo te permite ser sujeto en la sociedad, te permite presentarlo para solicitar un crédito para comprar algo, y además te pone en el mundo de los registrados, en el mundo de la legalidad, como digo yo, y de la dignidad también.

En ese sentido hemos decidido modificar los rangos –me voy a poner lo anteojos para no equivocarme- y que nadie se enoje, había un rango hasta 2 mil 400, lo hemos elevado a 2 mil 800, el rango de 2 mil 800 se eleva a 4 mil pesos y el de 4 mil 800 a 5 mil 200 pesos, con lo cual cobrarán exactamente 2 millones 225 mil niños la suma de 270 pesos que es la Asignación Familiar plena y que implica esa cantidad de niños y que es hasta 2 mil 800 pesos. Luego 204 hasta los trabajadores que van de 2 mil 800 a 4 mil, y 136..... De 4 mil a 5 mil 200 pesos.

Esto también se aplica lo mismo en materia discapacidad y se incorporan 138 mil 608 niños de trabajadores registrados hasta hoy, que no percibían Asignación Familiar. (Aplausos) La inversión total alcanza a 3 mil 125 millones más, lo que eleva a las Asignaciones Familiares de los trabajadores registrados por año en la Argentina a

12 mil 637 millones en total. Para que ustedes tengan una idea entre Asignaciones Familiares que son 12 mil 637 millones de pesos, antes era de 9 mil 512 millones de pesos para trabajadores registrados, y entre las Asignaciones Universales y por Embarazo se llega a un total de 24 mil 461 millones de pesos por año, solamente en concepto de Asignaciones Familiares y Asignaciones Universales por Hijo.

Este es un esfuerzo muy grande de toda la sociedad argentina, un esfuerzo que también ha redundado en lo que han sido los números que nos ha dado el último censo en materia de cobertura y también lo que se va a conocer el 26 de septiembre cuando se publique desde el INDEC los 31 conglomerados argentinos en materia de pobreza e indigencia y también la evolución de la distribución del ingreso que es el coeficiente Gini que es un instrumento y un coeficiente muy rígido, muy inelástico y muy difícil de mover.

De acuerdo al último censo hay niños menores de edad 12 millones 333 mil 747, cubiertos por la Asignación Universal por Hijo 3 millones 536 mil 822, es decir, el 29 por ciento. Todavía tenemos que

el mayor porcentaje de niños cubiertos está en el orden de la Asignación Universal por Hijo tomado como categoría. Cubiertos por la acción de dependencia 3 millones 374 mil 874 que es un 27 por ciento; cubiertos por prestación de desempleos 108 mil 787, 1 por ciento cubierto por jubilación, pensión o pensión no contributiva.

Ustedes saben que tenemos pensiones no contributivas por más de 1 millón de pensiones cuando en realidad, cuando Néstor llegó como presidente había apenas creo que 187.000 pensiones, hoy estamos cubriendo más de 1 millón de personas.

Bueno, cubiertos por jubilación, pensión o pensión no contributiva, 386.788 menores, que responden a un 3 por ciento; cubiertos por empleo público nacional o provincial o municipal, 1.358.136, que es un 11 por ciento y cubiertos por otros sistemas provinciales o planes sociales, un 9 por ciento; hijos de trabajadores independientes, esto es decir monotributistas o gente que tiene una profesión liberal independiente y, por lo tanto, mayor poder adquisitivo, 956.353 e hijos de trabajadores formales, con ingresos superiores a 4.800, 864.000.

En realidad, están quedando un 5 por ciento de población para analizar, entre extranjeros, zonas de difícil acceso, chicos que aún no se han documentado y permítanme decirles que creo que debemos ser en estos momentos del mundo, uno de los países con mejor cobertura social para nuestros niños y creo que para toda nuestra población en general, lo cual me pone muy orgullosa.

Yo les hablaba del índice de Gini, y también de lo que son los 31 aglomerados urbanos y para que no haya ninguna duda, la remisión de los datos se hacen a través de los Institutos Provinciales de Estadísticas y Censos, que los toman en sus conglomerados y los remiten al INDEC.

De acuerdo, por lo tanto, a estos datos que se van a publicar el 26 de septiembre y si el impacto de lo que podría denominarse este aumento y este corrimiento también en materia de los topes de los salarios, en pobreza tenemos un 5,7 de hogares todavía pobres en Argentina y personas un 8,3. Y en materia de indigencia, hogares, un 2,2 y personas un 2,4.

De aquel 2003, con un 54 por ciento de pobreza y un 27.7 de indigencia, repito, a personas 8,3 y 2,4, pobreza e indigencia respectivamente. Nos gustaría tener menos de pobreza seguramente, pero hemos logrado perforar la cifra de dos dígitos y eso está directamente vinculado también con la perforación de los dos dígitos en materia de desocupación y también con todas las políticas sociales activas que hemos venido desplegando.

Venía escuchando también recién el índice de crecimiento de la construcción en el primer semestre en la República Argentina, el 10.5. Y leía también en el Censo y lo repetía ayer en La Matanza, donde realmente tuve una experiencia francamente conmovedora que el analfabetismo, que teníamos en el año 2001, 2.6, también hemos perforado los 2 puntos y hemos llegado al 1.9.

Podrían parecer números, como decir tenemos 400.000 personas más en La Matanza con agua o medio millón más con cloacas o millones de personas con agua, con cloacas nuevas en todo el país. Pueden parecer números, pero cuando uno va a lugares como Virrey del Pino. La Matanza, corazón de La Matanza, y que esos números tienen rostro, tienen nombre y tienen todas historias de vida.

Realmente ayer me tocó vivir momentos muy pero muy conmovedores. Fuimos a una casa de María, que seguramente me debe estar mirando por ese televisor pequeño, un televisorcito...Me quiso llevar a su habitación para que la conociera. La dignidad de los humildes, digo yo. Un televisorcito muy pequeño, muy antiguo...me pidió si le podía dar un televisorcito...porque me quería ver más grande, por Canal 7, me dijo, se ve que por otros canales no me deben pasar tanto además.

Pero para María, que me mira por la Televisión Pública, y debe por ahí morándonos en su televisorcito chiquito, vamos a hacerle llegar un televisor más grande.

María es de Santiago del Estero y hace 40 años que vive en el Conurbano y me contaba y relataba su historia de vida, de dos hijos muertos, uno por bocio, y el otro ya ni me acuerdo que me dijo porque lloraba entrecortadamente y yo también lloraba. Así que era medio una telenovela mexicana, parecíamos las dos ahí...

Pero realmente, el drama, el drama de la gente que hasta hace poco tiempo no tenía agua en esa calle de Virrey del Pino, no había agua en el 2003, no había electricidad y no había pavimento y no había cloacas y no había gas.

Ayer, cuando fuimos, ya tienen pavimento, ayer llevábamos el agua y ya tenían electricidad. Nos falta ahora la cloaca y nos falta el gas. Es gente que tiene su garrafa y su tubo de gas, su garrafa fundamentalmente.

Esto nos marca, yo lo decía el otro día cuando charlaba cuando inauguramos esa maravillosa Evita...No sé dónde puso ahora el edificio, estaba buscándolo...Parrilli, ¿Dónde pusiste el edificio de la 9 de Julio? No, no, el que tenía...no te hagas el vivo, que de tonto estabas bien...Bueno, dale...

Estaba ese edificio y yo veía a la Evita mirando al Sur, divina, hermosa, con ese vestido fantástico y esa rosa, y el Evita más combativa, mirando al Norte como recordándonos las cosas que todavía nos faltan. Las dos: una, con la satisfacción de lo que hemos logrado y, la otra, recordándonos las cosas que todavía faltan.

Sabemos las cosas que faltan y por eso estamos trabajando como lo estamos haciendo y por eso vamos a seguir trabajando muy fuerte, porque hechos como los que sucedieron ayer o más tarde después, cuando de ver a María y a toda la gente del barrio de Virrey del Pino, iba un chico con una camioneta que nos corrió todo el trayecto diciéndome “por vos pude comprarme esta camioneta”, no voy a decir la marca para no hacerle propagando a nadie, era un pibe muy joven que después de

metió en Mercedes Benz, 27 años y le pregunté qué hacía. Era distribuidor de golosinas, vendía golosinas, obviamente, con el incremento del consumo, un chico joven.

Y también, los trabajadores de Mercedes Benz que ayer visitamos, todos jóvenes también, 28, 31 años, incorporando nuevamente trabajadores porque están haciendo un motor argentino, porque están haciendo un nuevo vehículo, porque estamos agregando partes en esta pelea de todos los días.

Es una pelea pero no pelea en el sentido de pelearse por pelearse; es una pelea cotidiana que cada uno de nosotros da en cada uno de los ámbitos, la pelea que cada uno da en su vida personal también todos los días, cuando se tiene que levantar temprano, lidiar con esto, lidiar con otro, lidiar por ahí con que le pararon el subte porque la tarjeta del SUBE le da tendinitis cuando la ponen y entonces uno dice: "La pucha, parecer ser que algunos no han entendido lo que está pasando en la República Argentina y cuál es el rol..."

La verdad que...Yo a veces discuto, me enoja con algunos compañeros porque bueno, porque son las cosas lógicas, porque se ponen por ahí "que bueno, que todo ya, que vamos", pero decir, sinceramente, que provoca tendinitis. Yo me subí al colectivo cuando estaban los colectivos acá y para poner la tarjeta del SUBE...Yo vi a mi viejo trabajar durante años de colectivero, ¿tendinitis? Tenía que sacar boleto por boleto, picando...Ayer me regalaron en Mercedes Benz una boletera vieja que era exactamente igual a la que usaba mi viejo que laburó toda su vida y nunca tuvo tendinitis de nada. Vivía, claro, en un país donde en el que si no laburabas y era más difícil hacerse el revolucionario, porque no había gobiernos democráticos, entonces...

Cuando hay gobiernos como el nuestro, que ha hecho de su política de derechos humanos, de no criminalización de la protesta social, inclusive, respetada hasta límites que muchas veces nos provocan costos políticos porque no hay protestas políticas y sociales, sino que muchas veces son provocaciones...Bueno, por supuesto, cuando uno tiene un gobierno como el nuestro, ser revolucionario es lo más fácil que hay. Así que, nosotros...yo por lo menos nunca pretendí ser revolucionaria, siempre fui peronista y muy humildemente nada más, digo que también podemos decir sigo apostando a la contemplación del otro, a la cordura, a la racionalidad pero, fundamentalmente, a entender a todo lo que le falta a los demás todavía.

Esto de la tendinitis eran también los que también, en ejercicio de la libertad sindical, reconocimos... ¿Dónde está Tomada? Te acordás que también reconocimos al gremio en un ejercicio de la tan también declamada y reclamada y bien entendida libertad sindical.

Por eso digo: nosotros vamos a seguir trabajando. Yo les pido a todos los argentinos, a todos, a todos los que tienen responsabilidades, a todos los que tienen un trabajo, a todos los que tienen una empresa, un estudio, que están en la escuela, que están en la universidad, que están en el taller, que

están en la tierra, en el surco, que están arriba de un arado, donde estén, que por favor pensemos un minuto no solamente en nosotros mismos o en nuestros posicionamientos personales que muchas veces no son ni pensar en uno mismo, es pensar casi corporativamente cómo me coloco en mejor posición frente a mi propio sector o mi propio grupo, todas actitudes egoístas, insolidarias, impropias de gente buena.

Yo estoy convencida de que la absoluta mayoría de la gente, de los argentinos, somos gente buena, con defectos, con virtudes, con cosas que por ahí vamos, venimos, nos enojamos, pero yo creo que en el fondo somos un pueblo de gente buena y creo que, en nombre de ese pueblo de gente buena y de todos los que faltan todavía incorporar a un trabajo registrado, a los beneficios, a poder vivir en un lugar como se vive en la Ciudad de Buenos Aires. Recién charlábamos con Diego Bossio y ustedes saben que de la Asignación Universal por Hijo, estas son cosas muy interesantes y que no se saben, el 91 por ciento lo hace con tarjeta bancaria y hay un 9, un 8 por ciento que lo cobra y yo decía porque digo el mostrador..."No, no, ¿sabés lo que pasa? Que muchas veces, en Jujuy por ejemplo, no hay oficinas de la ANSES ni bancos. Y una vez al mes hay que ver bajar a la gente de los distintos pueblitos alejadísimos, donde no hay absolutamente nada, un funcionario de la ANSES, un miembro del Ejército, gente del Correo y pagar las asignaciones, las pensiones o las jubilaciones a gente que está alejada del mundo, que no tiene nada más que la mano del Estado que se puede alcanzar, que no tiene taxi, que no tiene subte, que no tiene micro, que no tiene gas, que no tiene agua y que, sin embargo –como ayer me pasó en Virrey del Pino, con María- cuando llegás con el agua y que tal vez otro te estaría diciendo acá ¡uy, cuánto tardaron!, todavía te lo agradece llorando".

Entonces, nadie quiere que le agradezcan llorando nada, porque nadie quiere esas cosas. Pero quiere de los que ya tienen un mejor posicionamiento que han logrado a partir de todo lo que hemos construido desde el año 2003, que por favor pensemos en los demás.

Por lo menos es lo que yo hago, pensar en los demás. Tal vez, si pensara en mí misma y sola, bueno, no importa...Muchas gracias a todos y a todas y a seguir trabajando por una Argentina con mayor inclusión social, con mayor justicia, con mayor equidad y con mayor igualdad.

Muchas gracias a todos. (APLAUSOS)

d. Acto de anuncio de nuevas medidas de gobierno: Septiembre del 2012

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LA NACIÓN CRISTINA FERNÁNDEZ EN CADENA NACIONAL, EN EL ACTO DE ENTREGA DE LOS DECRETOS DE AUTORIZACIÓN DE CUATRO NUEVAS INSTITUCIONES

UNIVERSITARIAS PRIVADAS Y ANUNCIO DE NUEVAS MEDIDAS DE GOBIERNO, EN LA SALA DE LAS MUJERES ARGENTINAS DEL BICENTENARIO.

Gracias, muy buenas tardes a todos y a todas; señor Gobernador de la provincia de Misiones; señores rectores de las cuatro nuevas universidades privadas, que han comenzado – a partir de esta autorización – a operar. Esto es muy importante porque las cuatro universidades tienen perfiles diferentes y ofertas institucionales diferentes, la que ha organizado... y la verdad que es un ejemplo para un sindicato, el Sindicato de Trabajadores de Encargados de las Casas de Renta de Propiedad Horizontal, hay decirlo todo así, porque si uno dice la otra palabra se enojan, así que es Encargados de Edificios de Propiedades de Renta Horizontal, todo el mundo lo dice de otra manera, pero bueno ya sabemos. Yo lo decía siempre y Víctor me decía: “no, que se enojan”, bueno y tienen razón, son los encargados y la verdad que el sindicato ha organizado la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo y realmente es muy meritorio que un sindicato organice una universidad que además la oferta institucional está muy vinculada a toda el área metropolitana, a todo lo que sucede en la Ciudad de Buenos Aires, donde tienen su principal sede de afiliados. Así que Víctor Santamaría, la verdad, felicitaciones, igualmente el Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba, que como su nombre lo indica, tiene que ver con la medicina. Son fundaciones de carácter privado, estás son instituciones, son universidades de carácter privado.

Luego también la de Misiones – y me mandó saludos el Obispo y la rectora – que tiene un fuerte apoyo del obispado de Misiones y es financiada por la Fundación Jorge Kemerer también con una importante oferta y también la de San Isidro, también con una fuerte apoyo de la Diócesis y acá me mandó saludos el Monseñor Casaretto, se lo agradezco también. Esto es fundamentalmente para ver en qué Argentina estamos viviendo, de mucha amplitud, de mucha libertad, donde hay libertad de enseñanza, libertad de culto, libertad de expresión, libertad pero para todos como queremos siempre. (APLAUSOS).

Por eso quería compartir con ustedes y también felicitar a los nuevos rectores, que también van a estar – obviamente – monitoreados por la CONEAU, como es todo acá, sea universidad privada, o universidad pública. No es viva la pepa porque sea privada, en absoluto, es auditada por la CONEAU, que es la autoridad universitaria creada por ley.

Quiero también cubrir un olvido involuntario que tuve en el acto del día de ayer, donde se recordaba el Día del Maestro. Lo veo acá al secretario general de la CTERA, Hugo Yasky, que es el gremio que agrupa a los educadores argentinos. ¿Eh? No, yo dije a vos de la CTA, no te pongas de la CTERA, no te arroges títulos que no te he dado, vos sos de la CTA y la CTA agrupa a la CTERA, que es el gremio más importante de docentes. Ayer me olvidé pero la verdad que sucedió porque fue un acto muy

emotivo, tenía pensado saludar a todos los docentes, a todos los educadores. Había un grupo muy grande que me estuvo esperando de La Matanza, estuve con ellos.

Y ya que estamos, de paso, quiero recomendarles un libro, que comencé a leer, ayer: “Sarmiento periodista”, de Diego Valenzuela y de Mercedes Sanguinetti. Es un libro muy importante, por allí uno no está de acuerdo con las conclusiones de quienes lo escribieron, pero la información que trae es una investigación muy importante. Yo lo hubiera titulado: “Sarmiento militante”, porque Sarmiento más allá de la orientación que uno tenga, los acuerdos o desacuerdos fue por todas las cosas un militante político.

Y yo me vine a enterar, y termino con esto brevemente para pasar a la otra cuestión, de algo que no sabía. Si a ustedes, a cualquiera le preguntan qué Presidente argentino clausuró y cerró un diario muy importante, ¿qué me dicen todos? Perón, no, “La Prensa”, Perón. Bueno, en este libro me acabo de enterar que el insigne maestro Domingo Faustino Sarmiento, cuando fue Presidente, cerró el diario “La Nación. Y de acá la veo a la cronista de “La Nación”, te hubiera cerrado, Mariana te hubiera cerrado. Sarmiento cerró a “La Nación” y “La Prensa”. ¿Lo sabían ustedes? Bueno, yo me acabo de enterar que Domingo Faustino Sarmiento cerró “La Nación” y “La Prensa”, es más José C. Paz, que no tiene nada que ver con Mario Ishii, sino que es el fundador del diario “La Prensa” se tuvo que ir a Montevideo porque el que cayó preso y estuvo a punto de ser fusilado fue Bartolomé Mitre, todo esto durante la presidencia de Sarmiento. Mirá vos, ¿no? Bueno, la verdad que yo no lo sabía y es una buena cosa enterarse de estas cosas, porque vistes como no te informan y sobre todo que hay universitarios presentes que estoy segura tampoco lo sabían. Pero lo que es importante saber estás cosas y por eso recomiendo el libro.

Mejor no leo lo que tengo señalado porque si leo lo que tengo señalado bueno, no, no saben... las cosas que se decían. Hay dos capítulos – el 17 y el 18 – cuando se pelean Mitre con Sarmiento y después año 1864, léanlos: capítulos 17 y 18. No tienen desperdicio, como nos han mentido durante 200 años, es increíble. (APLAUSOS). Es increíble...hasta yo que la verdad que me consideraba – dentro de todo – una persona bastante informada porque me gusta leer, me gusta estudiar historia esto no lo sabía. Te imaginás al que no le gusta la historia. Ah, sé que hay un dirigente político que dice que - cuando entramos en cadena nacional- él lee un libro. Bueno, este es bueno, no sé si llegará. (APLAUSOS). Por eso lo puse en amarillito, no, no es cortito tiene 300 páginas. Yo creo que lo termina más o menos rápido, lo va a alcanzar. Y la verdad que el libro es muy bueno, porque es muy informativo y se lo recomiendo – fuera de broma – realmente a todos.

Para terminar con el tema universidades, no para terminar sino para dar un poquito más de información, tenemos un 22 por ciento más de alumnos universitarios, entre el año 2001 y el año 2010, que fueron los dos censos; el crecimiento de la población fue del 10 por ciento, pero el

crecimiento de la matrícula universitaria fue el 22 por ciento. (APLAUSOS). Y de acuerdo con la UNESCO tenemos el nivel de egresados universitarios – uno de los más altos de la región – un 54 por ciento más de lo que teníamos en el 2001.

Bueno también, el otro día, leí que a Dilma también la quieren procesar por la cadena nacional, también la denunciaron a Dilma Rousseff por la cadena nacional. Sí porqué con las mujeres es el tema parece, estoy convencida y después de algunas cosas que vi, este último fin de semana, me doy cuenta que con nosotros es el tema. Pero vamos a la cosa realmente importante que es una de las políticas fundamentales del Gobierno, y que ha sido la creación de la Asignación Universal por Hijo, vamos a dar un aumento, que va a llevar la Asignación Universal por Hijo, del nivel actual, que está en 270 pesos, a 340 pesos por asignación. (APLAUSOS). De 270 pesos a 340, que es un 25,9 de aumento, casi un 26 por ciento de aumento, que va a significar – conjuntamente con una adecuación que vamos a hacer del régimen de Asignaciones Familiares – de un ingreso que va a llegar a más de 29 mil millones de pesos. Porque esto significa que vamos a poner en el mercado y en las familias 5.200 millones más, y entonces conjuntamente con los 25 mil, 24 mil que estábamos pagando nos hace la cifra total, para cubrir a nuestros niños, menores de 18 años, que son 6.516.000 niños la bonita y hermosa suma de 29.360 millones de pesos, al año. (APLAUSOS). Esto para los chicos y para que ustedes tengan una idea del esfuerzo, esto son casi 2 puntos del PBI, un 1.7, un 1.8 aproximadamente. Y estamos hablando únicamente de Asignación Universal por Hijo, del régimen de Asignaciones Familiares, también por embarazo y de las no contributivas por discapacidad, que pasan también de 1.080 pesos a 1.200 pesos y una adecuación del régimen de asignaciones familiares, de una armonización. Porque descubrimos en toda esta historia de las Asignaciones Familiares que en realidad, cuando fuimos a hacer una adecuación y ver porqué había un segmento que iba de 5.200 pesos a 7.000 pesos, que no recibía ningún tipo de transferencia del Estado.

El Estado transfiere recursos a la sociedad de dos formas, los transfiere en forma directa cuando paga, o en forma indirecta, cuando hace algún subsidio, cuando descuenta algo, son dos formas: una, porque deja de percibir un dinero que le corresponde de acuerdo con la ley, y otra porque pone dinero. En realidad, había una franja de trabajadores, que estaba comprendida entre los 5.200 pesos y los 7.000 pesos, que ni era descontado nada de ganancias, porque todo trabajador que gane más de 7.000 pesos se le descuenta, como mínimo, 54 pesos por hijo, por mes, y si llega hasta 18.000 son 7.200 pesos que se le descuenta por hijo. Hay que contar la historia siempre completa y verla completa. Bueno, entonces hemos creado un cuarto rango también... y en el día de mañana el director de la ANSES va a explicar, con mayor lujo de detalles, cómo es el nuevo régimen.

Pero, ¿qué hemos descubierto? Que en realidad estábamos en un sistema imperfecto porque hablábamos de Asignaciones Familiares, esto es contemplar a las familias, sea una familia de papá y

de mamá, sea una familia de matrimonio igualitario: la familia, dos personas que conviven sosteniendo a sus hijos. Y en realidad, se tomaba el ingreso de uno solo. Y yo decía, pero hay muchas casas en las cuales debe haber dos ingresos de trabajadores registrados, y cruzamos información. La informática es maravillosa y los software que vienen últimamente son fantásticos. Entonces descubrimos que, por ejemplo, había una fuerte inequidad, hay una fuerte inequidad en el sistema de Asignaciones Familiares porque, por ejemplo, una persona que percibía o que percibe, un alto ejecutivo de una empresa importante, no voy a decir el nombre porque no corresponde y, además, porque lo que estaba haciendo no era ilegal, estaba autorizado por la ley, cobra más de medio millón de pesos por mes, pero tiene relación de dependencia.

A él, se le descuentan los 7.200 pesos por hijo porque excede, obviamente, el monto. Pero su esposa, que trabajaba no sé dónde y no importa tampoco y que cobra 3.000 pesos, cobraba, pese a que su marido cobraba más de medio millón de pesos, cobra actualmente, la Asignación Familiar.

No son 1, 2 o 3 o 4 casos, son exactamente 63.331 familias donde uno de los dos cónyuges cobra por lo menos más de 50.000 pesos, le descuentan de Ganancias que tienen que pagar por hijo pero su otro cónyuge, como está por debajo de los rangos, cobra por otro lado la Asignación Familiar.

Esto es lo que estamos tratando de solucionar y para eso hemos cambiado el paradigma y lo hemos ajustado a lo que realmente debe ser y, como su nombre lo indica, ¿qué es una Asignación Familiar?, una protección que se le asigna a la familia y, fundamentalmente, a nuestros chicos.

Y además, hacer mucho hincapié, mucho, mucho hincapié en los sectores de menores recursos que son los que necesariamente, si el Estado hace un esfuerzo en momentos de crisis global, de caída de la actividad económica, lo hace, precisamente, para sostener a los sectores de mayor vulnerabilidad. ¿Por qué? Y por una razón muy sencilla: primero, porque lo necesitan; pero además, porque económicamente, 1 peso que el Estado transfiere al decil número 1, que es el primer decil, si la sociedad la vemos como un conjunto en un 100 por ciento y la dividimos en 10, hay, por sus ingresos 10 deciles. El primer decil, es el de más bajos ingresos.

Cuando el Estado transfiere 1 peso al decil más bajo, esto multiplica en la actividad económica, 3.68. ¿Se entiende? Cuando el Estado transfiere 1 peso al último decil, al decil número 10, que es el de más alto ingresos, ahí solamente replica en la economía un 2.38. ¿Por qué? Porque son sectores de altos ingresos que o tienen capacidad de ahorro o no necesitan consumir tanto o consumen afuera mientras que, obviamente, los sectores más vulnerables, que más lo necesitan, consumen, fundamentalmente, lo que es alimentos, bebida, ropa, calzados, útiles escolares, etcétera.

Y sobre esto también quiero hablar. Hemos observado que cada vez que se da un aumento de la Asignación Familiar por Hijo, comienza un movimiento de precios en rubros tales como alimentos,

bebida, calzado y ropa, fundamentalmente, que son los cuatro sectores de mayor consumo de los sectores más vulnerables.

Por eso les vamos a pedir a todos los supermercados, a todos los formadores de precios, pequeños, grandes, almacén de barrio o lo que fuere, que, habida cuenta que han cerrado todos los convenios colectivos de trabajo, con lo cual, el precio que está hoy ya tiene incluido el salario de todos los trabajadores; los servicios públicos, demanda inelástica, no se han aumentado desde hace mucho tiempo, no traten de hacer lo que siempre pasa, que al...no es nuevo, al menos a nosotros nos pasaba. Nosotros cuando estábamos en Santa Cruz, cuando Néstor era gobernador, en Río Gallegos, que tiene un fuerte componente de empleados del sector público, cuando había aumento o cuando se cobraba, que se cobraba del 1º al 5 de cada mes, durante 12 años en Santa Cruz se cobraron los sueldos el 1º al 5 de cada mes y las jubilaciones el último viernes antes de fin de mes, nosotros veíamos que aumentaban los precios de los supermercados y esto era hasta el 20 más o menos. A partir del 20, del 20 y pico, cuando ya la gente no tiene tanto dinero, volvían a bajar.

Todo este tipo de maniobras, pedimos por favor, en nombre de todos los argentinos, que además sean los propios argentinos. Porque cuando hablamos de esto, de aumento de precios, parece que fuera el Gobierno el que aumentara los precios, que en realidad los que aumentan los precios son los empresarios.

Entonces creo que sería bueno que todos hiciéramos el esfuerzo de acompañar estas políticas del Gobierno de sostener la demanda agregada, sostener el consumo y, al mismo tiempo, que se sostenga la actividad.

Estamos garantizándoles a los empresarios que los argentinos van a consumir. Ellos tienen que garantizarles inversión, calidad y precio porque estamos en un mundo que está siendo sostenido por el mercado interno. (APLAUSOS)

Por eso, es muy importante entender este esfuerzo formidable que hacen todos los argentinos precisamente para asistir en momentos en donde todo el mundo habla de desempleo, de rebaja de sueldos, de jubilaciones, de reducción de beneficios sociales, estamos nosotros incrementándolos en forma muy importante.

Y tan distributivo es el tema de la Asignación, que para mí la Asignación Familiar es la más distributiva. Tenemos, por ejemplo, en ANSES, 19 familias que tienen 13 hijos, fundamentalmente en el norte argentino. Esas familias, reciben más plata del Estado, porque el Estado es el que paga las asignaciones familiares, no los patrones, que los salarios. Están en blanco, registrados, pero por la cantidad de hijos, reciben más plata por asignaciones familiares que por salario.

Esta es la justicia de la Asignación Familiar que tiene que estar directamente vinculada con los niveles de ingresos para, precisamente, redistribuir.

Porque también es bueno decirlo, lo charlábamos el otro día con algún dirigente político y también de algún sindicato, que estamos llegando lentamente, pero estamos llegando al fifty-fifty; el problema es cuando analizamos la mitad de los trabajadores, cómo se distribuye dentro de ese fifty-fifty el 100 por ciento de ese fifty-fifty. Y nos encontramos, afortunadamente...

¿Saben cuál sería lo ideal? Que todos ganaran de tal modo que el Estado no tuviera que pagar ni asignaciones familiares, porque estarían todos con niveles e ingresos muy, muy, muy altos o que no hubiera que pagar Asignación Universal por Hijo porque todos tuvieran trabajo.

Pero la verdad es que los recursos no son elásticos, son escasos, hay que administrarlos adecuadamente y hay que hacerlo con el objetivo también de llegar a los sectores más vulnerables y por eso, hemos tomado esta decisión.

Una familia, por ejemplo, la más numerosa que tenemos en la ANSES, una familia que tiene 16 hijos, en Formosa. Fuimos a chequear, porque nos llamaba la atención lo de los 16 hijos, y estaban los 16 chiquitos, 12 propios y 4 de un familiar que había fallecido, que había tenido un problema y que había precisamente la familia, bueno, cuando vos tenés 12 hijos, tenés un espíritu de familia muy fuerte, ¿no?, y precisamente habían incorporado a los otros 4 hijos y se había conformado una familia de 16 hijos. La solidaridad, digo yo, ¿no? Pero lo que es muy importante, realmente es este esfuerzo que es la Asignación Universal por Hijo que protege a más de 3.800.000 chicos argentinos que, además, están recibiendo salud, educación, porque la contraprestación, la única contraprestación que el Estado exige es, precisamente, que vayan al colegio y que estén controlados en su salud.

Por eso, quería...creo que es un gran homenaje también para el Día del Maestro, la Asignación Universal por Hijo, es un gran homenaje también para quienes creemos fuertemente en Dios y en la familia porque sabemos que es la manera de seguir ayudando y de seguir trabajando en un mundo cada vez más difícil.

Por eso, el esfuerzo de pedirles a todos los argentinos que colaboremos desde el lado en el que estamos y en la parte de responsabilidad que nos cabe a cada uno, para que las políticas puedan ser más eficientes.

Estamos dando un aumento considerable, lo estamos haciendo en épocas donde ha caído la actividad económica, pero vamos a remontarla, como siempre lo hemos hecho, porque tenemos fe, porque tenemos voluntad pero, por sobre todas las cosas, porque trabajamos mucho, que es la única manera de salir adelante. Así que, bueno, recordando a Sarmiento, recordando a la familia y recordando nuestra historia, les quiero agradecer la presencia de todos ustedes en el día de hoy y, bueno, ya saben, mañana seguramente van a decir “estuvo otra vez con la cadena nacional”, pero

queremos que todos los argentinos conozcan sus derechos y puedan tener acceso a la información que a todos les interesa.

Mañana, el señor director general de la ANSES, el licenciado Diego Bossio, les dará una explicación, además de los aumentos que han sufrido las otras categorías, la cuarta categoría, que también se crea para que todos, absolutamente todos tengan una transferencia del Estado a su favor, ya sea a través de la Asignación porque la cobra o a través de la deducción en el Impuesto a las Ganancias. Por eso, creemos que es importante darle cada vez más equidad. (APLAUSOS)

Quiero, finalmente, para que nadie se sienta mal ni nada, que esas 63.000 familias que ganaban sueldos muy, muy importantes, tampoco lo hacían, no hacían nada ilegal, no quiero reprochar nada a nadie. Era en todo caso el Estado que había fallado en el sistema y que no había advertido cómo se debía organizar el sistema. No estaban haciendo nada ilegal, nada ilegítimo, nada que merezca reprobación. Por eso lo hemos arreglado, lo hemos enmendado y ahora vamos a hacer un poquitito más justos y más equitativos.

En realidad, no del todo, porque yo siempre digo: mientras haya un pobre en la Argentina, siempre va a faltar algo para la equidad total y para la justicia total; lo importante es no quedarse quieto y seguir caminando, avanzando, marchando para llegar a esa equidad que todos queremos y que, bueno, que durante 200 años distintos hombres y mujeres vinieron peleando. Hasta creo que Sarmiento, después leeré algunas cosas ahí que he leído. Miren que yo tenía una lectura de Sarmiento, viste, te ponen cosas de un lado y del otro. Porque, ojo, los revisionistas también me parece que algunas cosas...Y esta es una crítica a un sector muy querido para mí.

La verdad que la historia hay contarla completa, en serio, toda, y que nos dejen hacer a nosotros, a cada uno de los argentinos nuestra propia evaluación. Eso es lo único que pedimos.

Muchas gracias y muy buenas tardes a todos y a todas. (APLAUSOS)

e. Anuncio de aumentos en asignaciones y medidas para ampliar la protección social: Mayo del 2013

Muchas gracias, chicos, sino nos critican porque utilizamos mucho tiempo la cadena nacional después, así que por favor vamos a repetir un poquito las 6 medidas, que vamos a anunciar hoy para ampliar y mejorar la cobertura social, de la República Argentina y también para incentivar la demanda agregada, el consumo y la actividad económica.

Aumento de la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo; aumento del monto y de los topes salariales de las Asignaciones Familiares para los trabajadores registrados; aumento del resto de las Asignaciones; pago adicional por ayuda escolar (por única vez); pago de Asignaciones por Hijos a las

madres- y esto lo voy a explicar por qué razón después- y aumento del Subsidio de Contención Familiar.

El aumento de la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo, que hoy es de 340 pesos, pasa a ser de 460 pesos, un aumento del 35,3 por ciento, beneficiando a 3.368.726 niños y 1.841.478 familias. (APLAUSOS). Esto lleva a que cada familia va a tener un ingreso promedio, que hoy es de 548 pesos va a pasar a un ingreso familiar promedio de 742 pesos y le va a demandar a la ANSES, al Estado Nacional, una erogación adicional únicamente por este rubro de 8.142 millones de pesos más. Estamos actualmente pagando 10.608 millones, con lo cual por este rubro de Asignación Universal por Hijo y por Embarazo vamos a abonar en total anualmente 18.750 millones de pesos. (APLAUSOS).

Quiero pedir disculpas, me olvidé de saludar a mis compañeros los trabajadores, al Secretario General de la CGT y a todos los sindicatos, con los cuales hemos venido charlando estas medidas y ellos también forman parte de estas medidas, de estas políticas, junto a todos los argentinos que queremos seguir trabajando para que este país siga creciendo.

Aumento del monto y de los topes, que también era una de las demandas que había: se lleva por cónyuges de 7.000 a 8.400 pesos y el promedio familiar de 14.000 a 16.800. ¿Qué se logra con esto? Estamos igualando los topes con los de ganancias, con lo cual el trabajador o recibe directamente por el Estado la Asignación o la deducción porque pasa el tope por Ganancia, con lo cual ningún trabajador ni ningún chico queda sin cobertura, ya sea porque la recibe del Estado o porque se la deducen de Ganancias y por lo tanto es de estricta justicia.

Aumento de los montos, también. Esto significa que el aumento de los montos y de los topes salariales incorpora 694.668 nuevas asignaciones, casi 700.000 chicos. (APLAUSOS). Pasamos en hijos de trabajadores registrados de 3.347.000 a 4.041.726, esto también significa un avance muy importante.

Aumento del monto y de los topes salariales por cambios también en los rangos: estamos en primer rango, el monto actual, que ya dijimos, pasa de 340 a 460, con un aumento del 35,3; el segundo rango de 250 a 320, con un aumento del 28 por ciento; el tercero de 160 a 200 pesos, con un 25 por ciento y el último rango de 90 a 110, con un 22,2 por ciento, con lo cual obviamente reciben más los que menos ganan, que también hace a lo que siempre hemos sostenido, que es una redistribución más justa del ingreso.

El aumento también de los topes salariales para discapacidad: ahí tenemos también un aumento muy importante porque estamos con un aumento, en el primer rango de 1200 a 1.500 pesos; en el segundo rango, de 900 a 1.100 pesos y en el tercer rango, de 600 a 720 pesos.

El último de los circulitos, por favor, que ahí se puede observar claramente cómo se han modificado. Ahí tienen el rango primero, que es el de mayor, el rango segundo, tercero y cuarto, cómo se han achicado los otros rangos y he engrosado el primer rango por el corrimiento precisamente de los topes, las modificaciones en los topes y el aumento en sí mismo de las asignaciones.

Esto significa también una inversión muy importante de 5.892 millones de pesos: estábamos pagando en este rubro 9.044 millones de pesos y pasamos a pagar 14.936 millones de pesos al año.

Aumentan, entonces, todas las Asignaciones y también el aumento del resto de las asignaciones excepcionales; las que son por nacimientos que pasan de 600 a 750 pesos; de adopción de 3.600 a 4.500; por matrimonios, queremos que se casen la gente, de 900 a 1.125 pesos; prenatal de 340 a 460 pesos; 250 a 320; 160 a 200 y 90 a 110, que son los cuatro rangos y el cónyuge, que era de 41 pesos, pasa a 100 pesos, con lo cual también tenemos un nuevo egreso de 2.172 pesos, estábamos en 3.025 millones de pesos y pasamos a 5.197 millones.

También un pago adicional por Ayuda Escolar (por única vez) de 340 pesos, que va a significar un incremento en lo que vamos a agregar al mercado de 680 millones. (APLAUSOS). Quiero decirles que me había olvidado de las Asignaciones Familiares van a ser a partir del 1 de julio; las Universales y por Embarazo a partir del 1 de junio y esta, por única vez, también es en julio.

El pago a las madres... bueno, esto es todo un tema que no tiene que ver con género ni con ninguna posición feminista, sino que tenemos muchos reclamos, por parte de mujeres, que por allí el marido las abandona, se va, sigue cobrando... no estoy hablando en contra de los hombres, estoy hablando de las cosas que pasan en la vida, que quede claro. Entonces, ¿qué pasa?: queremos que la que lo cobre sea la madre siempre, salvo que por decisión judicial quien tenga la tenencia de los chiquitos sea el padre. Siempre, entonces, cualquiera sea la gestione, lo va a cobrar la madre, salvo que el padre tenga asignado, por decisión judicial, la tenencia y guardia de los niños. (APLAUSOS). Esto es de absoluta justicia. Esto es el aumento de subsidio de Contención Familiar para los jubilados, que es cuando un jubilado fallece, los gastos de sepelio. Y la verdad que estábamos en 1.800 pesos y había una demanda creciente porque no alcanzaba para cubrir los gastos y esto se llama de Contención Familiar y pasa de 1.800 pesos a 4.000 pesos para cuando hay una tragedia en la familia, que también implica de acuerdo a las estadísticas que tenemos un incremento.... que es un incremento que no quisiéramos tener porque en definitiva esta es la única cifra que no querríamos tener que pagar, porque esta es la que se paga por fallecimiento del jubilado, pero la realidad es así y calculamos que estadísticamente esto va a significar un egreso aproximadamente de 551 millones, totalizando con lo que anteriormente teníamos presupuestado la cifra de 867 millones.

El último cuadro: acá tenemos el tema de lo que estamos pagando, ahora, con todas estas modificaciones, nosotros estábamos pagando anualmente por todos los conceptos que enumeré

24.273 millones, pasamos a poner en el mercado en demanda agregada, en consumo 41.076 millones: 16.803 millones más. (APLAUSOS).

El próximo, por favor, y aquí vemos cuidando el poder adquisitivo de la Asignación Universal por Hijo el cálculo de cuando la lanzamos, en el año 2009, la evolución del monto de la Asignación Universal por Hijo como porcentaje del salario no registrado. Estábamos en un 13 por ciento y hoy estamos en un 13. Con estos aumentos, habíamos hecho un descenso al 12,1, volvimos a recuperar con creces y con mayor poder adquisitivo que respecto a su propio momento fundante que fue en el año 2009 y estamos en un 13,5, con lo cual consideramos que realmente es un aporte muy importante para contribuir a la cobertura social.

Sé que también nos acompañan empresarios, representantes de las cámaras empresarias y ahora me voy a dirigir a ellos. Porque no queremos que este esfuerzo formidable que hace el Estado y que hace la sociedad porque, en definitiva, estos son aportes de los propios trabajadores y de los propios empresarios, pero también la administración del Estado, no queremos que esto signifique lo que ha significado muchas veces que es el aumento inmediato de los precios.

Y hablando de los precios, es necesario comenzar a hablar claramente porque parece ser que cuando se habla de los precios, los aumentara Moreno o los aumentara Cristina Fernández de Kirchner. Y mis queridos amigos y compañeros y los que no son compañeros, empresarios, comerciantes pequeños, medianos, chicos, regulares, los que ponen los precios son ustedes. Entonces, creo que vamos a tener que hacer un esfuerzo.

Y también, como son ustedes muchas los anunciantes más importantes que tienen los medios de comunicación, sean escritos, orales, televisivos, terminan hablando del Gobierno de los precios y no terminan hablando de ustedes. Claro, porque ustedes son los que le ponen la plata en publicidad. Pero vamos a controlar todo esto... controlar es una palabra fea. Sé que el Secretario de Comercio estuvo trabajando con una línea de 500 productos de los precios, pero no vamos a dejar esto librado a las manos únicamente de la buena voluntad de los empresarios o de todo el esfuerzo que pueda poner la secretaría de Comercio porque es imposible, más allá de los inspectores y demás, que la Secretaría de Comercio esté supermercado por supermercado.

Vamos a utilizar una metodología que empleó Kirchner con una vieja ley de la provincia de Buenos Aires en los años 2005-2006, pero además vamos a utilizar a la fuerza de los movimientos políticos, sociales, juveniles para desplegarlos en todo el territorio con la campaña que se va a llamar "Mirar para cuidar". ¿Mirar qué?: los precios. ¿Cuidar qué?: el bolsillo del pueblo.

Porque estos no son fenómenos de la naturaleza, no es como cuando llueve, hace frío o hay viento, estos son movimientos que muchas veces, en lugar de producir más y tomar por ahí 2 ó 3, ó más empleados, aumentamos los precios para mantener la rentabilidad.

Bueno, vamos a mirar que esto no suceda. Estamos viendo, por ejemplo, en PRO.CRE.AR creo que el lunes voy a tener el informe de la gente de PRO.CRE.AR, conjuntamente con el viceministro de Economía, el licenciado Kicillof, que hoy no está porque está haciendo otro trabajo... tenemos una evolución, yo lo dije cuando lanzamos el plan PRO.CRE.AR, nos aumentado el precio del cemento, del acero, de los mosaicos, de los ladrillos, de la arena y la verdad que no hay elementos que determinen el crecimiento de esos precios, porque no me empiecen con el tema de los salarios porque sabemos cuál es la componente de esos precios.

Es más, en la provincia de Santa Cruz el otro día alguien me decía que una bolsa de cemento en Pico Truncado estaba a un precio de 35 ó 40 pesos y en Calafate la estamos pagando 80 pesos. Claro, la cementera está en Pico Truncado pero habrá 300, 400 kilómetros más o menos entre... O lo que me explicaba el Intendente de Calafate, que un importante titular de un supermercado que es muy conocido, no es anónimo, le preguntaba él por qué los precios en Calafate un 5 ó un 6 por ciento más caros que en Río Gallegos y, bueno, por el transporte... por el transporte nada, el transporte que viene por la Ruta 3 cuando llega a Aguaray, ¿qué tiene?: 270 kilómetros para Calafate y unos 30 y pico de kilómetros para Río Gallegos. Por 270 kilómetros vos no podés tener sobre todos los productos una diferencia del 5 por ciento. Eso que se lo vayan a contar a otro.

Y lo mismo con el tema de los insumos básicos, vamos a ir por toda la cadena de valor y fundamentalmente vamos a empezar con la parte final de control que es lo que paga el consumidor o lo que pague el usuario o lo que pague el vecino.

Vamos a desplegar, conjuntamente con los intendentes y conjuntamente con todas las fuerzas sociales, políticas, religiosas que se quieran incorporar a esta tarea, esto es ayudar al prójimo, en serio, creo que pocas cosas ayudan más al prójimo que cuidar, precisamente, que el salario, que también hemos tenido la suerte de que en estos días numerosos gremios han cerrado sus convenios paritarios, estas paritarias o incrementos no le sean tomados o asaltados por los precios.

Yo creo que estamos en una etapa de mucha complejidad a nivel global, yo creo que no hace falta que les explique lo que está pasando en el mundo a nadie.

El otro día estaba leyendo un artículo de la CEPAL donde decía que la Argentina tuvo la inversión directa extranjera más importante de toda la década, el 27 por ciento. Esto fue, también es cierto y hay que reconocerlo, por el pedido que hemos hecho a las empresas de que reinviertan en la República Argentina parte de sus utilidades o sus utilidades porque, en realidad, si están acá ganando el dinero por lo menos queremos que en estos momentos de crisis global lo que ganan en Argentina no vaya a enjugar las pérdidas de las casas matrices sino que sea reconocida en reinversión.

Sobre todo, porque también quiero dejar en claro algo: el Gobierno nacional no ha aumentado un solo impuesto. Quiero que esto quede claro, que cuando se habla de presión tributaria que se dirijan en todo caso a intendentes o gobernadores, porque el Gobierno nacional que solamente puede aumentar impuestos a través del Parlamento, no puede hacerlo de ninguna otra manera- y está muy bien que así sea- no ha aumentado un solo impuesto.

Así que también hacemos un llamado a todos los dirigentes del país para que contribuyan precisamente a este círculo virtuoso para mantener la competitividad argentina. Que tenemos competitividad en la Argentina por varios motivos: porque tenemos, por ejemplo, pese a algunos, el tipo de cambio más competitivo de toda la región y si no que comparen. Porque además, los servicios esenciales para la producción, insumos tales como luz, como gas, siguen siendo subsidiados por el Gobierno nacional.

Estos son los servicios de los cuales no puede prescindir nadie. Yo puedo prescindir si aumenta el tomate, compraré lechuga. Pero de la luz, del gas o del agua, no puedo prescindir como tampoco lo puede hacer la producción. Y estos son también servicios subsidiados y son los más competitivos de toda la región latinoamericana.

Y además también debo decir que tenemos recursos humanos altamente calificados, tenemos un transporte público también subsidiado, que muchos creen que se subsidia únicamente a las empresas de transporte. No señor, estamos también subsidiando la fuerza de trabajo que se transporte. Yo les pido que piensen un instante a los empresarios cuáles serían las demandas de los gremios si de repente los boletos de los colectivos o de los trenes subieran un 100 por ciento, un 40 por ciento, un 50 por ciento. Habría una inmediata demanda de aumento o de incremento salarial.

Por eso, cuando hablemos de competitividad debemos hablar de competitividad en serio. Nos vamos a sentar con los empresarios a ver costos, sobre todo en aquellos sectores que también son prácticamente monopolísticos.

Hablábamos con Diego Bossio y me hablaba fundamentalmente del cemento, del acero y de cerámico en materia de construcción. Cemento son 3 compañías, acero son 2, cerámicos serán 3 ó 4 las más grandes, no estamos hablando de la multiplicidad del comerciante minorista que se cuentan por miles y miles. Todos sabemos de qué estamos hablando y necesitamos que todos cuidemos lo que hemos logrado. Y lo vamos a hacer de muy buenas maneras, como solemos hacer las cosas y como las hemos hecho frente a tragedias como las que nos tocó vivir en La Plata.

Vamos a aprovechar ese formidable potencial, ese caudal, esa energía de las organizaciones sociales, juveniles, políticas, también la responsabilidad de cada Intendente que necesita en su pueblo que a la gente le rinda y además que se tome más gente para trabajar. Fíjense que en todo el interior, el aumento de la desocupación fue de 1 décima, 0.1, mientras en la ciudad de Buenos Aires fue de 3.4

y en los partidos del Conurbano fue el 0.7. Que también quisieron titular que la destrucción de puestos de trabajo y, en realidad, había un crecimiento de la tasa de actividad, o sea de la población también económicamente activa, que está solicitando más cantidad de trabajo, o sea, hay más gente pidiendo trabajo.

Pero igualmente, fíjense, en el interior, en todo el interior fue el 0.1. Lo más grueso lo tenemos en la ciudad de Buenos Aires, en la cual también necesitaríamos que hubiera políticas más activas, pro-empleo para ayudar al modelo, no para ayudar al Gobierno, sino fundamentalmente a los ciudadanos y ciudadanas, a los porteños y a las porteñas en definitiva... Yo sé que por allí algunos tienen otras ideas acerca de cómo se debe manejar la economía, pero bueno, sería bueno que estas ideas pudieran aplicarse de manera tal que favorecieran a la gente en la generación de empleo.

Así que, estamos haciendo un gran esfuerzo: estamos permitiendo que la demanda agregada siga siendo sostenida; estamos incorporando más chicos que antes no tenían Asignación Familiar a que sus papás la cobren.

Vamos a hacer la semana que viene esta reunión con intendentes y con las organizaciones sociales y con la Secretaría de Comercio para organizar esta suerte de operativo permanente que vamos a hacer de mirar para cuidar y creo que vamos a tener –espero que sí- muy buenos resultados.

Confío, confío en la inteligencia de los empresarios; confío que van a entender, como siempre, que lo que es imprescindible es mantener el nivel de consumo y el nivel de gente ocupada para que les sigan comprando cosas.

Entonces, el tema no es el aumento de precios sino producir más y si hay que tomar a alguien o a alguna persona para producir un poquito más, tomar a una o más personas para producir un poquitos más, que de eso se trata también la responsabilidad social del empresariado. No es solamente ganar dinero, que está muy bien; no es solamente cuidar el capital, que está muy bien, sino también de generar empleo.

El Estado tiene las políticas activas porque además, lo hacemos a través de numerosas políticas dirigidas a la industria. Hemos tenido en esta década un proceso de reindustrialización impresionante.

El otro día, cuando viajé a Córdoba para inaugurar la fábrica de camiones New Holland y Case, me decía que el 40 por ciento de la facturación de IVECO, que es una de las grandes productoras de camiones del país, es precisamente, por el redireccionamiento que hicimos de los subsidios del REFOP para la compra de camiones, más de 3.000 camiones. El 40 por ciento de la facturación, proviene del REFOP. Ni qué hablar del Bono K, bueno, de los proyectos y préstamos del Bicentenario, de los préstamos del Banco Nación, de todas las líneas que tenemos, más toda la obra de infraestructura económica social a través de caminos, de aumento constante de generación de

energía, lo que ha significado la recuperación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales también para este proyecto de país.

Me río, para terminar, porque me alcanza y me dice que la Asignación Universal no se va por la canaleta de la droga ni el alcohol. Eso lo sabíamos. Tampoco digo que las chicas se embarazan para cobrar la Asignación, al contrario, estamos pensando también y tenemos algunos proyectos con la juventud para abordar el problema también de la maternidad precoz, que es un tema que vamos a abordarlo y lo vamos a abordar, como es un problema de los jóvenes, vamos a abordarlo también desde los jóvenes, porque los problemas de los jóvenes los tienen que resolver los jóvenes con militancia y organización.

Quédense tranquilos que no vamos a proponer nada raro, no, porque mañana titula Clarín "Van a hacer como los chinos, van a permitir que solamente se tenga un hijo por persona", mañana nos titulan eso o cualquier otra de las cosas que después tenés que salir... bueno, no, qué digan lo que quieran, ya a esta altura del debate, qué digan lo que quieran. Lo importante- y para finalizar- es este esfuerzo que lo estamos haciendo, inclusive... el año pasado lo hicimos en el mes de septiembre y a partir de octubre empezó; este año lo estamos haciendo fundamentalmente por bueno, porque queremos aumentar el nivel de actividad económica.

Así que, esperamos también la colaboración también de los trabajadores, que la han tenido, porque habíamos lanzado un año con cifras de reclamos salariales que parecía que estallaba el mundo, grandes titulares en todas partes. Bueno, no estalló el mundo, los planetas no chocaron, la Argentina, no digo que cayó algún meteorito por ahí, pero no tuvo nada que ver la discusión salarial, la Argentina sigue andando y lo que es mucho mejor noticia: va a seguir andando pese a quién le pese.

Muchas gracias y buenas tardes. (APLAUSOS)

f. Apertura el 132º período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional: Marzo del 2014

Buenas tardes, o muy buenos días en realidad, a todos y a todas.

Señores y señoras legisladoras; señores gobernadores y señoras gobernadoras; miembros del cuerpo diplomático; jóvenes que hoy han venido a acompañarnos; dirigentes gremiales, autoridades militares y eclesiásticas; pueblo de la Nación toda: venimos hoy a inaugurar, como manda la Constitución, el período ordinario de sesiones legislativas –exactamente, el 132º– y también, conforme establece el artículo 99, inciso 8, de la Constitución Nacional, a dar cuenta del estado de la Nación.

Es también el mensaje décimo primero que estamos dando desde aquel 25 de mayo del año 2003 (...aplausos...), en que un hombre sentado en este mismo lugar en que yo me encuentro, le anunciaba al pueblo de la Nación nuevos paradigmas en materia de política y, fundamentalmente, de gestión de Estado, ya no en función de lo que dictaran los grandes grupos económicos, sino de lo que votara el pueblo en elecciones libres, populares y democráticas. (Aplausos.)

Y afortunadamente, con mucha alegría como presidenta, pero también con mucha alegría como ciudadana, debo decir que inauguramos también este décimo primer mensaje desde aquella fecha, ratificando una vez más que la economía ha vuelto a crecer y que estamos volviendo a completar el período de crecimiento económico con inclusión social más virtuoso de nuestros doscientos años de historia como Nación. (Aplausos.)

Afortunadamente, en esto que algunos por allí denominan como "relato", nos acompañan hoy otros relatores internacionales también. Tengo aquí, si me permiten leer, el informe del Banco Mundial, a quien nadie creo que podrá acusar de ser ultra K, o de ser K. Al contrario.

El informe del Banco Mundial elogia la reducción de la pobreza en la Argentina, reconoce los avances argentinos en la reducción de la pobreza y la desigualdad, y resalta el rol del gasto público social –el Banco Mundial lo llama gasto público social, nosotros lo llamamos inversión pública social (...aplausos...) – y las transferencias monetarias dirigidas a los sectores de menores ingresos. Esto es textual. Y destaca al país, a nuestro país, al país de todos –de los que representan a mi partido y de los que representan a la oposición, al país de los argentinos, a nuestro país– como el que destina el mayor porcentaje de su PBI al gasto público social, y que destina la mayor cuantía de recursos dirigida al 40 por ciento de la población de menores ingresos. Enumera reducciones de pobreza extrema y moderada, así como las mejoras en el índice de Gini.

El informe destaca la continuidad de los programas de transferencia de efectivo e incremento del gasto público social; y reconoce que Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay continuaron liderando la reducción de la pobreza en la región, mientras se mantuvo constante en México y en América Central.

Por otro lado, indica que si bien Argentina y Brasil son los que gravan con mayor cuantía sobre el PBI, 33 por ciento, destaca que es Argentina el país que mayor cantidad de recursos consagra al gasto o la inversión social. Creo que... sumado esto también al reconocimiento al Programa de Precios

Cuidados que ha hecho la Organización de Naciones Unidas –también otro organismo implicado, que es para la Alimentación y la Agricultura, FAO–. ONU destacó que, en su último informe, el Programa Precios Cuidados de la Argentina es una medida que facilita el acceso a los alimentos. El Boletín... (aplausos)...el Boletín de Seguridad Alimentaria y Nutricional publicado ayer también destacó la política oficial de financiamiento a productores agropecuarios como una medida orientada a favorecer la disponibilidad de alimentos. Asimismo, el organismo de Naciones Unidas pronosticó que la Argentina crecerá para este año 2014, el 2,6.

Quiero destacar especialmente este reconocimiento que hace otra organización líder en materia mundial, la FAO, en la ayuda que le damos a los productores agropecuarios en el período –de acuerdo a informes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación–, sin contar lo que son los préstamos del Banco Nación, sin contar otras fuentes de financiamiento, solamente desde los sectores que antes eran Secretaría de Agricultura y que luego se transformaron en Ministerio de Agricultura cuando lo presidió quien hoy preside la Cámara, Julián Domínguez, hemos destinado al sector más de 54 mil millones de pesos en obras de infraestructura...(aplausos)...que han permitido, que han permitido... tengo aquí el informe... Hoy no se asusten por la cantidad de papeles. Voy a tratar de que el informe no sea tan largo.

Algunos datos importantes vinculados a este informe de Agricultura y Ganadería y la ayuda que la FAO reconoce que hemos dado a los productores, además de los 54 mil millones, hoy la Argentina está produciendo en su sector agroalimentario alimentos para 400 millones de personas. O sea, nosotros representamos el 10 por ciento como población de lo que estamos produciendo en materia de agro alimentos.

En el período 2003 al 2013, las exportaciones del sector se fueron de 16.475 millones a 49.361 millones de dólares, destacándose esto en el sector primario; destacándose en el sector de manufacturas de origen agropecuario, o sea aquellas que tienen mayor valor agregado... triplicaron de 10.004 millones a 30.059 millones. Este es el resultado de las políticas activas... (aplausos)...que hemos desarrollado también con respecto... y que se pueden medir también en otros valores, en lo que valía, por ejemplo, una hectárea de campo en determinadas zonas de nuestro país a lo que vale hoy; que es lo que más cuenta, en definitiva: cuánto vale lo que tengo, además de cuánto vale lo que vendo. La evolución del valor de la tierra. Pergamino, Rojas y Salto: en el año 2003-2004 una hectárea estaba 5.000 dólares, hoy ronda entre 11.500 a 15.500 dólares.

Villegas, Rivadavia y Trenque Lauquen: en el 2003-2004 rondaba en 2.000 dólares, hoy en 7.500 dólares.

Balcarce, Tandil, Lobería, 2003–2004, 3.800 dólares; hoy, 8 mil dólares.

Eso sin mencionar, por supuesto, la situación de muchísima gente que en aquel momento tenía hipotecados sus terrenos, sus propiedades, sus campos, en el Banco Nación. No fue casual el intento que hubo de privatizar el Banco Nación. Ingresó un proyecto a este Parlamento para privatizar el Banco Nación, que era el que tenía la mayor cantidad de hipotecas; tenía prácticamente hipotecada toda la producción de la zona núcleo; el que se quedaba con el Banco, se quedaba con las tierras de la zona núcleo.

Esto también ha permitido esta formidable inversión, que también ha acompañado el sector privado con mucha biotecnología. Ha permitido también la extensión de la frontera agropecuaria, y ha permitido duplicar la cosecha, el año pasado, a 105 millones de toneladas de granos, de los aproximadamente 50 millones de granos que se exportaban en 2003. Y este año, la producción de soja creo que va a ser absolutamente récord. Todos anunciaban una producción récord de 53 millones, pero creo que va a ser de un poco más de 55 millones, gracias a la inversión y gracias a la lluvia; por supuesto gracias a Dios.

Todo esto también tiene que ver con las menciones que hacía el Banco Mundial acerca de la reducción de la pobreza. Obviamente, no tienen que ver únicamente con políticas sociales o con transferencias de ingresos. Realmente, el mayor elemento para reducir la pobreza en la Argentina no han sido las transferencias que se han hecho desde el sector público, a través de programas sociales o de políticas contracíclicas. El verdadero centro de la disminución de la pobreza ha sido el surgimiento del trabajo en la Argentina, del trabajo legal y registrado... (Aplausos.) Más de 6 millones de puestos de trabajo, el retorno de las negociaciones colectivas de trabajo, de condiciones libres entre patronal y sindicatos... (Aplausos.) ... que ha permitido, además, poner en funcionamiento –luego de haber estado paralizado durante décadas– el Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil, que llevó nuestro salario mínimo, vital y móvil a ser el más importante de América latina no solo en términos nominales, sino también en términos de paridad en poder adquisitivo.

¿Qué significa esto? Un salario no solamente se mide por la cantidad de pesos que uno cobra, sino por lo que puede comprar con esa cantidad de pesos. Y la referencia mundial que hay es en dólares: cuánto puedo comprar, en paridad de poder adquisitivo en dólares, de bienes o de alimentos, sean bienes durables, sean alimentos y bebidas...; cuánto puedo adquirir en cada país. Y nuestro país no solamente tiene en materia nominal el valor más alto, sino también en materia de poder de paridad adquisitiva del salario de nuestros trabajadores.

y quiero hacer referencia al crecimiento que han tenido los afiliados a los sindicatos, a nuestros sindicatos argentinos. Afortunadamente, en la República Argentina, registramos un altísimo grado de sindicalización, herencia por la que algunos maldicen al peronismo, pero que yo considero que ha sido uno de los pilares fundamentales que han permitido generar una clase trabajadora que lucha por sus derechos, que tiene memoria colectiva de esas conquistas adquiridas y que no permite retrocesos. (Aplausos.) Números que me permiten... simplemente para no distraer demasiado su atención: acá me suministraron los papeles. Cantidad de afiliados UOM: en 2003, 50 mil afiliados; hoy, a 2013, cuenta con 250 mil afiliados; 400 por ciento. (Aplausos.) UOCRA: de 70 mil afiliados a 450 mil afiliados, 543 por ciento. (Aplausos)

Esto ha sido también producto del impacto que ha tenido el crecimiento de la inversión pública en materia de infraestructura, de obra pública y, también, de la inversión privada. Y también en este último año, donde hubo un retroceso de inversión privada en materia de construcción, estuvo la fantástica inyección que hemos dado al mercado con el plan Pro.Cre.Ar, que significó –y hoy lo reconoce la propia Cámara Argentina de la Construcción– uno de los grandes motores en materia de crecimiento (Aplausos.); y lo que ha permitido que este año pasado hayamos batido récord en materia de bolsas de cemento, no ya a granel –que era una característica de la obra grande–, sino por venta de bolsa de cemento individual, que es la característica de la obra pequeña, de la obra individual, que también multiplica la mano de obra, porque da mano de obra a plomeros, arquitectos, ingenieros, maestros mayores de obra, que tienen que trabajar para presentar los planos en las municipalidades. Después voy a darles datos increíbles de Pro.Cre.Ar en materia de permisos municipales de obra.

Estábamos hablando también del impacto que ha tenido en otros sindicatos. CTERA, por ejemplo, de 220 mil afiliados pasó a 352 mil afiliados; un 60 por ciento. ¿Saben por qué, también? Porque hay más escuelas y porque los chicos, gracias a la Asignación Universal por Hijo, van más a la escuela. (Aplausos.) Por eso, también ha sido necesario contratar e incorporar más docentes.

Y podríamos así seguir mencionando sindicatos. Pero creo que también la cifra más importante en este, nuestro país –que cuando él comenzó como presidente, y ustedes saben el viejo chiste mío que yo le hacía: que tenía más desocupados que votos–, en 2013, los argentinos podemos decir, con mucha alegría, que el último trimestre marcó el trimestre número 37 de descenso permanente de la desocupación, batiendo récord de récords, llegando a 6,4 por ciento de desocupación, (Aplausos.) el índice más bajo de que tengamos memoria.

Cifras. Acero: la producción de acero crudo creció un 3,9 por ciento en 2013. Si se analiza diciembre de 2012 contra diciembre de 2013, el aumento fue del 29,9 por ciento. Pero esto se debe a la base de comparación; y esto lo aclaro para que nadie después diga otra cosa, ya que a finales de 2012 y a principios de 2013 se produjeron varias paradas de plantas, precisamente, para hacer los planes de inversión de mantenimiento. Esto fue informado por la propia Cámara Argentina de Acero.

Aluminio: la producción aumentó un 7,1 por ciento entre 2012 y 2013; fuente Aluar.

Construcción: la construcción aumentó un 4,6 por ciento; Pro.Cre.Ar; cemento, 11,3 por ciento; aire acondicionado; televisores; en fin, todas las cifras, dando un crecimiento del consumo impactante que marca la actividad. Hoy mismo seguían saliendo numerosos vehículos que han copado prácticamente todos los destinos turísticos de la República Argentina. Mariano Recalde me informaba ayer que los primeros vuelos que se agotaron fueron los de Ushuaia, Calafate, Cataratas, Mendoza y Córdoba, con un crecimiento del turismo inédito en la República Argentina. (Aplausos.) Hemos incorporado a millones de argentinos que nunca habían tenido vacaciones, que no conocían su país y que lo pueden conocer también. Porque ¿saben qué? Ahora tenemos una aerolínea de bandera que ha aumentado sus frecuencias y que conecta absolutamente a todas las provincias argentinas. (Aplausos.)

Sin la recuperación de Aerolíneas Argentinas, sin la renovación de toda su flota... Para que ustedes tengan una idea del valor de la flota de Aerolíneas Argentinas al momento de recuperación de la misma: era de aproximadamente 300 millones de dólares. Y hoy es de más de 1.300, casi 1.400 millones de dólares, (Aplausos.) con modernos aviones que hemos adquirido y en los que ustedes mismos –porque son legisladores, la mayoría, del país profundo– viajan, seguramente. A no ser que alguno viaje en LAN, la competencia. Pero estoy segura de que no; que deben viajar como buenos argentinos en Aerolíneas Argentinas y deben ver cómo hemos mejorado el servicio y la frecuencia. (Aplausos.)

Y hemos demostrado que el Estado es más eficiente; o puede ser tan eficiente como los privados a la hora de la gestión, más allá de que el senador Morales me hace con la cabecita, así... Yo le digo que podemos ser más eficientes. (Aplausos.) Él también forma parte de un partido político que tiene posibilidades de gestionar el Estado, así que no tiene que ser escéptico en que la política pueda ser mejor que los empresarios en gestionar económicamente en función de la gente. (Aplausos.)

Creo que podemos hacerlo (Aplausos.) Y, de hecho, me acuerdo de aquel acto en el Salón Blanco – muy emotivo–, con todo el personal de Aerolíneas, donde recuperamos la aerolínea. En realidad, más que una recuperación, fue casi una recuperación obligada, porque nos estábamos quedando sin aviones y pagábamos el combustible, pagábamos los sueldos. Y me acuerdo que fuimos muy

criticados, y que los empresarios –no voy a decir el nombre; no importa; uno de ellos, inclusive, ha fallecido en España– defendían a esos empresarios. No está mal defender empresarios. Lo cierto es que los empresarios que defendían muchos voceros aquí, en la Argentina, mediáticos, consultores económicos y demás, como era una barbaridad, terminaron procesados en su propio país de origen, por haber estafado a su propio Estado. ¿Vieron? Si habían estafado a su país, ¿cómo no iban a estafarnos también a los argentinos? (Aplausos.)

Pero, siguiendo con el tema importante que estábamos hablando, no solamente la ayuda o las políticas sociales son las que han generado esta movilidad del índice de Gini, esta posibilidad de consumo, esta posibilidad de turismo. Ha vuelto a crecer el turismo receptivo. Este último año, este último mes de diciembre, comparado con el mes de diciembre anterior, hemos crecido y hemos vuelto a tener saldo positivo por 71 millones de dólares en la balanza turística; y sin que los argentinos que han querido salir al exterior hayan dejado de hacerlo. Creció también, respecto de diciembre de 2012, el número de argentinos que decidieron vacacionar en el exterior y pudieron hacerlo. Y estamos contentos de que cada argentino pueda elegir libremente y en la medida de sus posibilidades dónde quiere pasar sus vacaciones. (Aplausos.)

Les decía que el factor fundamental se debe a la generación de trabajo; y no de cualquier trabajo, sino al proceso de reindustrialización del país, a la apertura de más de trescientos setenta parques industriales, a la apertura de miles y miles de fábricas pequeñas y medianas, de medianas que pasaron a grandes, de mini pymes que pasaron a Pymes, de Pymes que pasaron a medianas, establecimientos fabriles en todo el país que han generado, precisamente, valor agregado y que también, como en todo proceso de sustitución de importaciones, nos generan cuellos de botellas por las importaciones que tenemos que hacer de aquellos productos que todavía nosotros, en la cadena de valor de cada producción, no lo hacemos.

Esto también tiene que ver con el modelo mundial que se está desarrollando. Porque también es hora de que los argentinos dejemos de analizar a la Argentina únicamente de fronteras para adentro y nos veamos como un país que está inserto en el mundo. Porque todo esto que he desarrollado, este crecimiento, no se dio en un mundo igual siempre. En 2003, nosotros éramos los que nos habíamos caído del mundo y éramos casi unos parias, que no pagábamos. En 2008, a partir de la crisis de Lehman Brothers, aparece la verdadera cara de la crisis. Y hoy, con la situación de estrangulamiento por el sector externo en materia de deuda, que fue lo que provocó el default argentino en 2001, tenemos a numerosos países del mundo. Estrangulamiento del sector externo que, afortunadamente, la Argentina, con recursos propios, ha dejado de lado, siendo el país que más

se ha desendeudado del mundo y donde nuestra deuda, hoy, (Aplausos.) es aproximadamente un 10 por ciento del PBI. ¿Por qué un 10 por ciento del PBI cuando yo decía hasta hace poquito que era un 8? Por la variación que hubo en el dólar y ahí se incluye ese 10 por ciento.

Con este pequeño gráfico del Banco Central quiero comentarles, además, que pudimos hacerlo siendo el gobierno que ha soportado ocho corridas cambiarias por un total de 60.700 millones de dólares que se nos fueron en esas corridas cambiarias. Enumero algunas; no importa. No es para andar refregando. Es, simplemente, para ver los obstáculos que hemos tenido que superar, que esto no ha sido coser y cantar; esto ha sido muy difícil.

La primera corrida cambiaria... En realidad, comenzaron conmigo. Se ve que deben tener algún... Él me decía siempre: ¿sabés qué pasa? Cuando yo llegué, todo pendía de un hilo; si alguien se movía un poco o corría un poco cualquier cosa de lugar, todo podía derrumbarse; y en realidad, nadie quería hacer olas. Cuando pasa la malaria y se empieza un poco a pelear –y esto nos pasa, inclusive, hasta socialmente–, todos comenzamos a tener distintas actitudes y pensamos que podemos apropiarnos de mayor parte de la renta, cualquiera sea el método que utilicemos, sin darnos cuenta, muchas veces, de que esos métodos terminan en crisis cíclicas de la Argentina.

Si se puede correr el camarógrafo. Me gusta ver a todos, a los opositores también. Siempre les miro las caras. Hay que mirar a todos. Hay que mirar y escuchar a todos; no solamente mirar sin escuchar. (Aplausos). Gracias.

Pero en términos de deuda externa y de corridas cambiarias, quiero decirles, por ejemplo, que en materia de deuda pública neta per cápita – ¿y saben en qué elegí medirla?; en cantidad de salarios mínimos, vitales y móviles, para que podamos tener una idea de cómo estamos posicionados–, en el año 99, cada argentino debía 10,6 salarios mínimos, vitales y móviles de deuda externa. En 2003, eso había llegado a 25,6 salarios mínimos, vitales y móviles por argentino. A junio de 2013, estábamos en 1,9 salarios mínimos, vitales y móviles; no alcanzábamos a dos salarios mínimos, vitales y móviles luego de la reestructuración de deuda externa más exitosa de la que se tenga memoria (Aplausos.), lo cual todavía algunos no nos perdonan y nos siguen cobrando.

También tuvo que ver en toda esta política y en el sostenimiento de esta política la industrialización. Hemos hecho modificaciones importantes. Ustedes han hecho modificaciones importantes también, cuando hemos modificado la Carta Orgánica del Banco Central, permitiendo que el Banco Central

sea también el garante del crecimiento de la economía argentina, además del custodio del valor de la moneda argentina.

Y con resoluciones, determinamos una política crediticia de desarrollo que arrojó, -"arrojó" es una mala palabra, que colocó el año pasado en el mercado, en empresas, 55 mil millones de pesos, que permitieron revertir el aquietamiento –no me sale la palabra, nunca– de 2012 de la economía, para crecer como hemos crecido en 2013. Cincuenta mil empresas recibieron esta línea de crédito y el 95 por ciento de esas empresas fueron pymes, mini pymes y medianas empresas.

Esa reforma del Banco Central permitió al Directorio del Banco Central, hace unos días, tomar otra medida, para que esta resolución no solamente sea para capital de inversión sino también para capital de trabajo y permita el descuento de cheques diferidos. También creo que esto es importante porque la situación económica así lo amerita; y esto permite un grado de flexibilización a la autoridad monetaria, similar, por ejemplo, a la que tiene el Tesoro de los Estados Unidos –la Reserva Federal de los Estados Unidos– cuando decide bajar, subir, hacer "tapering", o sea, acomodar la política monetaria no a un dogma sino a las necesidades del país. Y de esto se trata, en definitiva, porque todos sabemos que la política monetaria constituye casi el 50 por ciento de la economía de un país.

Pero quería decirles también lo que ha sido en materia de industria y crecimiento del PBI industrial, que esto sí explica la movilidad social que hemos tenido. Ha tenido récord en el período. De 2003 a 2013, ha sido del 106,4 por ciento, encabezando en la región la Argentina el PBI industrial más alto, con un promedio del 15,5; el Brasil, del 12,5; México, del 16,7; Colombia, del 11,6; Venezuela, del 14,2, y Chile, del 10. O sea que en diez años estamos reconstruyendo la industria.

Pero yo les estaba diciendo el problema que es también el desarrollo imperfecto de nuestra sustitución de importaciones, lo que no es por imperfecciones nuestras sino por cómo se distribuye la economía mundial, y que está volviendo ahora a tener lugar, a partir de la recuperación de las economías desarrolladas, de la crisis de 2008, donde van a tender a que los resultados de las crisis que ellos provocaron las paguemos las economías emergentes. Y esto no lo dice solamente esta presidenta; pueden hablar con cualquiera de los países emergentes que estamos viendo esto. ¿Y cómo se manifiesta esto? A través de dos fenómenos centrales: guerras comerciales y guerras de monedas.

Entre otras cosas, a propósito también de otro organismo internacional; un poco para derribar mitos acerca de las prohibiciones de la importación o de las restricciones a la importación o del excesivo proteccionismo de la Argentina al trabajo y a la industria. De acuerdo con el último informe publicado en el Brasil por la Organización Mundial de Comercio, que está presida por un brasileño, entre los países acusados de más proteccionismo figura, en primer término, nuestro principal socio, el Brasil –y no es ninguna crítica, por favor, de ningún modo–. En segundo lugar, la India. En tercer lugar, Estados Unidos –adali del libre comercio–, y en cuarto lugar, nosotros, la Argentina. Por eso, cuando desde alguna consultoría o cuando desde algún titular se quiere convencer a algún argentino o a alguna argentina de que somos malos, no dejamos importar y somos proteccionistas, sepan que en el lugar de los países que protegemos a nuestra industria y a nuestro trabajo estamos en cuarto lugar. (Aplausos.)

Estamos también pidiendo como correlato a nuestros empresarios que valoren el inmenso esfuerzo que se ha hecho en estos años. Quiero destacar, para no ser injusta, el documento que hace días produjo ADIMRA y la UOM. ADIMRA es la cámara que nuclea al sector metalúrgico, al sector del acero, y la UOM, obviamente, a los obreros metalúrgicos, que fueron uno de los sectores que más sufrieron la década de los 90, porque obviamente, un insumo fundamental como es el acero, cuando cae la industria es el primer insumo que cae. Y viendo hoy la capacidad instalada en la Argentina, de los doce bloques industriales que medimos, los doce bloques están, salvo el automotriz, con un uso de capacidad instalada igual o similar al que teníamos a diciembre de 2012. Por lo tanto, no hay ningún justificativo para aumentos de precios por encima de valores que no se condicen con la realidad y que solamente saquean el bolsillo de los argentinos. (Aplausos.)

Por eso, creo que entre muchas de las cosas que estarán en la agenda legislativa de este año, vamos a tener que abocarnos desde el Ejecutivo y también desde este Legislativo a sancionar instrumentos que defiendan de una buena vez a los usuarios y consumidores frente al abuso de los sectores concentrados, oligopólicos y monopolísticos (Aplausos.), porque estaríamos dando, además, cumplimiento por primera vez al artículo 42 de la Constitución Nacional reformada en 1994, que establece claramente la necesidad de proteger a usuarios y consumidores.

Hablábamos de cómo ha crecido el consumo. Por eso digo: si alguien que vende alimentos y bebidas, si alguien que en 2003 tenía uno, dos o tres supermercados, o dos o tres bocas de expendio, exportaba muy poco o no tenía la producción de heladeras –la venta de heladeras o lavarropas no existía porque todos eran importados–, y hoy hacen los lavarropas y las heladeras aquí y han ganado mucho dinero –y está bien, porque quien invierta debe tener renta y retorno de ese capital–,

entonces, ¿por qué no ponerle el hombro al país para continuar con este modelo de crecimiento... (Aplausos); sobre todo porque tenemos un sector externo en donde han caído las exportaciones

Aquí quiero ir a un tema que hemos leído últimamente en los diarios a partir de una ley que se sancionó en este Parlamento, enviada por el Poder Ejecutivo, y que es la ley de impuestos internos al sector automotriz. Se dice que ha caído la venta automotriz producto de este impuesto, que era un impuesto a los autos importados. Vamos a juntarnos con las automotrices en la sede del Ministerio de Economía, junto con el sector de la industria, y vamos a invitar también a los titulares de las comisiones de Industria y Comercio de ambas cámaras para que puedan participar, dado que los números que nosotros tenemos no son estos.

Quiero simplemente decirles algo. El universo de autos que tributan impuestos internos es muy reducido. De los producidos localmente, solo el 4,1 por ciento quedaría alcanzado por el impuesto. El principal factor que hoy está afectando a la industria automotriz es la caída de las exportaciones, fundamentalmente la demanda del Brasil. ¡Ahí! Y esto lo reconocen los propios titulares de las automotrices en conversaciones mantenidas con nuestro ministro de Economía y con nuestra ministra de Industria. Por eso, no se trata, por favor, de entre fantasmas pisarnos las sábanas; se trata de sentarnos a discutir: si tenemos que corregir algo, lo vamos a corregir. Pero basta de titulares donde se dice que por la ley de impuestos internos decayó la venta de autos. ¡Se cayó el mundo! ¡Se está cayendo la exportación! Precisamente por eso es necesario mantener vigoroso y muy vigente el mercado interno, el consumo interno, para seguir sosteniendo el crecimiento. Y también el ingreso de esos sectores empresariales. (Aplausos.)

Números que quiero decirles: por ejemplo, de los autos nacionales alcanzados por el impuesto, sobre un total de 305.440 solamente 12 mil autos son alcanzados, el 4,1 por ciento. De las terminales radicadas en la Argentina, de los 468 mil autos que importaban, solamente 46 mil autos son alcanzados, el 10 por ciento. Y el grueso está en las terminales no radicadas, obviamente, porque son terminales no radicadas en el país, no generan trabajo, o sea, están afuera. Allí, de 31.190 autos de terminales no radicadas, casi 19 mil son alcanzados, el 61 por ciento. Es lógico, se trata de terminales no radicadas en el país.

Ahora, ¿qué hicieron las automotrices? Acá está el tema, que dicen que también aumentaron los precios. En lugar de absorber hicieron el viejo truco Sioux, o el viejo truco argentino: traslado a precios lo que dejé de ganar por otro lado. Y acá estamos en el tema de los precios. En este contexto, los precios de los autos no gravados –repito, para que escuchen todos legisladores y

legisladoras—, en este contexto, los precios de los autos no gravados por el impuesto subieron. O sea, autos que no estaban alcanzados por el impuesto subieron. No voy a decir las marcas pero algunos subieron en promedio 45 por ciento por arriba de lo que fue la devaluación. Me van a contestar: "Pero la devaluación fue de tanto..." Sí, pero vos los salarios no los pagás en dólares y la energía la tenés subsidiada desde el Estado, y la mayoría de las autopartes son nacionales. Así que no vengan a hacerme cuentos. (Aplausos.)

Por eso, con papelitos, cuentitas, numeritos en la mano, y con la presencia de legisladores, no tenemos ningún problema en que concurran para que estén informados todos y podamos controlar, porque siempre cuatro ojos ven más que dos y diez ven más que el resto.

Decía, entre otras cosas, cómo hemos reconstruido la industria, cómo hemos sido el único país que no ha reprimarizado sus exportaciones. Esto es un informe de la CEPAL. Todo el resto de los países de la región reprimarizó sus exportaciones. ¿Qué quiere decir? Que exportó más sin valor agregado. Nosotros hemos aumentado como nunca, históricamente, la participación de la manufactura de obra industrial, o sea, manufactura industrial, en la participación de la torta de exportaciones. La verdad que es muy importante porque esto genera un importante crecimiento en materia de salarios, disminución de desempleo, etcétera.

Algunas curiosidades que nos plantea el mercado interno: en automóviles somos el tercer productor en Latinoamérica y el 17 consumidor del mundo en bienes durables. Hay dos tipos de bienes que marcan la movilidad: los bienes durables y los alimentos y bebidas. Los alimentos y bebidas crecen cuando los sectores de menos recursos suben, porque destinan buena parte de sus ingresos a los alimentos y bebidas. Sectores medios y más altos, a bienes durables, porque —obviamente— son bienes más caros. Y podemos medirlo en la Argentina. Automóviles. Somos el décimo séptimo consumidor mundial. En el primer semestre del año 2013 fuimos el décimo séptimo consumidor mundial, con 791.000 unidades producidas y casi un millón patentadas durante ese año, batiendo récord de récord. (Aplausos.)

En motos, una moto cada 64 habitantes. Lo pueden ver sobre todo en el norte argentino. En el sur no, porque allí están los autos y las 4 por 4, porque hay otro nivel de ingresos y, además, porque si vamos en moto nos lleva el viento o nos morimos de frío. Pero es notable ver en las provincias del norte, en todo el NEA y el NOA, la cantidad de gente que va en moto. Una moto cada 64 personas y nos ha convertido en líder en la región.

En alimentos y bebidas, miren qué sorpresa. Todos sabemos que somos los mayores consumidores de carne bovina del mundo: 64 o 65 kilos por año. En la carne aviar pasamos de 18 kilos a casi 40 kilos. ¿Pero sabían que somos los mayores consumidores del mundo de gaseosas? Daba mi vida que era Estados Unidos, por Coca Cola: 131 litros de gaseosa por habitante en la República Argentina en el año 2013. Alguien debe consumir 262, porque yo no tomo ni media lata. Estas son las estadísticas y la relatividad de las estadísticas. Esto también revela lo que ha sido y lo que es el consumo en la República Argentina.

El financiamiento blando que hemos dado también a la inversión a través del Plan Bicentenario; créditos para la maquinaria agrícola y camiones; bonificaciones de tasas; la línea 400 del BNA, con bonificación también de Industria; créditos productivos; en fin, todo lo que ha sido la evolución de distintos sectores.

Medicamentos. Ahora hemos firmado un acuerdo que no solamente esperamos que se respete, sino que tienda a mejorarse, porque es un sector de inmensa rentabilidad, donde el Estado es el principal comprador, con el 55 por ciento, a partir del PAMI, de Salud Pública, etcétera. Entonces, esperamos que este crecimiento que ha tenido en sus ventas –2012 contra 2013, no estoy hablando del período—... 20 por ciento. Estoy hablando de año a año. Este es el informe de 2013, que es este libro con el CD que ustedes tienen, para que lo enfoque la cámara. Vos, que estabas enfocando tanto a la oposición, nene: a ver, mirá, mirá, enfocá un poquito acá. Dale. Esto es lo que tiene cada legislador, con un CD, arriba de su banca.

Software, ventas: 19.600 millones. Un 25 por ciento más. Calzado, 120 millones de pares. Superamos el récord de 2012. Motocicletas, 668.000 unidades, un 24 por ciento más. Heladeras, 950.000, un 6 por ciento. Lavarropas, un 3 por ciento. Neumáticos, agroquímicos, minerales, despachos de cemento, carne porcina, televisores, camionetas, medicamentos. En fin, un crecimiento exponencial y también una mayor inversión respecto del PBI comparado con Brasil.

La información que tenemos al noveno mes de 2013 –falta procesar los últimos meses– es del 23,1 frente al 22,8 del año 2012. Tengo tantos papeles acá que si me equivoco en alguno después lo corregimos, no hay problema.

Les decía que todo esto tiene un grave problema y es cómo el mundo reparte el trabajo. La industria automotriz es un buen ejemplo y por eso debemos seguir apostando a las alianzas estratégicas regionales y profundizarlas y no desmayar.

¿Qué hace el sector...? Ustedes saben que todas las terminales, tanto en la Argentina como en Brasil, son extranjeras. Lo que es nacional es la industria autopartista. ¿Qué es lo que hacen?

Fundamentalmente, las autopartes de mayor valor agregado se importan desde las centrales de las automotrices, y a nosotros nos dejan el armado de los autos, más las autopartes de menor valor.

Nosotros tenemos que hacer una alianza estratégica con Brasil para lograr contratos de largo plazo en materia autopartista, que permitan primero a nuestros autopartistas descontar esos contratos para obtener financiamiento para investigación y desarrollo en los bancos, y también que parte de esa investigación, desarrollo y tecnología se haga aquí, en la República Argentina.

El ejemplo es Austria, que durante mucho tiempo tuvo terminales de autos. Era deficitaria. Y terminó trasladando a los países del Este las terminales y reservándose, por ejemplo, las autopartes más sofisticadas, las que tienen por ejemplo el software, los GPS, todo lo que es más caro, algo que nosotros también podemos hacer porque tenemos la investigación, el desarrollo, la tecnología, los recursos humanos, la voluntad, el financiamiento y las políticas públicas para poder hacerlo. (Aplausos.)

Pero esto se produce también en otros sectores de la economía, donde se reservan obviamente las partes de mayor valor agregado. Y en las cadenas de valor hoy no hay ningún producto que se construya íntegramente en un país. Se reservan en los eslabones de la cadena de la construcción de un determinado producto o de valor, los eslabones de mayor valor agregado, algo que tendremos que discutir oportunamente.

En materia de infraestructura, todo este crecimiento, todo este desarrollo, hubiera sido imposible sin la inversión que hemos hecho en esta materia.

Al respecto –todavía no aplaudan, porque quiero mostrar todo lo que hemos hecho– la primera cuestión que tenemos que señalar es el incremento de YPF recuperada, que ha permitido... (Aplausos.) ...revertir una declinación que venía desde el año 2004.

Ese año Repsol comenzó a declinar su producción de gas y petróleo. Y en esta recuperación que hemos hecho desde el año 2012 a la fecha, hemos incrementado en un 2,2 el gas natural, 2012 contra 2013, y el petróleo un 3,4. Y diciembre de 2013, versus diciembre de 2012, el gas natural un 11,4 y un 8,7. Desde el año 2002 –yo dije 2004– que YPF no tenía un incremento de producción de petróleo. Y desde el año 2004 era en producción de gas.

La Agencia de Información Energética de los Estados Unidos –EIA– estableció que la Argentina es la cuarta reserva mundial de recursos de petróleo shale detrás de Rusia, Estados Unidos y China, con 27 mil millones de barriles, y la segunda reserva mundial de gases no convencionales detrás de China, con 145 mil millones de barriles equivalentes. Estos recursos representan –escuchen bien las

cifras– 123 años de consumo en petróleo y 410 años en gas. Y el 41 por ciento se concentra en el yacimiento de Vaca Muerta. (Aplausos.) Al final voy a retomar el tema de YPF.

Incorporación de potencia al sistema. En el año 2003 incorporamos 700 megavatios más. Desde el año 2003 al 2013, incorporamos 8700 megavatios. Y en el año 2014 el objetivo será 1800 megavatios.

Extensión de red de transporte eléctrico: 840 kilómetros en el año 2013 y 5.500 kilómetros, casi duplicamos lo que teníamos en el 2003. Bueno, hace poco acabo de inaugurar en El Calafate la comunicación definitiva a la punta de la parte continental de Patagonia del Sistema Eléctrico Nacional. Todavía lo recuerdo al "Viti" Fayad, cuando se sentaba en esa banca y yo me sentaba por allá, que reclamaba en todas las sesiones por el 0,5 por mil que se destinaba a Santa Cruz por no estar interconectada con el Sistema Eléctrico. Bueno, ya no van a poder reclamar más porque no va a figurar más en la factura. Es importante. (Aplausos.)

Pero, fíjense, cuando él llegó al gobierno el país estaba desconectado, llegaba únicamente a Choele Choel, Río Negro. Lo extendió de Choele Choel, primero a Puerto Madryn; luego de Puerto Madryn – me tocó inaugurarle a mí, pero lo hizo él– a Pico Truncado y yo seguí de Pico Truncado; y ahora conectamos Río Gallegos y Calafate, y próximamente conectaremos el resto de la provincia de Santa Cruz.

Extensión de red troncal de gas: 2.790 kilómetros en todo el período.

Nuevos hogares, nuevos hogares con gas natural: 2.100.000 hogares con gas natural. (Aplausos.) Tal vez, fíjense... Yo siempre tuve la suerte de tener gas natural porque, primero, viví en La Plata y cuando me fui a Gallegos ya estaba conectada la red de gas natural. Pero fíjense que Río Gallegos, Santa Cruz, que era gran productora de gas, fue conectada mucho después que Capital Federal y los grandes centros urbanos, siendo desde Santa Cruz de donde venía el gas y de toda la Patagonia. ¡Lo que es una perilla y prender el gas! Hay cinco provincias argentinas: Corrientes, Misiones, Chaco... (Aplausos.)... Formosa y todo el norte de Santa Fe que no tienen gas natural y solamente es garrafa y tubos; y, además, numerosas localidades de las mismas provincias que tampoco tienen gas y tienen que recurrir a la garrafa que es mucho más cara; y normalmente, obviamente, las garrafas son utilizados por los sectores más carenciados.

Nuevos hogares con red eléctrica: 3.700.000 hogares argentinos también tienen conexión eléctrica. (Aplausos.) Hemos finalizado obras como Yacyretá, Atucha; estamos reacondicionando Central, Embalse...

Competitividad, la competitividad es lo que sale el megavatio en la Argentina, tomando los costos de punta a punta –desde la producción, transporte distribución, que fueron las tres divisiones que se hicieron durante los 90, hasta el medidor del usuario–, el costo promedio de la energía es 76 dólares por megavatio/hora. Estos dos costos, junto con el gas natural, 5,4 dólares por millón de BTU, son los más competitivos de la región, solamente nos superan Estados Unidos y Canadá. Nada más. Después somos los más competitivos de la región. Quiero también, en materia de energía, señalar cómo han aumentado los picos de demanda, producto también del consumo. Han aumentado, casi se han triplicado los picos de demanda.

Y también quiero abordar –para no seguir aburriéndolos con los números, porque lo saben y lo tienen, además, en este informe– una gran falacia. El tema del autoabastecimiento energético que tenía la Argentina en el año 2003.

En el año 2003 no había autoabastecimiento argentino. Teníamos 54 por ciento de pobreza, 25 por ciento de desocupación, no había una sola fábrica abierta. ¡Claro que teníamos para exportar gas, si no había nadie que tuviera trabajo! Esto era lógico. (Aplausos.) La industria quebrada, 75 mil empresas cerradas... No era que había autoabastecimiento, era que no se gastaba. La gente no tenía nada para enchufar. Ahora han comprado de todo para enchufar: enchufan lavarropas, aires acondicionados, heladeras nuevas, plasmas de televisión, secarropas, planchas nuevas... (Aplausos.) Y está fantástico. Pero antes no tenían nada para enchufar porque, además, muchos ni casas tenían donde enchufar. Entonces, esta es la gran falacia, el gran mito del autoabastecimiento. Y ya les dije: la mitad de los hogares sin gas, no había luz, etcétera.

¿Cuál es la situación de hoy? Con un país que, en diez años, acumula un crecimiento superior al 90 por ciento –o sea, casi hemos duplicado el PBI–, donde se abrieron más de 200 mil empresas, donde se redujo el desempleo de casi el 25 al 6,4 por ciento, donde se incrementaron los salarios –el salario mínimo, vital y móvil– 1.700 por ciento –lo cual nos ha colocado en el primer lugar–, donde se duplicó el parque automotor –otro de los problemas que tenemos es de tránsito– y el consumo de energía domiciliario, siendo ampliamente el más alto de la región, solo estamos importando el 9,4 de la oferta total de energía. Y con la recuperación de YPF vamos al autoabastecimiento definitivo de la República Argentina. (Aplausos.) Fíjense ustedes lo que va a ser esta revolución energética. Hoy, Estados Unidos tiene el millón de BTU a dos dólares y medio; tiene, inclusive, equipos de perforación de shale, tanto de gas como de petróleo, ociosos, porque ha bajado terriblemente.

Yo no sé si ustedes escucharon el último discurso del presidente Obama que dio ante su Congreso, similar al que tengo que dar yo....; bueno, él es un poquito más importante... Y sí, no seamos tontos, es la primera potencia.... Pero miren a lo que voy: Estados Unidos, históricamente, fue primera potencia económica, primera potencia militar y primera potencia tecnológica, pero siempre tuvo una dependencia energética, fundamentalmente de los países del Medio Oriente. Por eso el Medio Oriente siempre también fue tan conflictivo, no es por casualidad... (Aplausos.) Y sí, digamos la verdad. Por primera vez..., yo no sé si ustedes recuerdan... Yo recuerdo un discurso del presidente Jimmy Carter y, más cerca, un discurso de George Bush en La Florida –no sé si eso fue durante la primera presidencia– donde decía, escuchen: Estados Unidos como primera potencia –miren lo que es la conciencia de una burguesía y de alguien..., o de un país que tiene el concepto y el rol– no puede permitirse el lujo de depender energéticamente de otro país; tenemos que no depender energéticamente. Eso se produjo ahora. Ahora es también potencia energética y, por lo tanto, se produce una revolución energética. Y Obama, en el último discurso ante la Unión, habla de que van a volver a producirse en su país y de que se van a volver a exportar productos, bienes y servicios "made in USA". ¿Por qué? Porque seguramente van a tratar de volcar esa energía barata de dos dólares y medio el millón de BTU a la industria pesada, primero, y a la industria liviana, después, para tener un mayor grado o un total grado de autonomía, que es lo que requiere siempre cualquier país que quiera ser potencia. Y los que no queremos ser potencia también, porque no nos gusta que nadie nos mande. Pero bueno... algunos para mandar, y otros porque no nos gusta que nos manden; son dos actitudes diferentes de para qué quiere uno la autonomía. (Aplausos.) Los argentinos queremos autonomía porque somos soberanos y no nos gusta que nos mande nadie; otros quieren autonomía para mandar a todo el mundo. Nosotros estamos entre los primeros. (Aplausos.)

En materia de política de comunicaciones, también las redes de fibra óptica se han extendido desde el año 2002 al 2013 en 22.200 kilómetros; estaciones de TV digitales, 83; decodificadores entregados, 1.400.000; conectividad de escuelas, hay 3.432 escuelas argentinas conectadas, muchas de ellas rurales (Aplausos.); núcleos de acceso al conocimiento, 160; exportaciones de estaciones digitales, por ejemplo, a Venezuela hemos exportado más de 83; satélites; radares; hemos hecho importantes decisiones que se han tomado como la asociación entre nuestras Fuerzas Armadas y el INVAP para producir radares; satélites como el ARSAT I, que será el primer satélite argentino que pondremos en órbita y que nos coloca a la vanguardia también en América latina. (Aplausos.)

Debo decir que en materia de Ciencia y Tecnología siento un gran orgullo. En el año 2003 teníamos... Tenemos el mejor promedio en la región: 1,8 por mil sobre población económicamente activa. Hoy tenemos 3 becarios CONICET por mil sobre toda la población económicamente activa. (Aplausos.)

Hemos mejorado salarios, hemos repatriado la Ciencia y la Tecnología. El otro día se daba cuenta de una importante investigación en materia oncológica y se mencionaba así como al pasar a la Agencia de Investigaciones como si fuera dependiente -no sé- de Marte. Bueno: esa agencia, que colabora con todos los investigadores de todos los sectores, es del Ministerio de Ciencia y Tecnología y son recursos de todos los argentinos (Aplausos.) puestos al servicio de la Ciencia y de la Tecnología.

En materia de gestión sanitaria también quiero darles algunos números que creo que son importantes; importantes por lo que ha significado el dolor en la Argentina. Del año 2003, con una mortalidad infantil del 16,5 por mil, llegamos en 2012 al 11,1 por mil, más de 5 puntos por mil de reducción de la mortalidad infantil. (Aplausos.) Igualmente, de la mortalidad materna tenemos registros únicamente desde el año 2009, pero de cada 10 mil nacidos vivos pasamos del 5,5 al 3 en el 2013.

Trasplantes de órganos: también hemos crecido increíblemente pero, además, hay que hablar de la cantidad de hospitales que hoy hacen trasplantes de órganos en la República Argentina: de 8 hospitales que trasplantaban órganos en la República Argentina hoy 20 hospitales trasplantan órganos en la República Argentina, además del crecimiento exponencial que ha habido (Aplausos.). En el año 2003 se hacía un trasplante cada 12,5 horas; en el año 2011, uno cada 7; y en el año 2013 hicimos uno cada 6 horas.

Y también quiero referirme a un hospital maravilloso de la provincia de Buenos Aires, el presidente Néstor Kirchner, que también fue nominado como uno de los cinco mejores hospitales públicos de la República Argentina (Aplausos.) y que tuve el honor de inaugurar allá por el año 2007, si mal no recuerdo. (Aplausos.)

También, cómo han bajado los casos de Chagas y los vectores: en el año 2003, de 18 casos de Chagas a 2 casos de Chagas en el año 2013. Ustedes no saben el esfuerzo que significa bajar estos vectores. Es tan difícil como mover el índice de Gini porque significa eliminar factores culturales, también. No es solamente darle a la gente una casa que no sea... Y lo puede decir la gente de Santiago de Estero. Cuando recorríamos, con el entonces gobernador de Santiago del Estero el interior -con Gerardo- y me mostraba todo su plan de escuelas rancho, de casas rancho, para eliminar los techos de paja había que quemar las casas porque la gente, aun con la casa nueva, se volvía a vivir en la casa de techo de paja. No era porque fuera ignorante o vaga por querer vivir ahí. Era una costumbre cultural, que son las más difíciles de remover: las costumbres culturales. Las otras... Bueno, ¡increíble! Pero esto pasa. Por eso es tan importante esta modificación.

¡Ni qué hablar de lo que hemos avanzado desde que Néstor estableció el tema de la hepatitis A, donde la Organización Mundial de la Salud nos colocó como modelo para poder eliminar la hepatitis A través de la vacunación; y hoy no tenemos casos de hepatitis A! Y está la ampliación del calendario escolar de vacunaciones a 16 vacunas, lo que también ha hecho una inmensa reducción de los casos de neumococo. Me acuerdo que cada invierno, fundamentalmente en el Conurbano bonaerense, teníamos los problemas con los chicos en materia de neumococo, y esto se ha reducido notablemente.

También, la cobertura: al haber más trabajo en la Argentina vuelven a tener también un impacto muy fuerte las obras sociales y vuelve a cubrirse una parte importante de la población no solamente por el sector público sino también por el sector de las obras sociales. También el plan SUMAR, que se agregó al plan NACER y amplió la protección. Las cardiopatías congénitas, me acuerdo... Esto lo quiero contar porque tiene que ver con el primer mensaje que di como presidenta en 2007. En 2007, los chiquitos, los bebés con cardiopatías congénitas, tenían que esperar meses o años para ser operados. Ahí nos pusimos en la cabeza que teníamos que eliminar la lista de espera, y hoy, en la Argentina, no hay listas de espera para la operación de cardiopatías congénitas, tal cual nos habíamos comprometido aquel 10 de diciembre de 2007. (Aplausos.)

Tengo muchas más cosas. Los logros del sistema de salud: acá me pasó la superintendente de Salud. Somos uno de los mejores sistemas de salud de América latina por cobertura. Aumentamos la cobertura en 2001 del 51,9 al 63,9. Ha sido un producto, precisamente, del crecimiento, del trabajo, de las obras sociales, que también han crecido mucho, como también ha crecido la cobertura a grupos vulnerables por muchas leyes que ha aprobado este Parlamento para dar cobertura a los sectores más vulnerables de la población en materia de dolencias crónicas. Quiero también felicitar a todos aquellos legisladores que tuvieron esas iniciativas y que aprobaron esto (Aplausos.), aunque a muchas prepagas no les gusta y a muchos sindicatos tampoco les gusta porque dicen que tienen que gastar mucha plata; pero la salud es inversión más que gasto.

También sigue siendo nuestro país... Los recursos físicos del sistema: tenemos una cantidad de médicos... Este es un problema porque tenemos una muy buena cantidad de médicos: el problema es la distribución de los médicos en el país, algo que nos pasaba en Santa Cruz. Para que ustedes tengan una idea, la cantidad de médicos cada mil habitantes es de 3,21. Para que ustedes tengan una idea: Brasil tiene 1,76; Estados Unidos tiene 2,42; y estamos muy cerca de la Unión Europea con un 3,33. Uruguay tiene 3,74. El problema es la localización. Nosotros lo vivíamos -Néstor lo vivía

cuando era gobernador de Santa Cruz- cuando teníamos que conseguir médicos, por ejemplo, para Los Antiguos, una pequeña población cordillerana, donde pagábamos excelentes sueldos, dábamos casa, pero no se querían ir a vivir los médicos, con lo cual tenemos muchos médicos y tenemos... Bueno: vamos a tener que discutir entre todos de qué forma podemos distribuir mejor... Mañana me titulan: "Cristina quiere llevar los médicos a todo el interior." ¡Por favor, no! Simplemente estoy largándoles cifras para que tengan certeza de que tenemos la suficiente cantidad de recursos humanos para hacer frente a los problemas. Acá veo a mi hermana médica también que me mira atentamente. Tenemos también la cantidad de camas por habitante más alta de la región: un total de cuarenta y cinco camas cada diez mil habitantes. Estados Unidos tiene treinta, Uruguay tiene treinta, Brasil tiene veintitrés, Chile tiene veinte, México tiene diecisiete, Perú tiene quince y Paraguay tiene trece. El gasto público nacional en salud ha crecido exponencialmente desde 2003, llevándolo a casi 20.000 millones de dólares. Y en gastos comparativos en salud debemos decir que somos de la región, incluidos los Estados Unidos, el Estado que más gasta en salud pública, algo de lo cual tenemos que enorgullecernos todos los argentinos (Aplausos.). Esto incluye la seguridad social, incluye PAMI. Ustedes dirán: ¿cómo, PAMI? PAMI atiende a 4 millones y medio de personas con los servicios de cobertura más amplios de los que se tenga memoria. Y si a eso le sumamos que tenemos la cobertura previsional más alta de Latinoamérica -del 93- se explica el porqué de esta altísima inversión en materia de salud. Para que ustedes tengan una idea: del gasto total de salud en la Argentina el 64,4 es público y el 35,6 es privado. En Estados Unidos el 48,2 es estatal y 51,8 es privado. En Uruguay el 65,3 es público y 34,7 es privado. Brasil, 53 es privado y 47 es público. Nos supera un poquito Uruguay: un 0,9. Pero realmente tenemos una muy buena inversión en materia de salud.

Educación: ya hablé de Ciencia y Tecnología. Son muchos números que seguramente deben tener ustedes. Hemos crecido en becarios e investigadores un 1.080 por ciento en lo que hace a los salarios; un 838 los becarios; en materia de inversión en Investigación y Desarrollo del 0,41 en 2003 a 0,74 en 2012; y en Investigación y Desarrollo y Aplicación del 0,46 al 0,82; y podría seguir con las cifras. Pero quiero detenerme especialmente en educación. Uno de nuestros ejes fundamentales sobre todo porque, como lo hemos dicho, la mayoría de los que estamos aquí somos hijos de la escuela pública y gratuita, y muchos también de una universidad nacional pública y gratuita. Por eso, tenemos una gran deuda con nuestro país en materia de educación. Nunca, nunca en la historia argentina se ha gastado... Se ha invertido. ¡Fíjense lo que es la cabeza! Iba a decir "gastado" Nunca se ha invertido lo que se ha invertido durante este período en materia educativa (Aplausos.).

Siempre se dijo -se repetía en todos los partidos políticos: creo también haberlo dicho yo y todos los partidos políticos- que el problema de tener una mala calidad de educación era porque no le destinábamos los recursos necesarios a esa educación. Por eso se dictó una Ley de Financiamiento Educativo que aprobó también este Parlamento, donde se establecía que el 6 por ciento del PBI debía dedicarse a educación invirtiendo: lo que se pagaba en deuda externa se pasaba a pagar en educación, y viceversa. Hemos superado con creces esta inversión sumándole ahora el Plan Progresar, que comprende a los chicos de 18 a 24 años (Aplausos.). Pero se ha invertido en la década 169.406 millones. Estamos hablando de inversiones nacionales. Tenemos toda la inversión que hacen también cada una de las provincias en materia educativa.

Quiero referirme fundamentalmente a un problema acuciante como es el problema del salario docente que tienen varias provincias y el rol de la Nación. ¿Cuál era el problema que tenía la educación en la Argentina? El problema es que cuando se hizo, bajo el título de lograr una mayor eficiencia, la provincialización de los servicios de salud y educación, en realidad se adoptó la medida con un criterio exclusivamente fiscalista: no de lograr una mejor educación o una mayor salud, un criterio fiscalista de ahorrarle recursos al Estado nacional. Y entonces transfirieron a las provincias. Comenzaron a producirse salarios absolutamente disímiles. Aún persisten porque son diferentes las realidades también de cada provincia; pero fue necesario establecer en una ley la necesidad de que el Estado nacional garantizara un salario mínimo. Así como hay un Consejo del Salario Mínimo y Vital para todos los trabajadores que trabajan ocho horas y que tienen otro tipo de trabajo, porque son trabajadores industriales o de servicios, para los trabajadores educativos, que tienen otro régimen y otras condiciones laborales, se estableció que la Nación todos los años fijaría un piso mínimo de salario docente y que las provincias que no pudieran completar ese salario serían ayudadas por la Nación, y las que pudieran completarlo y pudieran ofrecer tener una mejor oferta salarial darían una mejor oferta salarial. Nosotros hemos hecho una oferta salarial en la cual hemos incluido el rubro "presentismo". (Aplausos.)

Yo sé que a mis compañeros docentes –y a los que no lo son, también; o a algunos no a todos, tal vez– el tema del presentismo es algo que les produce urticaria. Pero yo quiero decirles algo: si hemos cumplido con nuestra misión, que era la de destinar la mayor cantidad de recursos... Miren: aulas digitales móviles, programas de netbooks, 67 millones de libros distribuidos, 1.700 escuelas nuevas construidas, 406 en proceso de licitación, 345 actualmente en construcción, 6.384 refacciones, educación técnica, aulas-talleres móviles, Plan Fines... Ya tenemos más de 500.000 egresados de planes Fines, que eran los hombres y mujeres que no habían podido terminar sus estudios. (Aplausos.) Nuevas aulas con equipamiento inicial; señales dependientes del Ministerio de Educación como Paka Paka, canal Encuentro, que son realmente modelos en materia educativa;

nueve nuevas universidades nacionales (Aplausos) que permiten mejorar y descentralizar la oferta educativa; y el aumento presupuestario para las universidades. ¿Se acuerdan? En este mismo recinto, sentado en esa banca de la diputada –o no sé si será senadora- de verde, un diputado o senador –no me acuerdo; no voy a decir el nombre; muy inteligente, muy capaz, debo reconocerlo– fundamentó el plan que había presentado Cavallo en el cual planteaban bajar el presupuesto de las universidades. Ese ministro duró lo que un suspiro. La Franja lo sacó de un sopapo y no habló más, porque realmente era una ridiculez: era para sacarlo de un sopapo. No estoy criticando a la Franja, para nada. Tengo otros motivos para criticar a la Franja, no ese: al contrario. (Aplausos.) Hemos aumentado 1.485 por ciento el presupuesto de las universidades nacionales. Hemos hecho infraestructura por 6.000 millones en materia de universidades: es decir, 1.690 por ciento; aumento de los docentes en salarios: 1.163 a los docentes y 1.524 a los no docentes; nuevas escuelas de educación 613. Las becas son otra de las cosas que menciona el Banco Mundial como una de las transferencias a los sectores más vulnerables: becas a nivel universitario, en el año 2013 hubo 45.000 becas universitarias. En fin, podría seguir diciendo...

Tenemos una meta que también quiero anunciarles: soñamos con que en el año 2016, para el Bicentenario de la Independencia, la Sala de 4 años se convierta en obligatoria para definitivamente incorporar... Tenemos que trabajar para poder lograrlo y extender la escolaridad. (Aplausos.)

Si hemos hecho toda esta inversión –y todavía nos falta en calidad educativa–, ¿es tan ilógico que estemos discutiendo el rubro "presentismo" o, si quieren, "presencia pedagógica"? Esto tiene dos caras: la del niño que necesita que el mismo docente le enseñe todo el año por la calidad. Vos ponete a pensar en un chico sentado en su pupitre que dos meses tiene un maestro, cuatro meses tiene otro, cinco meses tiene otro: ningún maestro... Hay algo fundamental en el proceso de aprendizaje: la interacción entre el docente y el alumno. Yo me acuerdo del nombre de mis maestras de primer grado, de segundo, de tercero, de cuarto, porque fueron las mismas durante todo el año. Todo el año fueron las mismas. (Aplausos.) La señorita Celia en primer grado, Clelia en segundo, Coca en tercero. Había primero superior en mi época: ¡mirá si seré vieja! No había séptimo y había primero superior. A Clelia la tuve en primero superior, a Coca la tuve en tercero y en cuarto sí tuve una suplencia, pero fue una chica que no me acuerdo si quedó embarazada o se enfermó en serio; luego, la señorita Luisa y la última era fantástica, una entrerriana, en sexto grado, Miriam. ¡Qué interacción con la presencia de un mismo docente todo el año frente al grado en interacción con su alumno! El alumno conoce al docente, el docente conoce al alumno. El docente sabe lo que sabe el alumno y, por lo tanto, lo puede ayudar en qué es lo que le falta. Entonces, necesitamos esto para la calidad educativa.

También, mírenlo desde el lado del docente, desde el lado del trabajador: ¿es justo que el que va todo el año, que el que se pela el que te dije para estar sentado frente al grado con todos los deberes, cobre lo mismo que el que va cada muerte de obispo o agarra cuanta licencia tiene a mano? (Aplausos.) Yo creo que no. Creo que hay que mirarlo de los dos lados. Por eso, con mucho respeto y mucho cariño, ya que tampoco se puede generalizar porque es injusto hacerlo, pero tenemos que sentarnos en serio porque además va a ayudar a los gobernadores para poder administrar también correctamente la educación en sus provincias y nos va a permitir abocarnos. No puede ser que cada año sea un parto el inicio de clases por la discusión salarial. (Aplausos.) ¡No puede ser que sea un parto! Es más, estamos dispuestos a discutir, si es necesario, extender una mejor oferta si podemos llevarlo a junio para que no sea en marzo, con el inicio de clases, la discusión salarial, que realmente tranca toda discusión. Entonces, uno muchas veces tiene la sensación de sentirse rehén porque los chicos tienen que empezar las clases, porque a la familia se le complica toda la vida si los pibes no van a clases. La gente tiene que laburar, la gente tiene que hacer cosas (Aplausos.). Entonces, creo que ayudaría enormemente que con mucha racionalidad... De cualquier manera, quiero agradecer la actitud que tuvo el sector docente, por lo menos el mayoritario, de levantar el paro que habían decretado para los días 5 y 6. Quiero darles mi reconocimiento porque se lo merecen. ¡A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César! (Aplausos.)

Por eso debemos tener una discusión muy importante; la vamos a tener, estoy segura. Y que finalmente la racionalidad, por lo menos es lo que espero, va a llegar a buen puerto.

Quiero referirme también a las medidas que mencionaba el Banco Mundial y que partieron a raíz de la recuperación de las AFJP. Otra corrida bancaria tuve, otra corrida contra el peso. La chica de las corridas contra el peso; la señora ya; la abuela, mejor dicho. Digo la chica y me quiero hacer la joven. La abuela de las corridas y no del nene, sino cambiarías, podría titularse la película o la novela. Respecto del sistema de seguridad social, entre 2003 y 2013, el aumento de la cantidad de jubilaciones, fue del 87 por ciento. O sea, de tres millones pasamos a casi seis millones de jubilados; 5.907.000 jubilados. Y el 46 por ciento fue por la moratoria. (Aplausos en las bancas y en las galerías.)

En el mismo período las pensiones no contributivas pasaron de 433 mil a 1.453.000 para aquellos hombres y mujeres de los sectores más vulnerables y con un aumento del 322 por ciento.

Como les decía, somos el país de mayor cobertura previsional con 93,8 por ciento de hombres y mujeres en condiciones de jubilarse que están efectivamente cobrando una jubilación o una pensión normal o contributiva. (Aplausos en las bancas y en las galerías.)

Algunas mentirillas que me anotó la gente de la ANSES. Es mentira que el 80 por ciento de los jubilados y pensionados cobra la mínima, ya que el 17 por ciento cobra entre una y dos mínimas; el 12 por ciento cobras dos mínimas; el 17 por ciento cobra más de dos mínimas; y el 53 por ciento cobra la mínima. Reitero, más de dos mínimas cobra el 17 por ciento; dos mínimas el 12 por ciento; entre una y dos mínimas el 17 por ciento; y la mínima el 53 por ciento. Es mentira que el 80 por ciento de los jubilados y pensionados cobra la mínima.

Ahora es por hogar, antes era por pensionado o jubilado: solamente el 22 por ciento de los hogares con adultos mayores que poseen ingresos provisionales reciben como ingreso una jubilación mínima. El 77,3 por ciento de los hogares, que esto es lo importante, recibe más de una mínima. Además, gracias al plan de inclusión previsional en la mayoría de los hogares donde viven nuestros abuelos hay más de un ingreso previsional.

Desde que este Honorable Congreso aprobó la ley de movilidad jubilatoria, que nos costó sangre, sudor y lágrimas –muchos pensaban que estábamos haciendo trampa y que no les íbamos a aumentar, que era toda una cosa para quedarnos con la plata– las jubilaciones aumentaron 300 por ciento. La jubilación mínima pasó de 690 pesos, cuando aprobaron la ley, a 2.757 pesos. (Aplausos en las bancas y en las galerías.)

En realidad, ha habido muchísimos aumentos que se registraron antes de la ley de movilidad jubilatoria: los últimos aumentos fueron de 31,6 y 31,78 por ciento. El coeficiente de Gini también bajó producto de esto. Y quiero decirles también que según el Banco Mundial –otra vez el Banco Mundial– la prestación previsional promedio del SIPA equivale a casi el 40 por ciento del PBI per cápita, el valor más alto de la región.

Pago récord de sentencias. ¿Se acuerdan de que hubo una cosa con las sentencias, que no se pagaban? Muchas veces eran lobbies de estudios jurídicos –vamos a decirlo también con todas las letras– y... No, porque mañana van a empezar contra los abogados. Olvídense, no dije nada.

Pago récord de sentencias en 2013, representando para ANSES una erogación de 5.751 millones. Se pagaron 39.448 expedientes, un 55 por ciento más respecto del año 2012. Y en 2014 nos

proponemos un nuevo récord, representando para ANSES una erogación de 6.500 millones de pesos: pagar 45.000 juicios. Pero fíjense lo importante, cómo se van acomodando los melones en el carro cuando el sistema va andando. De los 321.817 nuevos beneficios que se dieron, o sea, jubilaciones que se acordaron, solamente iniciaron juicio 574 personas, el 0,18 por ciento. (Aplausos.) Por eso creo que es muy importante dar tiempo a un sistema para que pueda funcionar adecuadamente.

En cuanto al sistema de asignaciones familiares, considerando asignaciones familiares y asignaciones porque corresponden –porque los padres son trabajadores, o desempleados o informales–, hoy hay 1.905.000 familias y 3.478.000 niños y niñas que ejercen su legítimo derecho, como también 82.000 embarazadas. Esto, por supuesto, significa una protección muy importante.

El 50 por ciento de los hogares receptores percibe asignaciones por un solo hijo y solamente el 3 por ciento la percibe por 5. ¿Por qué aclaro esto? Porque hubo alguien o algún lugar donde se dijo que tenían hijos para tener... Mirá si vas a tener hijos para obtener la asignación universal por hijo. Solamente a alguien medio retorcido se le puede ocurrir esto. (Aplausos.)

Para dejar tranquilas a esas mentes les decimos que el 50 por ciento de los hogares que perciben la asignación universal por hijo tiene un solo hijo; el 28 por ciento tiene 2 hijos, que es lo normal de la familia argentina de clase media; el 14 por ciento tiene 3 hijos; el 6 por ciento tiene 4 hijos y tiene 5 hijos, que es el máximo que se paga –porque no se paga por más de 5 hijos–, solamente el 3 por ciento. Así que quédense todos tranquilos. Y los mayores beneficiarios son del NEA y el NOA. (Aplausos.)

Quiero hablar también del plan Pro.cre.ar, por lo que ha significado esto no solamente social sino económica y culturalmente. Siempre se dijo, fundamentalmente del peronismo y en especial del kirchnerismo –no sé si serán lo mismo, pero se parecen bastante–... (aplausos)..., que era como que desde la época vieja del parquet y el bidet con las macetas y los malvones a ahora, nos ocupamos de los que eran pobres; les regalábamos las cosas, y no a los sectores medios que realmente no eran sujetos de crédito en los bancos y no podían tener su propia casa. Por eso ideamos el plan Pro.cre.ar, que fue el que sostuvo, como dije antes, el ritmo del crecimiento de la construcción, como lo ha reconocido la propia Cámara Argentina de la Construcción durante todo el año pasado. Es maravilloso ver en todo el país los cartelitos del plan Pro.cre.ar que la gente pone orgullosamente. Hoy tenemos 528.000 familias inscriptas, 62.661 viviendas en marcha, 22.830 que ya están viviendo... (aplausos)..., 34.087 obras licitadas mediante desarrollos urbanísticos y ya 96.000 viviendas en obra finalizadas de los desarrollos urbanísticos.

¿Cómo es el sujeto que demanda Pro.cre.ar?

El 72 por ciento tiene relación de dependencia. Son trabajadores, con determinado nivel de ingresos, profesionales. Me ha tocado a mí entregar la llave o la primera asistencia crediticia a numerosos profesionales, que obviamente trabajan en relación de dependencia.

También hay autónomos, con un 20 por ciento, y un 1 por ciento de jubilados.

Son hombres, el 59 por ciento. Y mujeres el 41 por ciento. Casados el 48 por ciento y solteros, el 45 por ciento. Esto hoy no tiene mucho que ver, porque los chicos hoy no se casan. Que por favor, ninguna religión se sienta ofendida, pero los chicos no se casan. Mi hijo no está casado. Uy... ¡me va a matar después de esto! Pero no importa (Risas.) Lo cierto es que los chicos no se casan hoy. ¿Vos Wado te vas a casar? Me dijeron que no... (Risas.) La verdad es que la mayoría de los chicos no se casa. En fin, te maté con eso... (Risas.)

El monto promedio es de 270.478 pesos por crédito; la cuota promedio es de 2.535 pesos por mes; y el ingreso promedio es de 9.756 pesos. La edad promedio –esto es importante, y se junta con el otro plan también, por otro lado– es de 36 años. Este es el promedio de los titulares de crédito. O sea, gente joven que recién empieza su vida, a formar su familia y a la cual el Estado, como corresponde, la está ayudando.

Pro.cre.ar tiene solamente tres casos de morosos, que son un 0,01 por ciento. Y si se incluye a la línea de damnificados –¿se acuerdan que para los damnificados de las inundaciones de La Plata y otras tragedias dimos Pro.cre.ar? Tenemos 65 morosos, que significan el 0,03 por ciento. En realidad, la morosidad es muy baja.

Pero lo que es importante, es que en 2014 el Banco Hipotecario dará más créditos hipotecarios que nunca antes en sus 125 años de historia. (Aplausos.) Volvió el Estado al banco; y cuando el Estado vuelve al banco, es cuando más créditos se otorgan.

Y lo que es muy importante, es que desde su inicio –esto lo saben los municipios– generó el 29 por ciento de los permisos de obra registrados en los municipios. Quiere decir que en todos los municipios del país –porque el municipio es el que otorga el permiso de obra en todas las provincias, salvo en la Ciudad de Buenos Aires que lo otorga la Ciudad, como gobierno autónomo–, el 29 por

ciento de todos los permisos de obra lo generó Pro.cre.ar. (Aplausos.) Y desde agosto de 2012 hasta diciembre de 2013, donde se otorgaron permisos de obra en municipios por un total de 14,47 millones de metros cuadrados, 4,25 millones corresponden a Pro.cre.ar. Esto es, realmente, una virtud, consistente en seguir incentivando no solamente la actividad económica, sino también el impacto social.

Conectar Igualdad, el tema de las netbooks, es para que nuestros chicos no sufran la brecha digital – inclusión digital–; hoy tenemos 3.812.054 netbooks entregadas a estudiantes y a docentes en todo el país, en 9.800 escuelas. (Aplausos.) Todo esto pudo hacerse porque recuperamos los fondos de las AFJP. Y por eso quiero hablar un poquito del Fondo de Garantía de Sustentabilidad, que es el capital de los trabajadores, que fue recuperada su administración por el Estado de las AFJP.

A enero, récord de rentabilidad. A enero de 2014, el Fondo de Sustentabilidad tiene 365.358 millones de pesos; 272 por ciento más que cuando estaba en manos de las AFJP... (Aplausos) ...que no pagaban las jubilaciones, solamente a una porción, a la "crema"; al resto lo pagaba el Estado y, por supuesto, no hacían ninguna de estas obras. En términos interanuales es un 44 por ciento por año.

Instancias de control. No es que esto no tenga control. No es que lo diga yo y no pueda ser controlado por nadie. Hay una Dirección General de Control de la propia ANSeS; está la Dirección de Auditoría del Fondo, dependiente de la Unidad de Auditoría Interna; Sindicatura General de la Nación y Auditoría General de la Nación. La Auditoría General de la Nación no depende del Poder Ejecutivo, depende del Poder Legislativo y la preside un opositor; el Consejo del Fondo de Garantía de Sustentabilidad con participación de representantes de trabajadores, jubilados, empresas, Congreso, Jefatura de Gabinete y ANSeS y la Comisión Bicameral -ustedes-, una comisión bicameral de control de los fondos de la seguridad social. Así que, tranquilos en cuanto a todo esto.

Y Prog.r.es.ar, que es el último proyecto, la última ilusión, la última alegría que ya comenzamos a implementar cuando advertimos que, si bien habíamos llegado a ese 6,4 de desocupación –el índice más bajo–, teníamos en la franja entre 18 y 24 años la desocupación más alta. Un poco más del 18 por ciento, por abajo del 22 por ciento de la Unión Europea en esa franja. Esa franja de 18 a 24 años en todo el mundo es la de mayor desocupación.

Esto fue lo que nos motivó a lanzar el Plan Prog.r.es.ar, donde ya se encuentran inscriptos 504.000 jóvenes, donde ya acreditaron la escolaridad 185.000 y donde también quiero contarles los

porcentajes de quienes se han inscripto. Tenemos también universitarios, chicos que terminaron su escuela secundaria y que no podían seguir la universidad, hay unos 24.000, 22.000 aproximadamente que la van a poder seguir con esta ayuda. (Aplausos.) Pero de 18 años, el 26 por ciento; de 19 años, el 22; de 20 años, el 17 por ciento; de 21 años, el 14 por ciento; de 22 años, el 10 por ciento; de 23 años, el 7 por ciento y de 24 años sólo el 4 por ciento. Esto, esta porcentualidad, nos da la certeza que hemos dado en el clavo en dónde estaba el problema de la desocupación.

En definitiva, con asignaciones familiares, incluida la ayuda escolar anual, con Prog.r.es.ar, con Conectar Igualdad, más todo lo que implica, la ANSeS tendría una inversión respecto del PBI del 13,55 por ciento. (Aplausos.)

Quiero también, quiero también decirles que estamos haciendo la inversión en materia ferroviaria más importante de los últimos 50 años. (Aplausos.) He dispuesto, he dispuesto y para ello he comprometido más de 1.200 millones de dólares para la renovación total de todos los trenes de la región metropolitana y del Gran Buenos Aires. (Aplausos.) Sarmiento, General Mitre, General Roca, San Martín, Belgrano Sur por un total de 1.212 millones. (Aplausos.) Mil coches cero kilómetro que reemplazarán a los ochocientos existentes. Señalamiento para las líneas Mitre y Sarmiento, servicio expreso -que ya está en vigencia- entre Constitución y La Plata. Y electrificación del Roca, nuestro viejo tren para los que vivimos en el sur, en La Plata; de la electrificación del Roca se hablaba desde que yo tenía 15 años. Conseguimos un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo por 500 millones de dólares, y vamos a hacer la electrificación del Roca. También tenemos hoy el tren universitario de La Plata; inauguramos este servicio que hoy están utilizando 650 pasajeros. También tomamos una decisión fundamental para la economía y el agro argentino: el transporte Belgrano Cargas es fundamental para todo el NEA y el NOA y para la Argentina, para la competitividad en el transporte, y junto a la Hidrovía... (Aplausos.)

No voy a hablar de los DNI, porque ya todos deben tener su DNI y deben estar repodridos del tema del DNI, del pasaporte... (Aplausos.) Pero la verdad es que antes, para sacar un DNI, tardabas dos años, y ahora te dan el DNI en la calle, en un camioncito o en el lugar donde están todas las centrales; hemos ido por todas las provincias. El pasaporte, si se te perdía, tenías que tener un amigo en algún lugar para que te dieran un pasaporte; ahora, si se te perdió, antes de viajar te lo dan en el aeropuerto. Tenés que pagar un poquito más, obviamente, pero te lo dan en el aeropuerto. Esto también forma parte de una gestión de gobierno y de una mejor calidad.

También, en materia de desarrollo social, microemprendimientos, microemprendedores sociales, el Programa Ellas Hacen, los programas contra la violencia doméstica –quiero agradecerle a Alicia el esfuerzo– (Aplausos.), las cooperativas de trabajo –que nos ayudaron y nos ayudan– que tanto han ayudado en todo el país, y los centros de integración, algunos de los cuales hoy son verdaderos centros de atención primaria de la salud y centros de ayuda de la escolaridad. Estamos también arreglando y haciendo casas y hasta salas de primeros auxilios con las cooperativas; y ayudando también al padre Juan Carlos en la SEDRONAR, para que la SEDRONAR se ocupe realmente de lo que se debe ocupar, que es la recuperación y la prevención en materia de adicciones. (Aplausos.)

En materia de justicia, este será un año de codificadores; todos pueden pedir una toga romana y sentirse legisladores. El Senado ya lo aprobó, y está en Diputados el Código Civil y Comercial. Hace pocos días me fue entregado, con la presencia del ministro de Justicia y del secretario de Justicia, por parte de una comisión integrada por algunos miembros de este Parlamento en representación de sus partidos políticos y de otros que ya lo fueron pero que siguen representando a todos los partidos políticos con representación mayoritaria en este Congreso, un anteproyecto de Código Penal que lo está mirando el Ministerio de Justicia y lo remitiremos, seguramente a la brevedad, como proyecto. Y estamos también trabajando, como fue anunciado hace pocos días, en la elaboración de un proyecto de Código de Procedimiento Penal, y Contencioso Administrativo. No se puede seguir manteniendo las relaciones comerciales y civiles, que son típicas de las relaciones entre privados, en el Estado, que debe tener una normativa específica, porque el rol del Estado en la sociedad contemporánea no tiene absolutamente nada que ver con el rol que cumplía cuando Vélez Sarsfield creó el Código Civil, allá por el siglo XIX. (Aplausos.)

También quiero pedir, especialmente luego de la integración del Consejo de la Magistratura y de la declaración de inconstitucionalidad de una parte de lo que había sido la reforma del Consejo de la Magistratura, que yo creo y sigo creyendo –no voy a desdecirme porque no sería yo y estaría mintiendo– que era un excelente proyecto. Creo que era un muy buen proyecto de contralor sobre la Justicia; no puede suceder que todos estemos controlados y haya un solo sector que no lo controle nadie. (Aplausos.)

Creo que además, sinceramente, quiero aclararlo porque, seguramente, si no, mañana van a titular "Cristina cargó contra los jueces, los criticó, esto que el otro...". No, no, no; de ninguna manera. Me gustaron las declaraciones del juez que nombraron presidente del Consejo de la Magistratura y que declaró que no era miembro de ningún bloque opositor. Me pareció positivo; me pareció muy positivo que un juez diga esto; un juez no puede ser opositor; tampoco puede ser oficialista, sin lugar

a dudas. Pero lo cierto es que un poquito de control popular tampoco le viene mal a nadie. Pero, bueno, no pudo ser... (Aplausos.) Alguna vez será.

Les pido a todos los miembros del Consejo de la Magistratura, a propios y extraños, que pongan lo mejor de sí para que ese Consejo de la Magistratura funcione en todo sentido: en designación de jueces, de fiscales y también en que los jueces que no funcionan bien, no pueden estar in eternum, con acusaciones que traban.

No se puede tener una actitud corporativa. Es difícil sustraerse a las actitudes corporativas. A todos nos pasa: a mí me ha pasado también sentada en el lugar de ustedes. Es innato a cada ser humano la defensa de lo propio, por aquello de hoy por ti mañana por mí. Es natural. Yo no me rasgo las vestiduras ni me hago la perfectita porque no lo soy. Pero ponerle un poco más de onda digo, para que ande la cosa mejor. Porque además tienen muy buen presupuesto, porque ganan los mejores sueldos, porque siguen sin pagar ganancias y porque, bueno, necesitamos una mejor Justicia. (Aplausos.)

Necesitamos una Justicia también que no obligue a los poderes ejecutivos, a los respectivos ministerios de Seguridad, sean de la Nación, de las provincias, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, porque cuando se llama a un fiscal, cuando se llama a un juez, no te viene nadie. Y cuando llegan hay mil tipos ya y no se puede hacer absolutamente nada.

Me contaba uno de los médicos de la Unidad Médica Presidencial que le pasa lo mismo a los médicos: cuando llaman a la madrugada del hospital, porque necesitan autorización de un juez o de un fiscal para hacer determinadas cosas que no pueden hacer porque no hay familiares, salvo honrosas excepciones, que las debe haber –no las pongo en duda–, no encuentran a un fiscal o a un juez a las tres o cuatro de la madrugada ni por equivocación. (Aplausos.) Necesitamos que se muevan un poco más. (Aplausos.)

De hecho, en la ocupación de Villa Lugano... Ayer, hablando con el ingeniero Mauricio Macri... Sí; hablo con Mauricio Macri... No, no... Me llamó él; me llamó él. Hablando ayer... Sí, para desmitificar ese "Ella no habla con nadie". Ella habla con todos los que la llaman y quieren hablar; no tiene ningún problema. (Aplausos.)

Y la verdad es que convinimos en dos cosas con el ingeniero... Ya estaba preocupado, porque dijo "Ya estoy demasiado de acuerdo con usted". "Y, bueno...", le digo, "...En una de esas, ¿quién te

dice?". Se ha visto cada cosa. (Risas.) ¡Humor, por favor, alegría! Que para cara de..., ya tenemos unos cuantos. ¡Por favor! ¡Por favor, humor! (Aplausos.)

Y convinimos en que lo que dijo Sergio Berni, que no sé por dónde anda; debe andar ocupado con algunos temas. Sergio dijo –se lo dijo en la cara al fiscal; así que lo puedo repetir–, y el ingeniero Macri convino conmigo: "Si el fiscal hubiera estado en el momento indicado, había diez o doce personas, habría sido posible el desalojo sin hacer ningún desastre ni tener que violentar. Ahora, cuando se te meten mil personas, con chicos, con mujeres, se torna muy difícil el desalojo. Porque, ¿qué terminamos? Terminamos como el Indoamericano.

Por eso, necesitamos una Justicia ágil que, cuando la llamen del poder político, sea el de la Ciudad de Buenos Aires, sea el de la provincia, cualquiera, sea del gobierno nacional, venga, disponga y haga lo que tenga que hacer.

También creo que vamos a necesitar; y vamos a tener que abocarnos todos... Respetando... Yo les ofrecí la Plaza de Mayo para que vengan a protestar. El otro día estaban protestando. Pero vamos a tener que sacar alguna normativa de respeto a la convivencia ciudadana, porque no puede ser... (Aplausos.) No puede ser que diez personas te corten una calle, por más razones atendibles que tengan. No puede ser. Y que no pase nada. Porque les quiero decir que Sergio Berni, el secretario de Seguridad, está procesado por haber desalojado una vieja toma que había de la avenida..., de una autopista..., la Panamericana, o la General Paz, y lo terminaron procesando a él y liberaron a todos los que habían cortado la calle.

El otro día, el corte... Y quiero decirlo porque me dolió en el corazón. Había salido yo de la casa de gobierno una tarde, cosa rara porque eran las ocho de la noche, y pude ver que había banderas rojas del PST. ¿Por qué protestan?, les digo. No, me dicen, protestan por lo de Las Heras. ¿Lo de Las Heras?

Yo les voy a contar a los que no saben qué es lo de Las Heras. En 2006, en un conflicto, un policía que salió a defender su comisaría en la localidad de Pico Truncado, fue muerto a palazos en el piso.

Ojo, que ser policía no te convierte ni en bueno ni en malo; y ser obrero tampoco te convierte en bueno ni en malo.

Fue muerto a palazos, pero a palazos; lo patearon y murió. Le reventaron todos sus órganos. Era un chico muy joven. No salió con el arma disparando, ni a los tiros, ni nada. Entre cuatro o cinco, lo agarraron y lo mataron a palazos. Como un perro murió. 2006. Lo recuerdo muy bien porque Néstor recibió... Eso fue en febrero. Vos te debés acordar, Juan Carlos. Estabas en Caleta, ¿no?

Néstor recibió a su viuda, una chica muy joven —ahora vive en Gobernador Gregores, con su pequeña hijita, —Marcia—, y yo entré. Creo que estaba Aníbal Fernández también acompañándolo a Néstor, ahí. Vos estabas, Aníbal, ¿no? Y la recibimos. Yo entré después, y la conocimos a la chica. Lo habían matado como a un perro.

Bueno, transcurrió desde aquel 2006 a la fecha y —fíjense, 2006 a la fecha— la Justicia finalmente llegó y los condenaron a los responsables de ese homicidio terrible, alevoso, porque fue sin defensa alguna.

Bueno, estaban protestando por la condena y cortaron la Panamericana, cuando los desalojó la Gendarmería, que la gente aplaudía, por la condena de la Justicia por un asesinato.

Creo que además todo el mundo tiene el derecho a protestar, pero no cortando las calles e impidiendo que la gente vaya a trabajar; y no complicándole la vida al otro. Creo que vamos a tener que legislar sobre una norma de respeto y convivencia urbana, donde todo el mundo proteste.

Miren, no pretendo que sea como en Estados Unidos. Quiero contarles una anécdota muy graciosa. Estando una vez en Nueva York, año 1999, 2000 —no, antes, un poco antes—, estaba George Bush en la Catedral de San Patricio. Entonces, me fui y me dijeron: "Hay una manifestación."; y yo quería ver cómo eran las manifestaciones en Estados Unidos.

Yo no pretendo que sean como ellos. ¿Saben cómo es una manifestación en Estados Unidos? Estaba lleno de cámaras de televisión; por supuesto, otro tema que también se produce... Creo que también voy a hablar de la televisión en los cortes, por qué hay tanto corte. Pero ¿cómo manifiestan en Estados Unidos? En la vereda hacen como vallas hasta el cordón, de esquina a esquina, dejan un espacio entre el ingreso a los negocios y la valla y la gente va adentro de la valla y protesta adentro de la valla, pero no cortan la calle ni interrumpen.

Yo no pretendo tanto, porque ya seríamos el colmo de la civilización, y los argentinos somos un poco más desordenados. Pero nosotros vamos a tener que legislar y la Justicia, fundamentalmente, actuar

ante estos casos, porque no podemos solos organizar las cosas. (Aplausos.) Porque ¿qué pasa? Luego pasa que se produce un disparo, se produce un muerto y tenemos no ya doscientas personas sino veinte mil protestando, porque mataron a una persona, porque el otro tiró el palo y nunca se sabe quién tiró el palo primero.

Por eso, organicémonos como sociedad. Permitámonos protestar; hay derecho a la protesta. Todos tenemos derecho a protestar, pero tenemos que respetar también a los demás ciudadanos. Tenemos que lograrlo entre todas las fuerzas políticas, aunque pensemos en economía en las antípodas, aunque no estemos de acuerdo con YPF, aunque no estemos de acuerdo con nada; por favor, en el respeto a los demás ciudadanos, pongámonos de acuerdo de una buena vez por todas. Es lo único que les pido. No les pido otra cosa. (Aplausos.)

En materia de defensa... ¿Qué decís? ¡Qué cosa sos Morales; terrible!

En materia de defensa creo que vamos a una Argentina mucho mejor que la que tuvimos en 2003; a una integración de nuestras Fuerzas Armadas a la sociedad, que se explicitó y desplegó, debo decirlo con mucha alegría y mucho orgullo, y se pudo visibilizar con mucha alegría y mucho orgullo.

Fíjense, en una tragedia como fue la inundación en La Plata, vimos a miles de ciudadanos participar activamente, miles en donaciones, cientos en participaciones y miles también participando activamente junto a nuestras Fuerzas Armadas en las emergencias. Y yo quiero felicitar por el rol desempeñado por las Fuerzas Armadas en solidaridad con los argentinos; unas fuerzas armadas de la democracia. (Aplausos.)

También Fuerzas Armadas vinculadas con la industria. Junto a la ex Tandanor estamos hoy recuperando, con una inversión que ya lleva 450 millones de pesos y tenemos cubierto casi el 85 por ciento del trabajo, el rompehielos Almirante Irizar, que antes lo teníamos que reparar en Brasil y ahora lo reparamos íntegramente en astilleros argentinos, con marinos argentinos, con ingenieros navales argentinos (Aplausos).

Y también un dato de color: el ingreso de las mujeres a las Fuerzas Armadas. El 60 por ciento de las aspirantes a suboficiales de la Marina son mujeres. Vamos por más también allí. (Aplausos).

En materia de relaciones internacionales, como siempre, fundamentalmente quiero abordar dos temas, más allá de la incansable labor de la Cancillería en todas las misiones comerciales –ustedes lo van a ver acá–, acompañadas por empresarios argentinos, quiero mencionar dos temas.

Uno, el acuerdo con Irán. El acuerdo con Irán que fue pensado y ejecutado para destrabar una situación y un hecho que ocurrió en 1994. Yo integré, como ustedes saben, la Comisión Bicameral de Seguimiento de ambos atentados, tanto el de la Embajada como el de la AMIA; y fui disidente en los informes, sobre todo en los últimos dos, afirmando que se iba a terminar en nada, como finalmente sucedió.

Y tenemos pendiente la orden del fiscal para interrogar a los iraníes acusados, que viven en Irán obviamente. Pero todos saben que para poder terminar ese proceso es necesario tomar declaración indagatoria. Fiscal, juez de la causa, acá, en Irán, en donde fuere. Pero sin declaración indagatoria no hay posibilidad de que se avance un milímetro en el proceso.

Recuerdo que hay otra causa paralela por encubrimiento, donde los acusados sí están en el país, que no se ha movido ni un milímetro. Sería bueno que –y no estoy presionando a ningún juez; simplemente estoy diciendo– si estamos reclamando justicia, tenemos una causa por encubrimiento que no se ha movido y no se ha citado a ninguno de los acusados.

Pero sigamos con el acuerdo con Irán. El acuerdo con Irán fue firmado con el objetivo de lograr que el fiscal pudiera interrogar a los detenidos y, de esta manera, seguir con el proceso. Si no, podemos dar un discurso por año o treientos sesenta y cinco discursos por año, pero la causa va a estar exactamente en el mismo lugar. No van a detener a nadie porque, de hecho, el único detenido que hubo, Soleiman Pour, fue liberado en Londres porque no había pruebas suficientes.

Lo que todos decían: "No, cuando firmemos este acuerdo la Interpol va a levantar las órdenes de arresto." No se levantó ninguna orden de arresto pero sin embargo viajan por el mundo y ningún país los detiene. Esta es una realidad que también debemos ver.

Así que, humildemente, creí que esta era la mejor manera de lograr el objetivo: que fueran a declarar. Y que fueran a Irán si era necesario. Éste fue el objetivo.

El acuerdo, que estamos dispuestos a cumplir, Irán lo está demorando. Quiere decir que tan malo no debe ser porque, si no, lo hubieran puesto en marcha.

Pero el día 17 de diciembre del pasado año, 2013, recibí en mi despacho, junto al canciller Héctor Timerman y junto al secretario de Culto Guillermo Olivieri, a la Comisión Directiva de la AMIA.

Cuando surgió el tema del acuerdo –muy al final de la charla, porque en realidad habían ido a saludarme; no fueron a verme por esto; fueron a verme por otras cosas–, les dije: "Bueno, miren, yo les propongo algo: junten a sus mejores abogados, a sus mejores equipos jurídicos; si no los tienen, no sé, tráiganlos de cualquier parte del mundo, y propóganme un instrumento por el cual yo pueda lograr el objetivo de que el fiscal les tome declaración a los iraníes acusados que viven en Irán. Obviamente, no vengan con disparates; no vengan con que tengo que invadir a Irán, ni declararle la guerra ni ninguna de esas cosas, porque no lo voy a hacer. En términos de procedimientos, háganlo. Y yo, como presidenta me comprometo a denunciar este acuerdo y a proponer el acuerdo que ustedes me traigan".

Se sorprendieron, dijeron que se iban a poner a trabajar y que se iban muy gratamente sorprendidos. Yo revelo esto porque, realmente, es necesario que de una buena vez por todas todos hablemos con la verdad en la Argentina. Lo de "Memoria, Verdad y Justicia" no puede ser solamente un eslogan. Memoria, Verdad y Justicia tiene que ser, en serio, Memoria, Verdad y Justicia. (Aplausos.)

Entonces les dije: "Tráiganmelo". Pasó el tiempo y Timerman –no sé por dónde está Timerman; por el otro lado– me dijo: "Estuvo la gente de DAIA y dice que le buscaron la vuelta, se juntaron con todos los abogados y no le encuentran la vuelta".

Miren, yo quiero ser más amplia todavía. Como sé que muchos de ustedes votaron en contra, pero sé que todos quieren que le tomemos declaración a los iraníes –hay muchos abogados aquí; hay fuertes partidos con una tradición jurídica muy importante; con muy buenos abogados–, elaboren un proyecto (Aplausos.) viable, lógico, jurídico, atado a las normas de derecho internacional; y estamos dispuestos; nosotros no somos cerrados en nada. Pero lo cierto es que este acuerdo tan malo no debe ser, cuando todavía Irán no ha cumplimentado la parte que debía hacer.

Por eso digo que el objetivo debe ser lograr que se tome declaración a quienes están acusados, obviamente en el marco del derecho internacional, del debido proceso y de todas las normas que rigen en nuestro ordenamiento jurídico, porque no podemos violentar nuestro propio ordenamiento jurídico para lograr Justicia. Sería una incoherencia y una contradicción insalvable.

Finalmente, en materia de relaciones internacionales no puedo dejar de referirme a un tema que es vital para la región, para nuestra historia y para lo que han sido estos últimos años, y que es el intento de golpe suave que se quiere dar contra la República Bolivariana de Venezuela. (Aplausos.)

Aclaro: no vengo a defender al gobierno de Venezuela; no vengo a defender al presidente Nicolás Maduro; vengo a defender el sistema democrático de un país, como lo hemos hecho cuando sucedió lo que sucedió en Bolivia, en Ecuador y como lo haremos en cada país de la región, aun sea de izquierda, de derecha, del medio o del fondo. (Aplausos.)

Quiero decirles que la democracia no es ni de derecha ni de izquierda; la democracia es respetar la voluntad del pueblo. Nunca se me ocurrió no respetar la voluntad del pueblo chileno porque hubieran elegido en lugar de un candidato de la Concertación a un candidato con el cual terminé llevándome estupendamente bien a nivel humano; por ahí diferimos en muchas cosas políticamente, pero tenemos una excelente relación personal y humana, como es con el presidente Piñera.

Jamás se me ocurriría no defender al presidente Santos, aunque estemos, por allí, en las antípodas del pensamiento, porque sea un gobierno que tiene otro sesgo ideológico u otra orientación económica.

La democracia es respetar la voluntad del pueblo expresada soberanamente. (Aplausos.) Y eso es lo que tenemos que entender, porque además está directamente vinculada a la paz y a la vida.

Aquí quiero rescatar una tradición de la Unión Cívica Radical. Quiero reconocerles algo. Sí; nosotros los peronistas no le dábamos históricamente tanto valor a la democracia.

Ustedes no se deben acordar, porque son todos pibes –ni existían–, pero nosotros, que éramos un poquito más pesaditos, hablábamos de democracia burguesa y no sé de cuántas cosas; qué elecciones; en fin... No te rías Fuentes, que vos eras uno; no te rías que vos eras uno.

Pero la verdad es que, inclusive, recuerdo siendo estudiante, habiendo elecciones en el centro de estudiantes de la Facultad de La Plata, al candidato: Raúl Alconana Sempé, por Renovación y Cambio, cuando recién surgía Raúl Alfonsín con Storani de candidato a vice, que perdió la interna contra Balbín y Tutankamón. ¿Cómo era que nosotros le decíamos? Ah, nosotros le decíamos Balbín-

Tutankamón. Claro, porque Gamond-Tutankamon le decíamos. Esa era la consigna que le cantábamos nosotros.

Bueno, y no se participó en las elecciones del centro de estudiantes porque era la democracia una cosa despreciable. Aprendimos con letra y con sangre que la democracia también es una cuestión de paz y de vida. Y esa es una tradición que debemos también reconocerle a la Unión Cívica Radical. (Aplausos.)

¡Que espere la oposición! Si ha habido 19 elecciones en 14 años; 18 ganó el oficialismo y una la perdió. ¡En el 2016 tienen revocatoria! Creo que es el único país del mundo, por lo menos de la región, donde al presidente le ponen derecho de revocatoria. Y créanme que sería fatal para la región, para la integración Latinoamericana que tanto hemos logrado, que tantos problemas hemos resuelto sin intervenciones foráneas, permitir que vientos ajenos derrumben un país hermano. Por eso, independientemente de las ideas, debemos defender la democracia. (Aplausos.)

Quiero apurar: en Secretaría de Cultura, el 3,8 por ciento del PBI está dedicado a cultura, tenemos 29 museos. Espero con ansias poder inaugurar esa magnífica obra que estamos haciendo, que es el Centro Cultural del Bicentenario "Presidente Néstor Kirchner", al que ustedes le pusieron ese nombre por un proyecto de ley, se los agradezco. (Aplausos.) Alguien se enojó cuando dije que iba a ser el Colón del siglo XXI porque dicen que no va a tener lírica. Bueno, vamos a hacer en "La ballena azul" un escenario que se va a desplazar, o sea, que va a ser para la filarmónica y se va a poder hacer ballet y lírica, también para todos. (Aplausos.)

Quiero felicitar –y felicitarnos– a la Autoridad Federal de Servicios Audiovisuales porque por fin decretaron la constitucionalidad de la Ley de Medios. (Aplausos.) En 2014 van a estar acondicionadas y sometidas a la adecuación completa todas las empresas. Mientras tanto fueron adjudicadas 1.049 licencias para radios AM y FM y TV abierta; 665 licencias de radios AM y FM adjudicadas al sector privado; 27 licencias para radios de baja frecuencia en zonas de alta vulnerabilidad social; 26 licencias para radios pertenecientes a la Iglesia Católica; 33 reconocimientos a canales analógicos de TV de baja potencia que no tenían ningún amparo legal; 200 reconocimientos a radios comunitarias de todo el país; 22 autorizaciones a radios y canales públicos de municipios y gobernaciones; 79 autorizaciones a radios FM en escuelas primarias y secundarias; 32 autorizaciones a radios FM en institutos de educación superior; 7 autorizaciones a radios FM y un canal de televisión abierta en universidades públicas y nacionales; 134 autorizaciones a radios para centros de actividades juveniles promovidos por el Ministerio de Educación de la Nación; 35

autorizaciones a radios y un canal de televisión de pueblos originarios de todo el país; 14 llamados a concurso que involucran 1.052 frecuencias y puedo seguir... Tardaron cuatro años pero durante esos cuatro años no estuvimos cruzados de brazos, estuvimos haciendo cosas y muchas. (Aplausos.)

Quiero agradecer también a la Televisión Pública. Ustedes recuerdan alguna vez, en todos estos años desde que se creó, primero como Canal 7, haber tenido una calidad como la que tenemos hoy en la Televisión Pública: Canal Encuentro, Paka Paka, Tecnópolis TV. Quiero felicitar a todos los que están trabajando en estas señales. Canal Encuentro es un modelo impresionante que no tiene que envidiarle absolutamente nada. (Aplausos.) Todos los trabajos hechos en Acumar, en Medio Ambiente. Aquí tengo cifras. No quiero extenderme. ¿Cuánto voy Julián?

Bueno, ya termino. ¿Cuánto voy? Menos que el año pasado. Quiero llegar al tema de YPF. Yo hablaba del año 2012 cuando tuvimos el déficit energético y se tomó la decisión de recuperar la administración de YPF.

Observaba hoy que en 2013 la producción creció un 3,4 por ciento en petróleo y en gas un 2,2 por ciento respecto del año anterior; que YPF no registraba un incremento anual en gas desde 2004 y en petróleo desde 2002; que se destacan inversiones por más de 1.000 millones de dólares iniciadas por el consorcio conformado por las empresas Total Austral, Wintershall y PAE de la cuenca marina austral y con estos planes vamos a obtener en 3 años una producción adicional de 33 millones de metros cúbicos. La adquisición de Apache. Por 500 millones de dólares hemos adquirido Apache, con lo cual hemos creado la división Gas de YPF. Se inauguró una mega obra de refinería en Mendoza, segunda en tamaño, luego de la de La Plata, que también es de YPF, con una inversión de más de 2.600 millones de pesos. Y lo que ha sido la recuperación de YPF.

A mí personalmente esto no me toca solo políticamente. Esto nunca lo soñamos ni él ni yo. Lo de YPF tiene una larga historia que empieza con una deuda que la Nación tenía con las provincias petroleras en materia de regalías mal liquidadas. Por ley 24.145 de federalización de hidrocarburos se transforma a YPF en forma privada en una sociedad de capital. Se promulgó en el 92, donde nos daban a las provincias acreedoras de la Nación acciones clase B. Pasábamos a ser propietarias de la empresa. Se privatizaba pero las provincias pasábamos a ser propietarias de la empresa. Y la Nación, con acciones clase A, quedaba con el 51 por ciento. De ese porcentaje podía quedarse hasta con un 20 por ciento, pero para eso necesitaba una ley. Después la modificaron, eliminaron la necesidad de la ley y podían quedarse, sin necesidad de intervención de este Parlamento, con una sola acción, que era la acción de oro, que les permitía cierto grado de manejo. Como resultado de la oferta pública de

las acciones al conjunto de las provincias hicimos uso de la opción Formosa, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Jujuy, Salta, Chubut y Mendoza, y pudimos monetizar nuestras acreencias por un poquito más de 3.000 millones de pesos. En aquel momento eran equivalentes a dólares, porque –se acuerdan– decían que un peso era igual que un dólar. Decían... Eran 3.000 millones de pesos, ergo, dólares, en bonos, en papelitos, nunca nos dieron en plata. Con esos papelitos compramos acciones clase B. En Santa Cruz Kirchner decidió comprar todo en acciones clase B. En uso de la opción establecida en la ley las provincias retuvieron el 11 por ciento del capital de la nueva sociedad. Mendoza y Santa Cruz, un 3,83 cada una; Chubut el 1,6, Neuquén el 1 por ciento y el resto, Formosa. Porque tampoco siendo Neuquén o Chubut que tenían... Chubut menos acreencias que nosotros, pero Neuquén más. Bueno, habían gastado la plata en otras cosas o la destinaron a otras cosas. No como crítica, simplemente estoy contando. Los que con más nos quedamos de YPF fuimos Mendoza y los santacruceños. Kirchner tenía obsesión con YPF.

Por ley 24.474 se eliminó la necesidad de ley y por lo tanto el Estado se podía desprender y quedarse con una acción. Posteriormente, el 16 de enero del 96, por ley 24.623, promulgada de hecho, se dispuso que el Poder Ejecutivo podría disponer sin restricciones de las acciones y destinar el producido a un fondo fiduciario para el desarrollo provincial.

Para 1997, de aquellas acciones clase B que las provincias adquirimos a razón de 19 pesos cada una, sólo quedaban en poder provincial... El único que se había quedado con acciones, en 1997, ¿adivinen quién fue? Sí, él, Santa Cruz. Es más, le había comprado a Chubut una parte, y había comprado otra parte de acciones también en la Bolsa de Nueva York. Y habíamos llegado a 4,10, por compra de acciones clase B a Chubut. ¿Por qué? Porque quería llegar al 5 por ciento, porque el 5 por ciento del capital accionario te autorizaba a tener un director en el directorio de YPF. Y él quería participar en la política, obviamente de un recurso que era vital para la provincia.

Para las provincias petroleras la privatización, no la desnacionalización, había sido un muy buen negocio. ¿Por qué? Porque por un lado, cobrábamos regalías que hasta ese momento no cobrábamos. ¿Por qué fue el tema de la privatización? Para poder pagarle a las provincias las regalías que no nos liquidaban. Entonces, a partir de la privatización, empezaron a liquidarnos regalías. Pero, además, como teníamos participación en el capital accionario, nos distribuían utilidades a fin de año, porque éramos dueños de la petrolera; con lo cual, no fue un mal negocio para el país y para las provincias petroleras, porque teníamos el ingreso asegurado de las regalías y el de las utilidades que tenía –y muchas– la empresa.

En ese momento, entonces, llegamos a que quedaban únicamente en poder provincial las de la provincia de Santa Cruz, que era la única tenedora.

El barril del crudo en ese momento estaba a 13,92 dólares. Y La acción de YPF valía 31 dólares. Nosotros ya la habíamos comprado a 19. ¿Y qué hace Repsol? Adquiere una oferta, hace una OPA. ¿Qué es una OPA? Es una oferta hostil. Repsol hace una adquisición por una parte del capital, y sobre el resto hace una OPA, a la cual no te podés sustraer y tenés que vender. Si Santa Cruz no vendía, perdía, porque como tenía el 4 por ciento, un simple aumento de capital le licuaba su participación. Entonces, en ese momento la acción llegó a valer 44 dólares. Y Santa Cruz, que era la única provincia que tenía participación en YPF, se ve obligada a vender. Y vende sus acciones a 44 dólares, acciones que había comprado a 19. Con eso Néstor constituye el fondo anticíclico, y lo invierte en fondos de la deuda argentina. Compra Par, Discount, hace una cartera, un portafolio, lo invierte y lo coloca en el exterior, porque tenía miedo que Cavallo se lo agarrara. Cavallo, cada tanto, le pedía: "¿Por qué no lo traés al Banco Nación?" "No, gracias", le decía. Con esa plata hicimos el aeropuerto de El Calafate, el puerto de Caleta Olivia, comenzamos la ruta 40, hicimos el plan de viviendas más importante, y siempre quedaba el capital, porque él trabajaba con los intereses. Él nunca gastaba el capital. El capital lo dejaba y con los intereses hacía toda la inversión.

Por eso, quiero mencionar especialmente el papel que desarrollaron en la negociación el ministro de Economía, doctor Axel Kicillof... (Aplausos.) ...y el secretario legal y técnico, doctor Carlos Zannini... (Aplausos.) ...quienes fueron en nombre del Estado. La negociación fue entre el Estado nacional y Repsol. Esos fueron los dos actores en la negociación. Y se logró un acuerdo por 5000 millones de dólares. Vuelvo a repetir: es la segunda reserva de gas shale del mundo y la cuarta reserva de petróleo shale del mundo. (Aplausos.)

Yo creo que es un fin de ciclo, es un fin de ciclo del que nos quisieron convencer que el Estado es un mal administrador, que el Estado no puede administrar adecuadamente sus recursos. Pero, además, es un fin de ciclo porque los argentinos tenemos que advertir definitivamente que no podrá haber autonomía, ni independencia ni soberanía posibles si no tenemos energía para solventar nuestras industrias, para solventar nuestra investigación en el desarrollo en tecnología, para que el proceso de industrialización no se detenga, para seguir siendo competitivos, lo que también exigirá inversión y garantías para que esa inversión extranjera venga a la Argentina y pueda, de esta manera, desarrollar algo que le sirva a todos los argentinos, pero bajo el 51 por ciento del control de la compañía por parte del Estado nacional... (Aplausos.)...y la participación de las provincias argentinas, porque lo más importante no es que hemos vuelto a nacionalizar, sino que hemos vuelto a

federalizar el recurso porque así, además, lo impone la Constitución Nacional, que reconoce en cabeza de las provincias la propiedad de los recursos. (Aplausos.)

Si se me permite un chascarrillo, en cuanto a lo que algunos intentaron decir respecto de nuestro ministro de Economía... ¿Dónde estás, Axel, que no te veo? Ahí estás. Chiquitito, no lo veo. Chiquitito, pero cumplidor. (Aplausos.) Lo hizo muy bien. Peleó como un león. Por eso, tal vez... ¿Qué me estoy olvidando? ¡Ah!, tenés razón. Eso es para el final también, porque tiene que ver, todo tiene que ver con todo.

Dijeron que el ministro de Economía ha dicho que no iban a pagar nada. ¡Pero cómo va a decir el ministro de Economía que no se va a pagar nada si yo presenté una ley de expropiación! El día que se anunció lo de YPF, se anunció la expropiación de YPF; y no hay expropiación si no hay indemnización. Por lo tanto, lo que él dijo es que no íbamos a pagar lo que ellos pretendían –lo cual es rigurosamente cierto– porque las primeras declaraciones fueron que querían 15 mil millones y la segunda fue una demanda en el CIADI de 10 mil millones y la realidad es que hemos cerrado un acuerdo, con bonos, no en efectivo, por 5 mil millones de dólares con un plazo muy prolongado. (Aplausos.)

Creo sinceramente, argentinos, que estamos cerrando un ciclo histórico y yo espero que... y acá quiero dirigirme a todos los empresarios de la República Argentina, cualquiera sea su actividad: industriales, productores, empresarios de servicios, financistas, comerciantes pequeños, grandes, medianos, concentrados, menos, ma non troppo, fundamentalmente a aquellos que han intentado en estos años torcer el rumbo inexplicablemente, porque cuando uno ve los balances y lo que han ganado es inexplicable que quieran –como dije en algún momento– matar a la gallina de los huevos de oro.

Hoy estamos ante una posibilidad única: tener soberanía y autonomía energética; volver a ser competitivos en materia del precio del gas en el mediano plazo. No va a ser ahora. Las cosas no son de un día para el otro. Pero hemos resuelto, hemos resuelto... Algunos decían: "¡Huy! Las cosas que les van a dejar a los que vengan". Ojalá yo tuviera que pagar hoy el petróleo y que me hubieran dejado la segunda reserva del mundo. Estoy pagando la peor deuda financiera del mundo desde el año 2001 a la fecha. ¡Ojalá! (Aplausos.) ¡Ojalá todas las deudas que tengas que pagar sean de cosas que se puedan tocar, sean de energía! ¡Ojalá sean de obras de ferrocarriles! ¡Ojalá sean de obras que se puedan palpar, que sirvan para disfrutar y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; para eso estamos!

Encarnarían pasado en materia de relaciones exteriores; Malvinas... Y Malvinas también tiene que ver con el petróleo; tiene que ver con el petróleo, y tiene que ver con lo que decía también en la unidad y en la integración de Latinoamérica. ¿Para qué se creen que algunos quieren tener? ¿Únicamente por petróleo? No, también para tener una base militar en el Atlántico Sur.

Por eso volvemos a reiterar, una vez más... Porque yo estoy segura, estoy convencida de que a la mayoría del pueblo inglés, a la mayoría de los jóvenes, fundamentalmente, no les interesa ser colonizadores, porque están sufriendo también los desastres de un mundo económico que condena a los jóvenes a no tener trabajo, a no tener estudio, a no tener futuro, a que los más ricos cada vez sean más ricos. Por lo tanto, creo que se están abriendo los ojos de todo el mundo. Y yo creo que más tarde que temprano, o más temprano que tarde, vamos a poder discutir la cuestión de soberanía como lo ordena Naciones Unidas. Y le reiteramos hoy, una vez más, al gobierno inglés que se siente a negociar lo que ordena, precisamente, ese organismo multilateral que es Naciones Unidas, que discutamos la cuestión de soberanía sobre nuestras islas Malvinas. (Aplausos.)

De paso, quiero decirles que estamos terminando en la ESMA el Museo de Malvinas, que va a ser maravilloso. Espero que podamos terminarlo para junio, para el 10 de junio. Ahí me enteré de que el 10 de junio fue una fecha instituida por el general Perón como reconocimiento por los derechos de las islas Malvinas. Así que espero que podamos hacerlo para el 10 de junio.

Finalmente, no quiero dejar de recordar en este día tan especial las palabras de alguien, hace once años, cuando se sentó aquí y, mirándolos a ustedes –no a ustedes, porque muchos de ustedes seguramente no estarían–, dijo: Se intentó reducir la política a la sola obtención de resultados electorales; el gobierno, a la mera administración de las decisiones de los núcleos de poder económico, con amplio eco mediático. Al punto que algunas fuerzas políticas, en 1999, se plantearon el cambio en términos de una gestión más prolija, pero siempre en sintonía con aquellos mismos intereses. El resultado no podía ser otro que el incremento del desprestigio de la política... Vuelvo a leer: El resultado no podía ser otro que el incremento del desprestigio de la política y el derrumbe del país.

Todos los que estamos sentados aquí somos militantes y provenimos de la política, no importa la orientación. Pero somos hombres y mujeres de la política por sobre los poderes económicos.

Y decía: Concluye en la Argentina una forma de hacer política y un modo de gestionar el Estado. Colapsó el ciclo de anuncios grandilocuentes, grandes planes seguidos de la frustración por la ausencia de resultados y sus consecuencias, la desilusión constante, la desesperanza permanente. Por eso, nadie piense que las cosas cambiarán de un día para otro solo porque se declamen. Un cambio que pueda consolidarse necesitará de la sumatoria de hechos cotidianos que en su persistencia derroten cualquier inmovilismo, y un compromiso activo de la sociedad en ese cambio. Un compromiso activo de la sociedad en ese cambio. Ese empoderamiento del que yo hablo en la sociedad es para defender sus derechos.

No es de ahora, lo decíamos ya en 2003; lo decía él.

En nuestro proyecto, ubicamos en un lugar central la idea de reconstruir un capitalismo nacional. Para todos aquellos que tal vez se olvidaron, y fundamentalmente al sector empresarial: capitalismo nacional. Van a ser fuertes como empresarios en la medida en que el país sea fuerte, si no, son cola ni siquiera de león, apenas cola de ratón. (Aplausos.)

En nuestro proyecto, ubicamos en un lugar central la idea de reconstruir un capitalismo nacional que genere las alternativas que permitan reinstalar la movilidad social ascendente. No se trata de cerrarse al mundo. No es un problema de nacionalismo ultramontano sino de inteligencia, observación y compromiso con la Nación. Es el Estado el que debe actuar como el gran reparador de las desigualdades sociales en un trabajo permanente de inclusión y creando oportunidades a partir del fortalecimiento de la posibilidad –miren ustedes– del acceso a la educación, a la salud y a la vivienda, promoviendo el progreso social basado en el esfuerzo y el trabajo de cada uno. Es el Estado el que debe viabilizar los derechos constitucionales protegiendo a los sectores más vulnerables de la sociedad: a los trabajadores, a los jubilados, a los pensionados, a los usuarios, a los consumidores. Actuaremos como lo que fuimos y seguiremos siendo siempre: hombres y mujeres comunes que quieren estar a la altura de las circunstancias, asumiendo con dedicación las grandes responsabilidades que en representación del pueblo nos confieren.

Esto no es un relato. (Aplausos) Esto es la verdad y la realidad que vivimos y construimos en estos diez años. (Aplausos.) Yo les pido que sigamos poniendo esfuerzo y compromiso adelante. No es cuestión de un solo partido político. (Aplausos.) ¡Convoco a todos los partidos políticos a esta tarea! (Aplausos.) Por eso, también quiero saludar la designación del doctor Gerardo Zamora como presidente provisional del Senado. (Aplausos.) ¡Quiero rescatar la idea de la concertación! (Aplausos.) ¡Quiero rescatar la idea que él tuvo de que los partidos populares, democráticos y

nacionales pudieran unirse en las grandes empresas! (Aplausos.) Porque una decepción debe ser la excepción y no la regla; al contrario, debemos estar más unidos que nunca los argentinos para poder seguir adelante. (Aplausos.)

g. Acto de anuncios del plan PRO.CRE.AR. y aumento de asignaciones Mayo del 2014

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LA NACIÓN CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER EN ACTO SOBRE EL PLAN PRO.CRE.AR; ACCESO A NUEVOS CRÉDITOS PARA VIVIENDAS; AUMENTOS DE ASIGNACIONES Y DESARROLLO DE NUEVOS COMPLEJOS URBANÍSTICOS, EN EL SALÓN DE LAS MUJERES ARGENTINAS DEL BICENTENARIO, EN CASA ROSADA.

Muchas gracias, muy buenas tardes a todos y a todas; señores dirigentes sindicales, empresariales, sociales, que hoy nos acompañan; señores empresarios, adjudicatarios de las distintas obras del Plan PRO.CRE.AR, amigos y amigas: hoy estamos lanzando el plan de viviendas más ambicioso del que se tenga memoria, aquí en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se siente el aplauso de los de abajo; 4.613 viviendas están en ejecución y hoy estamos adjudicando, hemos firmado los contratos con distintas empresas, como ustedes podrán haber visto, los que no lo vieron, porque recién entran en la cadena nacional, son más de 7 u 8 empresas, las que han firmado, por 3.841.000 nuevas viviendas para la Ciudad de Buenos Aires, que favorecerán a más de 15 mil porteños y además en zonas históricamente relegadas de nuestra ciudad, como es el sur de nuestra ciudad, en Parque Patricios y Pompeya. (APLAUSOS).

Son 22 hectáreas, que cedió el gobierno nacional en este problema grave, que tenemos los argentinos, que es la falta de tierra para edificar. Bueno, no solamente hacemos las viviendas, no solamente proveemos la solución habitacional, sino que también proveemos el terreno para que pueda hacerse, aquí en la Ciudad de Buenos Aires. Así que esto es una muy buena noticia para todos los porteños, llevando ya en la Ciudad de Buenos Aires, más de 4.600 viviendas. (APLAUSOS).

También, en la hermosa y querida Ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, estamos hoy firmando la adjudicación del contrato de 362 viviendas, que van a favorecer a más de 1.200 barilochenses, 1.200 rionegrinos también y que se suma ya al plan con 670 viviendas en marcha. También hemos firmado el acuerdo con las empresas respectivas.

PRO.CRE.AR que si bien el anuncio hablaba que tenemos 108.000 viviendas en marcha, en realidad este video fue hecho, hace cuatro días, hoy ya son 110.000 viviendas, las que están en marcha y eso

marca un poco la velocidad que está adquiriendo el programa a partir, bueno, de que obviamente los primeros momentos de todo el plan que se pone en marcha, y que constituye – sin lugar a dudas – el plan de viviendas más importante, no sólo en los 125 años de historia del Banco Hipotecario, sino también de nuestra historia. (APLAUSOS).

Tengo el honor de decir que superamos lo que hasta ahora había sido el plan de viviendas más ambicioso en toda nuestra historia, que era el Plan “Eva Perón”, bueno estamos adelantado a esto y este año, 2014, estamos pensando en incorporar 100.000 viviendas más, con lo cual estaríamos realmente batiendo récord. La meta es ambiciosa, pero bueno para los que no tienen ambiciones, nosotros tenemos ambiciones y de las buenas, de lograr cada día mejores cosas.

También quiero anunciarles, hoy, a todos los argentinos que el Gobierno de la Nación Argentina ha dispuesto aumentar, en un 40 por ciento, la Asignación Universal por Hijo. (APLAUSOS). Asignación Universal por Hijo, reitero, que a partir del mes de junio, va a pasar de 460 pesos a 644 pesos por cada niño, niña y adolescente argentino. (APLAUSOS). Esto también para embarazos, por supuesto la Asignación Universal por Embarazo también tiene el mismo aumento del 40 por ciento y esto beneficia a 3.414.759 niños y a 1.887.000 familias, casi 2 millones de familias; y en el caso de las Asignaciones por Hijo a más de 80 mil mujeres, que van a tener este beneficio.

También las Asignaciones Familiares de los Trabajadores registrados van a aumentar; el primer tramo aumenta exactamente igual que la Asignación Universal por Hijo, en un 40 por ciento. (APLAUSOS). Esto beneficia a niñas, niños y adolescentes por 1.833.379 y llega a más de un millón de familias, para ser más precisa a 1.025.489 familias.

Mañana seguramente el señor director de la ANSES, en conferencia de prensa va a explicar cómo se mueven los rangos. Para el segundo grupo, o sea los trabajadores que ya ganan un poco más, el aumento va a ser del 35 por ciento, pasando de 320 pesos a 432 pesos la Asignación Universal por Hijo llegando a beneficiar a 713.000 niños, niñas y adolescentes y llegando a más de 400 mil familias. El tercer grupo, que gana siempre un poco más que el resto, el 30 por ciento de las Asignaciones, que pasan de 200 a 260 pesos, beneficiando a 640.204 chicos, chicas y adolescentes y a más de 370 mil familias. El grupo último, la categoría cuatro, que son los que más ganan un 20 por ciento, pasando de 110 pesos a 132 y llegando a más de un millón de niños, niñas y adolescentes y a más de 600 mil familias. (APLAUSOS). Esto significa un récord porque también hay aumentos para lo que son Asignaciones para los jubilados, porque hay jubilados que también cobran Asignaciones Familiares, bueno si está en la ley. Entonces, llegamos al récord histórico de Asignaciones Familiares con

7.907.095 Asignaciones Familiares, que se pagan en la República Argentina, el 60 por ciento de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país, con cobertura social, ya sea por trabajo registrado o por Asignación Universal por Hijo. (APLAUSOS).

Lo que es importante recalcar también que todos, de alguna manera, todos los trabajadores registrados porque cuando estos superan determinado nivel salarial tienen deducción, por parte de la AFIP, por cada uno de los hijos, con lo cual se recibe por vía directa, o por vía indirecta. Así los distintos rangos reciben descuentos por hijos de 198 pesos, de 244, de 248 y de 252 pesos, este incremento significará llevar la erogación total, que pagan los argentinos, a través de su gobierno, a través de su Estado, a más de 55 mil millones de pesos, únicamente en Asignaciones Familiares. Esta disposición que hemos tomado, que estaba en egresos en 40 mil aproximadamente, en más de 15 mil millones de pesos de aportes de la ANSES precisamente a la mayor y mejor cobertura social de todos los argentinos, y fundamentalmente de sus niños y adolescentes.

La evolución que ha tenido este formidable instrumento, que es bueno recordarlo, lo pudimos hacer a partir de que el Estado recuperó la administración de los fondos que estaban en manos de las AFJPs, recursos que eran de los trabajadores, sino esto no se podía hacer, era discurso, promesa o lo que es peor, mentira e hipocresía. (APLAUSOS). La evolución del 2011 ha sido formidable, de los 21 mil millones que pagábamos, en el 2011, a 24.000, en el 2012, a 33.000, en el 2013, y por lo tanto, hoy, estamos en estos porcentajes.

Yo quiero, ahí están la evolución que está teniendo hasta el 2013, pero a mí me gustaría – por favor – el próximo cuadro que es muy importante, si ustedes observan hay dos barras, la verde y la azul. La barra verde es la transferencia de la ANSES por hogar en relación con el ingreso total familiar. Entonces, miren la neutralidad que tenía la barra azul, miren lo que es el ingreso, no es cómo aumentó la participación de la ANSES, estoy diciendo, querido, escúchame, fíjense. Si nosotros no hubiéramos... por eso digo que esto no es magia, a ver si funciona esta cosa, esto es un láser y no funciona, no voy al led, ahí se ve muy poquito, ven si nosotros no hubiéramos recuperado la administración de las AFJP la participación de la ANSES es neutra en el ingreso familiar, ahí está dividida la totalidad de los diez deciles, cada uno de estos deciles representa 4 millones de argentinos, los 10 deciles se dividen en 40, diez deciles cada uno. Obviamente, el primer decil es el de menores ingresos; después el segundo, van subiendo hasta el último decil, fíjense el efecto redistributivo en el ingreso total que tiene la ANSES desde el decil más bajo y más pobre al decil más poderoso y más rico de la República Argentina. Y esto se pudo hacer precisamente porque se recuperaron las AFJP. (APLAUSOS).

Por lo tanto, en economía no es neutro, esto revela claramente cómo tiene el efecto redistributivo la participación de la ANSES, a través de las asignaciones, esto es jubilaciones, esto es pensiones no contributivas. Fíjense el efecto redistributivo que tiene en los 40 millones de argentinos, distribuidos de los que menos tienen a los que más tienen. La barra azul es el ingreso con la ANSES, sino hubiera sido absolutamente neutral la participación de las contribuciones patronales y de los aportes personales de los trabajadores.

Por eso, es muy importante el tema de la administración. El segundo, por favor, que también es muy importante, porque hay mucho mito en la República Argentina. ¿Cómo se componen los recursos corrientes de la ANSES? Por supuesto, el primer recurso son los aportes y contribuciones de los trabajadores, representan el 60 por ciento del total de la ANSES. Ahora, los recursos tributarios, el segundo con 17,5, es el Impuesto al Valor Agregado.

Quiero detenerme un minuto sobre el Impuesto al Valor Agregado porque el Impuesto al Valor Agregado es un impuesto que lo pagan todos, los que tienen plata, los que no tienen plata, los que tienen trabajo, los que no tienen trabajo, los que ganan mucho, los que ganan poco, el que está desocupado. Todo aquel que va a comprar, tiene que pagar IVA; Impuesto a las Ganancias, lo pagan únicamente los que tienen un determinado nivel de ingresos.

Y fíjense ustedes que el segundo ingreso para conformar los fondos de la ANSES, es el Impuesto a las Ganancias casi con el mismo rango que IVA en un 16,6 por ciento. Luego viene sobre combustible 2,7 y ustedes observen que es absolutamente mínima.

Por eso, tocar los impuestos que conforman el grueso de la masa de la ANSES, impacta negativamente en los jubilados, en las asignaciones universales y en todo absolutamente porque son estos los 3 recursos.

Y lo vamos a ver más claramente en otro...aquí está. Normalmente se les dice a los jubilados “no, utilizan los fondos de los jubilados para cosas que no corresponden”. Bueno, de todo lo que ingresa a la ANSES, se acuerdan que los recursos de los trabajadores eran el 60 por ciento. Bueno, lo que es jubilaciones y pensiones exactamente, se llevan el 77,7 por ciento del total de la ANSES.

Para decirlo más claro: de cada 100 pesos, 77 pesos se los llevan jubilados y pensionados. Acuérdense que los aportes eran del 60 por ciento. Si no tuviéramos IVA y Ganancias, no les

alcanzaba a los jubilados y pensionados para tener el nivel de jubilaciones y pensiones que tienen hoy.

Fíjense también, por favor volver a la anterior, porque es importante, que hay un 9.9 de pensiones no contributivas. Ojo, eh, yo cuando hablo del 77, 7, hablo estrictamente de pensiones y jubilaciones, no hablo de las pensiones no contributivas en las que están, por ejemplo, los veteranos de Malvinas, los discapacitados, aquellos que tienen la madre con más de 7 hijos y toda la gente que necesita una cobertura especial.

Bueno, esas pensiones no contributivas, que los legisladores también las conocen muy bien, porque hubo una época en que los legisladores se la repartían a troche y moche –y no quiero hacer ninguna crítica ni recordarle nada a nadie-, pero representan casi el 10 por ciento de lo otro que se va de la ANSES. Esto para que todos tengan memoria y todos nos acordemos, porque de repente somos desmemoriados los argentinos.

La asignación familiar y prestación por desempleo es 4,85, 4,96 la asignación universal por hijo y la administración, incluye transferencias a la AFIP, es del 2,56.

Volvamos al billetito, porque el billetito siempre te das más cuenta de las cosas: mirá, ahí está, 77,70 pesos de ese billetito, se van únicamente...por cada uno de esos que ingresa la ANSES, se van en jubilaciones y pensiones y el otro 10 por ciento, en pensiones no contributivas.

Digo yo: ¿no es una tarea realmente solidaria entre argentinos contribuir con esos chicos de los que tanto se habla, de esos adolescentes de lo que tanto se los utiliza y se los disfraza contribuir para que realmente...?

Esto no fue casual tampoco. Vamos ahora a la otra realidad: ¿con qué lo hacemos? Con lo que creamos que es el Fondo de Sustentabilidad de Garantía, el fondo del cual se conforma todo el acervo patrimonial de la ANSES, que ha crecido en forma exponencial desde que el Estado recuperó por ley esa administración.

En valor en pesos, creció un 291 por ciento; de 98.224 millones de pesos, que tenían las AFJP, hemos pasado a tener 383.000, con una diferencia: al momento de tomar la administración de las AFJP, el 60 por ciento de las jubilaciones las pagaba ya el Estado; las AFJP, solamente pagaban la crema de las jubilaciones y pensiones y hacían préstamos a las compañías –por eso tenemos muchas acciones

de importantes compañías argentinas, lo cual nos pone muy contentos porque hemos ayudado a los empresarios argentinos e inclusive españoles porque tenemos también TELECOM, ¿no?, 30 y pico, son italianos, mirá que bien, yo no sé si en otros países pasan estas cosas, pero bueno-, 300 y en dólares, a los que le gustan los dólares, hemos crecido un 70 por ciento, esto es, de 28.440 millones de dólares a 48.400.

Ahora vamos a una cosa muy importante. Miren ustedes: en este tiempo que ha pasado, hemos ahorrado de pagar comisiones a los ejecutivos de las AFJP, por casi 35.000 millones de pesos, el valor de todas las asignaciones familiares del año 2013. Miren ustedes, eh. Cifras...

Y también destruir el último mito: el que algunos critican y dicen “ah, jubilaron a gente que no tenía aportes y entonces hubiera sido mejor seguir con los que daban aportes”. Bueno, vamos al último cuadro, por favor: teníamos en el año 2003, 4.789.240 jubilados y pensionados. ¿Se acuerdan del cuadro que dije que todo se conforma con los aportes? Bueno, hoy tenemos 9.517.887 aportantes. Esto significa los millones de puestos de trabajo que se han creado en la República Argentina. Pero también significa los más de 3 millones de hombres y mujeres que se incorporaron por las moratorias previsionales y que aportan a ese fondo de la ANSES creando el círculo virtuoso de poder contar con el aporte para seguir financiando, porque cuantos más aportes tangas, más podes financiar. Es simplemente de pura lógica, aunque en la Argentina muchas veces la lógica y lo obvio sean dos bienes sumamente escasos. Deberían cotizar en Bolsa y yo creo que el que se dedique a tener una compañía de lógica y obviedades, se llenaría de plata en la República Argentina.

Quiero, finalmente, también, porque siempre se produce luego de aumentos salariales o aumentos a las asignaciones y acá me quiero dirigir al sector empresario fundamentalmente, se producen deslizamientos...Vieron que les molesta que uno diga que los empresarios aumentan los precios. Bueno, vamos a utilizar un término para que no les hiera los oídos ni la susceptibilidad de nadie, “se deslizan”, eso es lo que dicen algunos economistas, utilizan ese término, ¿no?, se deslizan, es como si los precios fueran en esquís y uno los pusiera por orden del supermercado el pibe que anda con la marcadora poniéndolos permanentemente.

Que realmente contribuyamos en este momento porque cuando uno ve los datos de la capacidad instalada que se están utilizando en la República Argentina por parte de todos los bloques industriales, tenemos muy claramente que hay capacidad ociosa. Y hay una regla en la economía capitalista que dice que cuando uno no tiene inversión y que cuando aumenta la demanda, por mayor cantidad de bienes, si no tiene la capacidad para producirlos, aumentan los precios.

Bueno, yo quiero informarles a todos los argentinos que hoy la capacidad instalada usada de la República Argentina de nuestras industrias, es de apenas el 67,2. Quiere decir que todas las industrias y, sobre todo la de alimentos, que es la que no requiere de ningún insumo importado porque tenemos la inmensa suerte de ser un país productor de alimentos, que no requiere fundamentalmente mayores inversiones, sino de mayor inteligencia. Si uno ve la capacidad instalada en el primer trimestre del año 2013, es del 66,2 y ahora estamos en el 65,8. Prácticamente el mismo uso de capacidad instalada.

Estoy hablando de productos, alimentos y bebidas que es donde más impacta, obviamente, porque son fundamentalmente donde la mayoría de los sectores populares dedican todos sus ingresos.

Esto también tiene que ver con otro dato que se publicó el día viernes a través del INDEC y que es la nueva distribución funcional del ingreso en la República Argentina donde se ha alcanzado el 51,4 en la distribución del ingreso. Por primera vez y poner en discusión si es 51,4, 50 o si es 49,5, pero que hoy estamos prácticamente en el fifty-fifty entre trabajadores y el sector del capital, creo que es algo que nadie puede negar en la República Argentina.

Esto crea tensiones, porque tenemos que abordar los problemas en su exacta dimensión y con el correcto lenguaje. Esto crea tensiones por la apropiación del excedente económico. Ya veo que me van a tachar después de decir esto de “algunista” o de alguna cosa medio extraña. Pero eso es natural y siempre fue así.

Pero yo creo que lo que tienen que entender fundamentalmente los sectores que han progresado tanto durante la última década merced a esta expansión del consumo, esta generación de manos de trabajo, a estas políticas públicas incentivando la producción, incentivando la industria, reindustrializando el país, que tenemos que entender que tenemos que desarrollarnos y seguir sosteniendo este modelo.

Alguien me decía que en la redistribución del ingreso es en el único lugar donde no funciona la Ley de Gravedad. ¿Cómo es esto? Y es muy simple: en los años 90, nos dijeron que existía la “teoría del derrame”. O sea que había que crecer primero y que cuando uno crecía entonces empezaba a derramar para abajo. Se puso mucha plata arriba, se quedó arriba, desafió la Ley de Gravedad y no cayó para abajo. Al contrario, se cayeron millones de puestos de trabajo.

Pero a la inversa tampoco se aplica la Ley de Gravedad, porque en definitiva, lo que se pone abajo, teóricamente tampoco podía subir. O sea, si está tirado en el suelo, salvo que levite, no puede subir.

Y, sin embargo, en nuestro modelo hemos desafiado esa Ley de Gravedad y hemos demostrado que poniendo dinero abajo, poniendo dinero a los humildes, mejorando los salarios de los trabajadores, mejorando la participación en el ingreso, finalmente termina subiendo para arriba. ¿Y por qué termina subiendo para arriba? Termina subiendo para arriba porque ese argentino, esa argentina que cobra la asignación universal por hijo, va al almacén del barrio a comprar los alimentos o zapatillas a sus hijos en un comercio minorista; ese minorista le compra al mayorista y el mayorista va al híper o a la fábrica y compra.

O sea, cuando uno pone abajo, sube. Violamos la Ley de Gravedad. Y así se puede decir absolutamente en todos los campos. Entonces, creo que esto es una cosa que tienen que entenderla aquellos que fueron los grandes teóricos de la Teoría del Derrame.

Créanme que muchas veces y muchas medidas que hemos tomado, además de hacerlo por las convicciones más profundas que tenemos desde muy jóvenes, lo hacemos además porque creemos en esa teoría económica que mejorando la calidad de vida de los que menos tienen y de los trabajadores, estamos mejorando la calidad de una nación, de sus industriales, de sus empresarios, de sus comerciantes, de sus profesionales.

También es la madre que por la asignación universal por embarazo fue a hacerse más controles y si tenía algún problema compró remedios y si no los podía comprar ella, se los comprábamos nosotros en los laboratorios.

Fuimos nosotros también los que llevamos de 6 vacunas que había a 16 vacunas y le pagamos fortunas a los laboratorios también para que vacunen, para tener vacunas para los argentinos.

Como verán entonces, cuando hay un Estado que se preocupa por el conjunto del pueblo, pero sobre todo aquellos que no han logrado tener lo que otros tuvieron, la suerte de tener o de heredar, bueno, entonces violamos la Ley de Gravedad y todo vuelve a subir.

¡Por favor, nadie vuelva a creer que con la Ley de Gravedad arriba, van a caer las cosas para abajo porque no caen para nada!

Perdónenme la pasión, ya saben que soy muy pasional, yo creo mucho en mis convicciones.

El otro día cuando estábamos celebrando allí, en la intersección, para finalizar, en la Avenida 9 de Julio, me acuerdo...después decía yo, pensaba, lo nombré a monseñor Hélder Cámara y lo nombré como quien, qué sé yo, nombra a Palito Ortega, dando por entendido que todo el mundo debía saber de quién estaba hablando. Y después digo, “pero Cristina...” me puse a pensar, cuando llegué: “vos dijiste Hélder Cámara y estoy segura que algunos te habrán entendido seguramente los más viejos como yo, pero la mitad de la gente que estaba ahí se preguntaría de quién está hablando, Hélder Cámara”.

Quiero finalizar con algo que decía Hélder Cámara y explicarles a todos los argentinos quién fue Hélder Cámara que mencioné el otro día en la intersección de la 9 de Julio y Juncal.

Hélder Cámara fue un obispo brasileiro que como tantos otros obispos latinoamericanos abrazó la doctrina de los curas del tercer mundo y que era uno de los teólogos más brillantes de ese grupo, un obispo brasileiro. Creo que después llegó a arzobispo Hélder Cámara. Y él decía algo: “cuando ayudo a los pobres, me dicen que soy caritativo y cuando explico por qué soy pobre, me tratan de comunista”.

Entonces, esto decía Hélder Cámara y yo quiero hacer un homenaje a todos los argentinos y a todas las argentinas que en sus diversas profesiones, vocaciones ponen lo mejor de sí para tener una Argentina que sea más vivible, en la que podamos compartir las cosas y en las que, fundamentalmente, nos ocupemos en serio, pero en serio, de los que menos tienen. Y es imposible ocuparse de los que menos tienen y solucionar los problemas de los que menos tienen, si no se tocan algunos intereses. Y no significa quitarle nada a nadie ni despojar a nadie de nada, simplemente hacer una redistribución más justa de las cosas que tenemos. Por lo menos, así lo creo yo, no solamente por mi militancia, sino también por convicciones muy profundas.

De esto se trata y hoy hemos hecho esta contribución en nombre de todos los argentinos. Porque es bueno saberlo, estos son recursos de todos los argentinos y es bueno que sepamos cómo se utilizan para que nadie los engañe, para que nadie les mienta ni nadie los ponga en contra de otros argentinos, a los jubilados y en contra de los que tienen asignación universal por hijo o los que tienen asignación universal por hijo en contra de los que tienen más plata, porque de esto se trata, se trata de no poner a nadie en contra de nadie, sino seguir, por lo menos, tirando la mayor parte de la población posible del carro para el mismo lado y en beneficio de todos.

Muchas gracias y muy buenas tardes a todos y a todas. (APLAUSOS)

h. Acto de anuncios e inauguraciones en Casa Rosada: Junio del 2015

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LA NACIÓN CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, DURANTE EL ACTO DE ANUNCIO DE OBRAS PÚBLICAS E IMPORTANTES INAUGURACIONES, DESDE EL SALÓN DE LAS MUJERES ARGENTINAS DEL BICENTENARIO, CASA ROSADA.

Muy buenas tardes a todos y a todas: en realidad, voy a corregir a la locutora porque no solamente son anuncios lo que tenemos, hoy, sino también importantísimas inauguraciones. Y yo quiero comenzar con la inauguración que hemos hecho, en la localidad de Laprida, provincia de Santiago del Estero, nuestra querida Santiago del Estero, donde hemos inaugurado hoy en esta provincia los argentinos obras por 1.821 millones de pesos que hemos invertido; parte de ello del Acta de Reparación Histórica, que firmara el entonces Presidente Néstor Kirchner, a poco de asumir en ese cargo, y el entonces Gobernador de Santiago del Estero, el Dr. Gerardo Zamora.

Precisamente las cuatro obras: el Acueducto del Oeste de Santiago del Estero, una obra de más de 363 millones de pesos, que – como señalaba su gobernadora, Claudia Abdala, y también el ministro de Planificación - quienes donde recordaban, que esta obra estaba prometida, desde el año 1928. Claudia recordaba que desde que nació, en su provincia, escuchó hablar de este famoso acueducto y que nosotros venimos a concretar; y Julio que contaba que cuando pasaba el tren con agua, la gente lo asaltaba por falta de agua. Ustedes saben que uno de los principales problemas estructurales que tiene la provincia de Santiago del Estero, es precisamente la falta de agua y obras como el Acueducto del Oeste, de Santiago del Estero, una obra estructural que figuraba en esa Acta de Reparación.

También, hoy, inauguramos la línea de 500 kilovatios, Lavalle- Ciudad Santiago del Estero, que estamos cumplimentando, de esta manera, el anillado eléctrico de la Ciudad de Santiago del Estero. Después los que quieran ver, y tengan un poquito de tiempo, entren en las redes, entren en mi cuenta de Twitter o de Facebook, o en la Casa Rosada, y van a ver lo que era antes y lo que es ahora el anillado eléctrico de la provincia; como también la obra del acueducto, con las fotos y lo qué significa para la gente, porque no es solamente agua para la gente, también es agua para la economía, es agua para el ganado. Este Acueducto del Oeste, ustedes saben, que se ha extendido la frontera agropecuaria; antes el ganado estaba ubicado en la Pampa húmeda, pero bueno los cultivos de granos han desplazado hasta regiones, que hasta hace poco tiempo eran periféricas, la calidad de ganado. Y ahí estamos con esta inversión importantísima.

Además está la pavimentación de la Ruta Provincial Tres Tramos-Río Hondo-Amicha (de 46 millones de pesos) y la pavimentación de la Ruta Provincia, número 116, tramos Los Jurés-El Colorado. Podría hablar de todas las obras de Santiago del Estero, pero vamos a tardar demasiado.

También estuvimos inaugurando, en Río Grande, una línea de producción de Atrazina, me acuerdo del nombre porque es de atraso, pero no tiene nada que ver con el atraso, al contrario, la Atrazina es un fitosanitario, un producto que se utiliza precisamente para el cultivo del maíz. Esta empresa – el nombre Débora, que me olvido – Tecnomyl, es una empresa latinoamericana, que estaba en Paraguay, y que se radicó en Tierra del Fuego, en el año 2012, con una inversión de 20 millones de dólares y en esta nueva línea de producción, que inauguramos hoy, invirtieron otros 4 millones de dólares y van a invertir más aún en una nueva línea de producción para otro herbicida, durante el año que viene.

Ustedes saben, que Argentina, junto a Estados Unidos, y con Brasil, somos los tres principales productores de fitosanitarios de todo el mundo y precisamente inauguraciones como esta nos permiten no solamente dar el insumo y la materia que necesitan una de las principales actividades económicas, en la República Argentina, sino que inversiones de esta naturaleza nos permiten agregar valor; dar trabajo calificado, y fundamentalmente también equilibrar balanza de pagos, en importaciones y exportaciones.

Así que estamos muy agradecidos por esta confianza en el país, esta importante inversión, ubicada en la localidad de Río Grande, al norte de la Tierra del Fuego y los saludamos realmente porque estamos muy, pero muy contentos.

También, en Leones, el “Pipi” Francione, Diputado Nacional e Intendente originalmente de este querido pueblo, donde se celebra la Fiesta Nacional del Trigo; él venía siempre con todas las Reinas, todos los años a traerme a las Reinas, para que me sacara la foto, cuando la anécdota de que lo fue a ver a Néstor, allá por el año 2009, porque había una estación de servicio, a cada lado de la Ruta, de esa autovía, número 9, mítica ruta que también se hablaba siempre, y que construimos nosotros y que une dos polos importantes, en pleno corazón de la Pampa húmeda, como son Rosario y la provincia de Córdoba.

Entonces el “Pipi” quería una estación de cada lado de las rutas, una de un lado y otra del otro, obviamente, si son autovía van en dos carriles y Kirchner dijo: “eso es bien grande, poné una en el

medio y que llene un carril para los que van en una dirección y un carril para los que van en otra”. Por eso, mencionaba el Ingeniero Galuccio, titular de YPF, la participación que tuvo en esta inversión, Vialidad Provincial. Esto demandó una inversión de 300 millones de pesos: 100 millones puso YPF, que construyó la estación de servicio más grande de la República Argentina.

Acá quiero decir los números para no equivocarme: 16.800 metros cuadrados; 50 empleados, también todos jóvenes, de menos de 30 años, de la localidad de Leones, provincia de Córdoba; estacionamiento para 250 vehículos; 24 islas de despachos y tiendas full. Ustedes veían los restaurantes y nos decía el Ingeniero Galuccio, que hoy están recaudando más en las tiendas full, porque es una novedad, obviamente, pero es la única estación de servicio que hay en toda esta autovía. Y la construyó YPF, que es una empresa, obviamente, que se maneja como sociedad privada, pero que tiene mayoría estatal. Ninguna de las que son absolutamente privadas haría una inversión de esta naturaleza.

Por eso, queremos también resaltar el papel que en todos los campos: en el de la exploración, en el campo de la explotación, en el campo de la comercialización de combustibles, del despacho de combustibles cumple YPF, que en todos los rubros sigue siendo líder, en la República Argentina, una empresa que recuperamos nosotros – los argentinos – para todos los argentinos. (APLAUSOS).

También, hoy, se cumplen 3 años de que lanzamos Procrear, un sueño, Procrear es un sueño de muchos argentinos que no eran sujetos de créditos para los bancos. Porque los bancos le prestan a los que tienen plata, a los que tienen mucha plata. Eso es una cosa muy extraña, pero siempre es así. Y tampoco eran sujetos de créditos para los planes sociales, porque sus ingresos eran de medianos a altos, considerados clase media, y por lo tanto ni chiche ni limonada. Y por lo tanto, ni entraban en los planes sociales, ni tampoco entraban en los créditos hipotecarios. Entonces generamos Procrear, precisamente desde la Anses, con la colaboración inestimable también del AABE, del Ingeniero Martín Reibel, al que también agradecemos su permanente predisposición. Todos los que se levantaron y aplaudieron, hoy, son los arquitectos. Así que ahí están todos, son todos los arquitectos que trabajando en los desarrollos urbanísticos y hoy hemos firmado dos importantísimos convenios: uno, con AABE, precisamente aquí -y acá me voy a poner los anteojos porque tengo que pedirle algo a la Ciudad de Buenos Aires – a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y me había puesto un papelito por acá sobre cesión de tierras.

Bueno, hoy, la provincia de Buenos Aires, también nos cedió tierras con una modalidad diferente, estos son 1.238 lotes, porque, además, empezamos con las casas porque la gente no tenía créditos,

pero después surgió otro problema, que no había terreno, o sea tenían el crédito, pero no tenían terreno en donde construir. Entonces, surgieron muchísimas modalidades: fuimos adaptando el Procrear a las necesidades de la gente. ¿Y cuál fue? Bueno, primero, también vinieron los desarrollos urbanísticos. Esta cesión, que hizo hoy el AABE, de 23 hectáreas, pero en total son 43 creo, que tenemos que pedirle 45. ¿Y qué tenemos que pedirle a la Ciudad de Buenos Aires, a través de la Legislatura, qué tenemos que pedirle? Bueno, de acá formalmente –desde el Salón de Mujeres Argentinas, en la Casa Rosada, le pedimos a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, que desafecten como bienes públicos, cosas que eran del Estado Nacional, calles. Entonces desafectando esas calles para poder hacer los desarrollos urbanísticos que van a beneficiar a miles de porteños, a cientos y cientos de familias porteñas porque allí se van a desarrollar no la construcción, en términos individuales de cada uno, sino desarrollos urbanísticos –edificios, obviamente, porque están en la Ciudad de Buenos Aires – y por lo tanto cuanto antes la Legislatura desafecte estas calles, que son de carácter público más rapidito van a empezar los arquitectos a proyectar los desarrollos urbanísticos.

También agradecemos al Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, estos terrenos ofrecidos, en seis localidades que son 1.238 lotes potenciales, o sea son 1.238 familias que van a poder tener su lote de terreno y son 554.568 metros cuadrados de superficie. Miren, Bahía Blanca (495 lotes); Chivilcoy (15 lotes); Guaminí (32 lotes); La Matanza, de acá diviso al Intendente, (146 lotes); La Plata (148 lotes) y Mercedes, siempre liga algo Mercedes y yo no sé por qué, pero siempre hay algo para Mercedes (402 lotes) para Mercedes. Muy bien, por Mercedes. (APLAUSOS Y RISAS).

La verdad que Procrear son muchas las satisfacciones, a tres años, hoy estamos con 170.000 construcciones, la reactivación que ya es oficial, pública –acá veo a los del INDEC, asintiendo con la cabeza, pero no solamente el INDEC, sino también la CAC, la Cámara Argentina de la Construcción; el Instituto del Cemento, todos dan cuenta del gran aumento que ha habido en despachos de cemento, en actividad de la construcción, en generación de mano de obra y todo lo que conlleva esta madre de industrias, que es la construcción y que impacta de lleno en la actividad económica.

Actividad económica que - ¿se enteraron? - del Banco Mundial nos dio los mejores pronósticos de crecimiento a la Argentina para este año, el que viene y el otro también. Así que vamos por el buen camino. (APLAUSOS).

Dentro de tres años tendremos 170.000 casas; ya 95.000 entregadas y ¿cuántos de servicios urbanísticos en marcha? 80 desarrollos urbanísticos en marcha. Yo estuve, hace muy poquito, en uno precioso, en Mendoza, en Maipú, unas viviendas divinas, con balconcitos, mirando a las

montañas. El lugar era muy lindo también, todo estaba mirando a las montañas y realmente fue una experiencia muy linda y se me acercó una señora joven y me dijo: “gracias por acordarse de nosotros, la clase media, que no encajábamos en ninguna parte, ni en los planes sociales ni en los bancos y Procrear precisamente es esto”. Por eso hablamos de sueños cumplidos y estamos muy pero muy orgullosos de cómo va el desarrollo del Programa y ya han intervenido 1.300.000 familias y ¿salieron sorteadas cuántas ya? Medio millón, más de medio millón de argentinos ya han salido sorteados. Y otra cosa se han hecho viviendas... allá hay uno que levanta la mano y no sé qué le pasa, si está pidiendo la palabra o si está diciendo que él salió sorteado. Bueno, lo saludo.

Lo que es importante, además, el spot hablaba de transparencia y la verdad, que tenemos por primera vez, en la Argentina, planes de vivienda donde son sorteados, a través de la Lotería. Esto motivó una broma, creo que de algún dirigente de la oposición, ¿no? ya no importa, pero la verdad es que fue una idea muy fuerte, que tuvimos porque lo que queríamos era desterrar cualquier idea de acomodo en la distribución de las casas. Ya la verdad es que la gente, cuando sale sorteada se alegra mucho, y la que no sale un poquito menos, pero no se queda con esa sabor amargo de lo que pasaba muchas veces pues sabía que aquel recibía la casa porque era el amigo, porque era el amante o porque era no sé qué cosa. Sí, sí la verdad, o porque era tal cosa o era tal funcionario, yo creo que es importante esto que hemos logrado y yo quiero agradecer a todos los que desde la profesión, desde la institución logran que colaboremos en este desarrollo del Plan Procrear.

También, hoy, es un día muy importante para la industria: primero, porque hemos entregado líneas de crédito para Pequeñas y Medianas Empresas, el FONAPyME y el FONDyF, hemos entregado simbólicamente cuatro créditos a cada uno de estos dos tipos de préstamos. Estos son préstamos – el FONAPyME es un préstamo con una tasa muy baja, son tantos para capital de inversión, como para capital de trabajo, con una tasa muy baja, porque son para pequeñas microempresas y es una tasa del 12 por ciento fija, pagadera hasta 84 cuotas, inclusive con 12 primeros meses de gracia.

Y el FONDyF es para empresas más grandes.... El promedio del FONAPyME son más o menos 900.000 pesos el promedio de cada préstamo y el FONDyF es un poco más, son entre 2 y 3 millones, más o menos, el promedio y también allí el capital es, la tasa que es un poquito más alta, de 14 cuando es de inversión y para capital de trabajo también de 18 por ciento de tasa porque ya son empresas de mayor porte. Pero hemos generado miles y miles de puestos de trabajos, a través de estas líneas crediticias del Estado, que ya llevan ¿cuánto otorgado? El FONAPyME 503 millones de pesos y el FONDyF, lo sacamos el año pasado y tenemos 44 entregados. Muy bien, entonces entre los dos, este año, van a ser 250 millones y el FONAPyME ya llevamos entregados, desde el año 2009 a la fecha,

más de 500 millones de pesos en préstamos para Pequeñas y Medianas Industrias, que son las que generan trabajo y calidad de vida para todos los argentinos y valor agregado. (APLAUSOS).

También, hoy, entregamos fondos para parques industriales. Cuando llegamos en la Argentina había 80 parques industriales, la mayoría de los cuales estaban tapados por los yuyos. Bueno, cuando terminemos este año 2015, tenemos pensado tenemos pensado – y no quiero mentir – en terminar con 400 parques industriales; cinco veces más. Parques industriales, hoy, simbólicamente también entregamos en San Juan; entregamos en Barranquera, Chaco; entregamos en Mendoza; La Rioja; Goya, Corrientes y Corrientes Capital también me parece. ¿No es cierto? Bien, ahí entregamos certificados, hoy además fondos que permiten poner el agua, poner todo lo que es la infraestructura de servicios de un predio industrial, en donde se radican empresas generando, de esa manera, también la radicación de cientos de empresas y miles de puestos de trabajo.

También está la entrega de 44 vehículos, que hemos entregado al INTI. El INTI que no es tan conocido como el INTA, porque claro si no había industrias para qué iba a haber INTI. El INTI es el Instituto Nacional de Tecnología Industrial, tenía 30 vehículos, cuando llegamos, la mitad de los cuales no andaba, hoy tiene 189 vehículos. Hemos entregado 44, pero yo quiero rescatar a los avances que ha hecho el INTI, porque es importante. Muchas veces hablamos del INTA, del CONICET, pero también acá se desarrolla tecnología industrial. Y yo quiero, además de los vehículos, porque pareciera que fueran vehículos únicamente para que anduvieran los funcionarios. No, el presupuesto del INTI pasó de 30 millones de pesos, y esto marca lo que fue el crecimiento de la industria argentina, en estos años. El presupuesto del INTI, en el año 2003 era de 30 millones de pesos, claro para qué querían 30 autos sino funcionaban la mitad, para qué querían 30 millones de pesos; hoy son 943 millones de pesos, en el 2015, lo que representa un incremento del 3.043 por ciento de presupuesto. Pero yo quiero ver un poquito lo que pasó también en el INTI: los centros de investigación y desarrollo, que pasaron de ser 29 a 50 y que se encuentran repartidos en todo el país.

En la actualidad, el INTI atiende a 12.600 empresas, especialmente Pymes y cooperativas, que son las que menos posibilidades tienen de contratar servicios o a profesionales para la investigación y el desarrollo. Ustedes saben que la investigación y el desarrollo son claves para el progreso industrial, para agregar cada vez mayor valor. Y en el año 2013 se puso en marcha el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Producción de las Cadenas Farmacéuticas y Farmoquímicas, con el objeto de contribuir a la sustitución de medicamentos importados, con 19 profesionales, de los cuales 10 son técnicos, bioquímicos y personal con doctorados.

En el año 2012, se creó el Centro de Micro y Nanoelectrónica del Bicentenario con dos sedes: parque tecnológico, en Miguelete y en Bahía Blanca para el desarrollo de sistemas electrónicos de alta complejidad. Allí trabajan, entre otros, 13 doctores y hay 10 magister.

Podría seguir hablando sobre el desarrollo y construcción de la Planta de elaboración de Pellets, de Alfafa y Alimentos Balanceados para Nutrición Animal, en Albardón, San Juan; del desarrollo del Plan Nacional de Meteorología Científica; participación del sector energético; el plan sustenta – lo estamos haciendo con YPF – esto es impresionante porque estamos desarrollando una rama de la metalmecánica. La metalmecánica en la Argentina estaba normalmente asociada a la actividad agropecuaria, agrícola, ahora estamos desarrollando metalmecánica a la actividad extractiva del petróleo para no tener que importar las máquinas porque somos uno de los principales yacimientos del mundo y queremos convertirnos, también, en uno de los principales productores de este tipo de maquinarias.

El plan sustenta que estamos haciendo, entre el Ministerio de Desarrollo, de Industria, entre el INTI e YPF, precisamente charlábamos con la ministra, cuando recién entrábamos de mirar las camionetas, el clúster de empresas que se va a desarrollar en toda la zona norte, de la provincia de Santa Cruz, y toda la zona sur de la provincia de Chubut, precisamente para la industria petrolera.

Además está la construcción de un Laboratorio de Caracterización de Petróleo y Gas, también, en Las Heras, Santa Cruz y podría seguir enumerando, como alimentos diferenciados. Es mucha la inversión, muchos centros y todo es de tecnología y desarrollo. También pueden entrar y verlo en la red, si quieren.

También queremos anunciar, hoy, algo que es muy importante para todos nosotros. El libro, por favor, este es un libro... no, no, no estoy presentando ningún libro. Este es un libro de Bernardo Kliksberg e Irene Novakovsky, que -ustedes saben -Bernardo Kliksberg es uno de los más importantes digamos sociólogos, científicos que están orientados a desarrollar el conocimiento de cómo se comporta una sociedad, las necesidades de una sociedad, es de Naciones Unidas y les recomiendo un libro – que ha sido editado por la Editorial Biblos y también con la participación de la Universidad Tres de Febrero – “El gran desafío es romper la trampa de la desigualdad desde la infancia: aprendizajes de la Asignación Universal por Hijo” . Sí, nuestra Asignación Universal por Hijo, que fue muchas veces denostada, que fue muchas veces criticada sin conocimiento, diría yo, y con mediocridad, es hoy en el mundo, tanto para el Banco Mundial, para la CEPAL, para la FAO y para los

principales científicos sociales uno de los principales programas y políticas públicas de lucha contra la pobreza y el hambre. (APLAUSOS).

Cuando yo, en la FAO, decía, el otro día, que somos el país que tiene el mayor afectación: 0,5 por ciento del PBI, precisamente para sostener este programa y como el plan también para embarazadas y Asignaciones Familiares, eso va aparte del 0,5, eso es para los trabajadores en relación de dependencia registrados. Pero lo que hoy queremos anunciar y que es muy importante, porque creemos que estos logros deben ser resguardados, deben ser cuidados y deben ser mantenidos desde el Estado. Quiero anunciarles a todos los argentinos el envío de una ley, al Congreso de la Nación. (APLAUSOS).

Quiero anunciarles hoy, no la creación por ley porque yo quiero también desasnar a algunos borricos que decían que no teníamos ley. Pero sí, la Asignación Universal por Hijo y la Asignación Universal por Embarazo, son ley en la Argentina. Son ley, ¿por qué? Porque fueron creadas mediante un instrumento que se llama Decreto de Necesidad y Urgencia que fue remitido al Congreso al ser aprobado por el Congreso, queda convertido en ley. Es más, integra la Ley 24.714 en los incisos i) y j) a través del Decreto 1.602, que firmé en el año 2009, cuando cree la Asignación Universal por Hijo y el Decreto 446, del año 2011, cuando creamos la Asignación Universal por Embarazo. Es Ley y los que decían que había que asegurarla por ley, es porque no se habían puesto a estudiar.

¿Qué es lo que voy a mandar entonces al Parlamento? Voy a mandar al Parlamento una ley de movilidad que va a hacer aplicar el índice que se le aplica a las jubilaciones también. De manera tal que la Asignación Universal por Hijo, la Asignación Universal por Embarazo y la Asignación Familiar que perciben los trabajadores en relación de dependencia, van a ser ajustadas con los mismos índices que son ajustados los beneficios previsionales, nuestros jubilados y pensionados, dos veces al año con el mismo índice.

¿Por qué? Porque de esta manera, es una de las recomendaciones que inclusive hace Bernardo Kliksberg en su libro. De esta manera, este aumento se produce en forma automática y no está sujeto a que alguien, por ejemplo, quisiera licuar este beneficio no concediéndole aumentos y entonces, con el tiempo la Asignación Universal por Hijo pasa a ser un recuerdo.

Yo quiero leer algunos datos de lo que ha significado esta política en materia de impacto en la sociedad, pero no solamente impacto en los sectores vulnerables, sino en la vida de las mujeres.

También quiero hablar del control que tenemos de esta Asignación Universal por Hijo que, como ustedes saben, tiene como contraprestación para los papás, que tienen que llevar a sus hijos al colegio y además hacerles los controles de salud al año.

Bueno, se han revocado más de medio millón de asignaciones universales de aquellos que no daban cumplimiento a la obligación de escolaridad y la obligación de cuidados sanitarios.

Yo quiero leerles algunos de los impactos que tiene esta Asignación Universal por Hijo que, no lo digo yo, lo dice Bernardo Kiliksborg en su libro: “El principal componente de los ingresos de los hogares receptores de la AUH, es el de proveniencia laboral y el ingreso proveniente de la AUH, es una cuarta parte del ingreso total familiar de los hogares que perciben la prestación y esto es lo hogares que están entre el primero y el quinto decil. La totalidad de hogares receptores, se sitúa entre el quinto pero con una concentración del 42 por ciento en el primer decil, el más pobre, y casi tres cuartas partes en los dos que le siguen, el segundo y el tercero”. Con lo cual vemos cómo va a los sectores más vulnerables. “También, la AUH representa el 24,6 de estos ingresos de los hogares receptores y 36 por ciento en los extractos más pobres”. Y el impacto en el consumo, ¿por qué?, porque esos sectores no tienen capacidad de ahorro, no ahorran para el dólar, no ahorran para viajar, no tienen capacidad de ahorro, gastan todo, ¿y en qué gastan todo? Fundamentalmente, lo primero, en alimentos, el 80 por ciento lo gastan en alimentos.

Hoy leía en el diario que no nos quiere nada, que un importante empresario de una importantísima multinacional de alimentos que dice que el año que viene va a haber que hacer ajustes. La verdad...y vende golosinas y vende cosas que comen los chicos y la verdad que uno no entiende, a lo mejor él quiere hacer ajustes en la empresa de él porque tiene algún desfasaje, algún problema, no sé, no se saben bien adónde quiere hacer ajustes, pero yo quiero notificarle que el 80 por ciento de la Asignación Universal por Hijo va a alimentos, precisamente, lo que él produce.

Por eso digo que muchas veces, se habla sin conocimiento de causa. El 60 por ciento va a ropa y calzado. Hoy vimos préstamos precisamente, para sostener también la capacidad de producción en esta materia.

También para pañales descartables y una cosa muy importante: hay un 15,2 por ciento que es darles gustos a los chicos. Por ahí a alguien le podrá parecer mal que a algún chico pobre el padre quiera darle un gusto en un juguete o en una golosina. Pero bueno, esto también hace a la dignidad del padre de poder comprarles algo a sus hijos.

Pero además y a propósito de la defensa de la mujer, también este libro rescata la Asignación Universal de la mujer como una de las políticas más importantes en materia de empoderamiento de las mujeres, porque el 80 por ciento de las que van a cobrar la Asignación Universal por Hijo, son mujeres, porque son o madres solas o jefas de hogares. Y también porque les ha permitido tener grado de independencia cuando no tenían ninguna fuente de recursos para darles de comer a sus hijos.

Yo la otra vez decía que una de las cosas más importantes sobre la violencia de género, tiene que ver también con las posibilidades económicas de poder sustraerse a eso. Y en eso también hemos tenido políticas muy pero muy activas.

Y una cosas muy importante también: en el empleo, cómo impacta positivamente en la generación de empleo. En este sentido, la evaluación dice “con respecto a las tasas de actividad y empleo, en el caso de la población general de 18 años y más, se muestra que han impactado muy pero muy bien. En este sentido, la evaluación presenta los siguientes resultados: 10,2 puntos porcentuales de impacto en la tasa de empleo de los jefes de hogar varones. ¿Por qué? Porque el consumo genera empleo”. Porque los productores de alimentos, los productores de zapatos, los productores de calzado, los productores de juguetes, de golosinas tienen que tomar trabajadores. Más 6 puntos porcentuales de impacto en la tasa de empleo de las jefas de hogar mujeres receptoras de la AUH y 7,3 puntos porcentuales de impacto en la tasa de los jefes de hogar varones receptores de AUH.

Y miren lo que dice Kliksberg: “A partir del análisis, no existe, por lo tanto, evidencia empírica, esto es comprobación en la experiencia, comprobación real, evidencia empírica alguna acerca de la existencia de un desincentivo a la actividad laboral”.

Al contrario, cuando creamos esto explicamos precisamente que la AUH coexistía con el sistema de asignaciones familiares y por lo tanto, no había nadie con temor a perder la asignación universal porque pasaba a estar registrado, porque la volvía a cobrar como trabajador registrado. Así que, no había ninguna evidencia empírica. ¿Saben qué hay? Muchos prejuicios ideológicos, esos sí que son absolutamente subjetivos. Muchos prejuicios ideológicos. Decime vos a quién le va a gustar que el Estado le dé dinero si pudiera tener un trabajo donde el sueldo le alcanzara para mantener su hogar dignamente.

Y también, queremos anunciar hoy un aumento que esperamos que sea el último que tengamos que dar, porque estamos absolutamente convencidos de que el Parlamento argentino va a sancionar la ley, porque además el índice es un índice que fue discutido y fue empíricamente también comprobado, probado empíricamente que teníamos razón, los empíricos, en decir que el índice que habíamos mandado a los legisladores no era para embromar a los jubilados, sino precisamente, era para beneficiarlos.

Así que, empíricamente anunciamos hoy también un aumento del 30 por ciento para a partir de lo cual, 30 por ciento de la Asignación Universal por Hijo y de la Asignación Universal por Embarazo y también de la Asignación Familiar correspondiente a los trabajadores registrados, que tiene correlación, de 644 pesos, a partir del 1° de junio, con lo cual se va a cobrar por planilla complementaria, mañana Diego va a explicar con mayor precisión, el Director General de la ANSES, los alcances de la medida, pasa de 644 a 837 pesos la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo, que beneficia a 3.642.000 niños, a casi 70.000 embarazadas y 2 millones de familias en la República Argentina.

También, las asignaciones familiares para los trabajadores registrados, el grupo 1, que pasa de 644 a 837 y que representa casi 2 millones de trabajadores en relación de dependencia; el grupo 2, que pasa de 432 pesos a 562 y que beneficia a casi 1 millón de trabajadores; el grupo 3, que pasa de 260 a 338 y que beneficia a 627 mil trabajadores y el cuarto, de 132 a 172, que beneficia a 633 mil. Ustedes saben que además, los trabajadores con mayores ingresos, se les descuenta de Ganancias el tema también de hijos, con lo cual no reciben la asignación pero sí reciben el descuento por cada uno de los hijos. Es un sistema en serio que funciona. Por favor, cuídenlo y manténgalo.

También hemos decidido anunciar hoy un aumento diferencial, que venía siendo solicitado para las asignaciones familiares de la zona patagónica, en un 30 por ciento más. ¿Por qué? Porque toda la Patagonia, esto es el departamento de Patagones, de la provincia de Buenos Aires, la provincia de La Pampa, de Río Negro, de Neuquén, Chubut, Tierra del Fuego y Santa Cruz, van a cobrar un adicional más del 30 por ciento por Asignación Universal, precisamente porque es una zona donde las demandas son muchos más intensas, los precios no son los mismos que hay aquí en la Capital Federal, en el Gran Buenos Aires y muchos menos en el Norte del país. Y bueno, es un reconocimiento a todos aquellos que tienen que vivir en un hábitat que es muy difícil, no solamente climatológicamente, sino también porque todo tiene que ir para allá, sobre todo, cuánto más al Sur estás, más dependes del transporte y de que las cosas lleguen. Lo único que tenemos propio es el

cordero, pero tenemos el petróleo y el gas que todos ustedes consumen. Así que, vaya un pollo por tantas gallinas, como decía mi abuela.

Una cosa que me había preparado también el Ministro, que siempre me prepara el tema de las buenas noticias, que los ponen nerviosos a algunos, pero que sale en los diarios, no es invento, quiero también terminar esta intervención con los medios y las buenas noticias.

PROCREAR, de cada 10 créditos hipotecarios que se dan en la Argentina, 9 los da el Estado, pese a que tenemos PROCREAR y Banco Nación nada más. Todos los demás son bancos privados. No hay prohibición de dar créditos, no hay regulación tampoco, ahí no regulamos, no decimos quién puede dar solamente 20 créditos o 30 créditos o 10 créditos. Hay plena libertad de mercado y en virtud de la libertad de mercado, bueno, el Estado siempre presente de los 10 da 9. Mirá vos, la libertad de mercado. En realidad, es la presencia del Estado, la libertad del Estado.

El Plan PROGRESAR, que hoy alcanza a los 700 mil inscriptos, que era precisamente la cifra, la meta a la que queríamos llegar cuando decidimos instrumentar este Plan y luego dimos el aumento y algunas correcciones para que pudiera ser instrumentado, tenemos medio millón de jubilados y más también por la última moratoria previsional.

El Plan AHORA 12, que se puede ver en todos los comercios, ya lleva totalizados ventas por casi 20 mil millones de pesos, 19.700 millones de pesos gracias al plan de crédito en 12 cuotas sin interés. Una de las políticas públicas más exitosas que hemos tenido en materia de incentivo a la demanda agregada.

Bueno, también un pronóstico más optimista por parte del Banco Mundial que nos augura un crecimiento del 1,1 para este año y adelanta un crecimiento del 1,8 y del 3 por ciento para los años 2016 y 2017. Así que, hagan las cosas bien porque el pronóstico para crecer y las condiciones están dadas. Esperemos que todos puedan cumplir sus funciones.

Bien, Banco Mundial, activó créditos para la Argentina por 400 millones destinados a salud y campo; depósitos a plazo fijo, crecieron un 4,4 por ciento en mayo. Los argentinos han vuelto a ahorrar en pesos porque hemos logrado instalar confianza en la sociedad. Y yo quiero en esto hacer un reconocimiento al equipo económico que ha trabajado muy duro junto al Banco Central, junto a las autoridades del Banco Central que, como ustedes saben, son autónomas, no tienen absolutamente

nada que ver con nosotros, pero que han decidido autónomamente coordinar políticas con el Estado nacional, de modo tal de que podamos activar en conjunto la economía. ¡Viva la independencia!

La producción de hidrocarburos continuó en alza durante abril liderada por su puesto, por YPF y una nota maravillosa que apareció el domingo en Página 12, "larga vida a Vaca Muerta". ¿Por qué? Bueno, porque estamos liderando realmente... Estados Unidos está pasando a ser hoy el primer productor precisamente de hidrocarburos gracias a la técnica de los convencionales al fracking y realmente estamos nosotros entonces con una potencialidad, que ya no es potencialidad, es realidad, porque en realidad se ha incrementado por parte de YPF la exploración, la explotación y hay planes de seguir invirtiendo mucho porque todo lo que se gana se vuelve a invertir. Esto es lo que muchas veces no entendimos cuando se engañaba a los argentinos. Antes, la plata de YPF se iba toda para afuera; ahora queda acá, produciendo, invirtiendo, generando puestos de trabajo y apuntando al autoabastecimiento energético que debe ser la meta de este gobierno y de los próximos gobiernos que nos suceden porque es soberanía.

Mabe también va a invertir 89 millones en su planta de San Luis; INVAP, invierte 50 millones en construir un parque eólico; la venta de autos usados, con lo que nos torturaron que todos los meses se caía la venta de autos usados, bueno, ya creció en mayo en el tercer mes consecutivo. En realidad, qué es lo que cambió. Y cambió yo digo, cambió que pudimos convencer a la gente que le iba a pasar las calamidades que le decían, porque la gente estaba asustada, muy asustada. Durante meses machacaron, machacaron y machacaron y no solamente machacaron, nos hicieron corridas bancarias, nos hicieron de todo. Economistas que pronosticaban catástrofes, el dólar que se iba a las nubes, reservas que se nos evaporaban, los buitres que nos comían el hígado, como Prometeo en la montaña.

La venta de autos usados creció, la Bolsa de Rosario aumentó su estimación de producción de soja y de maíz. Ustedes saben que vamos a batir récord de cosecha y, bueno, yo no sé si decirlo esto, pero el HSBC dice que las exportaciones de Argentina se triplicarán en 15 años. Más allá del emisor, lo importante es que se van a triplicar las exportaciones.

Y una nota muy importante: hoy viajó el Director General de la AFIP, también viajaron diputados de la Comisión que investiga todas las maniobras de lavado de dinero precisamente a Francia, y también una muy buena noticia es que Bélgica, no un país populista ni algún gobierno africano ni algún gobierno de por acá de la América del Sur, esos que espantan a algunos correctos

políticamente: Bélgica espanta a los buitres. Se aprobó en Bélgica legislación anti buitres, ya en la Comisión de Finanzas.

Lo cierto es que, para terminar, quería decirles a todos los argentinos, en un mundo complejo, en un mundo difícil, que intentaron por todos los medios, no de tumbar al gobierno, porque en definitiva los argentinos por ahí creían que era tumbar al gobierno, no era tumbar al gobierno, era tumbar el freno, era tumbar al que hacía las políticas públicas que benefician a las grandes mayorías populares. Porque en definitiva, de lo que se trata, no es si la Presidenta es más o menos simpática, si tiene buenos o malos modales, esto no importa, lo que importa son las políticas que hombres y mujeres llevamos adelante y por eso nos atacan. Si yo hiciera las cosas que ellos quieren, seguramente me verían linda, flaca, con el pelo divino y...

Pero ojo, eh, por un tiempo nada más, porque cuando te utilizan, después te tiran y puedo dar algunos ejemplos de algunos que han servido a cosa y después, cuando pasa el tiempo, los tiran. Esos son los que creen. Y no voy a hacer así con el dedito porque después dicen que cuando hago así con el dedito, estoy haciendo de maestra ciruela.

Pero es cierto, muchas veces, los dirigentes inclusive de partidos con orígenes que no son antidemocráticos ni nada, creen que realmente el establishment, los sectores de poder, los acarician, bueno, porque dicen las cosas que a ellos les gustan. Los utilizan por un tiempo y después, cuando ya no sirven más, los tiran. Es más, los condenan, los persiguen, les pasó a presidentes también argentinos que creyeron que dándole todo al establishment los iban a hacer uno de ellos. Pero no, no te hacen nunca uno de ellos porque no te quieren. Y es más, lo que es importante es encontrar dirigentes que tampoco queramos ser como ellos, sino que queramos ser como el pueblo.

Es cierto, no me interesa ir a fiestas porque nunca nos gustaron, y no critico a los que van a fiestas, al contrario, me encanta ir a una fiesta de casamiento, tampoco andar criticando a los que van a fiestas, pero en definitiva, creo que hay una suerte de captación muchas veces de hacerlos sentir como parte de algo que no son o que fueron parte de algo.

Y quiero terminar con algo que me impresionó mucho este fin de semana, que leí en un diario y que ejemplifica realmente dónde está el poder y de qué se trata el poder. Un artículo, quiero terminar con esto, que me impresionó.

Apareció en el diario Clarín, en la página 16. Era el análisis de dónde están enterrados los cuerpos de Massera y de Videla. Están enterrados en un cementerio privado, pero no con sus nombres, sino con nombres ficticios, porque se negaban los concejales de ese distrito a aceptarlo, se negaba la gente del propio cementerio, no querían que estuvieran allí y, entonces, se me hizo como que hay tumbas sin nombre y hay nombres sin tumbas y es como si fuera una suerte de parábola, que los que desaparecieron y que no permiten que los que tienen nombre tengan tumbas, hoy ellos tienen tumbas pero no les pueden poner su nombre. Pero es una cosa para reflexionar.

Déjenme terminar, porque el artículo no terminaba ahí. Lo que más me impresionó es que a 500 metros aproximadamente, según lo que decía el artículo o menos, de las tumbas de estos dos genocidas que no pueden tener su nombre, estaba sí la tumba de quien fuera el ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz. Entonces, dije, mirá vos, no, fueron instrumentados, fueron usados, hoy no pueden tener ni siquiera su nombre en las tumbas, pero el verdadero poder descansa en su tumba, en su lugar y con nombre y apellido. Y la verdad que me impresionó.

Yo espero que todos los argentinos, uniformados y civiles, políticos, más a la derecha, más a la izquierda, más al medio, pero fundamentalmente democráticos, o sea, que crean en la democracia, que crean en la voluntad popular, que crean en el respeto, que tomemos cuenta de estas cosas, que aprendamos de estas cosas para no cometer los errores y no equivocarnos. Y esto no significa que tengamos que pensar todos iguales o que apoyemos todas las medidas de gobierno ni nada. Pero, por favor, no nos equivoquemos nunca más, porque si no también nos puede pasar quedarnos sin nombre. Y yo creo que estas son las cosas que tenemos que aprender los argentinos, superarlas también pero no olvidarlas. Aprender de ellas.

Por eso, en el día de hoy, que anunciamos importantes obras en provincias como Santiago del Estero o como Córdoba, industrias en Tierra del Fuego, la Asignación Universal por Hijo, la entrega de préstamos a empresas, creo que este país debe ser cuidado por todos, absolutamente todos. Y terminar con esto de hegemonías y que quieren ser hegemónicos y que estas cosas. Y no voy a hacer un solo comentario sobre las elecciones de ayer en una provincia donde quedaron prácticamente divididos en tres partes iguales.

Yo escuchaba a los periodistas decir “y cómo van a hacer para gobernar ahora, si están divididos en tres partes iguales”. Bueno, no era que querían que nadie tuviera la mayoría y que todo fuera. Te das cuenta, cuando sacás la mayoría porque sos hegemónico; cuando no lograste la mayoría, no van a poder gobernar y van a tener que concertar y conciliar y que va a ser todo un problema. Yo creo que

en el fondo, lo que molesta a algunos es la presión de la voluntad popular, sea por mayoría, sea por minoría.

Dejemos que los argentinos expresen su voluntad libremente y acatémosla. Y cuando la acatamos, estoy diciéndolo únicamente en respetar el voto del día de la elección, sino en respetar lo que cada uno de esos gobernantes se comprometió con la ciudadanía para seguir manteniendo, no solamente legalidad democrática, sino lo que es más importante, legitimidad. Lo que una vez les dijo Néstor a algunos cuando apenas tenía el 22 por ciento de los votos y le preguntaron cómo iba a gobernar, con qué legitimidad iba a gobernar con ese 22 por ciento, él dijo “la legitimidad la voy a construir todos los días gobernando para los 40 millones de argentinos”.

Muchas gracias y muy buenas tardes a todos y a todas. (APLAUSOS)

2. ENTREVISTAS DESGRABADAS

b. Mujeres que cobran la AUH del Barrio La Loma - Vte. López.

Las dos entrevistadas viven en el barrio de La Loma en el partido de Vicente López. Una de ellas (E1) es referente del PEC (Punto de Encuentro Comunitario de SEDRONAR), trabaja temas de adicciones con adolescentes del barrio y es promotora de salud teniendo a su cargo la coordinación de un grupo de mujeres. La segunda entrevistada (E2) es su hermana quien también colabora con tareas del PEC y en la Casa de los Jóvenes que es un centro cultural situado dentro del barrio. Ambas cobraron la AUH hasta 3 meses antes aproximadamente de que las entrevistemos.

-¿Durante cuánto tiempo estuvieron cobrando la AUH? ¿Cómo se enteraron de su existencia y cómo iniciaron los trámites?

E1 -Y yo cobraba la Asignación de mis dos hijos una de 22 y uno de 15 que ahora ya no la cobro porque desde el año pasado cobro la jubilación del papá y me la pagan por ahí

E2- Si. Yo también la cobré hasta hace unos meses. Ya no porque el papá está en blanco.

-¿El tema de los trámites como fue? ¿Les resultaron sencillos?

E1: Si, fue automático. Desde el colegio me avisaron y me llenaron los papeles. Fue una gente del ANSES al colegio a ver los chicos que tenían, que contaban con la asignación. Y los que no tenían que llevar la fotocopia de documento, la partida de nacimiento, los papeles necesarios ahí al colegio. Porque estaban ahí ellos, recibiendo las cosas.

E2- Fue rápido para mí el trámite

-¿Y cómo te enteraste vos que podías cobrar la asignación?

E2- Y del boca en boca te enteras de todo. Acá en el barrio. Vas preguntando ¿Y cuándo cobraste vos? ¿Y qué número sos, así si sos el mismo sabes qué día cobrás. Yo tenía el 6 así que cobraba última. Mi hermana tenía el 5 y sabía que cobraba un día antes que yo. Igual si no te dan una mano es difícil hacer los trámites. Encontrar la planilla en internet y eso. Más fácil es ir a ANSES y sacar el turno ahí y listo.

-¿Nosotras estuvimos viendo varios videos de la AUH que salían en la tele y en YouTube. ¿Vieron alguno?

E1- No, no los vimos. El tema es que acá en el barrio no todos tienen computadora o internet.

-Nuestra investigación tiene que ver con cómo se le habla a las mujeres desde el gobierno. Como las menciona Cristina en sus cadenas nacionales, a qué mujeres les habla cuando habla de la Asignación.

¿La AUH ha hecho alguna modificación en sus vidas?

E2- Si, en llegar a fin de mes.

E1- En las compras por ejemplo. Yo en mi caso el padre me traía los elementos necesarios para el nene. Pero por ejemplo si yo no tenía plata, no trabajaba yo contaba con la tarjeta y si el nene necesitaba algo yo iba y lo compraba con la tarjeta.

-¿Y qué cosas comprabas por lo general?

E1- Todo. Todo. Todo lo que pueda haber en un supermercado. Alimentos, calzado, vestimenta. Porque con la tarjeta yo compraba todo. Un mes le compraba zapatillas. Todo con débito.

E2- Si yo compraba todo para los chicos. Leche, yogurt.

-Cuando recién salió la asignación la podía cobrar tanto el padre como la madre y por un montón de denuncias se decidió modificar el decreto para que sea la mujer la que perciba la asignación salvo en casos excepcionales que esto no sea posible.

E1- me parece espectacular. Te lo digo desde un lugar personal por mi nuera. Mi hijo se separó de mi nuera y no le pasaba la manutención entonces ella fue a ANSES y ANSES le retenía la plata y se la depositaba en la cuenta a ella.

-Claro, eso se veía mucho en casos de violencia también, donde la mujer sufría entre otros tipos de violencia, la económica con la imposibilidad de cobrar la AUH porque era su marido quien la percibía.

E1-Claro, salvo los casos de madres abandonicas, que no se hacen cargo de sus hijos. Acá en el barrio hay un par de casos en los que las madres son ausentes y los padres tuvieron que ir a hacer el tramiterío. Y para el papá que trabajaba y tenía que mantener a los 5 hijos que había dejado la mujer, era todo un tema.

-¿Qué creen que opina la gente de la asignación?

E1- Que es para fomentar vagos.

-¿Y qué opinas vos al respecto?

E1- Yo no. En mi caso pienso que no. Es una ayuda para todas aquellas que trabajan, que no perciben o que trabajan en negro y que no perciben un haber mensual por sus hijos. La asignación te ayuda muchísimo. Te da una mano, te ayuda a llegar a fin de mes.

E2- Desde mi punto de vista... yo he visto mujeres bajar de autos, con toda la plata que cobraban la asignación. Eso no me gusta. Tendría que haber algo que lo controle.

E1- Mujeres que no tienen la necesidad. Porque donde hay una necesidad nace un derecho, no?

E2- El Estado tiene que regular más eso. Pero después bien. Conozco gente del campo que lo cobra y le ayuda muchísimo.

E1- Si, las madres que tienen 6, 7 hijos. Bah, 7 no, porque en esos casos ya cobran la pensión por 7 hijos.

-Si, es cierto que está instalada la idea que la AUH fomenta la vagancia y también el deseo de tener hijos.

E1- Claro, lo ven de esa manera. "Tengamos un hijo más, total cobramos la asignación. Pero lo que no se dan cuenta es que ese bebé que nace genera más gasto. El problema de la gente que piensa eso es la falta de conciencia.

-Si. Y se pone en tela de juicio el deseo de mujeres jóvenes de querer ser madres.

E1-Como mi caso. Yo soy una mujer que deseo tener hijos. Y por cosas de la vida no puedo tener más. Pero no por una asignación si no por una necesidad de afecto, porque me gusta.

-Y además debemos reivindicar que somos dueñas de nuestros cuerpos y está en nuestro derecho elegir si queremos ser madres o no.

E2. Si, nosotras somos las que tenemos que decidir.

-¿Tienen en mente alguna otra política pública que beneficie a las mujeres?

E1- La asignación por embarazo.

E2. Estaba enganchada también con el Plan Nacer. Ahora no. Ahora vos llegás a la maternidad, parís y te dan el Qunita y ya de ahí te empiezan a pagar. Hoy justo estuve hablando con la sobrina de mi marido que ya está para tener. Allá en La Tablada, apenas vos tenés te entregan todo. El Qunita y te explican cómo iniciar los trámites de la asignación.

-¿Y ahora que expectativa tienen con el cambio de gobierno en relación a la AUH?

E1- Queremos que la sostengan. Porque la verdad yo hoy no la cobro, pero se de muchas personas que sí. Si hoy por hoy sacan eso hay mucha gente que va a sufrir, especialmente las criaturas. Un montón de mamás que se ayudan mes a mes con eso.

-Y como vos bien decían, mujeres que las estigmatizan por ser vagas, y no lo son.

E1- No, y muchas que no consiguen trabajo o que si trabajan pero en negro y cobran tan poco que no llegan al mínimo.

-¿Conocen casos donde haya mujeres del barrio que han tenido dificultad a la hora de cobrar la asignación?

E1: Si, yo soy promotora de salud acá en el barrio y conozco el movimiento del barrio.

E2: Igual hoy por hoy no están depositando. Mi hermana tendría que haber cobrado hace dos semanas atrás.

E1: Y de ANSES la llamaron a mi nuera que hace como un año más o menos le vienen depositando menos de lo que le tienen que depositar. Entonces hizo la queja y le dijeron que en la próxima fecha de cobro va a cobrar el remanente con lo que le debían de ese año. De atrasos que tiene ella. Imaginate lo que le deben deber. Ella tiene 5 chicos. Así que le dijeron que iban a regularizar esa deuda que tenían con ella, porque encima el papá de los nenes no le pasa nada de plata. Nada.

Ahora entonces le van a sacar del sueldo el salario que se lo queda él, y le van a embargar eso para depositárselo a ella para sus hijos.

-Si, esa es la importancia de que el Estado no sólo impulse si no también controle y haga un seguimiento de las políticas públicas implementadas.

-Yo por mi lado no tengo más preguntas, les agradezco mucho su tiempo.

b. Desgrabación entrevista Cecilia Surdo, trabajadora social: Jefa de Residencia del Servicio Social del Hospital de Pacheco.

Hay que hacer una re-lectura de lo que está sucediendo en el ámbito domestico de los sectores populares. Que es lo que está pasando con la deserción masculina del ámbito de la familia y la reproducción de la generación siguiente y lo que hay que valorar de otra manera es el proceso de crianza como producción de los sujetos y de los ciudadanos del futuro. Eso requiere un trabajo, un trabajo que requiere ser reforzado, ampliado y sobre todo hay que trabajar que parte de esas tareas las tienen que asumir las instituciones. Ya no puede quedar solamente delegado en lo familiar porque la familia no está teniendo con qué ni cómo. Entonces tiene que haber ámbitos de estimulación de la infancia, de apoyo al adulto que toma el cuidado de ese bebe, del trabajo de lo que significa de lo que se pone en juego. Porque en la medida en que la sociedades en las que vivimos son más complejas, nos demandan y nos exigen más como sujetos. Tenemos que expandir la condición humana. Eso solo pasa en relación a otros. Entonces, si es la mujer la que queda relegada en ese espacio, que ese espacio sea reconocido con la justeza de la valoración que representa para la viabilidad de la vida social, para el futuro político de la sociedad. Pero además hay que empezar a replantearse en relación a la familia, a la escuela, a la educación primaria, al hospital, a los centros de salud. Hay que modificar algo profundamente en cuanto a la función que ha tenido históricamente la familia y la reproducción de los sujetos cotidianos

- ¿Vos planteas que ese espacio lo ocupe el Estado como institución?

CS: Siempre habrá un adulto progenitor/progenitora, que esté dispuesto a asumir el rol de padre y de madre, pero que siempre este mucho mas acompañado por las instituciones. Que incorporen a estos adultos también para que puedan estar incluidos en la reproducción ampliada y no solo en la reproducción domestica. Es decir, en la producción económica, no solo de los sujetos si no de la sociedad. Eso hay que repartir, eso hay que redistribuir. Hay que reconocerle la enorme importancia de las que están asumiendo el duro trabajo de la crianza. Que están haciendo las mujeres por deserción de los varones. Esa deserción también hay que revisarla

- Eso imagino que tiene que ver con una cuestión cultural, por el lugar al que se la ha puesto a la mujer históricamente. Y que toma. Porque lo tomamos.

CS: Si, y porque para muchas mujeres sigue siendo la única forma de valorización, porque no hay otra alternativa. Yo trabajo en un hospital público, en maternidad programa de alta conjunta. La enorme cantidad de jóvenes desde los 14, 15, 16, 17, 18 que van a tener su bebe sin pareja conviviente... Enorme proporción, altísima proporción. (3.50)

- ¿En qué hospital estás trabajando actualmente?

CS: Actualmente en el hospital de Pacheco. Tercer cordón del conurbano norte.

- ¿Atienden demanda espontánea?

CS: No, en realidad para el caso concreto de maternidad es derivación al segundo nivel de los centros de salud del 7mo mes de embarazo en vistas a que el hospital sea su maternidad.

- O sea que esos casos los toman las Unidades de Atención Primaria (UAP) ¿y se hace la derivación?

CS: Si, el embarazo en las primeras etapas se trabaja a nivel de atención primaria y el último trimestre pasa al hospital comenzando así la relación en función del momento del parto y la maternidad. Hay casos en que directamente la mamá se presenta en el momento del parto. Y hay casos en que las mujeres ni siquiera han tenido un solo control hasta el momento del parto. Son los menos pero los hay (5.30).

-Muchos casos adolescentes me imagino.

CS: Muchísimos. Una proporción altísima de embarazados y partos en adolescencia. Y no es un problema porque ha sido una decisión y ha sido una búsqueda. Aun cuando no había pareja estable y no había convivencia. Porque es un modo de pasar a la adultez. Porque el pasaje en ciertos sectores sociales de la mujer, de la infancia a la vida adulta, sigue siendo la maternidad.

- Esto ayuda a derribar el mito de que todos los embarazos son no deseados.

CS: No, de ninguna manera.

-Creo que son chicas que no tienen conocimientos en cuestiones de prevención del embarazo, etc.

CS: Seguro hay muchos conocimientos por transferirles y sigue siendo una deuda importante. Porque suponer que eso lo va a saldar la familia es un error, y no lo está pudiendo saldar la escolaridad tampoco. Pero esto no significa que no sea buscado ni querido y que además no haya información. La hay, hay que ver también que sentidos están puestos en juego. Y hay que ver que alternativas están puestas en juego para futuros posibles. Ahí es donde está el punto. Ahí es donde realmente están las diferencias de oportunidades. En los futuros deseables. Y eso tiene que ver con los espacios que es posible transitar en el presente. Uno puede pensar el futuro desde aquello que vive como presente. Para algunas el futuro está limitado a lo limitado que es el presente. Y el proyecto de una enorme cantidad de mujeres es la maternidad. Y esas otras cosas no es que no

existan. Es que no han llegado a ellas, no están ahí. No se ha incluido a ellas como sujetos posibles del deseo de ellas.

¿Cuál es el cruce con la violencia? Es muy interesante escuchar esto acerca de las expectativas, del rol de la mujer. Quiero lograr entender porque es que siguen habiendo tantos casos de feminicidio, de violencia. Donde es que arranca todo esto. Si bien observamos los casos mas duros donde la pareja ya esta conviviendo, imagino que todo esto se viene gestando desde la adolescencia y desde el momento del noviazgo.

Cuáles son las posibles maneras de prevención, empezamos a armar algo xa trabajar en escuela media con lo q pasaba en los noviazgos. Al final decidimos trabajarlo desde como se construye la identidad de género (10.58). Y nos encontrábamos con que en realidad tiene una enorme fuerza el estereotipo. Y con ropas nuevas, en gestos y lenguajes aparentemente trasgresoras, se siguen escondiendo las mismas posiciones de subalteridad, sometimiento. Subalternidad en que como las mujeres siempre nos seguimos preguntando por el bienestar del varón, como sigue siendo algo enormemente costoso para una mujer joven preguntarse primero que quiere ella. Descubrimos como en realidad hay una cuestión de mirada de la joven puesta sobre él en cuanto a preguntarse que quiere, que necesita. Y no desde un plano que sería más igualitario, que me gusta y que no me gusta. Que quiero yo y que no quiero yo y ser como el otro, quien en condiciones de igualdad pone las condiciones de cómo va a sr ese vinculo. Entonces una termina viendo que detrás de una experiencia trasgresora. De un cuerpo aparentemente desinhibido. Usan lenguaje que antes se pensaría que no es apropiado para una mujer, etc. Ella sigue quedando en un lugar que es objeto del varón. Y no porque les atribuimos a los varones adolescentes.. No, porque en realidad sigue siendo difícil transmitir otra cosa y tener otras referencias posibles con las que construir otro modo de vinculación. Y porque las mujeres en realidad, buscan el compañero, el amigo y el varón busca a la chica que le guste y después a otra y a otra, y de esto no se habla, de lo que cada uno quiere en una relación. Hablar de esa relación que están teniendo. Ponerla en discusión.

La fuerza contestataria que suele tener una generación respecto de la anterior, también se encuentra con la fuerza de la repetición. Queda pendiente la necesidad de elaborar reflexiva y críticamente la historia vivida como hijas. No ha habido como poner eso en palabras, pensar eso y poder modificarlo. Además también el hecho de que como hay un sistema de discriminación de las mujeres, sobre todo en la adolescencia según la clase. Que se hace con que chicas y que no se hace con que chicas. A veces con toda la crueldad que tienen los cruces y géneros y entre clases. Tal como se puede dar en un boliche, en una bailanta, un fin de semana. Entonces me parece que hay mucho por revisar y además hay que poner esto en el contexto de cuales están siendo las adolescencias posibles en nuestra contemporaneidad. Y también mucho queda por ver en relación a que paso

antes con esa infancia, porque son contextos que por ahí los adultos están demasiado preocupado por lo que nos pasa a nosotros y hay muy poco resto para mirarlo a ellos.

Me parece que es clave poder revisar en la adolescencia como se va produciendo la construcción de esa identidad genérica, tanto en el varón como en la mujer, cuales son las experiencias que se están poniendo en juego, las representaciones, el imaginario, las sensibilidades. Que opciones de libertad, de elegir se ponen en juego y NOS están poniendo en juego. Y por otro lado, la otra clave respecto de porque pasa y sobre lo cual trabajar, es la enorme vigencia que sigue teniendo el amor romántico como ese universo en relación al cual entendemos que es un vinculo de pareja. Lo seguimos pensando a la sobra de la idea del amor romántico. Y mientras esto esté vigente así vamos a reforzar el estereotipo de género y vamos a terminar cayendo en ser objeto del varón y revisar esta cuestión, no es tan sencillo.

-¿ Vos estuviste trabajando en talleres o con adolescentes? Para pensar un poco en el trabajo territorial.

CS: Mira la verdad es que yo llevaba tiempo trabajando en el Centro en asistencia y había empezado a armar el área de políticas de género trabajando a nivel institucional pero que tenían más que ver con la justicia, la adultez, a niveles institucionales. Yo pensaba q necesitaba un proceso de aprendizaje de revisar. Así que con la búsqueda de material, sintetizamos una pequeña apoyatura audiovisual, un ppt que queríamos probar en el trabajo con adolescentes. Para empezar y ver que producían y como aprendíamos juntos en el proceso. Era una investigación acción, y con esa idea de incorporarlos también como sujeto en la producción de los conocimientos, para hacer de esta cuestión el objeto de una crítica social compartida.

Te puedo mencionar dos experiencias concretas. Yo después cambié de ocupación, tuve que interrumpir ese proceso.

Una profesora de escuela media les pidió trabajar esos temas de violencia porque ellos mismos lo habían solicitado. Salía el tema recurrente de las chicas diciendo que eso a ellas no les iba a pasar, que ellas no eran como sus mamás, etc. Si a mí me pegan , yo no me lo banco.

-¿Plantearon la violencia como violencia física?

CS: no, a mi me preocupaba como generar una relación desde otro lugar, por la distancia generacional. Por mas apoyatura que uno tenga, como rompo ese preestablecido? Cualquiera de nosotros más o menos establecido entiende y dice que la violencia física está mal. El tema es que el golpe físico, en este momento es la expresión más obvia. Pero jamás empieza por ahí ni se sostiene solo en eso. La eficacia de la violencia jamás está en el golpe. El golpe es el último recurso y el más desesperado. Mucho paso antes. La violencia no está en el acto, la violencia está en el vínculo.(24.16) Por eso es un problema eminentemente político , porque es un problema d relación y

porque antes de decir vos alexia, yo Cecilia, somos mujeres, somos genero y eso nos preexiste. Hacer una diferencia singular que modifique eso preexistente es el objetivo. Y ahí estaríamos haciendo un acto político de supresión del orden dado y heredado. Por donde entramos? Por empezar a poner en juego la violencia simbólica. Había un chico por ejemplo que estaba recostado sobre una chica y la chica le acariciaba la cabeza. Entonces ahí le dije: bueno, mira, no es casualidad que seas vos la que le está acariciando la cabeza. (25.10). A partir de eso se intentaba cuestionar a los adultos, que es el orden de lo conocido. Y ahí te das cuenta que el único libreto conocido de lo que llamamos amor. Esta idea de suponer que hay una igualdad de condición de que si me corneo, yo la corneo. Como sigue estando vigente la fantasía de la traición. No podríamos revisar esto de que bueno si bien estoy con alguien soy libre o que si estás con alguien no te mientas a vos mismo. No podríamos revisar las relaciones desde otro lugar? Qué vamos a hacer? Vamos a seguir tributando la fidelidad? Se trata de ser esclavo de la felicidad o se trata de hacernos cargos de nuestras relaciones? Porque en el fondo revisar las cuestiones de género es recuperar el espacio de soberanía. Entonces no hay relación más primaria y política que una relación amorosa, pero para eso hay que tener un espacio de soberanía. Hablemos de libertad, no? En la adolescencia es fundamental hablar de derecho y libertad. Cambiemos la contrapartida de obligaciones por responsabilidades. Porque sos libre, y vas a hacer una elección, vas a tener que dar una respuesta por esa elección. Eso es la soberanía subjetiva. Pero eso implica tener con qué reflexivamente. Pero si no hay otro para poder producir un espacio reflexivo, el acto reflexivo no se produce. Y nos encontramos con una adolescencia muy sola. Y en eso creo que la generación nuestra tiene una responsabilidad importante. (28.34)

-¿ Y qué resultados obtuvieron de estos talleres?

CS: Se engancharon muchísimo, nosotras también, fue lindísima la discusión y aunque era muy breve porque teníamos solo esa hora, se generó una dinámica en la que todos participaron activamente. Hubo una chica que contó una situación de violencia que vivió, con lujo de detalle. Ese curso que decía que estos temas no les pasaban, habían convivido con una compañera que lo había atravesado. Ninguno está exento y nos tenemos que preguntar por qué. La intención no era “cuidate que no te peguen”. La cuestión es que pudiéramos elegir como ser mujeres y como ser varones, y que pudiéramos poner en cuestión como relacionarnos en términos de parejas. Podríamos haber hablado de los diferentes tipos de violencia, etc. Pero usamos el tiempo para poder transformar estas cosas en objetos posibles de discusión. Para que esto que sigue estando en el plano de lo dado, que estas cuestiones se hablen, se politicen. Se empiecen a entender en términos de relaciones de poder. Para pasar de ser objeto del poder del otro a que este bajo el poder reflexivo del sujeto. Para que ahí se opere una transformación posible. Como una elección. Yo no le voy a decir que hacer. Le voy a abrir la posibilidad de una elección. Por eso el rol de los adultos no debe ser de

control si no de habilitación. Lo cierto es q a partir de ahí, por mas q yo lo vea como lo veo, va a ser su facultad, su responsabilidad.

Presencia no es control. Tiene que hacer una relación que haya podido generar una cierta confianza. Es estar disponible a la escucha atenta. Es la presencia habilitante. Mira, las condiciones son estas. Vos vas a hacer la elección, pero podes contar conmigo.

La generación siguiente que parece como lo nuevo, como lo distinto que produce ese extrañamiento, es la oportunidad para que a su vez, nosotros como generación anterior, también produzcamos cierto extrañamiento con lo establecido. Porque hay algo de rehacerse como padres y madres. No por casualidad empezamos hablando de la necesidad de revisar que estamos poniendo la idea de progenitor/progenitora madre, que es lo que estamos pensando de la AUH. (33.41). Por eso veo tan importante la necesidad de replantearse que está significando y cuál es el lugar de la maternidad en una sociedad que se pretende igualitaria, libre, participativa, y políticamente emancipada. Porque hay una maternidad y una paternidad muy necesaria que tiene que ser superadora de lo establecido como la división tradicional sexual del trabajo y además tiene que ver con reconocer que es lo que se necesita como sujetos al momento del nacimiento. Es decir una sociedad capaz de producir sujetos. Y eso está mediado por personas concretas que tienen que estar en condiciones de sostener a ese nuevo ser. No solo sostener económico si no también simbólico y a esa mujer o a ese varón, tiene que estar socialmente establecido. Si nosotros como sociedad lo dejamos solo, lo dejamos como “aguántate el pibe” y, algo está faltando.

- Si, mas en los casos de las receptoras de la AUH que están cruzadas por ciertas condiciones de clase.

CS: Si, es horrible decirlo: la maternidad barata. Un tipo que dice que las mujeres tienen hijos por la asignación, cree que por 500 pesos... es ponerle 500 mangos a la maternidad. Es una cosa despreciable pero merece una relectura porque lo dicen, y nosotros lo sostenemos. La verdad que la maternidad tiene un valor muchísimo mas alto que eso poco que se puede pagar pero tiene que estar claro que algo se paga con eso. Porque hay mucho que invertir para sostener un bebé en los brazos. Hay mucho que poner. Y eso que pone una mujer esta soportado por la sociedad. Y es muy diferente lo que se pone según la clase.

- Si, y en muchos casos el hombre se corre de ese lugar.

CS: Claro, yo creo que una de las cosas que más hay que cuestionar en temas de género, sigue siendo la otra forma de la impunidad masculina que es la deserción de la paternidad. Entendiendo que tanto paternidad como maternidad son intercambiables. Es el adulto que se hace cargo y que contribuye con el sostenimiento afectivo, económico, material del sujeto que acaba de llegar.

Respecto a la titularidad femenina de la asignación. Yo he atendido mujeres en el Centro de la Mujer, que me han dicho hasta el cansancio, víctima de violencias, con pibes... Que él cobra la AUH y ni saben dónde está. Yo les he dado cajas de comida. Yo llegué a llamar a ANSES para saber que podría hacerse. Tardó mucho la AUH en hacer ese cambio. Y hablando de políticas de comunicación, esto es lo que falta al gobierno...

La mujer dice no quiero que falte el padre para que no falte el orden, la ley. Ese corrimiento suele ser estando presente como se ve en muchos hogares de clase media, y ausencia real. Es una presencia prescindente. Ahí tienen que estar las instituciones como terceridad. Mujeres que no tienen acceso al dinero de la pareja. Mujeres que no tienen representación jurídica. Eso también es un corrimiento.

¿Cómo se aprehende un derecho? ¿Porque se lo lee? No, porque se lo disfruta

- Por eso, no basta con la ley, con los decretos.

Por eso el tema con la AUH es que dejen de entenderla como una ayuda las mujeres que la reciben. Si siguen diciendo que es una “ayuda” que le da el gobierno, no hay ningún derecho. No hay una relación entre esto me corresponde, esto es mío. Molesta la AUH a muchos. Y esto hay que trabajarlo, uno piensa que una política tiene como sujeto beneficiario a un sector. Una política por más que tenga como objeto a un sector, atraviesa a toda la sociedad. Del mismo modo que cuando se beneficia a un sector atraviesa a todos.

-¿cómo ves el tratamiento mediático de los hechos de violencia?

CS: Me parece desdeñable el tratamiento de la mayoría de los casos. A mí los medios me sorprenden, me toman. Como Melina, que escucho que los medios dicen que ella salía a bailar en pollera... Vemos como va virando de víctima a sospechoso. Como hay algo que se va invirtiendo, viendo la víctima como sospechosa. Las víctimas sufren, lo veo en los procesos judiciales. Todo el mundo se pone a preguntar que habrá hecho ella. A falta de victimario... Hay que comprender desde el sufrimiento a la víctima. Siento que me hacen parte en la producción de otro crimen nuevo que lo incluye al anterior.

Trabajo en el Hospital de Pacheco en la Jefatura de Residencia de Servicio Social. En el Centro había dejado la parte de asistencia para dedicarme al armado del Área de Políticas de Género. Trataba de vincular los principios y lo que está implicado en la atención y el acompañamiento al pasaje de una organización de trabajo institucional con otro tipo de proyección. Con trabajo articulado con otras instituciones.